LA NACION

Santiago, 26 de Agosto de 1924

M. PAUL HAZARD

El eminente profesor de Conferencias de la Sorbonne, M. Paul Hazard, ha dado ayer término a sus cursos en la Universidad de Chile. Pronto pondrá también fin a su estancia en este país.

Demasiado pronto. Cuando la irradiación cautivadora de la personalidad del ilustre crítico y maestro había ya formado en torno suyo una atmósfera de afectos y simpatías profundas, y le contábamos ya como una figura particularmente querida y familiar, con la cual hubiéranos sido tan grato prolongar y acentuar las expansiones de elevación y cultura que provocó su presencia. Su misión está terminada, y le reclaman avaramente sus actividades habituales en el eminente centro intelectual de donde procede. Pero no podremos despedirle sin dejar cumplida y afectuosa constancia de que su acción de catedrático y de hombre de letras desbordó larga y generosamente los límites precisos del cometido con que llegara hasta a nosotros.

Le debemos por ello gratitud cordialísima. Su cátedra fué una luminosa fuente de evocaciones, de exégesis sagaz y penetrante: las grandes figuras cuyo resplandor ennoblece todavía la sensibilidad de las generaciones modernas de América, se nos ofrecieron a través de su palabra por inéditos aspectos. Fué una resurrección de emociones bajo el sortilegio de sus disertaciones magistrales, y las sombras de los fundadores del Romanticismo se nos aparecieron rejuvenecidas, relevadas por inesperados fulgores de renovación.

Mas, con ser tanto, no es esto el alcance y la significación de la estancia de M. Paul Hazard, en nuestro medio. Ha sido también un certero diplomático, de igual o mayor eficacia real que la acción de retumbantes embajadas de cancillería. La trayectoria de su viaje ha acortado enormemente las distancias espirituales entre Francia y Chile; trajo hasta nosotros luz de ciencia y calor de emoción; y también los lleva hacia su patria, que aprenderá a conocernos mejor por su intermedio, y tendrá en él un elocuente intérprete de nuestras simpatías por el genio, la civilización y el vibrante y generoso espíritu de Francia.

Debemos una vez más congratularnos del agudo acierto administrativo que hay en la instauración de este ciclo de conferencias universitarias por la Universidad de Chile, cuya realización sistemática, orientada hacia la extensión cultural en todas las ramas de la ciencia, constituirá, andando el tiempo, el mayor timbre de gloria que las autoridades universitarias puedan ostentar en los anales de nuestro primer establecimiento de educación superior.

NECESIDAD DE REDUCCION EN LAS TASAS DE INTERESES

Una de las razones principales del escaso desarrollo de nuestras actividades productoras y fabriles reside en las elevadas tasas de intereses que es necesario conceder por los capitales requeridos. Un elevado tipo de interés conduce, naturalmente, al sencillo recurso de colocar o facilitar el dinero antes que invertirlo en una empresa productiva. El interés de los depósitos bancarios oscila alrededor del 6 o|o, las inversiones en letras hipotecarias producen con la actual depreciación de los bonos más del 8 o|o, los préstamos bancarios, aun con garantía, alcanzan, con comisiones y recargos, a valores superiores al 10 o|o. Los bonos del Estado se ofrecen al 8 o|o y se toman—como en el caso de los Bonos de Regadío—a menos de 90 o|o, lo cual equivale a un interés efectivo de 9 o|o en inversiones perfectamente garantidas...

Nadie, a menos de tentar una inversión con expectativas de una verdadera lotería, puede preferir el riesgo de adquirir acciones o cooperar a la financiación de una nueva industria, a la obtención segura de un interés de más de 8 o|o en bonos hipotecarios o de 9 o|o en bonos del Estado.

Ni siquiera la oscilación de los cambios dificulta el desarrollo de nuestras actividades productoras o industriales en el mismo grado que el elevado tipo de interés. El cambio es, las más de las veces, un pretexto para subir los precios de venta en lugar de un daño efectivo al comercio mismo. En todo caso, es posible, sin especulación, precaverse o compensar los efectos de las oscilaciones en el valor de la moneda.

Pero el interés elevado dificulta la "fundación" de nuevas industrias y restringe la capacidad comercial de las existentes. La agricultura misma, que es la más estable de las actividades productoras, se ve detenida en su desarrollo por los elevados gravámenes que pesan sobre la mayor parte de los productores nacionales, aparte del gravamen que les representan sus obligadas inversiones de artículos pagaderos en oro.

Un estudio completo de las causas que conducen a estos elevados tipos de interés sería, naturalmente, largo y complicado, ya que son numerosos los factores que en ellas intervienen.

Observaciones superficiales culpan generalmente a los Bancos y atribuyen a su sola voluntad la elevación en las tasas de interés. En realidad, el interés bancario es apenas el efecto de las condiciones monetarias o económicas existentes. Los Bancos son sólo intermediarios entre el que pide dinero y el que lo entrega en depósito. Si son más los que piden que los que depositan, el interés, lógicamente, sube. El Banco no tiene así otra intervención que apreciar, simplemente, el valor del interés compatible con las condiciones del mercado.

Son muchos, como decíamos, los factores que determinan nuestra alta tasa de interés. Entre ellos hay algunos que son predominantes, los cuales estudiaremos con todo el detenimiento que sea posible dispensar en una columna editorial, tratando, al mismo tiempo, de señalar los medios de eliminación de esos factores.

En general, la causa fundamental de un alto tipo de interés es la excesiva demanda de moneda circulante que trae necesariamente la depreciación de su valor; y el problema, en consecuencia, reside en asegurar la elasticidad de la moneda según las necesidades del mercado sin depreciar su valor.

El aumento directo del volumen de moneda por medio de la emisión de papel no es sino caer en el tonel de las Danaides, pues mientras más papel se emita más se siente la necesidad de un mayor volumen de circulante. El verdadero aumento del volumen de moneda reside así en la elasticidad de la circulación y en el robustecimiento de su poder adquisitivo.

A los males incalculables que una emisión puede traer es necesario, pues, sumar el alza inevitable del interés, lo que se refleja necesariamente en toda la vida económica del país y especialmente en la agricultura que no puede desarrollarse bajo el peso de un alto interés bancario.

La baja del interés es lo único que puede orientar los capitales hacia las actividades productoras y fabriles que son las que en realidad cuentan por algo en el inventario de la riqueza nacional.

LA NACIONALIZACION DEL SALITRE Y EL ARRENDAMIENTO A DON LUIS SANTIAGO DIAZ

por HECTOR ARANCIBIA LASO

En países jóvenes es de capital interés para un verdadero hombre de Gobierno, el estudio de las cuestiones industriales y el aumento de las fuentes de producción.

La nacionalización de nuestras industrias ha salido de la esfera de problema que se discute, y ha pasado al campo de los axiomas aceptados por todos.

La unión del esfuerzo chileno a los capitales del país, significa tonificar la economía nacional, dejando la totalidad de los beneficios entre nosotros y tendiendo al abastecimiento de Chile por sí mismo.

La protección a la industria nacional que tiene base para su desarrollo entre nosotros, es una medida de lógica previsión, que en mi concepto no deben olvidar los hombres de Gobierno que buscan el aumento de la riqueza pública.

Es indudable que cuando estas medidas de protección van contra la rutina, la tradición o los intereses creados, son rudamente impugnadas, porque parece ser ley de muchas mentes el no innovar en el pasado.

Y esto no sucede sólo entre nosotros. Recuerdo que Isabel II de Inglaterra, fué duramente atacada cuando prohibió la exportación de las lanas del Reino y la importación de los paños de las hilanderías flamencas, francesas y holandesas.

Sin embargo, a pesar del pesimismo de los críticos, Inglaterra debe el florecimiento de sus industrias textiles a esta previsora medida.

Entre nosotros, donde la crítica es acerba, donde predomina el espíritu analítico de los abogados y donde no se procura formar el elemento constructivo, no es raro que cada vez que un hombre de Gobierno adopte alguna medida que tienda a proteger a determinada industria, los intereses creados se presenten en batalla con suspicacias y ataques envenenados, a través de los cuales no puede verse otra cosa que el temor a lo nuevo.

En la sesión del Senado del 27 de Julio de 1923, refiriéndome a la más importante de nuestras industrias extractivas, decía:

"**¿Qué interesa al Estado en primer término? A mi juicio, lo primero es obtener la nacionalización de la industria salitrera**".

Si la totalidad de esta industria estuviera en manos de nacionales, no creo hacer un cálculo exagerado, si afirmo que la riqueza chilena incrementaría anualmente a lo menos en £ 3.000,000 o sea en más de ciento treinta millones de pesos de nuestra actual moneda.

Según las informaciones que tengo, es esta la utilidad que corresponde a los capitales extranjeros invertidos en la industria salitrera sin tomar en cuenta las utilidades que dejan los ferrocarriles, también extranjeros, encargados del transporte.

El año 1919, don Luis Claro Solar, Ministro de Hacienda en ese entonces, tuvo la feliz idea de ensayar un medio de nacionalizar la industria salitrera y a efecto dió en arrendamiento a un esforzado industrial de Antofagasta, don Luis Santiago Díaz, una extensión de 10 estacas salitrales.

Se fijó como precio de este arrendamiento cuarenta centavos moneda legal de oro, por cada quintal de salitre que se explotara.

Es este el precio más alto que ha obtenido el Fisco por sus terrenos salitrales proporcionalmente a las condiciones en que se ha efectuado la negociación.

La Pampa, dada en arrendamiento por el Ministro de Hacienda señor Claro Solar, no tuvo en realidad sino la décima parte del salitre que le habían asignado los técnicos fiscales; y a pesar de esto, esa medida adoptada con visión de estadista, dió al Fisco una utilidad superior a tres millones de pesos y sobre todo demostró de una manera clara, que era posible y conveniente modificar la vieja política de "**remates**", por otra de "**arrendamientos**".

Pero si bien el ensayo fué de resultados óptimos para el Fisco y el señor Díaz, el activo industrial que puso en práctica la idea, debe ser compensado por la falta de caliche que existía en los terrenos arrendados.

Es justo y equitativo que así se haga y sobre todo es beneficioso **para el Fisco**.

Por eso considero que ha hecho bien el actual Ministro de Hacienda, mi estimado amigo señor Zañartu, al acoger la petición de ese esforzado industrial antofagastino que no pide ni granjerías ni regalos, sino que se le entregue en arrendamiento una cantidad de materia prima, **caliche**, que le permita trabajar y convertir esta materia en riqueza útil, pagando por ella una cantidad que no ha sido pagada jamás en algún otro contrato semejante.

Estoy cierto que el señor Ministro de Hacienda, abordará de lleno este problema de la nacionalización de la industria salitrera y no sólo mantendrá el decreto relacionado con don Luis Santiago Díaz, sino que enviará a las Cámaras un proyecto de ley de carácter general que permita efectuar arrendamientos de pampas salitrales a capitalistas chilenos que se sometan a las condiciones que fijó el ex-Ministro de Hacienda señor Claro Solar y que aceptó en todas sus partes el actual Ministro señor Zañartu.

No faltarán, seguramente, espíritus tradicionalistas que crean ver en esto la ruina de los intereses fiscales en el Norte ni otros que griten: ¡al lobo, al lobo!

Ello no es raro.

La defensa de los intereses creados por una parte y la costumbre de ver nuestra principal industria en manos extranjeras, son fuerzas de resistencia considerables que habrá que vencer mediante un decidido propósito de lucha para imponer las conveniencias nacionales.

H. A. L.

AL MARGEN DE NUESTRA ACTUALIDAD POLITICA

por JOSE DOLORES VASQUEZ R.

Si hubiera de señalarse una característica de la política chilena, nos apresuraríamos, por nuestra parte, a indicar, inmediatamente, la total desorientación que impera en todos sus actos y en todos los círculos que influyen en la marcha del Estado.

Cosa curiosa es este sello de general confusión e incertidumbre en que vivimos.

Marchamos todos como en confuso tropel, con los ojos encendidos en generosos anhelos, pero impotentes para descubrir los verdaderos caminos que conduzcan a la satisfacción de tantas necesidades que ya empiezan a estrechar como un cinturón trágico al país.

Nadie sabe nada, nadie entiende nada. Cada cual opina y procede a su manera, si bien arrojando, siempre, el fardo de las responsabilidades sobre el vecino.

¿Quién no dice que busca el bien del país?

Los partidos políticos, desde sus más modestas individualidades, hasta sus más altos organismos directivos; hombres de Parlamento y hombres de Gobierno, prensa y público, todos, todos, giramos en pos de una felicidad nacional que nunca ni siquiera divisamos.

Y, como si todos estos anhelos obrasen precisamente y por extraña ironía, en sentido inverso de la aspiración social que contienen, la vida en el país se hace a cada momento más difícil, a cada instante más angustiosa.

¿Qué ocurre, pues, entre nosotros?

¿Acaso hemos caído, como en los tiempos bíblicos, bajo la cólera de algún Dios ceñudo e implacable?

Porque así no podemos hacer Patria.

Cada fuerza moral de la República toma su dirección propia e independiente. Ninguna se pliega a las otras, aun conceptuándolas tan bien inspiradas y dirigidas como se quiera.

Por el contrario, es como si cada cual cuidase de no pensar ni querer como quieren y piensan los demás.

Hay una inmensa dispersión de ideas y energías.

Somos un país organizado dentro de normas constitucionales y legales evidentemente de primer orden; pero, a lo largo de esas normas, sólo circula un pueblo moralmente amorfo, falto de toda continuidad orgánica.

Nos falta, en absoluto, espíritu de cooperación, convencimiento íntimo de que los individuos, por sí solos, es muy poco lo que pueden hacer en su propio favor, dentro de las modernas colectividades sociales. Ignoramos la inmensa fuerza creadora que se deriva de una disciplina moral elevada y patriótica en los pueblos.

Las relaciones de individuo a individuo, de colectividad a colectividad, se rigen, todavía, entre nosotros, bajo los efectos de una desconfianza disolvente, que impide toda aproximación sincera y fecunda entre las mismas.

Recelamos de todo y de todos.

Quien algo nos propone es porque, seguramente, intenta burlarnos; nunca para favorecernos.

Este recelo, esta desintegración de todo elemento constructivo, ha llegado, como era natural, hasta los altos círculos políticos y de Gobierno.

¿Fía, acaso, el jefe del Estado en las Cámaras Legislativas?

No. Sólo ve en ellas un Poder hostil, que resiste y amenaza, que dificulta su Gobierno y le impide realizar sus anhelos de salvación nacional.

De ahí su inclinación al sistema presidencial, abandonado, es cierto, ya, en todo el mundo, con excepción de dos o tres países que están haciendo lo posible por desprenderse de él. Pero en el que el Parlamento y los parlamentarios juegan un papel de segundo orden frente al Ejecutivo.

A su turno, el Congreso y los congresales atisban, recelosos y alarmados, contra el Presidente de la República. De allí esperan ver surgir, en cada momento, la sombra de un dictador.

Las medidas que dicta, los proyectos que elabora, las ideas que insinúa, todo es sospechoso. Ese hombre sólo intenta anular a los Cuerpos Legislativos, corromper los partidos políticos, extrangular las libertades y erigirse, en fin, definitivamente, en un poder personal.

Ha introducido ya elementos desquiciadores en las Cámaras, los que nada quieren para el país ni el partido, sino para el jefe que los domina y utiliza. Hay que recelar de estos elementos.

A su vez, los que cultivan relaciones amistosas con S. E., acechan a sus correligionarios, con ojos vigilantes y admonizadores. Esos que analizan lo que proviene del Ejecutivo, que obran con criterio personal en todos sus actos, diciendo que buscan, con ello, mejor servir los intereses nacionales, esos no son sinceros. Sólo procuran molestar al Presidente de la República, entorpecer sus nobles iniciativas e impedirle que conquiste la gratitud nacional. Se les observa con fastidio y se les condena con rencor.

Así ha surgido, en el seno de los propios partidos de Gobierno—los de oposición condenan a fardo cerrado todo lo que emana de este último y de aquéllos—esta atmósfera helada y mortífera de recelos, que hoy desvincula del núcleo común de ideales y energías a hombres y grupos, a colectividades y cuerpos constitucionales, llamados a marchar siempre unidos y concordes entre ellos mismos.

Suelen encontrarse, momentáneamente, pequeños grupos de parlamentarios de un mismo partido unidos por un igual criterio para apreciar uno o más problemas o situaciones. Esto alarma a los demás, que se apresuran a reunirse en otro grupo análogo, pero sin más vínculo que el común propósito defensivo de impedir que el primero prospere en acción y se vuelva un poder.

Así vamos. Así marchamos, en nuestra bulliciosa y accidentada cruzada por lo que llamamos el progreso de la nación y la felicidad de nuestros conciudadanos.

Y esto nos pierde. Nos aleja, cada vez más, de la meta que, con innegable sinceridad, todos vamos buscando.

La causa de tanto mal es honda y lejana y radica, a nuestro juicio, en la defectuosa educación de que vienen afectadas en gran parte las nuevas generaciones chilenas.

En nuestras escuelas, de cualquier orden que sean, no se enseña a pensar al niño. Su cerebro sólo es cultivado como un instrumento destinado a recibir impresiones y a retenerlas, pero no a crear ideas, a producir pensamientos mediante el análisis y el raciocinio.

Obsérvese lo que ocurre en toda reunión de personas entre nosotros, aún tratándose de gentes de avanzada cultura: salvo raras excepciones, toda discusión se enreda. Las ideas se confunden y entrechocan y muy pronto acaban por estar todos en desacuerdo. Les marea el pensar y nadie le entiende a nadie. Cuando hay entre ellos algún hombre de pensamiento, dominador de ideas, no tarda en imponerse. Estos son los que salvan la situación. Les basta tomar el concepto que flota deforme y maltrecho como aspiración común en ese ambiente obscurecido por la niebla de miles de palabras vagas y contradictorias y presentarlo en un lenguaje preciso y sobrio. Tal es el secreto del éxito de muchos hombres en los negocios y en la política de nuestro país.

No hay hábito de pensar y hay, en cambio, vicio en opinar y en hablar.

La escuela chilena tampoco prepara moralmente al niño para la vida en sociedad. Sentimientos de cooperación, honradez en las ideas y en las acciones, lealtad, pureza, virtud, en su trato con los hombres y con la sociedad, nada de eso se le enseña. En los pueblos sajones es al contrario; el niño siente en el ambiente de la escuela el mismo ambiente social en que más tarde habrá de vivir y para el cual se le prepara cuidadosamente en orden a hacer de él un factor de mejoramiento y de continuo progreso.

Entretanto, ¿debemos resignarnos a este caos actual, a esta impotencia amenazante en que se desenvuelve la vida nacional? Ciertamente que no. Ni hay que esperar que el remedio venga desde los orígenes del mal, que debe, como es lógico que sea, atacarse, también, con patriótica y amplia previsión en sus raíces mismas.

El país requiere una acción rápida y enérgica que detenga inmediatamente el descenso al abismo en que vamos cayendo.

Ese remedio está obligado a buscarlo el jefe del Estado, escogitando los elementos capaces de aunar las voluntades del Parlamento y de secundarlo en una gran jornada patriótica, cuyo único norte sea el bien del país, especificado en un programa franco y sincero de labor constructiva y fecunda.

J. D. V. R.

2 OPORTUNIDADES UNICAS

EN BELLAVISTA

A POCOS METROS DE ESTA AVENIDA
Con nuevo pavimento y carros a la puerta
VENDEMOS EN SOLO $ 210,000
18,000 m2. con 200 metros de frente

EN SANTO DOMINGO

UN PASO BANDERA.— GRAN PROPIEDAD
2,000 m2. con gran frente. Buenos edificios.
Avaluada en $ 1.500,000. Debe $ 290,000 Caja
VENDEMOS EN SOLO $ 700,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greno Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

Sitios en Barrio Central

VENDO

Apropiados para edificación de buenas casas de renta y situación en calles Purísima y Siglo XX, próximos a Merced y Parque Forestal, con líneas de tranvías a la puerta y calles adyacentes.
De 720 metros cuadrados. Precio: $ 50,000.
De 517 metros cuadrados, m|m. Precio: $ 32,000.
De 280 metros cuadrados, m|m. Precio: $ 30,000.
Ventajosa oportunidad para buenas inversiones.
LUIS PRAY T.
CASILLA N.o 1312.— AVENIDA MATTA N.o 577

Necesito Arrendar

Gran casa, moderna, asoleada, en buena situación; con 8 o más dormitorios, 3 toilettes, buena recepción, elegante. Sin muebles. Negocio rápido.

OFICINA BALMACEDA
AGUSTINAS 1248, (FRENTE A "LA NACION")

PALOS PARA BANDERA
DESDE $ 2
y palos redondos de todas medidas tiene gran existencia.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354
A30

360
AHUMADA
SANTIAGO
LA REINA DE LAS MEDIAS
LA UNICA CASA ESPECIALISTA EN MEDIAS Y CALCETINES

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868.— Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS
Tratamiento de la bronquitis crónica.

PROVIDENCIA
o ÑUÑOA
Compro propiedad con edificio bueno o estilo chalet y tenga extensión para hacer jardín. Pago de $ 40,000 a $ 70,000.
Dirigir oferta a:
NATANIEL N.o 56.— A. RAMIREZ

Cooperative
Sastrería
AGUSTINAS 877
Avisa a su clientela que sólo por esta semana ofrece trajes en casimires importados, forros y hechura de primer orden, a
— $ 170. —
No olvidarse:
AGUSTINAS 877

DURANTE ESTA SEMANA
GRAN REALIZACION EN
CALCETINES
CORBATAS
y PAÑUELOS
360 — AHUMADA — 360

Don Fausto
Mañana aparecerá esta revista infantil que hará las delicias de los niños.
Precio: $ 0.30

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

GRAN PROPIEDAD
EN PLENO CENTRO. — CUATRO CASAS
Renta . . . . $ 45,000
Precio ocasión . . . . . $ 445,000
Deuda Caja Hipotecaria $ 160,000
1153 — HUERFANOS — 1153
JOSE LUIS SILVA.

ALQUILO
LOCAL
CIENFUEGOS. — A un paso de Delicias. — Consta de cinco piezas y un sitio de 18 metros por 22 metros. Se presta para taller mecánico.—Canon: $ 400.
OFICINAS
BANDERA.—Frente a la Bolsa: N.o 34.—Espléndidas oficinas en primer piso, recién pintadas. — Canon: $ 150 a $ 200.
HUERFANOS. — Al lado de Teatinos. — Oficina que consta de dos grandes piezas con puerta directa a la calle.—Canon: $ 400.
Carlos Ossandón B.
BANDERA 168. — CASILLA 1080

MUY SECO
mach. 1x2½, a $ 0.70 cada uno.
BARRACA LA REPUBLICA
Domeyko 2354. — Teléfono 182.
A30

Cocinas
A
GAS
las más prácticas, modernas y económicas, son las que ofrece:
SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767.— ESTADO 156-170.— TELEFONO INGLES 3176-3177

LIQUIDACION
Por renovación de surtido hemos rebajado nuestros precios y ofrecemos muy buenas oportunidades en:
Trajes tejidos de seda, seda y lana, y lana pura.
Paletoes de seda y lana.
Chombas de seda.
Chalecos de seda.
Bufandas de seda y lana.
Combinaciones de seda.
Seda y lana para tejer.
VEA NUESTROS PRECIOS Y ECONOMIZARA DINERO
TEXTILE PRODUCTS COMPANY Ltd.
AHUMADA N.o 23

EL TEATRO DE MARIA GUERRERO

por JOSE MARIA RAPOSO

La sociedad santiaguina ha disfrutado, durante los últimos quince días, de espectáculos verdaderamente artísticos y con su asistencia a ellos ha demostrado una vez más la cultura que en ella domina. Me refiero a la temporada que en el teatro Victoria ha hecho la compañía dramática que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Desgraciadamente, esa temporada será corta y realizará así el viejo adagio: de lo bueno poco.

El próximo Lunes 1.o de Setiembre terminará esa temporada, así es que la presente semana será la última en que el público del Victoria podrá sentir las sanas emociones del arte que cultivan los insignes artistas españoles.

La visita de la compañía Guerrero-Mendoza ha tenido este año atractivos superiores a los de las temporadas de otras veces. Quiso Fernando Díaz de Mendoza ofrecer a sus amigos y admiradores el deleite de un arte lírico, no igualado todavía, y nos trajo a María Barrientos.

Y así Santiago, sin grandes aspavientos, sin exigencias de subidos abonos, sin reclamos tropicales, ha aplaudido, en cinco conciertos primorosos, a la primera cantante de nuestros días.

Y qué conciertos han sido esos de María Barrientos; en sus programas no han figurado los vulgares trozos de óperas que hacen la fama de los aficionados al canto; esos programas han sido formados con producciones de los grandes maestros clásicos y las novedades de los modernos, trozos de canto que exigen una técnica maravillosa, al servicio de facultades excepcionales.

Además de esta nota lírica, que ha tenido el carácter de un acontecimiento artístico, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza nos han presentado una compañía compuesta de elementos jóvenes e inteligentes. Sabido es que María Guerrero es la maestra de todas las artistas que figuran actualmente en la escena española.

El elemento femenino de la compañía de María Guerrero está representado ahora por un conjunto de damas jóvenes bellas y de temperamento artístico; ahí figuran Hortensia Gelavert, María Guerrero y López, que ha demostrado que sabe llevar bien su nombre, Carmen Larraibeiti, María Hermosa, las señoritas Fernández y sus demás compañeras.

En el elemento masculino, están Fernando y Carlos Díaz de Mendoza que siguen la gloriosa huella de su padre; Capilla, que es un cómico con muchas facultades; Vásquez y demás compañeros jóvenes, que prosperan a la sombra de los dos maestros, Fernando Díaz de Mendoza y Emilio Thuillier.

Con tales maestros, no es raro que los discípulos conquisten triunfos escénicos y que los espectáculos que ellos ofrecen sean veladas de arte exquisito. Añádase a esto el repertorio, que ha sido de mucha novedad; en una temporada de diez y ocho días, habrá quince estrenos.

Las últimas producciones de Linares Rivas, Benavente, Fernández Ardavín, Marquina, Muñoz Seca, han sido primorosamente interpretados.

Puede ese teatro gustar o no a ciertos amantes de las letras, pero ese es teatro genuinamente español, el que siente la raza española y el que toda su vida han cultivado María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Yo, de mí sé decir, que el teatro romántico de Marquina y Fernández Ardavín, me gusta mucho; la música de sus versos me deleita; la magnificencia de las decoraciones, el ideal de la trama me transporta al país de la ilusión y me hace olvidar los conflictos de la vida real y ordinaria.

Yo no amo el teatro cuyas escenas tienen semejanza con ciertos procesos judiciales; detesto todo lo que huele a papel sellado. Por eso, las temporadas dramáticas de María Guerrero me entusiasman y veo con alegría que es muy numeroso el público que siente y piensa como yo.

Con pena anoto que es la presente semana la última, durante la cual, gozaremos de tales espectáculos; afortunadamente ellos serán por la tarde y por la noche.

En la última interpretación de "El pavo real", ese cuento oriental que Marquina ha dramatizado en versos admirables, y en el estreno de "La dama del armiño", ese episodio de la vida del Greco, en el cual, en estrofas musicales, ha evocado Fernández Ardavín, la Toledo de otra época, al contemplar aquellas decoraciones que pueden ser igualadas, pero no superadas, al sentir las emociones de un arte ideal recordaba los conciertos de María Barrientos, y pensaba en la hermosa fiesta de arte que se pudo ofrecer al Príncipe de Italia.

Desgraciadamente no fué así.

J. M. R.

¡AU REVOIR!

por Fco. ZAPATA LILLO

Hazard se va.

Y se van con él hermosas horas de cultura, de ingenio, de erudición y de profunda enseñanza.

Magnífico representante de las cualidades de su raza; hombre de la más selecta cultura social y universitaria, dejará entre nosotros recuerdos imborrables.

Supo hacerse amar de todos, por que de todos comprendió el alma, porque supo ponerse al nivel de los que lo trataron y escucharon. Y esta flexibilidad de su mente no es la cualidad menos apreciable de Hazard, ya que ella le permitió ser, en los diversos ambientes en que ejerció su ministerio, como el hombre de Montaigne, uno y múltiple, siempre afectuoso y atento, aún para los más modestos.

Sus lecciones no sólo han sido de literatura y de cultura francesa, van más lejos y abarcan más: son verdaderas lecciones educativas, ya que enseñó maneras de proceder, maneras de hacerse amar, aparte de los métodos de investigación y de estudio.

Cuando un hombre sale así de su cátedra, y es respetado y querido por diversos grupos sociales y por diversas reparticiones en que actúa, es que no sólo es un profesor que instruye, sino un verdadero educador, que deja tras sí la verdadera simiente del amor a su persona y a la tierra que representa.

¿Y qué decir de su distinguida esposa?

¿Qué decir de Mme. Hazard parisiense en el más alto grado de la palabra; fina, cultísima, llena de gracia y de simpatía espiritual y delicada?

¿Qué decir sino que todos los que la trataron quedaron bajo la impresión de su encanto incomparable?

Hoy atravesarán de nuevo los Andes. Al partir, quiero interpretar los anhelos de los que me rodean y especialmente de mis alumnos, que fueron durante tres meses los alumnos más entusiastas del señor Hazard.

Quiero decir al culto catedrático que su enseñanza será imborrable en nuestros cursos, por una parte; y por otra, que me sea permitido desearle a través las montañas y los mares un viaje completamente feliz.

Y si, como creen algunas modernas filosofías, basta el deseo de muchos para que una cosa se realice, que partan tranquilos el señor Hazard y su esposa: permaneceremos deseándoles, todos los que fuimos sus alumnos y admiradores, salud y felicidad, no sólo para que lleguen a su tierra con ellas, sino para que un día no lejano vuelvan de nuevo a esta tierra donde dejan profundas enseñanzas e imperecederos recuerdos!

E. Z. L.

AL COMITE FERROVIARIO

por ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO

En la prensa del 23 de Agosto, veo reproducido el acuerdo de una asamblea de los ferroviarios, en que se aprobó una moción para protestar de toda emisión de papel moneda, franca o disimulada, directa o indirecta.

El objeto de tal acuerdo no puede ser otro que restar opinión al proyecto del Gobierno con que se desea saldar el déficit de 110 millones de pesos, producido en años anteriores, e íntegramente adeudado a miles de nuestros conciudadanos, a los más pobres, entre ellos, que hoy se mueren de hambre porque este Fisco tramposo no les paga ni sus sueldos, ni sus pensiones ni los artículos que los proveedores han entregado, etc., etc.

No me referiría a la determinación de tal asamblea, ni me sentiría quejoso de ella si no se tratara de los ferroviarios, entre cuyos veteranos tengo el derecho de contarme.

En efecto, van a hacer quince años que, por primera vez, en el Ministerio de Ferrocarriles me preocupé de los problemas de ese servicio y, entre las pocas satisfacciones que me ha dado la vida pública, cuento las felicitaciones que he recibido de los empleados y trabajadores de la Empresa, en muchas de las campañas que a favor de ella he emprendido en mi ya larga aunque modesta vida pública.

Gracias a la colaboración del personal de la Empresa obtuve la creación de la Subsecretaría de Ferrocarriles cuando, por primera vez, fuí Ministro del ramo. La segunda vez que desempeñé esa cartera, conseguí la aprobación del actual ley que, es innegable, tiene defectos que se deben, en su mayor parte, a que entre nosotros todas las leyes son el producto de transacción.

Esa ley nos evitó un gran peligro, pues vino a impedir que un grupo de hombres de negocio, a la vez que políticos influyentes, arrendaran los Ferrocarriles del Estado a una compañía extranjera. Por aquella época recuerdo que obtuve los fondos necesarios para construír la Maestranza de San Bernardo, sus dependencias y una serie de otras obras que permitieron marchar a un ferrocarril que se caía a pedazos.

Con posterioridad, siempre he estado cerca de la Empresa porque los ferroviarios han sido muy benévolos conmigo y uno se aquerencia donde lo tratan bien.

Es muy explicable que me duela, y me duela mucho, que hayan tomado un acuerdo con el especial objeto de perturbar un proyecto que el Gobierno ha presentado y que no tenían por qué creer que habría de ser contrario a los intereses populares que, desde hace veinte años, vengo defendiendo.

Sería largo disertar sobre el engaño que encierran las palabras de quienes hacen creer al país que el descenso de nuestro cambio se debe a las emisiones de papel moneda.

Papel moneda inconvertible ha habido desde el año 66, y el cambio empezó a descender sólo a partir desde el año 79, o sea, durante la guerra con el Perú, circunstancia que explica el descenso que, además, tuvo otra causa señalada por don Guillermo Subercaseaux en una de sus obras.

Dice así:

"Mientras tanto a partir de 1871, a medida que los países europeos y los Estados Unidos fueron suspendiendo la libre acuñación de las monedas de plata para adoptar el patrón de oro, se produce una pronunciada depreciación de la plata con relación al oro.

"He aquí la relación media de valor entre ambos metales:

1872	15,56
1873	15,95
1874	16,05
1875	16,54
1876	17,72
1877	17,24
1878	17,96
1879	18,31

"Siendo la relación legal de Chile de 16,39, según la ley de 1851, que no fué alterada por la ley de 1860, se produjo una tendencia a la exportación de las monedas de oro, que en poco tiempo dejó reducida toda nuestra circulación a las monedas de plata. El sistema monetario chileno quedó de hecho convertido en un monometalismo de plata, aunque de derecho se mantenía el doble patrón. Durante este período el cambio internacional estuvo directamente influenciado por el valor de la plata.

Nada tiene que ver con el descenso del cambio, en esa época, el papel moneda.

La otra gran caída del valor de nuestra moneda se produjo el año 92, con la ley de conversión: el cambio estaba a 19 cuando se promulgó dicha ley, que ordenaba hacer la conversión a 24d. y, pocos meses después, había descendido a 11d.

La conversión que vino más tarde señala el principio de una nueva, deshonesta y torpe política económica que es, precisamente, la causa de la postración en que se encuentra el país, porque esa política desorganizó las fuentes productoras y entregó, a los que estaban en el secreto de la comedia, muchos millones de libras esterlinas, pedidas en préstamo en el extranjero o sacadas de contribuciones extraordinarias.

Se ha dicho a los ferroviarios que son las emisiones las que han producido la baja de la moneda; tienen ellos el derecho de preguntar a estos oficiosos guías, por qué no les hicieron antes la advertencia, en vísperas de tantas otras emisiones como ha habido.

¡Es cierto que las anteriores fueron hechas en beneficio de un grupo de personas influyentes!...

Es conveniente que los ferroviarios sepan, sin que se les haya prevenido del peligro inmenso porque atraviesa el país,—que tan tardíamente ven sus mentores hoy,—que a partir del año 14, se han dictado, en provecho de determinadas instituciones, las siguientes leyes que significaban emisiones de papel moneda:

Ley N.o 2912, de 3 de Agosto de 1914.

Ley N.o 3025, de 4 de Setiembre de 1915, que prorroga los efectos de la anterior.

Ley N.o 3118, de 4 de Setiembre de 1916, de prórroga.

Ley N.o 3299, de 21 de Setiembre de 1917, y la

Ley N.o 3666, de Setiembre del año 1920.

Con posterioridad a la fecha anterior, se han dictado nuevas leyes, exactamente iguales, en sus disposiciones para emitir papel-moneda, a la que hoy propone el Ministro de Hacienda, apartándose de ella solamente en que la actual contempla exclusivamente el interés del Estado.

Ley N.o 3684, de 12 de Noviembre de 1920. Emisión de $ 30.000.000, para ser lanzada por las instituciones de crédito.

Ley N.o 3772, de 15 de Julio de 1921. Emisión de $ 50.000.000, como la anterior.

Ley N.o 3820, de 23 de Diciembre de 1921, análoga a las otras, por $ 80.000.000 papel moneda.

Repetimos que es oportuno que los amigos ferroviarios pregunten a sus informantes, por qué en las ocasiones anteriores se manifestaron tan reservados para señalarles los peligros de las emisiones, y hoy corren presurosos cuando saben que perturbarán la labor del Gobierno.

Siempre habrá una teoría para justificar un hecho, cualquiera que sea, y no faltará un profesor que ex-cathedra predique tal teoría, pero cuanto se diga a los ferroviarios y al país entero, que signifique pretender que mejoraremos nuestro cambio internacional con expedientes de escritorio, es falso.

Chile no tendrá prosperidad ni buena moneda, mientras no cuide de su raza, no nacionalice sus industrias y no desenvuelva todas las fuentes de producción, más abundantes en nuestro suelo que en país alguno.

Para realizar el programa anterior, se hace necesario desterrar, de una vez, de la dirección de los negocios públicos, el dogmatismo económico, los prejuicios, que en nada se basan, y el interés particular que se parapeta detrás de lo anterior y distrae a la opinión pública con las más estravagantes teorías, mientras, a la grupa del Estado, le lleva metidas las dos manos en la faltriquera.

E. Z. P.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS PROYECTOS DE RECURSOS PARA EL ESTADO

Como ya lo hemos anunciado la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunirá esta semana para tratar algunos proyectos que significaban recursos para el Estado.

En efecto, esta Comisión celebrará sesión los días Jueves y Viernes próximos, e iniciarán el estudio de los proyectos que se refieren a la aplicación de impuestos a los vinos y chichas y al aumento de los derechos de exportación del bórax.

Como se sabe, entre los miembros de la Comisión existe el espíritu de informar a la brevedad posible estos proyectos para remitirlos a la Cámara para los efectos de su discusión.

Asamblea Radical de Santiago

COMISION ELECTORAL. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento, se convoca a los asambleístas de las diversas comunas urbanas de esta capital, a fin de que elijan sus directorios comunales, para el Lunes 31 del presente a las 6 1|2 P. M.

Directorio General Liberal Doctrinario

Para el Viernes, a las 6.30 P. M. está citado el Directorio General Liberal Doctrinario, con el objeto de ocuparse de la próxima Convención General del Partido, y de diferentes asuntos de carácter interno.

Directorio General Demócrata

Hoy Martes a las 8 y media, celebrará sesión ordinaria este Directorio para proseguir el estudio de los diferentes asuntos que están en tabla.

MINUTA DE LA LABOR PARLAMENTARIA

El Senado celebrará sesión ordinaria de 3.30 a 6.30 y especial de 9 a 12 de la noche. Esta última para tratar del aumento del impuesto de papel sellado, timbres y estampillas y de la Dieta Parlamentaria.

En la orden del día de la sesión ordinaria se tratará el proyecto sobre Cooperativas que fué enviado a Comisión para continuar su discusión este día con o sin informe de comisión. En segundo lugar de la tabla está el proyecto sobre creación de la Caja de los Empleados Públicos, cuya discusión quedó iniciada en la sesión última y será proseguida en cuanto se despache el proyecto sobre Cooperativas, salvo acuerdo contrario.

CAMARA DE DIPUTADOS

Celebrará hoy sesión especial para tratar los proyectos financieros informados por la Comisión de Hacienda, de 4.30 a 7.30 y en la mañana de 10.30 a 12, destinada al proyecto sobre el Ferrocarril de Iquique a Pintados.

LA CONVENCION DEL PARTIDO RADICAL

Anoche celebró sesión extraordinaria la Junta Central Radical, bajo la presidencia de don Julio Bustos, con asistencia del secretario, don Leopoldo Valdés, y de los señores, Pedro Aguirre Cerda, Ricardo Bascuñán, Luis A. Cordero, Bernardino Corral, Juan N. Durán, Diego Fernández Ojeda, Carlos Fernández Peña, Domingo Arturo Garfias, Roberto Gómez Pérez, Máximo Guerrero, Rosamel Gutiérrez, Bernardino Julliet, Jorge Maira, Arcadio Meza, Agustín Palma, Alfredo de la Quintana, Juan Antonio Ríos, Teófilo Ruiz Rubio, Héctor Salas Ibáñez, Víctor A. Salas Romo, Sebastián Santandreu, Humberto Scapini, Javier María Silva y Darío Salazar.

Se aprobó el acta de la sesión celebrada el 16 de Agosto, y quedó a disposición de los miembros de la Junta la del 18 del mismo mes.

Don Víctor Salas Romo hace presente que, en una sesión anterior, se acordó que se trataría de las elecciones de miembros de la Junta, que se encuentran reclamadas una vez que se presentaren todos los informes respectivos. Cree que es conveniente que se cite a una sesión en que se trate de las reclamaciones que ya se encuentren informadas.

Don Teófilo Ruiz modifica la indicación del señor Salas Romo, para que la Mesa cite a una sesión en que se trate de todas las elecciones reclamadas, con o sin informe de comisión.

Así se acordó.

Entrándose a tratar de la materia para que fué citada la Junta, es decir, de las modificaciones que deben hacerse al Estatuto y Programa del Partido, se hace presente que ninguna de las comisiones ha presentado su informe. El doctor Bustos, miembro de una de ellas ha traído ideas que, a su juicio pueden servir de base de discusión.

Don Leopoldo Valdés propone que se fije un plazo para que los miembros de la Junta presenten a secretaría las modificaciones que a su juicio fueran convenientes, para comunicárselas a las Asambleas del país. Este plazo podría ser de quince días.

Don Víctor Salas Romo modifica la indicación del señor Valdés en el sentido de que el plazo sea sólo hasta el Sábado próximo. En esta forma quedó acordado.

A continuación entró a tratarse de la fecha en que debe celebrarse la Convención de Chillán. Después de un cambio de ideas entre los miembros de la Junta, quedó acordado que la Convención se realizaría en los días 27, 28 y 29 de Setiembre próximo.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

Comisión Mixta de Legislación Social

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Legislación Social, para ocuparse de los proyectos que penden de su consideración.

Quedó iniciado el estudio del proyecto de reformas al proyecto sobre accidentes del trabajo, despachado por la Cámara de Diputados.

En la sesión del Senado, el Ministro de Industria pidió que esta Comisión despachara a la brevedad posible este proyecto.

Centro de Propaganda Radical

Se cita a asamblea general para hoy Martes, a las 9 y media de la noche. Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos de carácter interno que resolver.

PARTIDO DEMOCRATA

PARTIDO DEMOCRATA.—La Comuna.—En la elección de Directorio de la 1.a Comuna efectuada el Domingo próximo pasado, salió elegido el siguiente Directorio:

Presidente, Juan Silva M.

Secretario, Agustín Baeza G.

Tesorero, Pedro Uribe N.

Directores, Luis Ponce R. y Eduardo Poblete.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA FRANCISCO J. LIRA.—(Versión oficial). — Se ha citado a una gran asamblea para hoy Martes, a las 8 1|2 P. M., a todos los miembros de este Centro, se ruega la mayor asistencia de directores y asambleístas por haber asuntos de suma urgencia de que tratar.

También se ruega a las personas que tengan cuentas pendientes con la tesorería de esta institución se apresuren en cancelarlas para que la tesorería pueda cumplir con algunos compromisos que tiene pendiente.

CENTRO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA 3.a COMUNA.—El Sábado 23 del presente, celebró asamblea este Centro en la cual el presidente, señor Carlos Valdivia Castro, hizo entrega de su puesto al nuevo Directorio.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Fundar una biblioteca y una escuela.

2.o Celebrar el primer Domingo de Setiembre la fundación del Centro con unas once y un acto literario-musical.

3.o Que en la fiesta del Centro haga abstención absoluta de bebidas alcohólicas.

Se nombraron las comisiones de estatutos, relaciones y propaganda.

Se nombró delegado al Comité Pro-Estabilización de la moneda.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE YUNGAY.—El Domingo 25 del actual se llevó a efecto la elección extraordinaria de Directorio, con el siguiente resultado:

Para el presidente, la votación resultó empate.

Elegidos: para secretario, el señor Luis A. Muñoz G.; para tesorero, el señor Anatolio Muñoz; para directores, los señores Fernando Barra y Manuel Chávez.

El próximo Domingo se repetirá la elección de presidente.

LA CREACION DEL BANCO CENTRAL

El Senado no celebró sesión en la mañana. En el sesión de la tarde se trató el proyecto sobre el Banco Central. Presidió el señor Eliodoro Yáñez.

INCIDENTES

NECESIDADES DE ATACAMA

El señor SIERRA.— A raíz del terremoto del Norte, el Senador de Aconcagua, señor Lyon, tuvo la feliz idea de presentar un proyecto para la reconstrucción de las ciudades destruídas en las provincias de Atacama y Coquimbo.

Esta benéfica ley no ha podido dar todos sus resultados porque se ha tropezado con algunas dificultades.

La Caja de Crédito Hipotecario para otorgar los préstamos, exige los títulos de propiedad y en la provincia de Atacama la propiedad no está bien constituída. Ruega al señor Ministro del Interior proponga una modificación de esa ley para los efectos del plazo del título de propiedad, a fin de que el plazo de cinco años sirva de suficiente título para obtener el préstamo.

Insinúa también la idea de aumentar la suma de los préstamos y prorrogar por tres meses los efectos de la ley Lyon.

Además aconseja al Gobierno acogerse a la misma ley para proceder a la reconstrucción de las obras públicas en aquella provincia, porque, a su juicio, podría el Gobierno tomar para este objeto unos nueve millones de pesos que van a sobrar de la suma autorizada para los préstamos, pues las solicitudes de los artículos no pasarán de seis millones.

Por último, se refiere a la necesidad de que el Gobierno se preocupe de mejorar los servicios de agua potable del departamento de Vallenar.

El señor CLARO.— Pide que se reitere el oficio que, a petición suya, se dirigió hace días al señor Ministro del Interior, pidiéndole los antecedentes relacionados con el alejamiento de sus funciones, por orden del Gobierno, del Prefecto de la Policía de San Felipe.

—Así se acordó.

MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA Y DE TALTAL

Por unanimidad se despacharon los proyectos por los cuales se concede autorización a la Municipalidad de Melipilla para contratar un empréstito de 25,000 pesos destinado al pago de cuentas pendientes y a diversas obras municipales; y a la de Taltal, para contratar otro de 20,000 destinado a construír la Casa Consistorial.

PUBLICACIONES EN EL "DIARIO OFICIAL"

El señor ECHENIQUE.— Llama la atención del Gobierno hacia el hecho de que no se cumple con la terminante disposición legal que ordena la publicación de los decretos gubernativos en el "Diario Oficial".

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Observa que los decretos se publican una vez que están tramitados y que, actualmente fuera de los que no implican pagos, todos están retenidos en el Tribunal de Cuentas o en las oficinas de Hacienda.

PREFERENCIA PARA EL PAGO DE SUELDOS

El señor HUNEEUS.—Con frecuencia oímos hablar de la situación precaria de los empleados públicos en razón del atraso con que se les paga sus sueldos. Esto se dice cada vez que se trata de estimular el despacho de ciertas leyes; pero, ha notado un silencio absoluto de parte del Gobierno respecto del proyecto que tuvo el honor de fin de evitar que se produjera esta situación angustiosa para los empleados públicos. Este proyecto establece la preferencia del pago de los sueldos antes de efectuar ningún otro gasto en la administración pública.

Como se trata de un proyecto muy sencillo y que consta sólo de un artículo, hace indicación para que se acuerde eximirlo del trámite de comisión a fin de poder pedir al señor Presidente que lo anuncie para la tabla de fácil despacho.

—Después de un debate, esta indicación fué desechada por 15 votos con 9 a favor.

—Terminados los incidentes.

ORDEN DEL DIA

BANCO CENTRAL

Entrando a la orden del día, continuó la discusión general del proyecto sobre creación del Banco Central.

El señor BARAHONA.—Prosigue desarrollando sus observaciones en el sentido de que el organismo que se propone debe entregarse a una institución particular.

Cree que un proyecto de esta entidad debiera postergarse su discusión por algunos días más a fin de contemplar las nuevas ideas que se formulen sobre el particular.

Se extiende en diversas consideraciones sobre la necesidad de llegar alguna vez a la reglamentación bancaria.

Termina manifestando que no se opone al despacho del proyecto pero que estima que en esta misma ley debe contemplarse la reglamentación a que se refiere. Hace indicación para que se oficie a la comisión de Hacienda, a fin de que se sirva elaborar algunos títulos sobre la reglamentación bancaria y los remita al Senado para considerarlos conjuntamente con el proyecto en debate.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Como este negocio ya no se tratará hasta la sesión del Lunes próximo, el señor senador por Valparaíso que es miembro de la comisión de Hacienda, podría llevar este asunto al seno de ella.

SESIONES NOCTURNAS

Antes de levantarse la sesión, el señor Presidente pone en conocimiento de los señores senadores que en vista de una petición que se ha hecho de acuerdo con el Reglamento, el Honorable Senado será citado a sesiones especiales para los días Martes, Miércoles y Jueves de la presente semana, de 9 a 11 de la noche, con el objeto de tratar de la dieta parlamentaria y de la reforma de la ley de papel sellado.

PARTIDO POPULAR

Celebró sesión, con asistencia de los señores: Moya, Tobar, Blest, Roco, Contreras, Cisternas y Naranjo.

Se dió cuenta y lectura a diversas comunicaciones de provincias, especialmente algunas de Valparaíso, pidiendo [illegible] acción social y política del partido, como asimismo el envío de programas. Se acordó contestar todas las consultas y enviar los útiles solicitados.

Se trató también sobre la realización del próximo Congreso Nacional del Partido, que deberá efectuarse en la ciudad de Concepción: se dejó especial constancia del entusiasmo de los miembros del partido de esa ciudad, para trabajar por su preparación.

Además de varios asuntos de carácter interno, se trató sobre los sucesos acaecidos con la muerte del ciudadano Augusto Saavedra y después de terminado el debate, se acordó dirigirse al honorable Diputado señor Ismael Edwards Matte, solicitando que dentro de la Cámara apoye la petición presentada para anular el fuero de que están revestidos los carabineros en la actualidad y también sea inexorable para pedir se haga completa luz sobre el misterio que rodea la muerte del infortunado Saavedra y se castigue severamente a los que resulten culpables.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOY DISCUTIRA LA CAMARA LOS PROYECTOS DE SUBSIDIOS

La Cámara celebrará sesión esta tarde en cumplim
al acuerdo adoptado ayer para tratar los proyectos finan
ros destinados a salvar el déficit fiscal.
Con este motivo la preocupación de todos los círculos
líticos se concentró en las últimas horas del día de ayer
rededor del debate que se ha iniciado en la discusión de
proyectos. Se da, según las conversaciones habidas a este
pecto, gran importancia al desarrollo de este debate y al
mino de él, o sea al pronunciamiento de la Cámara sobre
ideas generales que informarán el proyecto sobre subsidios.
Como se sabe, de varios de los bancos de la Cámara
ha manifestado que los recursos reclamados por el Gabine
serán, sin duda, dados por el Congreso. Pero a la vez se
expresado que la forma propuesta por el Gabinete para
dar estos recursos, es repudiada por la mayoría de los pa
lamentarios. De aquí que en los diversos círculos políticos
atribuya especial trascendencia al término de la discusión
neral sobre estos proyectos.
Además de la sesión especial de hoy, la Cámara
acordadas sesiones con este mismo objeto para los días Mié
coles, Jueves y Viernes, de 2.45 a 4.30 P. M. Es muy
ble que la discusión general quede terminada en la prese
semana.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

Ayer celebró sesión la Cámara de Diputados para ocuparse del proyecto sobre el Ferrocarril de Iquique a Pintados.

FACIL DESPACHO

Se prosiguió la discusión del proyecto que rebaja los intereses a los deudores en mora de la Caja de Crédito Hipotecario, en la parte correspondiente al artículo 2.o, el que quedó pendiente.

DIPLOMATICOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PAIS

El señor Marcos Serrano reiteró su petición de antecedentes sobre cuántos diplomáticos se encuentran en el país, y cuántos cargos diplomáticos se hallan vacantes.

El señor Tagle Ruiz reiteró también su petición al Ministro del ramo de una nómina de las personas que se hallan en el extranjero a cargo del Fisco.

INCIDENTES EN IQUIQUE

El señor Anacalicio López da lectura a un telegrama que ha recibido desde Iquique, por el cual se le comunica que la policía de ese puerto aprisionó a dos obreros que daban conferencias, procediendo, además con ellos, en forma censurable. Pidió al Ministro del Interior que investigue lo ocurrido y que se castigue a los culpables.

El señor Pérez Peña protestó de los atropellos de la prisión de que fueron objeto dos obreros en el local privado de la Asociación de Profesores.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

El señor De la Cuadra formuló en forma extensa diversas observaciones refutando al señor Correa Bravo.

A su juicio, la explotación fiscal de esta obra es la más conveniente y no presentará, dijo las dificultades a que se refirió el señor Correa Bravo.

Dice que dar en arrendamiento esta obra, significaría prorrogar la concesión del ferrocarril inglés. Agrega que el Fisco está en situación óptima para hacer la explotación de este ferrocarril.

Se refirió al telegrama leído por el señor Correa Bravo, de las firmas salitreras del Norte, asegurando a este respecto, que el 5 por ciento de ellas sólo correspondían a la zona de atracción de este ferrocarril.

El 95 por ciento no tienen nada que ver con ésto porque no se refieren a los intereses que van a ser beneficiados con esta obra.

El ferrocarril fiscal, dijo, tendrá la carga que exige su movilización, pues así lo han declarado en repetidas ocasiones los interesados.

Dió en seguida, lectura a peticiones que le han llegado de Iquique, en el sentido de que apoye este proyecto, que será de enormes beneficios para una importante zona salitrera. Dice que la opinión pública está con la idea del Gobierno.

SESIONES ESPECIALES

A indicación de miembros de los comitées aliancistas se acordaron sesiones especiales para tratar este proyecto los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

CONCESION DE ESTACAS SALITRERAS

El señor Aldunate se refirió a la concesión de 10 estacas salitreras hecha por el Ministerio de Hacienda. Dijo que estimaba delicado este asunto, y que él significaba la venta de estos terrenos ya que se imponía como obligación al concesionario la explotación de las salitreras hasta que se agoten. Esto, dice, no puede ser materia de decreto, sino que tiene que ser objeto de una ley especial.

Terminó pidiendo que se envíe oficio para que se remitan los antecedentes sobre el particular.

CIRCULAR DEL MINISTRO DE FERROCARRILES

El Ministro de Ferrocarriles ha enviado a los parlamentarios la siguiente invitación para la sesión de hoy:

"El Ministro de Ferrocarriles hace presente a US. que hay conveniencia nacional en el pronto pronunciamiento de la Cámara sobre la explotación del ferrocarril de Iquique a Pintados, y en esta virtud, se permite pedirle su asistencia a las sesiones matinales (10.30 a 12) que se ha acordado para los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de la presente semana.— Santiago, 26 de Agosto de 1924."

Manifestación al señor Carlos Concha

Un grupo de amigos y correligionarios de don Carlos Concha, le preparan una manifestación de aprecio con motivo de su ingreso a la Administración Pública y por su correcta actuación como pro-secretario general de la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático.

Las adhesiones las recibe don Aníbal Mateluna, en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, diariamente.

Agrupación Demócrata Departamental

El Domingo último celebró sesión [illegible] presidido por don Demócrito Silva, asistiendo los señores: Baeza, Mardones, Aravena, Quiroga, Renault, Barañao, Morales, Acosta, Arenas y Alfaro.

Incidentes.—La comisión nombrada para recabar del señor Ministro de México, una conferencia de carácter cultural, dió cuenta de su cometido, detallando los inconvenientes que se habían presentado para poder preparar la conferencia.

Después de un ligero debate, se acordó que la conferencia se dictara el Sábado 30 del presente, a las 9 P. M., en el local del Centro La Reforma. Después de la conferencia, habrá un té demócrata, para lo cual las entradas deben solicitarse del presidente señor Demócrito Silva.

Sociedad de Comerciantes.— Un numeroso grupo de comerciantes, solicitó del Directorio, se les oyese en una reclamación que presentan contra don Manuel J. Méndez, por atropellos que se dijo se habían cometido en el recinto social de la Sociedad. Hablaron sobre este incidente los señores Valentín Guerrero y Manuel J. Mén
dándose nombrar una comisi
puesta de los señores Acos
nas y Baeza, la cual rec
dos los antecedentes sob
asunto, en sesión espe
Miércoles 26, a las 9 de la
21 de Mayo 859. Las part
rán presentarse y hacer lo
tos del caso.
Proyecto de educación
—El señor Luis A. Mardones
sentó un proyecto para pro
educación a los hijos de
tas, que demuestren aprove
to en los exámenes
cuenta del Partido, proyecto
só a la Comisión de Estudio
formes.
Orden del día.— Cambio de
—Se abrió sobre este punto
plio debate, participando la m
ría de los directores. Con
una nota enviada por los
narios, en que se propone
ción de una casa central
monopolio, fué bastante
acordándose celebrar una
pecialmente para tratar
interesante asunto, el Jueves
presente, a las 9 de la noche.

EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor Ministro de Ha
cibió en la mañana de ayer
despacho a una comisión de
nos de Arauco y Malleco, com
ta de los señores: Ignacio
Serapio Pollón, Julio
Eduardo Urrutia, Germán
guez, Zenón Sáez, Nirel
Gustavo Kvall, Alberto
Juan de Dios Gutiérrez, Ju
Aguilera, Carlos Krombell
de la C. Márquez y F.
la que manifestó al señor
los anhelos de la región que
bía enviado en comisión al
de la República a pedir a
bernantes se lleve a efecto
da adquisición del ferrocarril
importaría un adelanto, una
ración y la centralización
nos del Estado de un servi
una zona tan importante
de la región carbonífera.
El señor Ministro les
a la comisión que junto
concurría a apreciar la impor
de este asunto; pero que
cladamente las pobrezas del
la necesidad de arbitrar de
to recursos para salvar
cil situación monetaria
están directamente implica
empleados públicos y
obras de inmediata urgencia
el país, los proyectos
y un sinnúmero de
impedían al Gobierno poder
sal desde luego esa obra
necesidad pública, aún no
da, que puede en mejor
lir avante con la uniformi
los pareceres de nuestros
tes. Les manifestó, pues,
otra ocasión tendría un gran
en ayudar a la pronta
de este ferrocarril.
CON EL MINISTRO DE FE CARRILES
Inmediatamente de la
con el Ministro de Hacienda,
legados de las provincias de
co y Malleco conversaron
Ministro de Ferrocarriles.
El señor Bañados les
que conocía de antiguo el
que tanto en la Cámara como
Senado siempre se había
como un entusiasta partidario
aprobación del proyecto
Agregó el señor Bañados
misión, que confiara en
tiones, ya que se propon
en lo posible en el Senado
bación definitiva de esta
negociación pendiente ya
po atrás.
VISITA A LOS SENADORES ARAUCO Y MALLECO
Los señores Remigio
Cornelio Saavedra aseguraron
delegación visitante que
personalmente la discusión
yecto de adquisición. Asimismo
clararon que procurarían
preferencia de él en la tabla
presente semana.
CON OTROS PARLAMENT
Los delegados del Sur se
vistaron con los señores
Errázuriz, Sierra, Gutiérrez
bedcaseaux, cambiando ideas
objeto de su viaje a la capital.
IMPRESIONES DE LA COM
Los representantes de las
vincias del Sur se han ma
altamente satisfechos de la
de que han sido objeto
los parlamentarios y Ministros
respecto de sus gestiones.

LA REUNION DE L DIPUTADOS RADICALES

En la mañana de ayer se
efecto, de 11 A. M. a 12
reunión anunciada por los
radicales a fin de [illegible]
nuncia formulada por uno
miembros del Comité Parlam
a raíz de las últimas
ocurridas en el seno del Par
"La Nación" informó
te respecto al propósito que
nía por parte de los parla
rios radicales de rechazar
nuncia y de la fuerte tenden
se notaba entre ellos par
lución definitiva a la situación
da.
Al efecto, a la hora indic
reunieron en la sala de la Pre
cia de la Cámara, casi la
de los diputados radicales.
tó extensamente sobre la
política actual y en especial
mal entendidos surgidos
Junta Central del Partido y
diputados.
Producida la votación hubo
do en el sentido de rechazar
nuncia del Comité Parlam
Se estima que esta rechaz
fica la solución definitiva
diversidades de opinión
en el seno del Partido y
espíritu de conciliación y de
nía de que están animados los
lamentarios radicales.

Comisión de Legislación Social

Esta tarde se reunirá la
sión de Legislación Social
Cámara de Diputados a fin de
seguir el estudio del proyecto
bre los periodistas.

ALMUERZO EN HONOR DE DOS PERIODISTAS ARGENTINOS.—El Jefe de Informaciones de "La Nación", señor Leonidas Irarrázaval y señora Teresa Barros de Irarrázaval ofrecieron anteayer en su casa habitación un almuerzo en honor de los enviados especiales de la "La Prensa" de Buenos Aires, señores Vicente Dagnino Pastore y Juan Carlos del Castillo.

Asistieron también a la manifestación los Jefes de Crónica de "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" señores Eduardo Cienfuegos y Juan Livingstone y el segundo Jefe de Crónica de "La Nación" señor Guillermo Ahumada Echeverría.

Distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático y de nuestra sociedad, asistentes a la recepción ofrecida en la tarde de ayer por el Ministro de Uruguay y señora de Martínez Thedy en celebración del aniversario de la independencia de su país

EN GENEROS DE SEDA
no hay mejores que los de la FABRICA CHILENA DE SEDERIAS. Pídalos usted en las tiendas.

ROBLE DE 2.a CLASE
en varias dimensiones ofrece a precios muy bajos
LA REPUBLICA
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2356

Realización de Lana
PARA TEJER
Hoy, 2.o día de nuestra gran realización, REALIZAREMOS sólo por la presente semana toda nuestra existencia en lanas, 40 preciosos colores de moda. Lana entera y partida, a
$ 28.00 el kilo.
$ 7.00 el paq. 1|4 kilo.
$ 0.90 la madeja.
LIBERTAD 241
(ENTRE HUERFANOS Y Av. PORTALES)

ENORME
LIQUIDACION
Por transformación del local, liquidamos toda nuestra existencia de calzado de lujo, fino.
Esta es oportunidad para comprar bueno y muy barato.
También extraordinaria baratura de corsés de ricos modelos.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO N.º 98
Esquina Moneda

AMBULANCIA
PARA PERROS Y GATOS
— DEL —
Dr. Schmidt Herman
Médico-Veterinario
SOLICITELA CUANDO TENGA UN ANIMALITO ENFERMO
Rapidez — Comodidad — Higiene Seguridad
TARIFAS
Ida y vuelta. . . . . . $ 4.00
Consultas. 5.00
SAN ANTONIO 457 TELEF. 3649

SALON OLYMPIA. — Atracción especial tienen las reuniones que han de verificarse hoy en esta sala con motivo de ser Martes de moda y de haberse preparado un programa cinematográfico excepcional como también un acompañamiento musical extraordinario por la Orquesta Grazioli. Se exhibirá una nueva y brillante cinta de lujo, marca Vitagraph, titulada: "El camino del bien", cuya protagonista está a cargo de la celebrada actriz Corina Griffith, mientras la orquesta dará desarrollo al programa siguiente:

Marcha.
Beethoven. Creatures de Proncetes.
Magnani. L'ultima serenata.
Jessel. La niña de la selva negra. Fantasía.
Joves. Loca. Tango.
Billi. Bella Venezia.
Noach. Bai Eimen Süben. Shimmy.
Marcha final.

TEA-ROOM GATH Y CHAVES. —En este hermoso salón tendrá lugar hoy la reunión de moda de los Martes, y se ejecutará el siguiente interesante programa de música escogida:

1.a Parte

1. Mozart. Die Enführung aus dem Serail. Obertura.
2. Leroux. Le Nile.
3. Brahms. Danza Húngara N.o 1.
4. Ravel. Pavane pour une Infante defunte.
5. Manuel de Falla. Seguidillas.
6. Wagner. Siegfried. (Fantasía).

2.a Parte

1. Straus. Der Rosenkavalier. (Suite).
2. Debussy La plus que lente vals.
3. Vianna da Matta. Vito.
4. Hahn. Paysage. (Melodía).
5. Rackokzy. Marcha Húngara.

LA MANIFESTACION AL PROFESOR MUHLENS DE HAMBURGO. — Ayer a las 12 1|2 se efectuó en el Club de la Unión la manifestación que se ofrecía al profesor Peter Mühlens, de la Universidad de Hamburgo. El banquete fué presidido por el Rector de la Universidad el Decano de la Facultad de Medicina, el Ministro de Alemania, los profesores de la Facultad, y asistieron numerosísimas personas.

A la hora del champagne, ofreció la manifestación el Rector doctor Amunátegui, haciendo entrega al profesor Mühlens, de una nota de agradecimiento de parte de la Universidad de Chile. Habló después el doctor Lea-Plaza, y contestó el doctor Mühlens.

Hoy día el Ministro de Alemania le ofrece un almuerzo al que han sido invitados numerosas y distinguidas personas.

Mme. Helena Charle
DELICIAS 590
Gran exposición de
TRAJES Y SOMBREROS DE PRIMAVERA

MADRES LOS NIÑOS DEBILES DEBEN TOMAR
Recalcine EL MAS PODEROSO DE LOS TONICOS
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS
Recomendado por profesores y médicos eminentes

Asistentes al té que el Embajador de Estados Unidos ofreció ayer en el Thamar

LAS VELADAS DEL VICTORIA.—La presente semana será la última de la temporada que hace en este teatro la Compañía María Guerrero.

La franca aceptación que esta temporada ha tenido en todos los círculos sociales hará que esta noticia sea muy sentida.

Las veladas del Victoria han constituído el acontecimiento artístico del año, y su última semana será rica en novedades.

En efecto, habrá dos funciones: una a las 5 de la tarde y la otra a las 9.30 de la noche; en ellas se estrenarán obras de Marquina, de Fernández Ardavín y Benavente y se efectuarán los beneficios de Emilio Thuiller, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero y de doña María, que será el Lunes primero, último día de la temporada y con "La Enemiga".

El beneficio de Thuiller se efectuará mañana Miércoles, con "Juan José", el famoso drama de Dicenta, por él creado y estrenado. El de Fernando Díaz de Mendoza, será el Viernes con "La Dolores", de Feliú y Codina.

LOS MEDICOS MAS EMINENTES RECOMIENDAN EL
"DRYCO"
El alimento sin rival para criar niños sanos y robustos.
LO VENDEN TODAS LAS BOTICAS

Dr. C. VALENCIA COURBIS
DENTISTA. — TEATINOS 50
Operaciones indoloras. Procedimiento del Dr. Carrea (De la Facultad de Buenos Aires). Puentes, coronas y dentaduras.

EN LA OPERA
Se luce una hermosa cabellera, siempre que usted use el conocido
ESPECIFICO BENGURIA
EN VENTA: MONEDA 875. TELEFONO 882. CASILLA 2426
SANTIAGO

TEATRO MUNICIPAL
GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA ::: HOY MARTES, A LAS 9 P. M., 2.a FUNCION DE ABONO, TURNO PAR
BOHEME
Intérpretes: Giordano, Vitulli, Rotondi, Rossi, Mansueto y Muzzio.
Maestro: Comm. Alfredo Padovani.

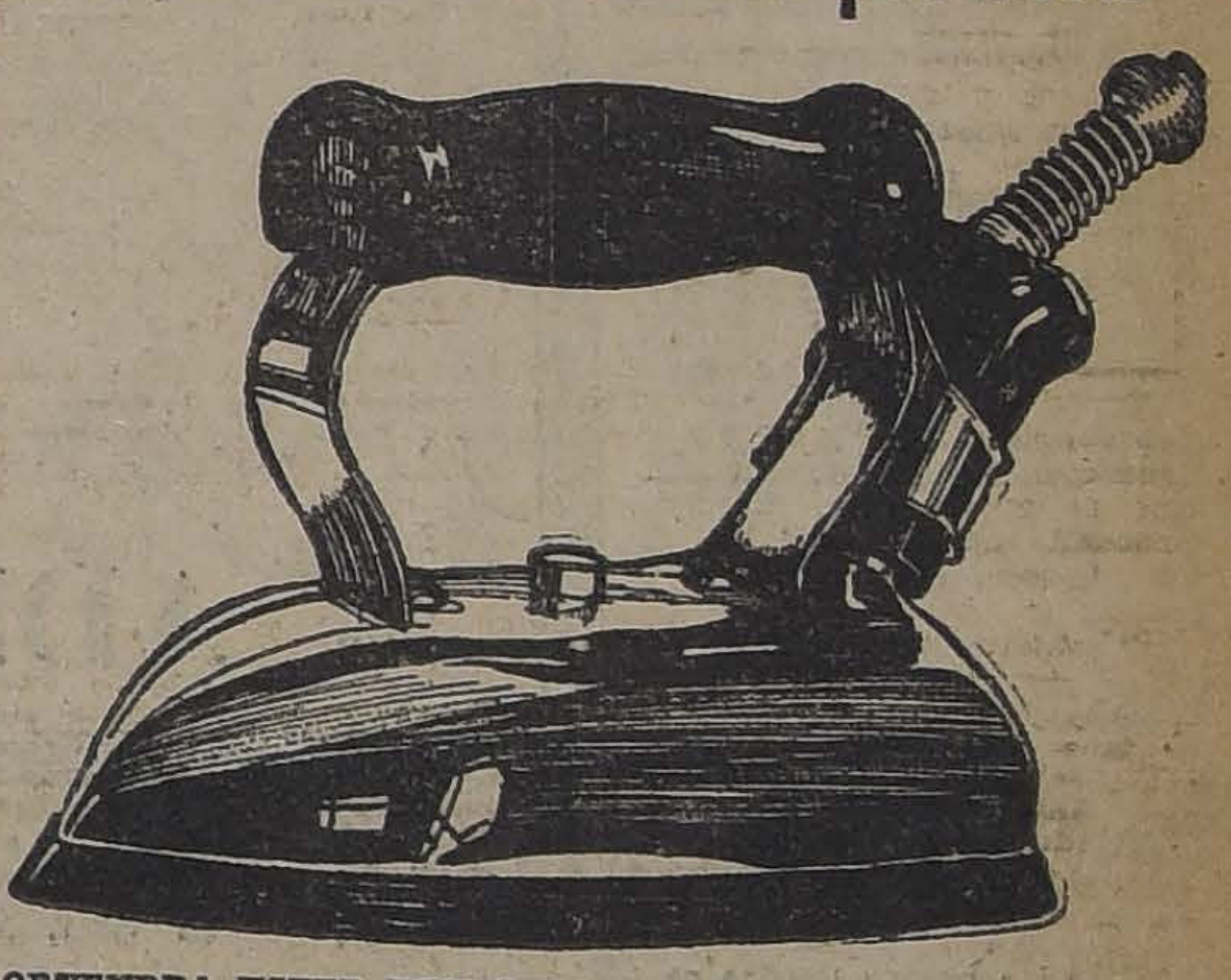

Con sólo 50 centavos por hora
OBTENDRA USTED ECONOMIA, LIMPIEZA Y SEGURIDAD EN EL PLANCHADO DE SU ROPA. PIDA USTED ESTAS PLANCHAS ELECTRICAS, A
CARR HAINES & Co.
AGUSTINAS N.º 1041
TELEFONO N.º 3606. —:— CASILLA N.º 2763.
Se atienden pedidos de provincias.

ARTICULOS DE PRIMAVERA PARA CABALLEROS
TODOS LOS DEPARTAMENTOS DESTINADOS A LOS ARTICULOS DE HOMBRES, PRESENTAN YA HERMOSOS Y ESPLENDIDOS SURTIDOS PARA LA ESTACION DE PRIMAVERA. PRINCIPALES CARACTERISCAS: MODELOS SELECTOS, GRAN MODA, GUSTOS DE NOVEDAD, CALIDADES EXTRAORDINARIAS.
GATH & CHAVES
INVITA A VISITAR ESTAS SECCIONES Y DA AQUI UN PEQUEÑO DETALLE DE ARTICULOS A PRECIOS EQUITATIVOS:

EN SASTRERIA CONFECCION:
TERNOS para caballeros, casimir inglés, dibujos y colores de novedosa fantasía, modelos de reciente creación, a... $ 153.00
CAZADORA y pantalón, buen casimir inglés, gustos apropiados, modelo práctico y elegante, especial para turistas, a... $ 143.00
PANTALONES de casimir fantasía, gustos completamente nuevos, corte elegante, a... $ 58.00

EN CORBATERIA:
CORBATAS de foulard, fantasía, a $ 1.95
CORBATAS "Boulevard", foulard de seda, a... $ 3.75
CORBATAS tejidas, seda fantasía, a $ 2.90
TIRANTES de tela rígida, rayado color, a... $ 8.50
TIRANTES de gamuza, calidad extra, a... $ 17.00
BASTONES de Malacca, caña clara y oscura, y guindo, muy gruesos, desde... $ 28.90

EN SOMBRERERIA:
SOMBREROS DE PAJA
Acabamos de recibir para la temporada de Verano, un hermoso surtido de sombreros de alta moda, calidad insuperable, de las mejores fábricas productoras. PRECIOS EQUITATIVOS.
COMO GRAN RECLAME OFRECEMOS
CANOTIER de paja rustic, borde liso, calidad extra, a... $ 12.90
CANOTIER de paja rutic, ala muy firme, orilla dentada, modelos de gran distinción, a... $ 13.50

En Zapatería:
ZAPATONES en cabritilla negra, a $ 36.50
ZAPATONES en box-calf negro, a $ 34.50
ZAPATONES en box-calf color "Broguie", a... $ 44.50
BOTINES en box-calf negro, a. $ 33.50

EN CAMISERIA:
CAMISAS con pechera y puños de céfiro, en colores variados, a... $ 13.60
CAMISAS blancas de madapolán, pechera y puños de piqué, a... $ 18.70
CALZONCILLOS de puro hilo, cortos, blancos, tejido delgado, a. $ 18.90
PIJAMAS de céfiro, con cuello doble, dibujos y colores de novedad, a $ 31.45
CUELLOS almidonados, calidad especial, nuevos modelos, a... $ 1.70
CUELLOS blandos de medio hilo, artículo superior, a... $ 1.85
ALFILERES y pasadores para cuello blando, extensa colorección, desde... $ 1.00

EN BONETERIA:
CALCETINES negros, reforzados, y colores unidos, a... $ 2.40
CALCETINES imitación hilo, sin costura, negros y colores unidos, tejido delgado, el par... $ 4.25
CALCETINES de seda, negros, reforzados, tejido transparente, el par $ 5.50
CAMISETAS de algodón crudo, mangas largas, buena calidad, a... $ 6.90
CAMISETAS de algodón, colores unidos, grueso medio, a... $ 15.80
CALZONCILLOS de algodón, colores unidos, grueso medio, a... $ 18.35
CALZONCILLOS cortos, punto tricot, en algodón, hilo o lana, variado surtido, a precios convenientes.

Gath & Chaves, Ltd

Agregue Ud. al refinado ambiente de su hogar una nota más de elegancia y distinción
Los diversos y artísticos modelos de lámparas eléctricas que constituyen nuestra exposición satisfarán las exigencias del gusto más delicado.
Visítenos usted antes de efectuar sus adquisiciones
Siemens-Schuckert Limitada
Compañía de Electricidad
SANTIAGO
Huérfanos 1023, Casilla 104-D
Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Concepción, Valdivia

MATINEE.—La señorita Marta Aravena A. ofreció el Domingo último una matinée a un grupo de sus relaciones.

CLUB DE SEÑORAS.—Biógrafo.—Hoy a las 6 1|4 se estrenará en esta sala la sublime novela pasional "Violeta la florista", adaptación de la inmortal obra de Alejandro Dumas hijo: "La Dama de las Camelias", interpretada por la genial actriz Pola Negri.

Los precios para esta función son los de siempre: Socias, $ 1; público, $ 1.50.

Clase de cocina.—El Jueves, a las 2 1|2, se efectuará la clase de cocina con el siguiente menú:

Poisson farcier
Huevos beocy
Torta ferrocarril

Las personas que deseen ingresar pueden pasar a la Secretaría.

COMIDA. — Mañana será servida en los comedores del Club de Setiembre la comida que un grupo de amigos le ofrecerá a don Luis Ríos Varela, con motivo de su próximo matrimonio.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Hoy, de 2 a 4, clase de Arte Decorativo, por el profesor señor Pollt Quezada; y piano por la profesora señorita Marta de la Quintana, de 3 a 5 P. M.

—Está abierta la matrícula para el curso de Batich, confeccionándose pañuelos y corbatas, écharpes, etc.

Las personas que se interesen por este curso, pueden pasar a la Secretaría, de 10 a 12 P. M., en Delicias 1236.

—El Sábado 30 de Agosto se dará el dancing-tea.

La hora es como de costumbre, las 6 1|2.

BAILE. — Circula la siguiente invitación:

"Javier Errázuriz Valero y señora invita a usted a su casa el Sábado 30 de Agosto a las 10 P. M."

MATRIMONIO VILA SILVA-SUAREZ ORREGO.—El 6 de Setiembre próximo será bendecido el matrimonio de la señorita Adriana Suárez Orrego con el señor Waldo Vila Silva.

ENFERMOS. — Se encuentra gravemente enfermo Jorge Ruiz S., hijo del señor Horacio Ruiz Rojo y de la señora Lydia S. de Ruiz.

—Se encuentra enfermo de gravedad el señor Carlos Ruiz Fernández.

MANIFESTACION. — Un grupo de amigos y colegas del abogado don Federico Peña, le ofrecerán el Viernes próximo una comida en el Club de Setiembre con motivo de su reciente designación para el cargo de juez de Osorno.

RECEPCION. — Don Daniel A. Chapman y Graciela Zegers de Chapman, ofrecerán esta tarde una recepción a sus relaciones.

BENEFICIO. — Hoy Martes 26 se efectuará en el Teatro Unión Central el beneficio que un distinguido grupo de damas ha organizado en favor de la Escuela Santa Filomena, en el cual la Compañía Arcos dará una escogida pieza de su repertorio.

Han tomado localidades las siguientes familias:

Irarrázaval Fernández, Morandé Campino, Mackenna Lazcano, Sánchez Errázuriz, Vergara Blanco, Bernstein Bernstein, Errázuriz Letelier, Correa Vial, Zegers Baeza, Alamos Igualt, Ossa Undurraga, Undurraga Larraín, Viera Gallo Barahona, Alcalde Cruchaga, Aldunate Concha, Salas Errázuriz, Hurtado Valdés, Valdés Eguiguren, Correa Larraín, Fóster Huidobro, García Díaz, Latham Urzúa, Larraín Echeverría, Prieto Andreas, Larraín Errázuriz, Lyon Edwards, Gandarillas Salas, Cox Balmaceda, Barros Casanueva, Ossa Ossa, Echeverría Vial, Concha Valdés, Mena Baeza, Pérez Cotapos Muñoz, Opazo Tocornal, Ossa Valdés, Riesco Barceló, Varas Errázuriz, Tocornal Gandarillas, Vergara Tagle, Claro Lastarria, Undurraga Lazo, Larraín Bunster, Benavides Rodríguez, Castillo Sánchez, Riesco Undurraga, Fernández Mira, Bravo Walker, Guzmán Palacios, Vial Izquierdo, Ureta Rozas, Valdés Echenique, Cerda Plaza, Errázuriz Vial, Hurtado Echenique, Pereira Valdés, Amunátegui Lastra, Tagle Ortúzar, Hurtado Salas, Altamirano Zaldívar, Bascuñán Valdés, Renard Infante, Cuevas Irarrázaval, Lyon Cousiño, Valdés Balmaceda, Lyon Vial, Vial Prieto, Undurraga Valdés, Balmaceda Wilhams, Ríos Errázuriz, Mena Mena, Bascuñán Pérez, Zañartu Zenteno, Santa Cruz Errázuriz, Fernández Walker, Edwards Ferrari, Vicuña Velasco, Ossandón Guzmán, Ríos Mackena, Altamirano Rodríguez, Guzmán Huidobro, Claro Velasco y muchas otras.

—El Miércoles 27 del presente, en la tarde, tendrá lugar en el Teatro Splendid el beneficio que se ha organizado a favor de las obras que mantiene la Sociedad "Beneficencia de Señoras".

Tomará parte el Jazz Band de jóvenes de nuestra sociedad, tan aplaudido ha sido ya en otras ocasiones; además, la conocida orquesta de Mr. Folatre tocará un escogido programa.

Han tomado localidades las siguientes familias:

Peña Otaegui, Peña Guzmán, Hoffmann Subercaseaux, Baeza Flores, Besa Hoffman, Ramírez Vial, Zegers Baeza, Costabal Zegers, Mackenna Shiell, León Lehmann, Melo Lecaros, Donoso Garcés, Urzúa Donoso, Bonillo de la Maza, Dittborn Díaz, Dittborn Murillo, Larraín Valdés, Cruz Montt, Letelier Borgoño, Letelier Alcalde, Urzúa Letelier, Eguiguren Errázuriz, Fabres Eguiguren, Fabres Möller, Undurraga Lecaros, Tupper Tocornal, Valdés Ramos, Riesco Echaurren, Fernández Boonen, Morel Chaigneaux, Cousiño Mac-Iver, Bascuñán Lazcano, Torres Solar, Marín Tagle, Valdés Vial, Viel Balmaceda, Garcés Guzmán, Díaz Salas, Herrera Lira, Balmaceda Alamos, Valdés Eguiguren, Pérez Peña, Balmaceda Lazcano, Mackenna Lazcano, Vicuña Vial, Duval Cerda, Valdivieso Cifuentes, Eguiguren Pérez, Pérez Ossa, Hoppenblatt Sanhueza, Infante Varela, Izquierdo Tupper, Vial Ovalle, Pérez Zañartu, Larraín, Bolados Vicuña, ceda Williams, Valdivieso Larraín, Montes, Montes rren, Huidobro Larraín, Bianchi, Iñiguez Fernández, Salas, Valdivieso Guzmán, Vial rrea, Larraín García Moreno, cía Huidobro Larraín, Salas zá ez, Goycolea Espoz, Riesco, Vial Izquierdo, Vial, Infante Larraín, Calvo paldiza, Vial Letelier, Prieto teller, Rozas Larraín, Larraín zas, Aguirre Herrera, Elguín zas, Subercaseaux Rivas, Rivas, Larraín Menvielle, vieso Videla, Encina Bórquez, rahona Silva Valdés, Errázuriz Larraín, Ríos Irarrázaval Rojas, Palma Montt, Vicuña Vicuña, Echenique Undurraga, Santinés, Gutiérrez Olivo, Riesco, Bernales Antúnez, bro Valdés, Valdivieso Méndez Walker, Ovalle Tuñón de la Cerda, Simpson Soruco del Campo, Sutil Rodríguez de la Cerda, las Sánchez, Antúnez Munizaga Suárez, Figueroa Izaza Toro, Subercaseaux Pérez Cotapos, Huidobro Bascuñán Valdés, Infante señoritas Elena Fernández, Balmaceda y García de la Huerta Balmaceda.

ESCONDER, NO ES HACER DESAPARECER...

Usted nada ha hecho, nada ha ganado, cuando usted ha tapado con un producto vulgar llamado de "hermosura", una mancha o un pequeño defecto...

Lo que se necesita es HACERLO DESAPARECER, y esa es la obra de la muy saludable y siempre eficaz

CREMA SIMON

La tos es una señal de alarma. Acuda Ud. en socorro de su organismo con las PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

MANCHAS, PECAS, PAÑO Y PUERCAS

desaparecen con el tratamiento en doce días de la Strong Cream. Bandera 60, Doer Monch y Cía., casilla 454, oficina N.o 1; 10 a 12 y 2 a 6.30 P. M. Señoras y señoritas, hora especial 5 a 6.30 P. M.

QUINA PERALTA

Inmejorable como digestivo y aperitivo.
Insustituible en las fiebres, convalecencias, debilidades, etc.
Indispensable para las señoras en sus enfermedades mensuales.

SUB-AGENTE EN SANTIAGO: FEDERICO ROBINSON.—GALERIA EDWARDS 3.er PISO 11-A.—CASILLA 3800

GRAFONOLAS
RAINBOW
DE MESA Y DE MUEBLE
EL MAS PERFECTO DE LOS GRAMOFONOS CONOCIDOS

SOLICITE CATALOGOS E INFORMES COMPLETOS A
AGUIRRE GUMUCIO & Co.
AGUSTINAS 809
ENTRE ESTADO Y SAN ANTONIO
FACILIDADES DE PAGO

FONOGRAFOS
ACADEMY
PORTATILES
FABRICADOS EN INGLATERRA
TOCA TODO DISCO

¿Sufre Vd?

¿Insomnios, neuralgias? ¿Tiene usted pesadez de cabeza? ¿Su reposo es incompleto? — Duerma tranquilo, recupere sus — fuerzas tomando —

NEVRINE

En las BOTICAS y DROGUERIAS

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS CON GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO, VENDE:

La San Antonio
MONEDA 952
FRENTE CAS. MUZARD

CRUZ ROJA DE CHILE

GRAN SORTEO EL 11 DE OCTUBRE, $ 360,000 EN PREMIOS. 1,420 NUMEROS PREMIADOS

PREMIOS MAYORES:

1	$ 150,000
1	$ 20,000
3	$ 5,000
5	$ 2,000

BOLETO ENTERO, $ 50 — DECIMO, $ 5

ADMINISTRACION: DELICIAS 1236

$24. $18. $26. $21.

CORSES

perfectos, cómodos, durables, a precios de muy grande Réclame. Siempre bueno y nunca caro.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

CORSES
SOBRE MEDIDA
Y CORSES HECHOS
Perfección garantizada y precios sumamente bajos.

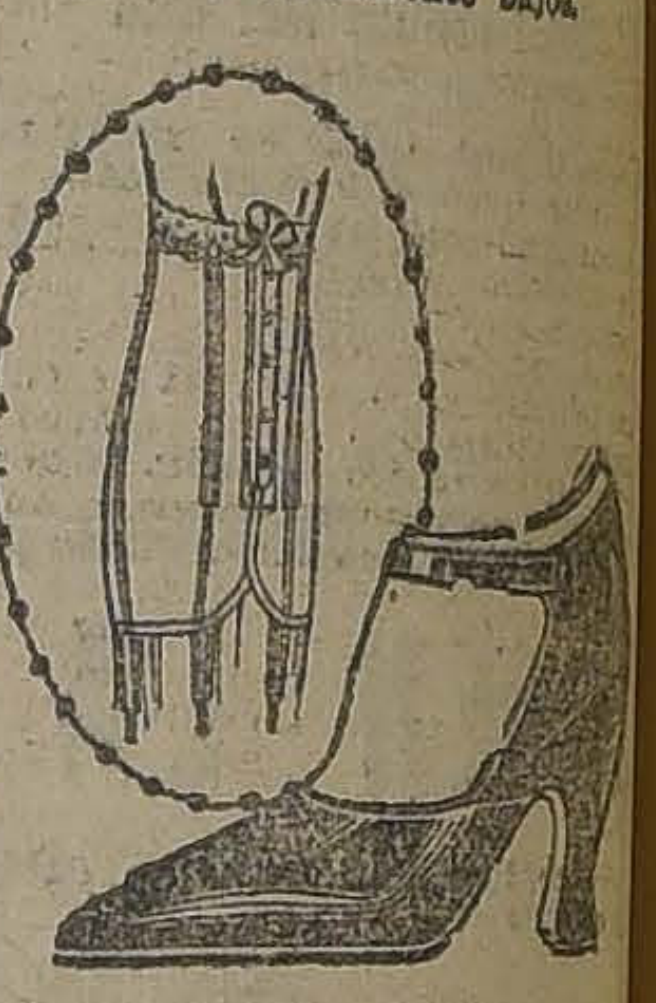

Calzado "COLLE"

Modelos de lujo, gran surtido recién llegado.

¡OJO! Gran liquidación de calzado fino.

LA FLOR DEL DIA
SAN ANTONIO 98
ESQUINA MONEDA

SEDAS

Todas las buenas tiendas se proveen en la FABRICA CHILENA DE SEDERIAS.

Desde París se embellece a Santiago

DE ALDA DE D'A V.

Hemos llegado a un momento de comunicación cablegráfica marina y aún aérea, en que todo es de fácil ejecución, y la radio, la indiscreta apasionada de los espacios, de un momento a otro nos puede dar sorpresas no imaginables aún, porque se nos ocurre pensar que así como la onda busca a la antena para depositar la palabra que ha cogido en un Broadcasting de París, por ejemplo, y que el alto-parlante la repite en Buenos Aires, no está, pues, lejano el día en que las broadcasting lancen a los espacios, junto con la palabra, las imágenes de los que actúan... Y ya gozamos con la idea de mirar desde nuestra casa, acá en este lado andino y ver un maniquí viviente que Mme. Pouget nos muestre desde París para consultar nuestros gustos.

Debo comunicarles a mis lectoras que esta idea imaginativa la soñé anoche, pues de otra manera, o sea despierta, soy incapaz de idear nada sobre radio, porque no me explico ni el por qué de él.

Soñé anoche con Mme. Pouget y con la radio, porque ayer estuve mos a visitar la exposición de novedades en trajes y sombreros que, como siempre, Mme. Pouget nos envía desde París, donde por causas especiales a su persona, logra conocer los secretos del verdadero arte de la rue de la Paix; y fué tal la impresión que me hicieron algunos de los modelos que allí ví, que me ocasionaron el sueño, y ahora mismo paréceme ver que un alto-parlante arroja trajes y sombreros incomparablemente lindos y repite cantando: "estos sombreros y trajes los envía Mme. Pouget", y son depositados en sus salones de la calle Estado 281, tan visitados por nuestras elegantes santiaguinas, de tal manera que podemos decir que desde París se embellece a Santiago, por obra de la magia de Mme. Pouget.

A. DE D'A V.

Desde HOY

APARECERA LOS MARTES

LA POPULAR REVISTA DE CARICATURAS

"CORRE - VUELA"

Compre usted el número de hoy y verá bueno

Cada ejemplar trae un CUPON para el sorteo de una rica victrola valor de 450 pesos, que se verificará el 12 de Setiembre próximo. Treinta y dos páginas que constituyen un arsenal de caricaturas, cuentos, pelambrillos, sports, teatros, informaciones, etc.

"CORRE - VUELA"

PRECIO: 40 CENTAVOS

MADAMA ANIA

Confecciono trajes sastre, abrigos, trajes de lujo, doy cortado y aprobado, hechuras desde veinticinco pesos, con prontitud y esmero.

SANTA ROSA 669

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

La Universal

CATEDRAL 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

No más Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragantes Polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a DAUBE Y CIA., y en todas las Boticas de la República.

EN EL "RICHMOND"

EN EL "RICHMOND" SE ENCUENTRA EL INTREPIDO AVIADOR LOCATELLI

Los cablegramas publicados por los diarios vespertinos de ayer dan cuenta de que después de los inauditos pero inútiles esfuerzos desplegados por los buques americanos para dar con el paradero de nuestro conocido, el intrépido aviador Locatelli, perdido en las heladas regiones del Norte, se ha podido explicar su desaparición.

El heroico e incomparable aviador italiano, según los cablegramas aludidos, se encuentra en el "RICHMOND".

El simpático Locatelli no ha hecho más que imitar la costumbre de la aristocracia santiaguina, que antes que todo prefiere pasar diariamente algunas horas en el "RICHMOND" para ser atendida galantemente por los señores Correa y de Vos, en Huérfanos 1036.

Gran Surtido en Géneros para Tapicería

Brocatos - Damascos - Cachemiras - Felpas, etc., etc.

GRAN
LIQUIDACION
Total por traslado de la Fábrica
DE
MUEBLES
Y
TAPICERIA
MERCED 386
AL LADO DEL CERRO SANTA LUCIA
LULL Hnos. y Cía. Lda.

Dormitorios - Comedores - Salones - Hall

- Visite Ud. esta Gran Liquidacion -

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE — DIRECCION:
MAX GLUCKSMANN

HOY "26.o MARTES DE MODA"

6.30 y 10.30 ESTRENO MONUMENTAL

SEENA OWEN JACK HOLT Y LON CHANEY EN

"LA VICTORIA DEL AMOR"

Emocionante y grandioso drama de pasiones desbordantes, desarrollado en los paisajes de una cálida isla tropical.

UN VOLCAN EN ERUPCION

SUPER - PRODUCCION PARAMOUNT

ES UNA DE LAS 10 SUPER OBRAS DEL CINE

EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

TEMA: La sensación de amar y de sentirse amado; la sensación de exponer la vida y arrebatarla suya al enemigo que se nos enfrenta...
...LAS DOS EMOCIONES MAS VIOLENTAS DE LA EXISTENCIA HUMANA.

"NUESTRA SEÑORA DE PARIS" EN EL CINE

por LEON ROCH.

Hay gente que cree todavía que el cine es cosa poco digna de intelectuales que se resisten a incorporarlo como una expresión de arte puro. En cambio, Ortega y Gasset lo proclamó hace unos diez años "un instrumento de la humanidad, poderoso y terrible", tanto para su bien como para su mal. Pero es algo más. Para un espectador inteligente, es un exaltador de la vida, un dinamo cargado de esplendores visuales. No se creía que este arte industrializado, mercantil, llegara a producir sensaciones puras; pero el público que lo paga se ha refinado y el producto ha tenido que seguirlo.

La Universal ha presentado ayer en una exhibición privada su adaptación de la famosa novela "Nuestra Señora de París", de Víctor Hugo. Diez años atrás parecía imposible que el cinematógrafo, en medio de su mediocridad vitanda, pudiera acometer obra de tanto aliento; no había actores ni elementos para reproducir ese férvido océano de almas ni ese tumulto de pasiones. Pero ahora se camina con rapidez. El cine ha encontrado hombres expertos y elementos sutiles para transformarse en un arte puro y sustantivo. "Nuestra Señora de París" parece ser la primera tentativa hacia este estilo culminante de expresión en maridaje con la literatura. Es difícil llegar a la síntesis, porque la suma elemental es siempre el término de una ascención de la inteligencia; en esta obra de Víctor Hugo el cine ha realizado una admirable labor de síntesis, de exposición, exaltando al mismo tiempo la acción y la vida del portentoso romance. No se ha hecho una película; parece que se ha filmado un pedazo de vida en la época misma de los acontecimientos y que Clapín y Cuasimodo han posado ante el lente cinematográfico. Todo el múltiple resplandor de pasiones y sentimientos que creó la imaginación fastuosa del novelista se ha impreso aquí como el laberinto digital sobre una blanca hoja de papel.

Sobrecoge ese Lon Chaney, que simula con admirable veracidad a Cuasimodo atormentado con el monstruoso cataclismo de su naturaleza; no sólo aparece allí deforme y fenomenal como sería propio de un arte imperfecto, sino que exhala toda su acción y figura, ese aliento corrosivo del odio y ese otro, más remoto, de la bondad, perdido en la lejana tiniebla de su ser. Luego surge Patsy Ruth Miller, con su rostro inefable encarnando a Esmeralda, símbolo del candor y de la pureza. Le sigue Norman Kerry, caballeresco y seductor, creando a Phoebus. Y así pasan todos, no como actores, sino como figuras vivas y espontáneas extraídas desde el fondo de la entraña imaginativa que les dió la vida. Esmeralda no convence con gestos ni con ademanes; sabe que ama y desprecia la actitud retórica que amortigua la "fiamma viva" de que hablaba el Dante. Parece que todos realizan su misión sin quererlo, arrastrados el mismo torbellino de una creación admirable.

Este es el milagro de una ejecución inteligente, refinada en un crisol que contiene ya las formas definitivas. "Nuestra Señora de Parí" es, pese a los detractores del cine norteamericano, una joya de expresión artística. Está ahí contenida la sustancia más extraordinaria que da valor de arte a una producción. Caracteres, tipos, aspectos de muchedumbres, sentimientos y pasiones pasan envueltos en el mismo torbellino dinámico de una creación admirable.

Por cierto que esto no es sólo milagro de actores y elementos: se adivina presidiendo la obra un espíritu sagaz, un talento de dirección que ha alcanzado no sólo la experta habilidad técnica de la industria, sino que también una elevada comprensión artística.

"Nuestra Señora de París" pasa ante nuestras pupilas en dos horas fugaces, ennobleciendo el espíritu, embelleciendo el sentido trágico de la existencia.

En realidad, cuando se ha visto esta obra no se puede dudar de que el cine es una cosa seria y digna y de que está ya en el plano superior de arte puro.

L. R.

HOY

SETIEMBRE y BRASIL

PLATEA NUMERADA $ 4.00

SE REPETIRA DURANTE TODA LA SEMANA AL MISMO PRECIO
(EN NUEVA YORK SE DIO DIECINUEVE SEMANAS, A $ 30 ASIENTO)

Lunes: Esmeralda y O'Higgins

Lon Chaney

se ha conquistado el calificativo de "el primer actor del mundo", con su caracterización de

CUASIMODO

el horroroso jorobado de "Nuestra Señora de París". El es como el gusano enamorado del sol, el hombre que adora a Esmeralda sin la más remota esperanza de ser comprendido.

Música Especial

LA PELICULA CUMBRE, LA JOYA UNIVERSAL DE COSTO DE 20 MILONES DE PESOS.

NUESTRA Sra. de PARIS

ADAPTACION DE LA OBRA DE

VICTOR HUGO

ORQUESTA DE NUEVE PROFESORES

(Por estar los buenos elementos en la Opera, no se ha podido aumentar el conjunto a quince músicos)

La exhibición privada de ayer en la casa de S. E., fué un gran éxito artístico y social

UNA NUEVA OBRA DE FERNANDEZ ARDAVIN ESTA NOCHE EN EL VICTORIA: "LA VIDRIERA MILAGROSA"

Al cuento oriental de "El pavo real" ha sucedido "El pobrecito carpintero", también cuento, y también en versos muy bonitos, obras ambas del poeta Marquina, que alcanza un período fecundo.

Marquina ha titulado cuento "El pobrecito carpintero" que es una comedia dramática, al estilo de las de Felíu y Codina; con algo del ambiente de "La Malquerida"; la ha titulado cuento, porque en él interviene la bruja o el hada de las consejas populares, pero lo que allí pasa, no tiene nada de extraordinario; es un pedazo de vida pueblana, donde se agitan las pasiones, sencillas, pero también penosas, de los obreros.

El pobrecito carpintero es un joven obrero de corazón noble, de alma recta, que vive para su hermana pequeña, que es débil y enfermiza; todos quieren en el pueblo, a José "el carpintero" y hasta una viuda rica, mujer de malas intenciones, lo desea para marido, con grave daño para su hijastra, Gracia, que lo ama con toda la ilusión de su juventud.

Esa mala mujer siembra la discordia entre los amigos, atiza el odio entre los que siempre se amaron y los lleva hasta el duelo salvaje.

El sacrificio de la hermanita pequeña reconcilia a los que se odian, disipa los rencores y todos vuelven a amarse; la bruja, la vieja mendiga, es la que realiza la obra, en que todos encuentran la felicidad perdida; ella es el hada buena.

La obra está escrita en versos fáciles, que no mortifican el oído, ni retuercen el concepto; tiene trozos en que esos versos deleitan con su armonía y alcanza en algunas escenas una alta intensidad dramática.

El desenlace, esto es, el último acto, tiene colorido, sentimiento y ternura: deja en el público una emoción agradable y apasible.

La interpretación de la obra fué, como son todas las de la Compañía Guerrero-Mendoza; la señora Guerrero, maestra en su arte, fué la vieja mendiga perfecta en todos sus detalles.

La señorita María Guerrero, encarnó la protagonista, con aplausos del público y demostró, una vez más, que sabrá llevar el nombre que tiene; la señora Gelabert bastante bien.

Los jóvenes Díaz de Mendoza, Fernando y Carlos, interpretaron los protagonistas de la obra con verdadero talento.

Las decoraciones con tan cuidadosa propiedad, que daban la sensación exacta del ambiente popular en que se desarrolla la obra, que ha sido un triunfo más en esta temporada, tan fecunda en novedades artísticas.

Una nueva obra de Fernández Ardavin, en la que triunfa como poeta y como autor teatral, se estrena esta noche en el Victoria, por la Compañía Guerrero Díaz de Mendoza y que lleva por título "La Vidriera Milagrosa".

La obra de Fernández Ardavin, ha alcanzado últimamente en la Argentina uno de los éxitos asombrosos.

Empezaremos por contar el asunto.

En una leprosería hay un muchacho joven y bien parecido, Rodrigo de Illescas, que cultiva el arte de hacer en vidrios hermosas obras. Es un vidriero, pero vidriero de rango. Isabel de Hungría, cuya belleza es de todos admirada, acude a la leprosería a prestar sus cuidados a los enfermos, y allí conoce al muchacho, del cual se enamora. Pero este tiene un rival, Lázaro que cultiva el arte de hacer en madera obras tan hermosas como el otro las hace en vidrio. El condestable Pedro Hernández, se opone a los amores de su sobrina Isabel, con el vidriero; porque ella es de sangre azul y el otro es plebeyo. Los dos rivales han hecho cada cual una obra maestra. El condestable debe premiar a una de ellas y—¡claro! —ese será un título para aspirar a la mano de la bella Isabel. Lázaro temiendo el resultado manda tirar una piedra a la vidriera de Rodrigo, pero el que debe tirarla tarda en hacerlo y Rodrigo es premiado. Lázaro le increpa, se baten en duelo y el vidriero mata a su rival. Terminado el lance la piedra llega, y rompe el "vitraux". Rodrigo cree que es un castigo de Dios, y confiesa su delito. La guerra lleva luego al muchacho al campo de batalla, Isabel Velasco formula un voto; profesará, si Dios le salva la vida. Rodrigo regresa triunfante de los campos de batalla, pero la muchacha no puede corresponderle. Se ha comprometido con Dios. La religiosa Gadea—madre de Rodrigo—hace comprender a Isabel que su voto no es sincero. Solo pueden ser de Dios los que no aman a otro. La muchacha se deja convencer fácilmente, acepta el amor de Rodrigo y su tío el condestable no se opone a ello.

Con este asunto Fernández Ardavin ha construido tres actos en los cuales ha logrado triunfar una vez más como autor teatral y como poeta.

Toman parte en la interpretación de esta pieza, Doña María, Carmen Larrabeiti, Fernando y Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, en los principales roles.

—Para hoy en vermouth se repite "La dama de armiño" que fué estrenado anteayer con tanto éxito.

La empresa nos pide hacer saber al público que desde hoy las funciones especiales empezarán a las 5 en punto de la tarde para dar lugar a que la función termine más temprano y no se encuentre con la velada nocturna.

Queda pues cumplido el encargo.

THUILLIER SE BENEFICIA MAÑANA CON JUAN JOSE

Simpática y atrayente promete resultar la velada que se efectuará mañana en la noche en el Victoria, en honor y beneficio del primer actor de la Compañía de Doña María, Emilio Thuillier. Para esta función se pondrá el intenso drama "Juan José".

Compañía Bührle-Puelma y Buonavoglia en La Comedia

La temporada de despedida que desarrolla actualmente en el escenario de La Comedia el conjunto nacional que encabezan Arturo Buhrle y Elena Puelma, continúa recibiendo el apoyo entusiasta de nuestras familias, con lo que el gracioso bufo ha logrado un evidente estímulo, que le induce a presentar diariamente muchas novedades. Así, todos los días ha montado una obra distinta, siempre a base de un repertorio cómico por lo que los habitúes pasan momentos muy divertidos con la gracia de las obras y la buena interpretación de los diversos artistas de la compañía.

El humorista Buonavoglia participa en todos estos espectáculos colaborando muy eficazmente al éxito del programa cómico, con sus parodias y canciones tan divertidas.

La compañía Buhrle pondrá en escena en las dos funciones de hoy la graciosa comedia de Vital Aza, "El oso blanco", en la que Buhrle, Elena Puelma, Pedro Senna Ibarra y Marilita Buhrle tienen una labor por demás divertida y amena.

En vermouth y noche trabajará también el humorista italiano Rafael Buonavoglia, con números completamente nuevos.

—En la función del Sábado, Buhrle estrenará "El pecado de juventud", interesante cómica de Guillermo Bianchi, que ha experimentado algunas innovaciones que le dan palpitante actualidad política.

Bertini-Gioana estrena esta noche "La Chocolaterita"

La compañía italiana de operetas Bertini-Gioana estrenará esta noche en el Santiago la hermosa obra escrita a base de la conocida comedia La chocolaterita la que realza sus merecimientos artísticos con las bellísimas ilustraciones musicales que se le han ajustado para presentarla como opereta. Esta pieza teatral, por su amenidad, su gracia y su belleza innegables, se prestaba admirablemente para incorporarla al género a que la ha llevado el afortunado autor de su partitura y confirma esta aseveración el éxito grandioso que La chocolaterita ha alcanzado en los principales escenarios del mundo.

La compañía Bertini-Gioana ha de alcanzar en esta interpretación un verdadero triunfo, pues todos los elementos comprobaron en la reciente representación en el Victoria de Valparaíso, que poseen condiciones para dar gran brillo a las interesantes escenas de la bella producción.

La mise en escene es otra de las recomendaciones que podemos hacer de la labor del director artístico Italo Bertini pues la ha cuidado con especial esmero y acierto.

El éxito de "La tía de Carlos"

HOY NOCHE "LA SEÑORITA DEL ALMACEN"

Espléndida bajo todo punto de vista resultó ayer las dos veladas en el Unión Central, con motivo de efectuarse las "bodas de plata" de la divertida comedia cómica "La tía de Carlos", por la Compañía de Rafael Arcos.

Arcos, se marcó un nuevo triunfo artístico en la interpretación del personaje central de esta pieza, la tía, en el que hizo deroche de su gracia e ingenio cómico tan apreciado de nuestro público.

Los demás elementos del conjunto colaboraron con acierto a la labor de Arcos, en especial señora Teresa Jauffret, primera actriz de la Compañía, que día a día progresa en forma eficiente dentro de su trabajo.

—Para esta noche la Compañía de Arcos ofrece una función de beneficio a la institución de caridad de Santa Filomena, poniéndose en escena la divertida pieza "La señorita del Almacén", en la que Arcos crea uno de sus personajes cómicos de gran hilaridad.

La Escribano debutará el 3 de Setiembre en La Comedia

Con un repertorio de tonadillas totalmente renovado se presentará al público de La Comedia la gentil artista Paquita Escribano, una de las que ha logrado el éxito más brillante interpretando canciones internacionales.

Paquita debutará el día 3 del mes entrante y renovará sus programas diariamente, pues trae un repertorio que le permitirá darse ese lujo.

La tonadillera mencionada ha interesado en todas partes por su arte y su elegancia.

MUSICA

LOS ESPECTACULOS DEL MUNICIPAL

El tenor Miguel Fleta llegará a Chile el Lunes próximo, debutando el Miércoles 3 de Setiembre con "Carmen". — La Empresa ha contratado a la soprano ligero Angeles Ottein, barítono Armando Grabbe, bajo del Pozo y Quinteto Hispania. — Esta tarde parte a Buenos Aires don Renato Salvati.—Esta noche se repite "Boheme", por el cuadro lírico.

La segunda representación de la compañía lírica en la matinée italiana, en honor del Príncipe Humberto de Piamonte, constituyó para el cuadro lírico, el más brillante de los éxitos.

"Boheme", la sentimental partitura de Puccini, tuvo en la soprano Ottavia Giordano y en el tenor Julio Rotondi, a dos intérpretes cumplidos que supieron valorizar su actuación con detalles que revelan a artistas estudiosos y dotados de buenos medios vocales.

La señorita Giordano, en su rol de Mimí, supo imprimirle toda la delicadeza y sentimiento de la protagonista del poema de Murger, matizándolo y dándole el colorido que requiere.

El barítono Anafesto Rossi, que se presentaba en Marcelo dió la impresión de ser un buen artista.

Muzzo, en el Schaunard, dió relieve a su rol demostrándonos que continúa siendo el perfecto actor cantante que aplaudimos en la temporada anterior.

Mansueto, en el filósofo Coll'ne, mantuvo la línea del personaje en toda la obra.

El maestro Padovani, sobrio y enérgico en la concertación de la obra.

Esta noche, con este mismo reparto se hace en segunda función de abono y primera del turno par.

En esta semana se pondrá en escena "El barbero de Sevilla" de Rossini para debut de la soprano ligero Laura Dalbi y del tenor Roberto D'Alessio.

También se ensaya con actividad "Iris de Mascagni" y "Sanson y Dalila" de Saint Saens.

El tenor Miguel Fleta, llegará a Buenos Aires de regreso de Río Janeiro donde estaba cantando cuatro funciones extraordinarias, el Sábado próximo embarcándose para Chile el Domingo en la mañana.

El célebre tenor estará entre nosotros el Lunes en la noche, debutando el Miércoles 3 de Setiembre con Carmen, que será protagonizada por la contralto Sara Blanco Sadun, que tanto gustó en su primera presentación.

La empresa Salvati Farren, acaba de contratar en Buenos Aires al cuadro de cantantes de comedias líricas clásicas que forman la célebre soprano ligero Angeles Ottein, el barítono belga Armando Crabbe y al bajo del Pozo y a quienes acompaña el famoso Quinteto Hispania, que di-

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA ITALIANA DE OPERETAS

Hoy. — Martes 26 de Agosto.—Hoy

Noche, a las 9.15.— Colosal estreno:

"LA CHOCOLATERITA"

Creación De Pina Gioana.

Viernes próximo, estreno sensacional:

"LA HOLANDESITA", de Kalmann.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA BUHRLE-PUELMA

Hoy.— Martes 26 de Agosto.—Hoy

Vermont, a las 6.15.— Noche, a las 9.15:

"EL OSO BLANCO",

por la Compañía Bührle.

BUONAVOGLIA, el rey de la risa.

Ultimas funciones.

ALHAMBRA Y VICTORIA HOY

El estreno extraordinario de los ARTISTAS UNIDOS, prestigiado ya por su triunfo en la Sala Imperio:

PASIONARIA

O sea, el alma de Sicilia contra el alma de América.

Creación de "La Reina de Sabá", BETTY BLYTHE.

IMPERIO-Hoy 6.30 9.30

Extraordinario estreno de arte francés PATHE - PARIS 1924

CHILEAN CINEMA CORP.
Estado 239 - Teléfono 2593

EL INTENSO Y MODERNO DRAMA DE ANDRE LORDE

EL OCTAVO NO MENTIR

Obra de recia trama humana, que estudia un serio conflicto de almas, interpretado por artistas del ATENEO y LA COMEDIA.

MAÑANA CLASICAS FUNCIONES SOCIALES DE MODA: 6.30 Y 9.30:

Clara Kimball Young

LA EXCELSA BERTINI AMERICANA, REAPARECE EN SU ULTIMA CREACION, LA PELICULA EXTRAORDINARIA DE LUJO, ARISTOCRACIA Y MODAS

"CORDELIA LA INCOMPARABLE"

Mañana En los cuatro grandes cines: IMPERIO, ALHAMBRA, VICTORIA e IMPERIAL: Actualidad ARTUFFO - FILM. PROGRAMA EXTRA

LA REVISTA MILITAR DEL 24
EN HONOR DEL PRINCIPE HUMBERTO

HOY
ESMERALDA
De Aurelio Valenzuela B. y Cía.
POLITEAMA
De MAX GLUCKSMANN
NUEVA EDICION de

GOLONDRINA

La mejor película suramericana, como argumento, interpretación y fotografía. En esta edición se han corregido los leves defectos de la primera y se han agregado escenas.

En el ESMERALDA se cobrará $ 2.50 por platea y se dará CON MUSICA PROPIA y acompañamiento cantado por los

HUASOS DE CHINCOLCO

En el POLITEAMA se dará a $ 2.00 platea.

JUEVES
INAUGURACION DEL NUEVO **TEATRO O'HIGGINS** SAN PABLO ESQUINA DE CUMMING

LA SALA MAS HERMOSA DE SANTIAGO. COLISEO TAN AMPLIO Y COMODO COMO EL ESMERALDA. CONSTRUCCION CONTRA INCENDIO.

EL PROGRAMA INAUGURAL COMPRENDE **Juventud, tuyo es el mundo** Y BAILES POR LA GENTIL **Carmen Delgado**

ge nuestro conocido Telmo Vela, el gran violinista español.

Además de las comedias líricas que cantarán en las tardes, Angeles Ottein y Crabbe, intervendrán en las representaciones de la ópera, debutando en la gran ópera de Thomas, "Amleto", haciendo los roles de Ofelia y Amletto respectivamente.

Esta tarde, parte a Buenos Aires don Renato Salvati, co empresario del Municipal y que va a la capital argentina a traer los nuevos elementos para la compañía lírica.

Junto con el señor Salvati regresa la soprano dramática Sara César, que actuó en el rol de Aída en la función de estreno de la compañía.

MARIA BARRIENTOS DIO AYER TARDE SU ULTIMO RECITAL

Con el mismo entusiasmo de las veces anteriores se llevó a efecto ayer tarde en el Teatro Victoria el último recital de canto de María Barrientos.

Como se había anunciado la señora Barrientos debía partir a la República Argentina el Sábado pasado pero por acceder a numerosas peticiones de nuestro mundo social y artístico quiso ofrecernos una audición más.

Tuvimos ocasión de conversar con ella breves instantes en uno de los intervalos de su adición de ayer. Nos recibió amablemente y en pocas palabras se refirió a la gran satisfacción con que se va de nuestro país después de haber visto que nuestro público la ha comprendido y la ha aplaudido cariñosamente. Deberé dar algunas audiciones en la República Argentina para volver en seguida a Europa—nos dice la distinguida artista—y debo declararles que muy poco tiempo atrás no tenía la menor idea de llegar hasta esta capital, pues como muy bien se sabe, hace ya algún tiempo que quiero descansar y dedicar mi vida al cuidado de mi hijo. Díaz de Mendoza y la señora Guerrero quisieron que los acompañara y no pude negarme. Estoy contenta de haberlo hecho ya que entre Uds. he encontrado el mejor ambiente.

Respecto de la audición misma, nada podríamos agregar a no ser un comentario elogioso por la forma tan sentida con que interpretó los números del autor ruso Rimsky Korsakow. Sus extraordinarias cualidades vocales e interpretativas forman parte de su personalidad misma e insistir sobre ellas sería inoficioso. El músico ruso nos produjo una sensación especial por la belleza que tiene su obra, por la originalidad de sus temas y porque ella sabe darle la más justa y preciosa interpretación.

Quedará, pues entre nosotros el más grato recuerdo de estos recitales. La gran artista con una condescendencia digna del mayor aplauso, interpretó en todas sus audiciones, fuera de programa una serie de números, siempre del más refinado gusto. Mañana partirá hacia la vecina República y ya no tendremos de ella más que ese recuerdo grato y la satisfacción de que haya estado entre nosotros. Difícil es pensar que quiera venir nuevamente.—M.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA VICTORIA DEL AMOR", POR LON CHANEY, HOY EN EL SPLENDID

Se verifica hoy en el Splendid el 26.o Martes de moda", en cuyas funciones será estrenada una producción cinematográfica, editada por la Paramount. Trátase de la obra maestra del gran director Mauricio Tourneur, y tanto su argumento, como sus intérpretes y escenarios naturales y artificailes en que las escenas se desarrollan, la califican como una verdadera proeza extraordinaria de la prestigiada gran editorial la Paramount. Se titula: "La victoria del amor", y es un drama emocionante de pasiones desbordantes intensas, que está desarrollada en una isla de las Antillas Holandesas, donde su ambiente cálido y costumbres exóticas, hacen en los hombres civilizados que a ella llegan a vivir, un efecto extraordinario, desarrollado en forma máxima la intensidad de sus pasiones, que llegan a ser reflejo de las que dominaban al hombre primitivo. El tema de la obra es el siguiente: "La muerte y el amor, son los dos grandes enigmas de la vida, pero el alma del mundo, es: el amor."

La sensación de exponer la vida, de matar y de morir por la que se ama, la de arrebatarle la vida al hombre que intenta arrebatarle a la mujer adorada, eran para el protagonista del argumento de esta historia, sensaciones desconocidas en el ambiente frívolo y de refinada civilización. En Nueva York donde había vivido, nunca amó a una mujer, nunca mató a un hombre... basta que el destino le llevó a una isla de las Antillas, donde debía experimentar esas dos grandes sensaciones de la existencia humana... amar a una mujer... matar a quien se interponga en ese amor... y alrededor de ello se desarrolla una verdadera tragedia, de honda emoción donde se encuentran exaltadas las más fuertes pasiones del corazón y del alma humanas, sin los frenos ni hipocresías que necesariamente pone en ellos la civilización, el trato social, y la educación.

Grandes actores son los protagonistas de esta obra maestra del de la escena muda, figurando a su cabeza el gran trágico del cine Lon Chaney, quien hace una creación realmente magistral, secundado por Jack Holt, por Seena Owen, y Bull Montana, y Wallace Beery.

En la Selecta, a las 5 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. M., se reestrena, la admirable adaptación cinematográfica de la Ufa de Berlín de la popular y graciosa opereta "La Poupée", obra interpretada por Ossi Oswalda.

SALA IMPERIO
PATHE PARIS PRESENTA EL DRAMA "EL 8.° NO MENTIR"

Artistas del Athenée y de la Comedia de París son quienes a su cargo tienen la interpretación del vigoroso drama de Andrés Lorde, "El octavo no mentir", que en sus funciones de hoy nos dará a conocer esta aristocrática sala que parece tener el privilegio de presentar en Santiago los estrenos más valiosos. No importa que los nombres de Marcel Audion y de otros intérpretes no nos sean absolutamente familiares. Al público, como a nosotros, nos basta saber, por la documentación del film, que ellos son efectivamente nombres que figuran con ventaja en los elencos de los teatros parisienses, para satisfacer nuestro anhelo de encontrar buena interpretación. Y esto nos basta, porque sabemos sobradamente que los son los franceses los únicos artistas teatrales que han triunfado en la cinematografía, quizá porque tienen una mayor comprensión del arte en general o porque saben sustraerse a los convencionalismos y las modalidades arraigadas de que parecen hacer alarde y potencia los "cómicos" del mundo, en su mayor parte.

"El octavo no mentir" es un drama de André Lorde, que no reconoce términos medios de emotividad ni intención, como no reconoce recursos ni mediocridades escénicas. Estudia un caso, caso que puede ser frecuente, sin dejar de ser "caso", pero que sirve para demostrarnos, con todo el calor y el color del preciso momento dramático, lo que pudiéramos llamar la moralidad típica del hombre francés no corrompido aún por el cosmopolitismo parisiense y las inclinaciones viciosas de que adolece la juventud, malograda en la educación de la metrópoli mundial.

Es éste un drama que no solamente enseña a "no mentir"; sino que, deduciendo de este principio moral orientaciones y rumbos trascendentales, nos enseña a mantener encumbrados y puros el nombre y el honor de la familia, nuestro papel de hermanos como de hijos o de esposos y, por fin, nuestra propia satisfacción personal en cada acto ordinario de nuestra vida.

Por esto esto, "El octavo no mentir" es un estreno de importancia, que llena además toda exigencia artística.

NUEVO TEATRO VICTORIA
EMPRESA: ANSALDO Ltda.
HOY — MARTES 26 — HOY
A las 5 en punto, gran éxito de Fernández Ardavín:
La Dama del Armiño
Noche, a las 9.30, gran estreno de Fernández Ardavín:
La Vidriera Milagrosa
Pronto estreno:
La Muerte del Dragón
de Muñoz Seca
Compañía Guerrero Díaz de Mendoza

TEATRO
REPUBLICA
CIEGA JUVENTUD
Drama pasional por la linda actriz
LEATRICE JOY

AVENIDA HOY
6.20 — 9.30
LA OBRA GIGANTE DEL REY DE LA RISA
El Romance de Chaplin
6 ACTOS DE RISA
MAÑANA: "PASIONARIA"

MAÑANA EN LA NOCHE SE HARA UNA FIESTA PRE-INAUGURAL EN EL NUEVO TEATRO O'HIGGINS

Es una verdadera hazaña la que realizará la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. al adelantar la fecha de inauguración de su nuevo Teatro O'Higgins, ubicado en San Pablo esquina de Cumming.

Quien quiera que hubiera visitado esta construcción hace una semana habría opinado que había trabajo para dos meses más. Sin embargo, hoy ya se puede ver claramente que sus propietarios harán la inauguración en la fecha fijada: el Jueves de la presente semana.

Más aún: para ensayar las instalaciones, mañana en la noche se hará una función pre-inaugural a las 9.30 de la noche, a la cual han sido invitados los miembros de la prensa y demás relaciones de la sociedad Valenzuela.

Reproducimos una fotografía del estado actual de la sala del O'Higgins, en la cual se puede apreciar la belleza de sus líneas y de las decoraciones del techo.

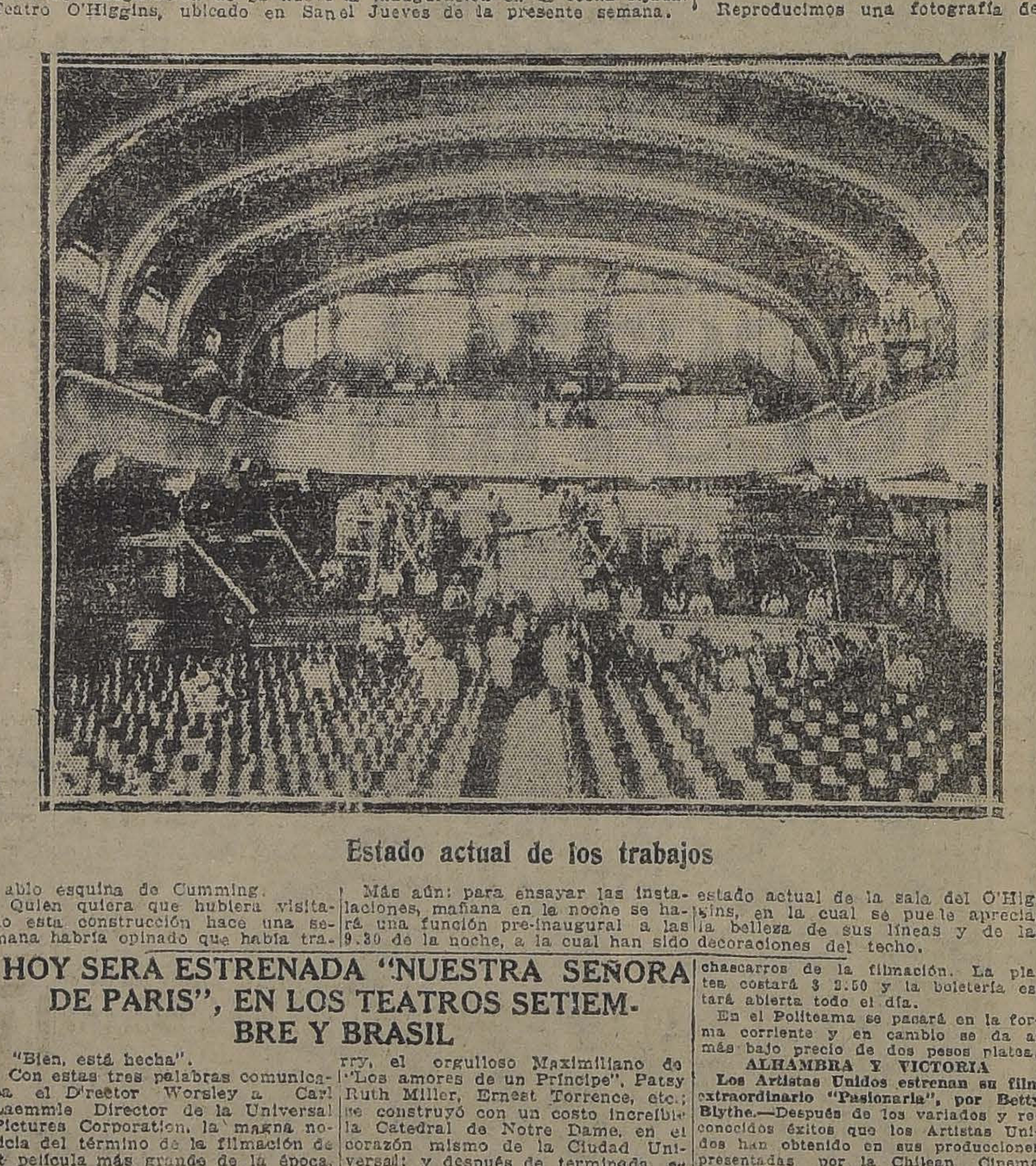

Estado actual de los trabajos

HOY SERA ESTRENADA "NUESTRA SEÑORA DE PARIS", EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

"Bien, está hecha".

Con estas tres palabras comunicaba el Director Worsley a Carl Laemmle Director de la Universal Pictures Corporation, la magna noticia del término de la filmación de la película más grande de la época, "El jorobado de nuestra señora de París". Y al pronunciar estas palabras, el famoso Director se dejaba caer sobre una silla, y un suspiro de satisfacción se escapó del pecho de los dos hombres, probando que la feliz terminación de esa obra era un gran acontecimiento en la vida de los dos.

Por más de un año el pensamiento único de Mr. Carl Laemmle había sido la ejecución de esa cinta que sobrepasaría soberbiamente a todas las otras grandes tentativas hechas en los estudios de la Universal o en las de cualquiera otra entidad cinematográfica.

Y la obra había sido realizada en tal forma, que el más escrupuloso de los técnicos o el más severo de los críticos, no ha dudado un solo instante en unirse al universal clamor de admiración que ha levantado su exhibición en todas partes.

Ningún detalle ha sido olvidado: escogióse para su interpretación al actualmente mejor artista de carácter que existe, en el fundo de la pantalla, Lon Chaney; se le secundó con un repertorio formidable de otras estrellas, como Norman Kerry, el orgulloso Maximiliano de "Los amores de un Príncipe", Patsy Ruth Miller, Ernest Torrence, etc.; se construyó con un costo increíble la Catedral de Notre Dame, en el corazón mismo de la Ciudad Universal; y después de terminada se la presentó al público en una forma hasta entonces desconocida, que la hizo salir triunfante y ser admirada desde el primer día en el Teatro Astor de Nueva York, que la exhibió un mes seguido.

La gerencia de la Universal Pictures Corporation en Santiago, en su deseo de agradar y presentar al público sus obras de la mejor manera dentro de lo posible, sin reparar en gastos de ninguna especie, ha decidido que "Nuestra señora de París" sea estrenada hoy en los Teatros Setiembre y Brasil, en la misma forma que fuera presentada en la gran ciudad americana. Una orquesta especial de 15 profesores preparada con la debida anticipación y otros recursos que serán una grata sorpresa para el público santiaguino, darán sumo realce al estreno de la famosa producción, la más grande que se haya hecho hasta la fecha.

Esperamos que tantos desvelos y tantos trabajos gastados por la Universal Pictures en Chile serán debidamente correspondidos por nuestro distinguido público, ávido de grandes espectáculos, realmente buenos y atrayentes.

HOY SE ESTRENA LA NUEVA EDICION DE "GOLONDRINA", EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y POLITEAMA

La nueva edición de "Golondrina", que se estrena hoy en los teatros Esmeralda y Politeama ha sido hecha con todo cuidado. La primera copia que se sacó del drama de Nicanor de la Sotta se realizó apresuradamente para cumplir con el anuncio. Salió con algunos defectos fotográficos y con escenas un tanto alargadas. Sin embargo, ha tenido un éxito record en Chile, no solamente en el estreno sino en las múltiples repeticiones que se han hecho de la obra, llenando todos los teatros que la han exhibido.

La copia que se presenta hoy es motivo de orgullo el estudioso e … Esteban Artuffo, … nte operador. Ha puesto en ella su afán de hacer una obra perfecta técnicamente.

En el Esmeralda "Golondrina" será presentada en forma excepcional, como celebración de pasarse de 30 exhibiciones de la cinta en la misma sala. Las escenas cantadas serán acompañadas por los huasos de Chincolco. La orquesta ejecutará el arreglo musical especial que le hizo a la obra el maestro Salvatierra de Valparaíso. El aplaudido actor, Paco Ramiro, creador del papel de Melchor, contará algunos chascarros de la filmación. La platea costará $ 2.50 y la boletería estará abierta todo el día.

En el Politeama se pagará en la forma corriente y en cambio se da al más bajo precio de dos pesos platea.

TEATRO AVENIDA MATTA
HOY: 6.30.— NOCHE: 9.30
Estreno nacional del poema de
PEDRO ANTONIO GONZALEZ
EL MONJE

ATENAS

Estrena el drama moderno: "Siempre el sexto mandamiento".—Es éste un título cuyo empleo debiera prohibirse por las autoridades, o por lo menos dictar por ellas medidas especiales para impedir que la suspicacia de los espíritus inmorales acudan a encontrar en un espectáculo sano un deleite que no lo es. Pero puede más la comprensión moderna y esta cinta, llamada a atraer poco público y malo, ha atraído, sin embargo a mucho y bueno, como la mejor prueba de que nuestras masas se educan y moralizan y que ya no van a los espectáculos con anhelos y fines condenables, sino a buscar, junto con el esparcimiento la reflexión y el estudio provechoso.

"Siempre el sexto mandamiento", drama social, que llena todas las exigencias de la alta película moderna, está interpretado por un buen núcleo de estrellas encabezadas por Jean Paige y hoy será exhibido en el Atenas, tarde y noche.

DIECIOCHO

Virginia Vally y Wallace Beery.—Hoy, especial y noche, estrena este teatro la notable producción Universal de atracción especial titulada "Alma fuerte", obra de hermoso tema social, creación de los eminentes artistas Virginia Valli y Wallace Beery.

NOVEDADES

"14.o Programa Cómico Imperio".—Para las secciones de especial y noche de hoy este teatro anuncia el estreno del "14.o Programa Cómico Imperio", con cuatro nuevas comedias de los celebrados Harold Lloyd, Larry Semon, Jymmi Aubrey, Harry Pollard, Bebé Daniels, etc.

POLITEAMA

"Golondrina".—En ambas funciones se reestrena "Golondrina" la adaptación del drama popular de Nicanor de la Sotta, realizada y dirigida bajo la dirección personal del autor. Es una copia nueva corregida y aumentada con algunas escenas de otras producciones de Norte América, imposibles de producir aún en Chile, como el buho, chuncho, etc., las que supo maravillosamente intercalar de la Sotta, Artuffo y demás directores, completando artísticamente esta obra, de inneglable valor comercial.

SALON OLYMPIA

Hoy es día de moda esta sala en social.—Estamos ciertos de que no hay un sólo expectador asiduo del buen cinematógrafo que no conozca y admire a Corina Griffith.

El Olympia, cada día más concurrido y más favorecido por la alta sociedad, ofrece hoy, en sus reuniones sociales de la hora del vermouth como del té nocturno, la exhibición de la hermosa cinta de lujo de la marca Vitagraph titulada "El Camino del bien" y donde es primera intérprete la esclarecida actriz con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Los Artistas Unidos estrenan su film extraordinario "Pasionaria", por Betty Blythe.—Después de los variados y reconocidos éxitos que los Artistas Unidos han obtenido en sus producciones presentadas por la Chilean Cinema Corporation, el estreno y la exhibición mantenida de "Pasionaria" es un hecho que no asombra sino que por el contrario esperaba el público.

La Sala Imperio, primero, y ahora los cines Alhambra y Victoria se han encargado de hacer llegar hasta el público el conocimiento de los méritos que adornan a esta cinta extraordinaria en que tan bien se pintan las primitivas costumbres sicilianas, las leyendas, el gesto noble de las rancias aristocracias isleñas y las modalidades del día en el espíritu de los americanos, dentro de un drama que bien puede llamársele de "sangre, voluptuosidad y muerte".

La interpretación, que es de la recordada protagonista de "La Reina de Saba", de Betty Blythe, la actriz de belleza perfecta, es realmente incomparable, aunque se crea que abusamos del adjetivo.

Esta obra, "Pasionaria", es la que estos cines exhibirán hoy, tarde y noche.

MUNDIAL

Reginald Denny en "Sonando el cuero", 2.a función y William Duncan y Dith Johnson, en la 4.a de "Las luchas del destino".—Este concurrido teatro de la Plaza Almagro, continúa exhibiendo todos los Martes en especial 6.15 y noche, 9 y media, con gran aplauso de su clientela, dos grandiosísimas seriales de las marcas más acreditadas y de más sensación que se filman hoy en día.

En las funciones de hoy estrena la 2.a función de la colosal serial de box, gran risa y sensación por el rey de los pugilistas Reginald Denny y la 4.a función de "Las luchas del destino" serial que ha llenado de estupor al mundo entero por lo intrigante de su trama y escenas de terror y emoción poco común.

DELICIAS

Pola Negri en "Tormentos amorosos".—Pola Negri, presenta producción pasional en donde se ve a la mujer "Alma, demonio y carne". Grandiosa obra de amor odio, voluptuosidad, etc., etc.

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO Ltda.
Compañía de Comedia Cómica
Rafael Arcos
HOY — MARTES 26 — HOY
Vermouth, a las 6 P. M., beneficio de la Escuela Santa Filomena:
La Señorita del Almacén
Noche, a las 9.30. Gran éxito cómico.
El Doctor Jiménez
PLATEA: $ 3.00
Nuevas canciones y humoradas por Arcos.

REPUBLICA

La obra que este cine ofrece hoy es de la marca Paramount. Esto quiere decir que no solamente es una buena película, sino que es una película excepcional. Cualquiera que se haya aficionado al cine ha tenido que reconocer los méritos generales y constantes que adornando a las ediciones de esta marca, forman la característica principal de la conocida firma.

La cinta de hoy, "Ciega juventud" interpretada por Leatrice Joy, figura prominente de los elencos de la Paramount, es una obra que, aunque conserva el antiguo sello americano de la cinematografía, que tanto se aleja del teatro y de la realidad, es siempre una excepción en la aglomeración diaria de estrenos, por el gusto exquisito de sus detalles y el trabajo de sus buenos artistas. Vale la pena ver y entusiasma el presenciar en detalle llo en que vibra el espíritu ecléctico que hoy dirige las obras modernas de la gran editorial.

ODEON

Hoy ofrece esta concurrida Sala del barrio San Pablo y Brasil, el grandioso exponente de arte y lujo, manufacturado por la renombrada editoria Paramount, titulado "El único amor de mi vida", cinta en que hay un trabajo maravilloso la preferida del público culto y amante de los buenos espectáculos. Seena Owen, una de las más bellas y simpáticas actrices americanas.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Hoy: "26.o Martes de moda", 6.30 y 10.30. Estreno: "La victoria del amor", por Lon Chaney, Seena Owen, Jack Holt, Wallace Beery y Bull Montana.

5 y 9.30: "La poupée", por Ossi Oswalda.

NOVEDADES.—Hoy, especial y noche: 14.o programa cómico "Imperio".

POLITEAMA.—Especial y noche: "Golondrina", copia nueva.

EXCELSIOR.—Especial y noche: "Sonando el cuero", por Reginald Denny.

PROVIDENCIA.—Especial y noche: 1.a función de "Parisette".

SALA ORIENTE.—Especial, 6.35. Noche, 9.35: "Parisette", cuarta jornada.

IRIS.—"Jettatore" o "Siete años de mal casado", por Max Linder.

ODEON.—Hoy, especial y noche: "El único amor de mi vida", por Seena Owen.

ELECTRA.—Especial y noche: "Chaplin en las termas", "Juanito comprometido" y "Arrésteme por favor".

IMPERIO.—Tarde y noche: el gran estreno francés, Pathé-París: "El octavo no mentir" por artistas del Ateneo y de la Comedia Francesa.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—"Pasionaria", por Betty Bythe.

IMPERIAL.—"La Ley del Talión", por Eugenia Besserer.

REPUBLICA.—"Juega juventud", estreno Paramount por Leatrice Joyce.

ATENAS.—Siempre el "Sexto mandamiento", por Jean Paige y otros.

OLYMPIA.—Martes de moda: Estreno de "El camino del bien", por Corina Griffith.

MUNDIAL.—Especial y noche: Reginald Denny, en la segunda función de "Sonando el cuero", y cuarta de "Las luchas del Destino".

COLON.—Especial y noche, Tom Mix en "Alma bravía".

DELICIAS.—Especial y noche, Pola Negri en "Tormentos amorosos".

DIECIOCHO.—Hoy, 6.30 y 9.30 P. M. "Alma fuerte", por Virginia Valli y Wallace Beery.

AVENIDA.—Tarde y noche: "El Romance de Chaplin", por Carlitos.

RADICALMENTE
Es curada la calvicie, canas, grasas, aceites, caspas, tiñas, etc. con
ESPECIFICO BENGURIA
MONEDA 875, DOCTOR R. BENGURIA B.

LA GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO
tienen su origen en el exceso de ACIDO URICO que se acumula en el organismo. Para eliminar esta toxina tome Ud. tabletas de
ATOFAN "SCHERING"
Es el medicamento clásico e infalible que recetan los principales especialistas contra tan molestas enfermedades. Calma en seguida los dolores.
TOMESE DISUELTO EN AGUA
Exija siempre tabletas ATOFAN en tubo original "Schering" que contiene 20 comprimidos de 1/2 gramo.

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109)

La Fiesta del Libro

El próximo Miércoles se efectuará en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, la Fiesta del Libro, fiesta que se celebra anualmente para ayudar al mantenimiento de la biblioteca de la institución.

La fiesta de este año promete revestir de más proporciones que en años anteriores.

El Almirante Valdés

En el "Oroya" llegará a Valparaíso el Almirante Valdés, ex-jefe de la Comisión Naval de Chile en Londres.

Concurso Hípico

El Domingo próximo se efectuará en la cancha del Valparaíso Sporting Club el tercer concurso hípico organizado por el Valparaíso Paperchase Club.

Es un concurso interno para socios de dicha institución.

La carga en cubierta

La Dirección del Territorio Marítimo ha pasado una circular a los armadores en que le manifiesta que desde la fecha queda prohibido llevar carga en cubierta.

El Día de la Raza

La Colonia española de Valparaíso tiene el propósito de organizar grandes fiestas este año en celebración del Día de la Raza, y al efecto ya se han iniciado los preparativos.

Recientemente se ha celebrado una reunión de los dirigentes de la Colonia, en la que se nombraron sub-comisiones que se encargarán de la organización del programa de

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un **BROMO QUININA**. La firma de E. W. GROVE va en cada cajita.

ENTRETENGA SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingo. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

GUIA DE DESPACHADORES DE ARUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Iquique, 25 de Agosto

HOY SALIERON:
El Oroya, a Corral.
El Flora, a Corral.
El Santa Ana, a Talcahuano.
El Loreto, a Valparaíso.
El Negada, a Valparaíso.

Antofagasta, 25 de Agosto

HOY LLEGARON:
El Huasco, de Valparaíso.
El Santa An. de Iquique.
HOY SALIERON:
El Huasco, a Iquique.
El Santa Ana, a Valparaíso.
El Flora, a Valparaíso.

Valparaíso, 25 de Agosto

HOY SALEN:
El Taltal, para Caleta Buena.
El Tarapacá, para Punta Arenas.
El Valparaíso, para Arica.
El La taro, para Puerto Montt.
HOY LLEGAN:
El Schwarzwald, de Amberes.
El Austral, de Punta Arenas.
EL 28 SALEN:
El Chile, para Arica.
El Fresia, para Iquique
El Flora, para Lota.
EL 29 SALEN:
El Maipo, para Pimentel.
El Mercedes, para Iquique.
El Austrao, para Punta Arenas.
El Urn, para Caldera.
El Allipen, para Corral.

San Antonio, 25 de Agosto

HOY LLEGARON:
El Puchoco, de Coronel.
El Orompello, de Lebu.

Corral, 25 de Agosto

HOY LLEGARON:
El Pisagua, del Norte.
El Palm Branch, de Liverpool.
AYER SALIO:
El Fresia, al Norte.

CUIDE SU CABELLERA
No olvide al
ESPECIFICO BENGURIA
y tendrá los cabellos suaves y sedosos.

AVISOS DE VAPORES

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
OROYA... 6 Setiembre
ORIANA.. 20 Setiembre
ORCOMA 4 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ebro........ 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
Ebro........ 5 Noviembre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536
VALPARAISO
CALLE BLANCO—CASILLA 934
Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

LLOYD REAL HOLANDES
SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM
CON ESCALAS EN
Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES
"ZEELANDIA" ... ... 5 DE SETIEMBRE
"ORANIA" ... ... 26 DE SETIEMBRE
"GELRIA" ... ... 17 DE OCTUBRE
"FLANDRIA" ... ... 31 DE OCTUBRE
Por más pormenores dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (ALTOS).—TELEFONO 365.—CASILLA 382

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL
R. W. JAMES Y CIA.
LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS
FRESIA saldrá el Jueves 28 de Agosto, a las 6 de la tarde, para Coquimbo Huasco, Taltal, Antofagasta Mejillones, Tocopilla e Iquique, haciendo escala al regreso en CALDERA.
FLORA saldrá para Lota, Tomé y Talcahuano, el Jueves 28 de Agosto a las 11 de la mañana.
Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con:
SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL R. W. James y Cía.
Av. Errázuriz 1014 - Tel. Ing. 2652
Valparaíso
LUIS A. GONZALEZ C.
152 — Bandera — 152
CASILLA 1703
Santiago
A-37

GRACE LINE
LA LINEA CON ITINERARIO FIJO
PRIMERA CLASE UNICAMENTE
Servicio rápido de pasajeros y carga, para
ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, TALARA, BALBOA, CRISTOBAL Y
NEW YORK
Salidas de VALPARAISO:
"SANTA ANA" ... ... Miércoles Setiembre 3
"SANTA ELISA" ... ... Miércoles Setiembre 17
"SANTA LUISA" ... ... Miércoles Octubre 1.º
"SANTA TERESA" ... ... Miércoles Octubre 15
Las salidas son Miércoles por medio, a la 1 P. M. Servicio de cantina y cocina inmejorables.
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS N.º 1087
SANTIAGO
W. R. GRACE & Co.
PLAZA SOTOMAYOR N.º 5
VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

S. A. C. BRAUN & BLANCHARD
VAPORES
SERIVICIO SEMANAL A ARICA
VALPARAISO saldrá el Martes 26 del corriente, con escalas en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica. Esto vapor no recibe pasajeros.
SERVICIO TRI-SEMANAL A PUNTA ARENAS
TARAPACA De pasajeros, el Martes 26 de Agosto.
VALPARAISO De pasajeros, el Martes 16 de Setiembre.
SANTIAGO De pasajeros, el Martes 7 de Octubre.
con escalas en: San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.
OFICINA: Augier, Benavides & Co., Bandera 180
SANTIAGO

Cía. Sud-Americana de Vapores
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 27 de Setiembre, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"PALENA" Viernes 5 de Setiembre a las 4 P. M.
"AYSEN" Viernes 19 de Setiembre, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
Próximas salidas
"MAIPO" Viernes 29 de Agosto, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 12 de Setiembre, a las 4 P. M.
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del Certificado de vacuna
WESSEL, DUVAL & Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

SE RECHAZA POR UNANIMIDAD LA RENUNCIA DEL ALCALDE

EL DOCTOR PACHECO HACE INDICACION PARA QUE UNA COMISION SE TRASLADE A BUSCARLO A SU DOMICILIO, TRASLADANDOSE EN MEDIO DE LOS APLAUSOS DEL PUEBLO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 25.—Fué rechazada por unanimidad la renuncia del Primer Alcalde doctor Maximiliano Poblete Cortés, en la sesión celebrada hoy, a las 6.20 por la Municipalidad, bajo la presidencia del Segundo Alcalde don José Valenzuela.

En cuanto se abrió la sesión, a la cual asistió una concurrencia numerosa, parte de ella formada por distinguidas personalidades, el regidor señor Bahamondes se refirió a los asuntos bochornosos sucedidos últimamente.

En parte de su peroración culpó al Intendente señor Rojas Richard, de ser el causante de ellos. El Tercer Alcalde señor Pacheco y el regidor señor Córdove, expresaron que el señor Rojas Richards era ajeno a estos incidentes.

A continuación se dió lectura a la renuncia del doctor Poblete, la que, como decimos, fué rechazada por unanimidad, pidiendo todos los regidores que volviese a la Alcaldía.

Acto continuo el Tercer Alcalde doctor Pacheco hizo indicación para que una comisión se trasladase a la casa del Primer Alcalde, lo que se aprobó en medio de aclamaciones. Suspendida la sesión, fueron todos los regidores, menos el señor Pacheco, hasta la casa del doctor Poblete y lo invitaron a la Municipalidad.

En el trayecto, que se hizo a pié, numeroso público lo acompañó, dando vivas y aplaudiéndolo.

Una vez que el doctor Poblete llegó a la Municipalidad, presidió una sesión abierta, y en el trascurso de ella todos los regidores le reiteraron su apoyo, levantándose la sesión en medio de aplausos al Alcalde.

TEXTO DE LA RENUNCIA DEL DOCTOR POBLETE

ANTOFAGASTA, 25.—El siguiente es el texto de la renuncia del Alcalde doctor Poblete:

"Ruego a U. S. que se sirva elevar a la consideración de la I. Municipalidad la renuncia que hago del cargo de Primer Alcalde de la comuna. Los incidentes bochornosos ocurridos en la sesión municipal extraordinaria del Juéves 21 de los corrientes, me obligan a tomar esta determinación, ya que la persona del Primer Alcalde ha sido vejada por los individuos asistentes a la barra y que al proceder a hacerlos despejar por la fuerza pública en conformidad al reglamento, fué desconocida su autoridad y reprochada su conducta en forma grave e intolerante por parte del Tercer Alcalde doctor Pacheco, quien instaba a las personas de la barra a no despejar, y la protesta por esta medida que la consideré indispensable para el resguardo del decoro de la Corporación, ya que no sólo se insultaba al Primer Alcalde sino también a algunos señores municipales, siendo que el Tercer Alcalde, y uno de los regidores, pertenecen a la mayoría.

Por otra parte mi larga actuación en la Alcaldía me ha producido cierto cansancio, por lo cual creo justo un reposo, y mis intereses particulares y profesionales que en gran parte he desatendido me exigen que les dedique mayor atención, y últimamente mi tranquilidad y la de mi familia que han sido perturbadas por los últimos acontecimientos, lo que también me obliga a tomar esta firme resolución.

En vista de estas razones pido a los señores municipales que la acepten, quedando el suscrito agradecido una vez más de las pruebas de confianza y adhesión que constantemente ha recibido de la mayoría de los señores municipales, sin distingos de partidos políticos y muy especialmente del Segundo Alcalde señor Valenzuela.—(Firmado): **Maximiliano Poblete Cortés**".

"La Mutual de Chile"
(Soc. C. en C. por Accs.)
ASOCIACIONES MUTUAS DE PREVISION Y AHORRO
Sometidas a la inspección y control de los mismos accionistas
DOMICILIO SOCIAL:
Calle Agustinas N.o 1060. — Casilla N.o 249
SANTIAGO
LEGALMENTE INSTALADA EN OCTUBRE 31 DE 192
SECCION CREDITO HIPOTECARIO
Asociaciones de 1923-24. — 20.a amortización
Se hace saber a los mutualistas, tenedores de pólizas emitidas por esta Sociedad, que con arreglo al contrato y según el Sorteo que se ha verificado hoy, deben amortizar las siguientes pólizas:
SERIE DE $ 1,000
Póliza N.o 13,368, Pedro Díaz Escobar, calle 21 de Mayo, Tocopilla.
Póliza N.o 15,313, Diego Cornejo Pimentel, La Isla, Rengo.
Y cuyos valores serán pagados en esta ciudad o en la de los agentes respectivos, contra entrega de los títulos.
Santiago, Agosto 24 de 1924.
PROXIMO SORTEO: EL 24 DE SETIEMBRE
LA ADMINISTRACION.
—: SECCION CAPITALES :—
EL 5.o GRAN SORTEO DE PREMIOS, se realizará el 9 de Setiembre próximo
Con la siguiente distribución:
1 PREMIO de ... ... $ 5,000.00
2 PREMIOS, cada uno de 1,000.00
3 PREMIOS, cada uno de 500.00
10 PREMIOS, cada uno de 200.00
20 PREMIOS, cada uno de 100.00
30 PREMIOS, cada uno de 50.00
40 PREMIOS, cada uno de 25.00
TOTAL: 106 PREMIOS CON $ 15,000
Puede usted hacerse ACCIONISTA adquiriendo ACCIONES REEMBOLSABLES a los 8 AÑOS Y 4 MESES, con sólo pagar
Cuota incorporación $ 10.00
Cuota mensual $ 2.50
GENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

CONCEPCION

La Compañía Eléctrica de Valparaíso comprará la Empresa de Luz

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, 25.—En esta ciudad se considerará un hecho la compra de la Empresa de Luz Eléctrica de Concepción por la Compañía Eléctrica de Valparaíso.

Con este motivo ha llegado don Rafael Edwards, a fin de hacer los trámites necesarios para la compra de dicha Empresa.

El tifus en carácter endémico

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, 25.—En un pueblo cercano a esta ciudad ha fallecido hace pocos días una señora de respetable familia, a consecuencias del tifus exantemático.

Este mal se ha mantenido en esta Zona en carácter endémico, debido a la [illegible]

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTICIAS BREVES DE PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

LEBU, 25.—**Buena impresión** han producido las noticias transcritas de Angol, que dan cuenta de la buena acogida que han tenido las delegaciones de Arauco y Malleco, que fueron a gestionar a la capital la adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, al mismo tiempo que se comenta desfavorablemente la actitud de "El Diario Ilustrado" que no ha querido dar cuenta de la visita hecha a la Dirección ni publicar el manifiesto aclaratorio de este proyecto.

SAN FERNANDO, 25—**Comienza hoy** sus tareas escolares la Escuela Nocturna "Ventura Maturana", de reciente creación.

SAN FERNANDO, 25.—**En conmemoración** de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, la Junta Comunal de Educación ha organizado unas fiestas en el Teatro Victoria, la que se llevará a efecto mañana.

Asistirán las autoridades locales y colegios. Será amenizada por la banda del Regimiento Zapadores.

VALDIVIA, 25.— **Fué encontrada muerta** en su domicilio a la señora Teobalda Schelhieng viuda de Wilhelm, con contusiones y heridas en la cara qué indicarían la posibilidad de un asesinato. El primero en imponerse de su muerte fué su hijo Carlos a la hora en que se recogió al hogar.

VALDIVIA, 25.—**El Lunes**, el Liceo de Niñas conmemorará el onomástico presidencial haciendo un reparto de ropa entre los escolares pobres, con un programa cultural interesante.

VALDIVIA, 25.—**Sociales.**— Contrajo matrimonio ayer don Pablo Schwarzemberg con la señorita Laura Stegenier.

Recepción.—La señorita Olga Valenzuela ofreció ayer una recepción a sus relaciones sociales.

Enferma.—Se encuentra enferma la distinguida dama, señorita Juana Agüero Vinolo Paz.

Cambio de residencia.—Se ha dirigido a Santiago a fijar su residencia la familia del señor Germán Segundo Duhalde.

IQUIQUE, 25.—**La jefatura interina** de la División la asumió el Teniente Coronel don Aureliano Sáenz, a causa de que el Coronel, señor Lara, se trasladó a Antofagasta.

IQUIQUE, 25. — **La Compañía Vilches** llega el Domingo de Lima, trabajará en esta ciudad en el Teatro Nacional.

TALCA, 25.—**Falleció** en esta ciudad, el prestigioso miembro de la sociedad don Víctor Ramírez Whittaker, quien desde su juventud se dedicó a las tareas agrícolas. Su fallecimiento ha sido muy lamentado.

TALCA, 25.—**El cuarto aniversario** de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, será celebrado en esta ciudad por las escuelas públicas. Concurrirán a este acto el señor Intendente de la provincia y demás autoridades civiles y militares.

EL NOVENTA Y NUEVE ANIVERSARIO DEL URUGUAY

ES CELEBRADO AYER CON ESPECIAL BRILLO EN NUESTRA CAPITAL

Con toda solemnidad se han realizado ayer las festividades del 99.o aniversario de la Independencia del Uruguay.

EL SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República, envió ayer a su secretario, don Vital Guzmán, a presentar al Ministro del Uruguay en Chile, Excmo señor Martínez Thedy, sus saludos personales.

A nombre del Gobierno, pasó a la Legación Uruguaya, el sub-secretario interino del Ministerio de Relaciones.

LA RECEPCION EN LA LEGACION A LOS CONNACIONALES

A las 11 de la mañana, el representante diplomático uruguayo, recibió en la Legación a sus connacionales.

A esta recepción concurrió un gran número de hijos de ese país residentes en Santiago, a quienes se les ofreció una copa de champagne, brindándose por la grandeza y prosperidad de la patria ausente.

LA RECEPCION AL CUERPO DIPLOMATICO

De 6 a 8 de la noche, el Ministro Martínez Thedy, ofreció una recepción a los miembros del Gobierno y al Cuerpo Diplomático.

Desde esa hora comenzaron a llegar a la Legación, los representantes de los países extranjeros acreditados en Santiago.

Los amplios salones de la Legación, daban un hermoso golpe de vista y las numerosas damas de nuestra sociedad, contribuían con sus vistosos trajes, a dar mayor realce a la fiesta.

EL BANQUETE DE ANOCHE

A las 9 de la noche se sirvió en los comedores del Hotel Mundial, un gran banquete que el Ministro señor Martínez Thedy ofrecía en honor de la sociedad santiaguina.

TELEGRAMAS AL PRESIDENTE Y CANCILLER URUGUAYOS

El Presidente de la República, con ocasión del aniversario que celebraba ayer el Uruguay, envió un afectuoso telegrama de saludo al primer mandatario uruguayo.

Igual cosa hizo el canciller señor Briones Luco para con su colega de Montevideo.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES N.o 3

La Dirección de la Escuela Superior de Hombres N.o 3, José Gregorio Argomedo, comunica a los vecinos y al público en general, que la velada que este establecimiento debió haber efectuado ayer, se postergó para Lunes 1.o de Setiembre, a las [illegible] y media P. M.

A este homenaje de cariño y simpatía, hacia el Uruguay, asistirán, especialmente invitados, el Excmo señor Eugenio Martínez Thedy, representante del Uruguay en Chile, el señor Domingo Pacul, cónsul de este mismo país en Santiago y numerosos miembros de la colonia, residentes en Santiago.

Oportunamente se dará a conocer el programa de esta manifestación.

EL BANQUETE DE LA COLONIA

Anoche se efectuó en el Hotel Mundial la manifestación de la colonia uruguaya que habíamos anunciado, dentro del programa respectivo.

Al banquete asistieron alrededor de cien personas.

Ofreció la manifestación el señor Brecciani, en frases llenas de patriotismo y afecto para el Uruguay y para Chile. En frases especiales se refirió a la personalidad del estimado Ministro señor Martínez Thedy.

También hicieron uso de la palabra los señores Augusto Talco y Domingo Paculli, que cerró la manifestación.

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ DE CHILE

En las oficinas de "La Nación" se está terminando la eliminatoria, para determinar la rueda final que ha de jugar el campeonato por Santiago. Sólo se esperará esta semana a los jugadores inscritos en el Campeonato Nacional y en el de colectividades para que definan sus campeones.

El Sábado 30 del presente, a las 4 P. M. comenzará en las oficinas de Ajedrez de "La Nación" la rueda por el campeonato final de Santiago entre los señores **Mariano Castillo, Alejandro Perea, Camilo Renjifo, Luis Muñoz, Pedro Smith, Isaac Drapgin, Sergio Valenzuela, Pedro Morales Videla, Fco. Subercaseaux, Juan Miguel y Arturo Munnich,** teniente Guillier y el campeón de San Bernardo. Se cita a los señores nombrados a presentarse a nuestras oficinas durante la presente semana.

UN CHOQUE EN MATUCANA ESQ. DE CATEDRAL

Anoche, minutos antes de las 11, el camión número 4070, atropelló en la calle de Catedral esquina de Matucana, a una de las máquinas de la Empresa de Tranvías que reparan las líneas del servicio.

El chauffeur de la góndola, Héctor Salgado fué detenido.

Los perjuicios en el material de la Empresa ascienden a 5 mil pesos.

LA PODEROSA
PREMIOS MAYORES DEL SORTEO DE AYER
BONO DE UN PESO
CON 5,000 PESOS, el Bono N.o 72321.
CON 1,000 PESOS, los Bonos números 03314, 23239, 27046, 31315, 71053.
CON 500 PESOS, los Bonos números 18356, 38167, 49822, 50586, 86905.
Los premios se pagan en los locales y horas de costumbre.
Listas oficiales del Sorteo habrán a disposición del público, desde hoy, a las 3 de la tarde.
Las Actas Oficiales quedan protocolizadas en la Notaría del señor Nolasco Mardones.
PROXIMO SORTEO: 5 DE SETIEMBRE
para el Bono de 10 pesos, dividido en 5 quintos de 2 pesos cada uno.
PREMIO MAYOR: 15,000 PESOS
OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333
AGENTE GENERAL PARA SANTIAGO
JUAN B. SERRA.—MAPOCHO 948
LEA!!
UNA NOTICIA SENSACIONAL
LEA!!
EL 5 DE SETIEMBRE DE ACABO LA CRISIS!
"LA PODEROSA" llevará el bienestar a todos los hogares, cuya situación económica sea estrecha.
SE NECESITARA SOLO TENER INTELIGENCIA Y QUERER TRABAJAR, PARA GANAR EL DINERO QUE SE QUIERA.
EL 5 DE SETIEMBRE
"LA PODEROSA" entrará en gran actividad, dando un fuerte impulso a todas sus operaciones, de acuerdo con un proyecto minuciosamente estudiado, y que significando un progreso evidente, dentro de las actividades comerciales del país, será recibido con agrado y aplauso por la opinión pública en general.
ARTEMIO GUTIERREZ Y CIA.

Compro Joyas
con brillantes, perlas, diamantes.
Pago inmediato.
— ESTADO 56 —

Las Almorranas se curan en 6 a 14 días
Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 15 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis E. U.
—D. A.

Comienzan las primeras actividades alrededor de la Lig

EL PUNTO DE VISTA FRANCES SOBRE EL PACTO DE MUTUAS GARANTIAS

La comunicación que enviará M. Herriot a la Secretaría de la Liga. – El Premier acepta el pacto en principio y sugiere algunas modificaciones.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 25.—El texto oficial de la comunicación del premier Herriot a la Liga de las Naciones, relativa al pacto de mutuas garantías, consta de dos mil palabras. En ella expone el punto de vista francés sobre la proposición de la Liga.

M. Herriot acepta, en principio, el pacto, pero "desearía que la seguridad y los armamentos estuviesen subordinados al establecimiento de una efectiva e inmediata asistencia mutua" pues de otra suerte Francia tendría que rechazar, en absoluto, cualquiera proposición tendiente a la reducción de los armamentos basada en decisiones arbitrarias.

Francia está dispuesta a realizar una completa reducción de sus armamentos compatible con la seguridad del país, en relación con las actuales condiciones de Europa.

"En general, el principio de la mutua asistencia, semana de la idea de la solidaridad internacional y para esto hay que suponer que todos los Estados soportarán grandes obligaciones, las cuales Francia desea sobrellevar. Sin embargo, prácticamente, el valor que tiene el pacto, es sólo para el caso de una agresión y para tal caso aparece que los Estados tendrán escasos elementos militares, ya que es imposible su aplicación i no lleva aparejado una importante reducción de los armamentos. Con todo favorece el espíritu con que se ha establecido tal propósito.

Es inadmisible que el tratado de mutuas garantías que el pacto de la Liga mismo, porque según éste las naciones de ambos continentes estarían en posición de exigir una de otra no solamente ayuda económica y financiera sino naval, aérea y aún militar.

M. Herriot traza la especial posición de Francia, a causa de su situación geográfica y de su historia. Insinúa se hagan modificaciones al pacto en el sentido de que se defina qué se entiende por flagrantes casos de agresión, para los cuales se aplicarían las sanciones y se decida la intervención que se realizaría inmediatamente después de la agresión, la cual no debería demorar más de dos semanas; además que se establezca la existencia de la agresión por simple mayoría y no por unanimidad, porque obtener la unanimidad sería algo casi imposible y finalmente que la decisión de intervención se tome por una mayoría de los dos tercios en vez de la unanimidad.—Miller —(U. P.)

EN LA CONFERENCIA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA DE BERNA

Se adopta una resolución recomendada por el Comité Colonial

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

BERNA, 25. — La política de puerta abierta de Estados Unidos ha quedado demostrada cuando la Unión Interparlamentaria, después de los debates sobre los mandatos en las colonias, adoptó una resolución en la que los miembros del Comité colonial, en el que participan los norteamericanos, declaran que se debería pedir la política de puerta abierta para todos los territorios sometidos al mandato y que la Liga de las Naciones había hecho bien en declarar que las estipulaciones del Tratado de Versalles que someten el control de los mandatos a la Liga era incuestionablemente el mejor sistema, para el desarrollo de dichos territorios, pero que era menester, sin embargo, mejorar aún esos regímenes, recomendando las siguientes medidas:

1.o Conceder autorización a la Liga de las Naciones para que pueda modificar o revocar el estatuto de los mandatos y someter el territorio al mandato de otra potencia.

2.o Autorizar a la Comisión permanente de los mandatos de la Liga para que pueda realizar investigaciones personales, respecto de los mandatos.

3.o Dar a los nativos una educación política e intelectual, en vista de la certidumbre que existe que lleguen a obtener su autonomía e independencia.

4.o Que los ferrocarriles y las obras públicas que se construyan en los territorios sometidos al mandato, queden a beneficio de éstos, cuando cese el mandato.

5.o Desde que los nativos dejen de estar sometidos a la potencia que ejerce el mandato, sobre su territorio, tengan libertad para organizar por sí mismos su nacionalidad.

6.o Prohibición de la esclavitud doméstica y la restitución de los esclavos y fugitivos.

7.o Trabajo obligatorio y la creación de tribunales competentes para conocer de las diferencias que ocurran, con relación al trabajo.

8.o Hipoteca de los recursos nacionales, como seguridad de que el territorio está resuelto a aceptar el mandato, con el consentimiento de la Asamblea de la Liga. Mientras tanto, el territorio sometido al mandato no puede constituir otros gravámenes sobre los recursos gravados.

9.o El tráfico de armamentos, municiones, drogas y licor queda bajo el control de la Liga o de cualquier otro organismo internacional.—Wood.—(U. P.)

¿Será admitida Rusia en la Liga de las Naciones?

ROMA, 25. — La admisión de Rusia a la Liga de las Naciones constituye actualmente una preocupación de las Cancillerías europeas, las cuales han estado cambiando opiniones.

Virtualmente se asegura que será admitida.—(U. P.)

ECUADOR Y MEXICO INGRESARAN A LA LIGA

GINEBRA, 25.—Los miembros de la Liga de las Naciones están sumamente contentos desde que supieron que el Presidente del Ecuador, y casi al mismo tiempo el de México, enviarán mensajes al Parlamento de sus respectivos países, declarando que es necesario solucionar la cuestión de la adhesión a la Liga de las Naciones e incorporarse a ella.

Los miembros de la Liga esperan que el Ecuador alcance a concurrir a la Asamblea de Setiembre, mientras que respecto de México, hay que inducir al Presidente electo señor Calles, para que sondee los círculos políticos de su país, sobre si desean la adhesión a la Liga de las Naciones.—(U. P.)

La estabilidad fina ra de Austria

VIENA, 25.—La Comis pecial de la Liga deberá mañana para estudiar la ción económica en general recibir los informes del G de los industriales, de los dores y de los más agricultores, después de informará a la Liga en la blea de Setiembre, sobre la bilidad financiera del A (U. P.)

La Liga de Univer des pro-Liga de la Naciones

GINEBRA, 25.—La Fe Internacional de Univer pro-Liga de las Naciones, presentantes de veintidós de todos los Continentes, y de cuarenta Universidad convocado al primer anual, a fin de estrechar ciones y estudiar todo lo niente a la Liga.

Los principales de los de dicha Federación, los Secretaría de la Liga y Consejo de esta misma, de la palabra. Se espera Congreso sesionará dura quincena.—(U. P.)

CONTINUA LA LUCHA CONTRA LOS MOROS EN MARRUECOS

Se libran combates sangrientos en la Zona Occidental

MADRID, 25.—Según las noticias que se reciben de Africa, en la zona occidental, continúa el combate con los rebeldes, el cual alcanza las proporciones de una lucha sangrienta en toda la zona.

A pesar de las considerables dificultades que presenta el terreno, las tropas españolas logran realizar sus objetivos.

Una nota oficial recibida en esta capital, dice que los puestos militares españolas de la línea de Lau, han sido asediados por el enemigo por segunda vez, y comunican también que se han verificado operaciones para socorrer los puestos atacados y para castigar a las cabilas, por haberéstas facilitado la invasión de los goamris y de los rifeños.

El enemigo cedió ayer en una amplia línea, y se continúa quebrantando la resistencia que oponen, hasta el punto de retirarse el enemigo abandonando en poder de las tropas españolas numerosas armas, y quedando en el campo gran cantidad de cadáveres.

En el mismo comunicado se adelanta que se continuará la lucha hasta lograr dominar completamente la situación.

En la zona oriental no se ha vuelto a establecer el contacto.

Se ha dado comienzo a la traslación de los heridos, los cuales han evacuado los puestos para ser enviados a la Península, con el objeto de remediar la escasez de camas que había venido notándose en los hospitales donde éstos eran asilados en Marruecos. —

LA CAMARA FRANCESA RATIFI EL TRATADO DE LAUSANNE

El Tratado podrá ponerse en vigencia

PARIS 25. — La Cámara de Diputados ratificó el tratado de Lausanne, por cuatrocientos votos contra ciento setenta y uno. (U. P.)

PARIS 25. — Al aprobarse la ratificación del tratado de Lausanne no se modificó el estatuto del tratado, y ya puede decirse que han comenzado a hacerse efectivas sus disposiciones, desde que la ratificación, de dicho tratado, por parte de Gran Bretaña, Italia y Japón, ya se había anunciado y faltaba solamente el anuncio oficial de su aceptación por parte de Francia.

Después de la ratificación del Tratado de Lausanne por el Parlamento francés, corresponderá modificar las fronteras de incluyéndose en ellas ciert ficaciones en el Asia Meno nientes de la derrota que los griegos.

El último argumento M. Herriot para lograr la ción del Tratado de Lausa el de que Francia ejerce mente una enorme influe los colegios de la Siria tiene el mandato, en vir Tratado de Versalles y que bierno en la actualidad es estatuto orgánico para ejerciendo su mandato con todo éxito, en el cual rá una constitución con nes bastante liberales. — (U

MARRUECO

MADRID, 25. — Dice oficial de Marruecos la zona occidental la colu Lau se lanzó a un asalto todo con su artillería, al las crestas que domina Verde. Causó numerosas enemigo, las que éste de donadas a los españoles.

Las tropas peninsulares nido también bajas tándose entre ellas a les muertos.

La columna mantiene ciones ocupadas. Aunque zas han sufrido el desgaste, se mantienen de un alto espíritu. —(U

EN EL REICHSTAG SE DA LA PRIMERA LECTURA A LOS PROYECTOS DEL PLAN DAWES

La actitud que asumirán los nacionalistas sigue siendo una incógnita

(Correspondencia cablegráfica de Eric Keyser, especial para "La Nación")

BERLIN, 25.—En el Reichstag se dió la primera lectura a los proyectos del Plan Dawes.

La situación no se aclara todavía.

Los nacionalistas, por intermedio de Herr Hergt, declararon que el partido no podía aceptar los proyectos de leyes destinados a dar cumplimiento a las disposiciones del Plan Dawes, bajo las presentes circunstancias.

Se cree, por muchos, que los diputados nacionalistas serán dejados en libertad de acción en el momento de las votaciones de los proyectos.

Hasta aquí no hay, en modo alguno, certeza de que los diputados nacionales voten a favor de los proyectos de leyes sobre los acuerdos de Londres.

Los socialistas han declarado que el partido socialista aceptará la petición de que se disuelva el Reichstag, para el caso de que se rechacen por sus miembros, los acuerdos de Londres, a fin de llamar a nuevas elecciones con el objeto de que los nuevos representantes del pueblo, dén su palabra final sobre estos asuntos.

La disolución del Reichstag siempre que sea el resultado de la mayoría de los dos tercios, es considerada como conveniente por el partido socialista.

Los comunistas, dijeron que no votarían los acuerdos de Londres, pues, no están de acuerdo con la política que en general se ha observado por el Gobierno.

El comunista Ruth Fisher declaró que los acuerdos de Londres no constituían una solución, y que la salvación de Alemania, estaba en una alianza con el Gobierno de los soviets rusos.

Herr Marx anunció en el Reichstag que de todos modos, el Gobierno firmará el Sábado los acuerdos de Londres, lo cual es el primer paso en el camino del restablecimiento de las relaciones cordiales.

Herr Marx, ha contestado a los ataques de los nacionalistas y de los folkistas. Marx dijo: "Me declaro convencido del fracaso de todo, a no ser que se acepte el Plan Dawes y los acuerdos de Londres."

"Nuevamente, me dirijo a la buena voluntad de Alemania, para que dé cumplimiento al Plan Dawes, en todas sus partes, y pido además la ayuda del Reichstag para la solución de las dificultades mediante su cooperación. —Keyser.—(U. P.)

PARIS 25. — En los círculos de la Comisión de Representantes se ha confirmado que Mr. Young aceptará el cargo de Agente General de Reparaciones, eso sí que temporalmente y sólo para proceder a organizar esta oficina.

Una vez que haya conseguido este objetivo, se espera que se designará para que le suceda en tan importantes funciones a un prominente ciudadano norteamericano.

Mr. Young ha declarado que la atención de sus intereses privados le impide permanecer en dicho cargo.— (U. P.)

NUEVA YORK, 25.—Un nuevo crédito a Francia es posible que sea concedido y es muy probable que los banqueros estén de acuerdo con el Gobierno francés para este efecto, pero se sabe que no se tomará ninguna resolución definitiva mientras el plan Dawes no haya empezado a ejecutarse, y cuando Alemania empiece a financiar su situación.

Llenadas estas condiciones, probablemente se lanzaría al mercado el empréstito a Francia de 100 millones de dólares.—(U. P.)

SUIZA

PARIS, 25. — El General Bliss ha partido a Ginebra a presentar a la Secretaría de la Liga de las Naciones el plan para la abolición de las guerras y la reducción de los armamentos, preparado por el comité del cual él es miembro y que preside el doctor Shotwell, de la fundación Carnegie. (U. P.)

CHINA

PEKIN, 25.—La Oficina Internacional de auxilio a los hambrientos estima en diez mil millas cuadradas las regiones inundadas en la provincia de Chisio, a causa de las torrenciales lluvias de Verano. Los perjuicios que han sufrido los agricultores mexicanos alcanzan a cien millones de pesos.

Los mexicanos se proponen fijar un día para hacer rogativas y también han resuelto iniciar una campaña con el objeto de alistar a dos millones de mexicanos para que vengan en auxilio de los agricultores, para el próximo Invierno. Se cree que auxilio de brazos del exterior no es necesario.—(U. P.)

Las observaciones al planeta Marte

Los astrónomos no están de acuerdo sobre la vida en el planeta

SAN FRANCISCO, 25. — El doctor Robert Aitken, sub director del Observatorio de Lick, cree que el tiempo que actualmente se dedica a estudiar el planeta Marte, es tiempo perdido. A su juicio, la época propicia para estos estudios será de hoy a dos años.

Declaró, además, que los hombres de ciencia no tenían, por ahora, interés en establecer si Marte está o no habitado o si es posible comunicarse con él desde la Tierra, lo que carece de importancia científica.

Declaró que actualmente el planeta Marte estaba en su ángulo agudo de ascención, por lo cual la imagen tiene que atravesar gruesas capas atmosféricas. Terminó expresando que en dos años más, Marte formaría un ángulo menos agudo sobre el horizonte y que entonces podría ser observado con más claridad, a pesar de su mayor distancia de la Tierra.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 25.—El Observatorio Astronómico de esta capital hizo ayer, a las 7 de la tarde, algunas observaciones sobre el planeta Marte.

Con precisión fué visto el casquete que determina el polo Sur y algunas tenues manchas verdosas y la parte más saliente del astro, cuyos dos únicos satélites no pudieron ser vistos.

Debido a la nebulosidad de la atmósfera fué imposible observar el astro después de las 12 horas. —(Agencia Americana).

LONDRES 25.— Según los informes del Observatorio de Bourges-París— se cree que actualmente reina calor en Marte y que empieza el deshielo en los polos.

Abbe Moroux, Director del Observatorio, dice que el hemisferio meridional marciano está cubriéndose de abundante vegetación. — (U. P.)

NUEVA YORK 25.— Watson Davis, director de los servicios científicos, ha concedido una entrevista al corresponsal de la "United Press".

Mr. Davis dice que los mensajes recibidos por el doctor W. W. Coblentz, que se traducen en golpes extraños, registrados en sus aparatos de radio y correspondientes a ondas de una longitud enorme, indudablemente que son de alguna significación y diversos a todas las señales registradas hasta ahora, por lo que podría aceptarse la hipótesis de que provinieran de los marcianos.

Coblentz ha estado estudiando, desde el año pasado, las radiaciones de Marte y la tabla de las temperaturas del planeta constituyen su secreto que no divulga debido a que todavía no ha podido establecer en forma fehaciente de qué partes del planeta provienen las diversas temperaturas.

El promedio de la temperatura marciana que ha registrado el doctor Coblentz, fluctúa entre cuarenta y ocho y setenta y dos grados Farenheit, pero ha tropezado con el inconveniente de que las temperaturas heladas de Marte las ha registrado durante la noche y las calurosas a mediodía, de suerte que puede haber un error proviniente de esta circunstancia a la que habría que agregar las de la atmósfera.

Cree que Marte es inhospitalario debido al excesivo calor, pero que de las observaciones hechas ahora del planeta puede deducirse que en el planeta existe un principio de vida y por ende que esté habitado.

Las blancas cimas de los montes que se pueden observar en Marte corresponden indudablemente a nevadas cumbres de las montañas y no irradian el calor del resto de la superficie del planeta, de suerte que el planeta en observación se asemeja a la tierra, tanto más cuanto tiene zonas calurosas en el Ecuador y frías en los polos.

Se espera obtener otras placas fotográficas del planeta para completar el material gráfico que ha de servir para un estudio posterior de las características de la superficie del planeta, el cual puede dar mucha luz respecto de la importante hipótesis llamada de los canales.—(U. P.).

NUEVA YORK, 25.—Las autoridades del Observatorio de Arizona piensan que Marte tiene dos satélites, de los cuales se han obtenido espléndidas fotografías.

Se agrega que las placas sacadas al planeta Marte son de tal importancia, como que con ellas se podrá verificar la teoría de la existencia de agua y vegetación en el planeta.

El profesor Frost, director del Observatorio de Chicago ha declarado que de las observaciones del planeta Marte no ha podido obtener nada de nuevo, sobre el planeta, y que considera infundada la teoría de los que creen en la existencia de vida en Marte, excepto de posibles hon ga que se distinguen re ñidas de rojo que pued ponder a algunos des arena roja. Finalmente vió campos cubiertos de disminuían rápidamente—

EN CHILE, HEMOS Y SEGUIMOS EJECUTANDO LAS MAS IMPORTANTES INSTALACIONES DE

Servicios de Calefacción Central

El público siempre dispensa confianza en los que no escatiman esfuerzo por hacer lo mejor.

Estamos prontos para cotizarle precios y suministrarle los informes que desee por cualquiera instalación de esta naturaleza de la importancia que sea.

DEPARTAMENTO SANITARIO DE

MORRISON & Co

SANTIAGO.

DESDE $ 95
resagados.
DESDE, $ 110
sobre medida.
Ternos o abrigos, Sastrería "El Precio Fijo".
Delicias 2675, casi esquina de Sotomayor
Pase a verlos.

GONDOLAS
COMPLETAS, DESDE
$ 11,500
Condiciones de venta:
$ 5,000, AL CONTADO,
SALDO 10 MESES, PARA
LA MARCA FORD
HAY: BROCKWAY, REPUBLIC, DODGE, UNITED y otras, con las mejores condiciones de plaza. Construcción sin igual.
ANTES de comprar, visite la
CARROCERIA SANTIAGO
EJERCITO 724.— TELEFONO 83, PARQUE
Se construyen carrocerías solas.
A-31

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
214.— BANDERA.— 220
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA: CHILOE 1310
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

VEEDOL
FORZOL
VEEDOL
VEEDOL FORZOL
EL LUBRICANTE QUE RESISTE LAS MAS ALTAS TEMPERATURAS

EN VENTA:
COOPERATIVA de CHOFERES de CHILE
Santo Domingo 1211, Delicias 1881, Diez de Julio 364

LA CALVICIE
Cúrela con el famoso
ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA
DOCTOR R. BENGURIA B., MONEDA 875

URODONAL
Fuente de Juventud

Obesos, Calculosos, Reumáticos, Gotosos, Neurálgicos, Eczematosos, Dispépticos, víctimas sin cuento del ácido úrico arriba! EL URODONAL disuelve el ácido úrico como el agua disuelve el azúcar, y lo elimina sin saberlo ustedes. Echen fuera sus bastones y muletas. Enderécense ustedes como cuando eran jóvenes. Gracias al Urodonal, pueden ya usar y abusar de todos los manjares exquisitos con que se deleitan los gastrónomos. Ante el Urodonal, el salicilato, el cólquico, los yoduros y demás drogas que proporcionaban á ustedes un alivio incierto y momentáneo, huyen desbaratados. Gracias al Urodonal, el obeso vuélvese esbelto, el impotente disfruta de la vida otra vez y la mujer, cuya sangre está depurada recupera y conserva para siempre su tez fresca y aterciopelada.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
CONCESIONARIO PARA CHILE: VICTOR CORBY
MONJITAS 138

Propiedad ócación unica
EN SOLO 120,000 PESOS (12% LIBRE
VENDO EN PLENO CENTRO
Casa de dos pisos independientes. En los bajos, gran alm cén y dependencias. Altos, cómoda casa habitación.
RENTA MENSUAL: $ 1,200
Huérfanos N.° 1153. – JOSE LUIS SILVA

RESTAURANT LA PLAYA
Exitó sin igual de la orquesta
DAMAS VIENESAS
Procedente de los principales casinos europeos
Conciertos de 12 A. a 2 A. M. y de 7 a 10.30 P. M.
TATCHE Y GALLOFRÉ
MONJITAS 826 — TELEFONO INGLES 1250

EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INS. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

L AVIADOR ITALIANO LOCATELLI FUE ENCONTRADO AYER

lotaba con su hidroavion sobre el mar, cerca del Cabo Farewell. — Locatelli dcidió abandonar su máquina.

ASHINGTON, 25. — Un despacho inalámbrico de a bordo del crucero norteamericano "Raleigh", surto en aguas de la península de Groenlandia, dice que el crucero "Richmond", también de la marina norteamericana, recogió a Locatelli a las 11.24.

El piloto italiano goza de buena salud.

ASHINGTON, 25. — Flash Bulletin.—El aviador italiano Locatelli, fué encontrado.—U. P.)

WASHINGTON, 15. — Un mensaje inalámbrico de a bordo del Richmond, dice que el aviador italiano Locatelli fué encontrado en un lugar determinado en la siguiente forma: 69,56 de latitud y 39,48 de longitud.—(U. P.)

BATTLE HARBOR, 25. — Los cruceros "Ricmond" y "Raleigh" han hecho esfuerzos desesperados en la costa oriental de la Groenlandia, en busca del aviador Locatelli.

La intensidad de la neblina ha perjudicado la acción de dichos cruceros, pues se ha podido observar solamente un radio muy reducido y ha impedido el uso de aeroplanos de a bordo.

Los abastecimientos de a bordo de los cruceros son escasísimos. Apenas si alcanzarán para abastecer por una semana a la tripulación, sinembargo se han retirado bastante de los centros donde se puede adquirir alimentos y combustibles, en el afán de encontrar a Locatelli.

Carnes saladas y patatas son los únicos alimentos que quedan a bordo de las naves norteamericanas y en cantidad sufiente para una semana de navegación. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 25. — Una gran concurrencia asistió a la misa de acción de gracias que se ofició en el tempo de San Vicente de Paul, por haber resultado ilesos en el accidente de Hanoi el aviador Zanni y su mecánico, Beltrame.—(U. P.)

HALIFAX 25.— **El Richmond avistó a Locatelli** flotando sobre el mar.

El crucero había divisado un bulto sobre el mar, a pesar de la intensa neblina, y cuando se acercó pudo establecer que se trataba del aeroplano de Locatelli que flotaba.

El piloto explicó que el motor había sufrido un desperfecto que lo obligó a amarizar el Jueves a la 1.37 P. M., cerca de Cape Farewell. A pesar de que tenía provisión de gasolina no pudo ascender debido a que no pudo reparar la falla del motor. Locatelli decidió abandonar su aeroplano a la suerte de las olas.— (U. P.)

ROMA, 25.—**El Ministro de Marina de Italia**, envió un cablegrama al agregado naval de Washington, diciéndole que exprese al Almirantazgo norteamericano, la gratitud de la Marina italiana por el generoso salvamento de Locatelli, y de su acompañante.—(U. P.).

PARIS. 25.—**De fuentes muy bien informadas** se anuncia que se teme que el aviador Zanni no pueda continuar sus vuelos hasta Tokio para el raid alrededor del mundo que había comenzado con tanto éxito.

Se dice, sin embargo, que Page ha declarado que Zanni deberá continuar a pesar de todos los inconvenientes del tiempo, en caso de que estime que el aparato se encuentra en condiciones convenientes.—(U. P.)

ROMERO CREE QUE DERROTARA A SHARKEY

n paseo del chileno por Madison Square Garden, en compañía de Lago

NUEVA YORK 25. — Romero, acompañado de su sparring partner Lago, concurrió a Madison Square Garden y estuvo presenciando el entrenamiento de algunos boxeadores.

Ambos regresaron en la tarde a Riverdale-Hudson.

Entrevistados por el corresponsal de la "United Press" declararon que la pelea del chileno con Sharkey era de una importancia enorme, pues de su resultado dependía el futuro pugilístico de Romero.

Este agregó que derrotaría en forma decisiva a Sharkey.— (U. P.)

DIVERGENCIA ENTRE VICENTINI Y BERSAC

El boxeador chileno no regresa a Nueva York a reanudar su entrenamiento, a pesar de los llamados de Bersac. — Se encuentra en jira por el Estado de Massachusets. — Bersac, manager del chileno Lago, sparring de Romero.

NUEVA YORK 25.— Con relación a la prolongada ausencia de Vicentini de los círculos boxeriles de esta ciudad y a su estada en un lugar cercano a Andover-Massachusets, Abel Bersac ha admitido la posibilidad de hallarse en desacuerdo con Vicentini, pues le ha enviado telegramas, diariamente pidiéndole que regrese a fin de que reanude su entrenamiento.

Bersac dice que es imposible contratarle al chileno una pelea en algunas semanas más, pero prefiere que Vicentini se mantenga en un continuo, aunque liviano, entrenamiento.

Bersac, entretanto, ha estado actuando como manager de Lago, sparring partner de Romero. Lago es un boxeador de peso medio-pesado. Esta tarde hizo una exhibición en Madison Square Garden, boxeando dos rounds. Parece que causó muy buena impresión.

Bersac predice que el medio-pesado peruano Alberto Ycochea tendría éxito en Nueva York. Esta tarde comenzo su entrenamiento en Madison Square.— (U. P.)

ITALIA

ROMA, 25.—Comunican de Taranto que terminaron las maniobras navales con la victoria de los que defendían un convoy que, partiendo de Trípoli, llegó sin novedad a Siracusa.

Todas las unidades que participaron en las maniobras, recibieron, por radio, orden de volver a sus respectivas estaciones.

Comunican de Ancona que la Convención de la Marina ha continuado con gran entusiasmo sus trabajos, sobre todo después de recibir una comunicación de Mussolini, en la que, a nombre del Rey, y de los miembros del Gabinete, les dice: "Si vuestra Convención tiene éxito en el sentido de despertar la conciencia de la Marina italiana, habrá conseguido asegurar todo posible debilitamiento de la prosperidad nacional".—(U. P.)

ROMA, 25.—**Anuncian de Torino** que los fascistas se han reunido en una sesión para expulsar a los concejales Francesco Salimbeni, comandante de las milicias fascistas; Sandro Barenghi, abogado; y Massimo Bellinghier.—

FAENZA, 25.—**El doctor Pérez**, encabezando la misión de médicos argentinos que se encuentran en esta ciudad, visitaron hoy la exposición de trabajos de cerámica, que se ha inaugurado oficialmente.—(U. P.)

ROMA, 25.—**Los fiscales señores Tancredi y del Giudice**, acompañados por los peritos examinaron el sitio donde fué hallado el cadáver del diputado Matteotti, asesinado por motivos partidistas.

Los fiscales y demás personas que efectuaban la investigación, encontraron un dedo cortado en el lugar del crimen.

Se interrogó a varios testigos, después de examinar el local, tomandose nota cuidadosamente de las señales que podía haber en los alrededores.—(U. P.)

MILAN, 25.—**Una serie de disturbios** entre fascistas y miembros de las tendencias socialistas y radicales, han venido perturbando el orden de esta ciudad. Los elementos subversivos hacen enérgicos ataques al fascismo.

Hoy se produjo una lucha callejera entre fascistas y elementos subversivos, resultando un obrero herido gravemente. —

ALEJANDRIA, 25.—**A raíz del asalto contra don Egidio Cocito**, director de "L'Idea Nuova", los partidos de la oposición aprobaron una resolución de protesta.

Para restablecer el orden las calles son recorridas por patrullas encargadas de impedir los disturbios.

Reina extrema exaltación en los ánimos de los habitantes de la localidad.—(U. P.)

ROMA, 25.—**Su Santidad recibió en audiencia** hoy al obispo chileno, Monseñor Reinaldo Muñoz.

El Papa tuvo palabras cordiales para referirse a la República de Chile, al clero, y en especial al Arzobispo de la Iglesia chilena.—

FRANCIA

PARIS, 25.—**El premier M. Herriot insistió** anoche en la Cámara para que esta ratificara el Tratado de Lausanne.

Contestando a los que observaban que Turquía estaba del lado de Alemania el premier declaró que había sido un error de Francia no haber ayudado a Turquía, cuando la revolución de 1918, oportunidad en que dicha nación manifestó sus deseos de ser un país liberal.

Expresó que entonces Turquía había perdido las ilusiones que se había forjado respecto de Francia.

Terminó expresando que Francia debía reanudar su tradición, manteniendo sus antiguas relaciones amistosas con los turcos. —

MUEBLERIA
"COLON"
56.— BANDERA.— 58
Grandes rebajas de precios.
Nuevo y espléndido local.

Curación de las Canas y la Calvicie
Desarrollo y hermosura del cabello, desaparición de grasas, caspas, aceite y seborrea.
Dr. RAFAEL BENGURIA B.
Moneda 875. — Teléfono 882. — Casilla 2426. — Santiago.

ESPAÑA

MADRID, 25.—**Se ha autorizado al Embajador** don Juan Servet para firmar el tratado de paz con Turquía.—(U. P.)

MADRID, 25.— **Gobernadores** de León, Tarragona, Gerona y Córdoba han sido nombrados el Coronel José Barranco, el Teniente Coronel León Martín Pineda, don Juan Arguida y don Luis Cabello Laprida, respectivamente. —(U. P.)

MADRID, 25.—**Se ha dado a la publicidad** la disposición gubernativa que crea el escalafón para ascensos de los secretarios de Ayuntamientos, a los cuales se les mejoran también los sueldos.

La provisión de estos cargos se hará mediante concursos que se efectuarán entre los demás empleados municipales, los cuales, hasta ahora, tenían un porvenir muy limitado en los empleos edilicios.

Al mismo tiempo, se ha ordenado la organización de montepíos de retiro y de muerte para los empleados municipales y sus viudas e hijos.

Todos los empleados de las municipalidades podrán acogerse a los beneficios de dicha institución.—(U. P.)

MADRID, 25.— **El Directorio ha dictado** medidas severísimas para castigar el cohecho electoral.

Los que sean sorprendidos en el delito, serán privados por varios años de incapacidad electoral, y los candidatos que sean condenados por cohecho, perderán su derecho de ser elegidos por varios períodos.—(U. P.)

MADRID, 25.—**El Directorio ha puesto en conocimiento** del público, que un panfleto que se ha repartido clandestinamente, y que iba dirigido a los trabajadores, afirma que la amnistía que concedió el Rey don Alfonso, el cuatro de Julio, fué una simple farsa destinada a favorecer a algunos militares.

El Directorio, contra esta aseveración, hace constar que se puso en libertad a más de dos mil reos, y que está en tramitación la liberación de otros tantos.

En cuanto a la rebaja de pena, beneficia a la mayoría de los condenados y que por el capítulo de alimentación de los penados, se obtuvo un restante de seiscientas mil pesetas, las cuales se dedicarán a las mejoras de los establecimientos penales.—(U. P.)

MADRID, 25. — **El Directorio ha anunciado** que se continuará la campaña emprendida para restringir el delito de los juegos prohibidos, y que ha dado un plazo breve a los casinos, círculos, e instituciones donde se toleraba para su supresión. El Directorio está decidido a extirpar el vicio de los juegos de azar.—(U. P.)

ALEMANIA

BERLIN, 25. — **El Presidente electo de la República mexicana** señor Calles, es esperado en Munich el Miércoles. Se hacen preparativos para recibirlo. Los elementos políticos de su misma tendencia, sobre todo, han elaborado un interesante programa para agasajarlo.— (U. P.)

BERLIN, 25. — **Doscientas reclamaciones norteamericanas**, contra Alemania, han sido agregadas a las resueltas durante el presente mes y que sumaban alrededor de doce millones de dólares, por la comisión mixta de reclamaciones, en la que participan miembros norteamericanos y alemanes.

De suerte que la Comisión solucionará reclamaciones por un valor aproximado de cien millones de dólares. — (U. P..)

BERLIN, 25. — **En la Baviera** solamente han estallado el presente año, cinco "movimientos huelguistas", contra ciento treinta y cuatro que estallaron el año 1920, según una publicación que ha hecho la oficina de estadística de Baviera.

El número de las huelgas, puramente por razones de carácter económico, han disminuído considerablemente. Las actividades huelguistas en 1923 fueron un tercio menor que las del año 1920, debido a la desvalorización del marco. En un cuarenta por ciento de las huelgas que estallaron en 1923, los trabajadores no obtuvieron sus exigencias, mientras que en 1920 y en 1922, perdieron sus causas en un porcentaje del dieciocho y veintiuno por ciento, respectivamente.

Las cinco huelgas que estallaron durante el presente año fueron de un orden netamente político, pues los trabajadores radicales se negaron a trabajar conjuntamente con los trabajadores afiliados a organizaciones fascistas. (U. P.)

BERLIN, 25. — **Los precios de los objetos y joyas antiguos** han bajado extraordinariamente en Alemania, a pesar de que las antigüedades vendidas son de un inapreciable valor artístico.

Objetos de plata de la Edad Media han sido vendidos al peso y los precios que se han pagado por ellos fluctúan entre siete y ocho centavos oro americano por gramo.

Un raro bajo relieve en madera, del año 1510, fué vendido sólo en noventa dólares, y varias estatuitas, también de madera que pertenecían a la famosa colección de Georg Schwarz, han sido vendidas solamente en doscientos ochenta dólares cada una.

Una valiosa colección de gobelinos del siglo XVI, con hermosas escenas mitológicas y conservando su bello colorido se han salvado de la venta y, por consiguiente, de su dispersión, a pesar de que el mínimo para la subasta de cada uno era la insignificante suma de un mil ochocientos dólares, precio que ha sido considerado por los entendidos como muy bajo, comparado con los precios pagados por gobelinos de los más raros y antiguos, no hace mucho, en esta capital.

También se han vendido en precios muy bajos instrumentos musicales de cierta antigüedad. Los precios pagados por ellos han fluctuado entre doce y cincuenta dólares. A estos precios se han vendido violines, cellos y arpas antiquísimas.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

ASHINGTON, 25. — Los que apadrinan en los círculos del Senado la aprobación por este alto cuerpo de un acuerdo comercial entre Alemania y Estados Unidos, esperan que tal aprobación se producirá.

Se manifiestan también optimistas en el sentido de que este acuerdo sería seguido de otros análogos, pues creen que muchas naciones seguirán el ejemplo de España que ya firmó un acuerdo de esa naturaleza con Alemania

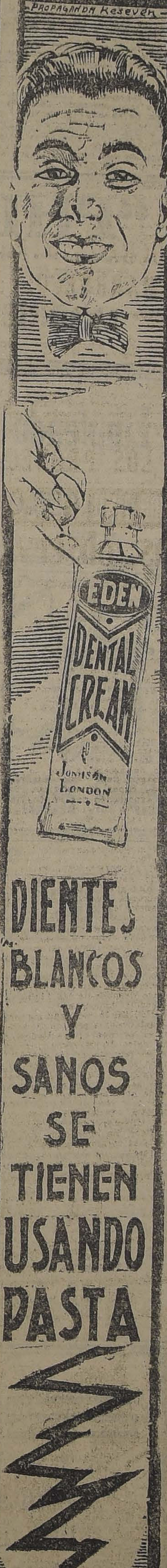

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK, 25.—El cobre se cotizó hoy a razón de 13.50 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El estaño

NUEVA YORK, 25.—El estaño se cotizó a razón de 52,625 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 25.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 124 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 129 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 134 7|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 25.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 124 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 129 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 134 7|8 centavos oro el bushel.—(U. P..

EL PRECIO DEL MAIZ

CHICAGO, 25.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 112 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 106 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 107 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 25. — La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 47 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 51 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 54 3|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 25.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.48 1|4 dólares por libra esterlina.
Francia, 5.40 centavos oro por franco.
Bélgica, 4.42 centavos oro por franco.
Italia, 4.99 1|2 centavos oro por lira.
Alemania, 23.80 centavos oro por rentenmark.
Suiza, 18.70 centavos oro por franco.
España, 13.28 centavos oro por peseta.
Argentina, 33.84 centavos oro por nacional.
Chile, 10 centavos oro por peso.
Japón, 45.25 centavos oro por yen.—(U. P.)

ECUADOR

LA LLEGADA DE LA EMBAJADA CHILENA A GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 25.—**Ha llegado a este puerto la Embajada chilena a la transmisión del mando en Ecuador.**

La Embajada fué recibida por un público de más de quince mil personas, las cuales han tributado a Chile y a la Embajada una magnífica recepción.

Durante toda la manifestación, se dieron constantes y entusiastas pruebas de afecto por Chile.—(U. P.).

GUAYAQUIL, 25.—**La Embajada de Panamá** llegó esta tarde, y se espera la llegada a primera hora de la Embajada de Colombia.—(U. P.).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 25. — **Llegaron** los cruceros ingleses "Dauntles" y "Dragón". Representantes del Ministro de Marina dieron la bienvenida a sus comandantes. La colectividad británica ha elaborado un interesante programa de agasajos.— (U. P.)

MONTEVIDEO, 25.—**La oficialidad de los cruceros** ingleses fué obsequiada con un banquete por el Ministro de Marina.

Concurrieron varios diplomáticos.—(U. P.)

MONTEVIDEO 25. — **En esta capital ha sido inaugurada** solemnemente la Exposición Ganadera del Prado, asistiendo representantes de todos los poderes públicos, los marinos extranjeros y un numeroso público.

Las ventas de la Exposición comenzarán mañana.

El Ministro de Industria pronunció un discurso declarando oficialmente inaugurada la Exposición.—(U. P.)

MONTEVIDEO 25. — **"La Razón" de Buenos Aires**, en su editorial, comenta las iniciativas de la Argentina en materia de colonización y defensa agrícola, en las zonas francas, expresando que al fin el Gobierno argentino se propone instalar en los puertos de Buenos Aires, y Rosario, grandes zonas francas, a fin de facilitar la exportación de los productos suramericanos. Sin embargo, dicha iniciativa fué sugerida por el Uruguay, que pidió se establecieran dichas zonas francas, en la colonia de Nueva Palmira, frente a la desembocadura del Paraná, a fin de poder recibir los productos de Bolivia y del Paraguay, lo cual redundaría en beneficio de la economía de Uruguay.

Aquí se comenta que el propósito del Gobierno argentino, no es, como pudiera creerse, el sentimiento de confraternidad, sino el interés por beneficiar los propios intereses.

En vista de la rivalidad económica con nuestros vecinos, ellos son más advertidos, y se aprovechan de que demoramos tanto las cosas, apresurándose a realizar nuestras iniciativas. — (U. P).

BRASIL

RIO JANEIRO, 25.—**Toda la prensa saluda al Uruguay** en su aniversario. El Ministro señor Ramos Montero ofreció una brillante recepción que estuvo muy concurrida.—(Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO, 25.—**Se sabe que el tráfico con Sao Paulo** ha sido restablecido.

Se ha dictado una moratoria en vista de las consecuencias económicas, del pronunciamiento de Sao Paulo.

Dicha moratoria se extenderá a sesenta días.—(U. P.).

ARGENTINA

Una placa que resulta una plancha

BUENOS AIRES, 25.—Ayer se debía verificar la colocación de una placa conmemorativa en homenaje a Lafinur.

La placa debía ser colocada en la calle Lafinur, esquina de Las Heras.

Un gran gentío se agrupaba desde temprano en la intersección de ambas calles para presenciar el acto.

A la hora indicada, llegaron las autoridades, las escuelas primarias, los representante de las sociedades patrióticas e históricas, y los delegados de las instituciones obreras.

En el momento anterior a la colocación de la placa, la banda de músicos militares, ejecutó el Himno Nacional, y se pronunciaron los primeros discursos, cuando en medio de la estupefacción general, se advirtió la ausencia de la placa, y después de las averiguaciones del caso, se descubrió que la citada placa no existía, pues no estaba fundida, y ni siquiera se había ordenado que se mandara fundir.

En vista de esta circunstancia, la Intendencia designó una nueva fecha para llevar a cabo la ceremonia.

El hecho se ha prestado a toda especie de comentarios, y los diarios hacen críticas generales a los encargados del homenaje, por haber incurrido en tan incomprensible descuido.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 25.—**A bordo del acorazado "Buenos Aires"**, se realizó un gran banquete con el cual la oficialidad de la escuadrilla británica que visita el puerto, era festejada por el Ministro de Marina argentino.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 25.—**La huelga portuaria**, que en un comienzó grandes proporciones, no ha ocasionado alteraciones de importancia, pues los obreros federados han sido sustituídos por obreros libres, en todas las operaciones portuarias.

Se cree que la paralización del servicio de remolques, quedará conjurado con la normalización de los trabajos de los remolcadores, empleando para este objeto, los remolcadores del Ministerio de Marina, y los del de Obras Públicas.

BUENOS AIRES, 25.—**Los marinos británicos** han sido sumamente festejados por los miembros del Club Atlético de Belgrano, los cuales obsequiaron a sus huéspedes con un almuerzo.

En la tarde se verificó un torneo deportivo cuyos números alcanzaron un brillante éxito.—

BUENOS AIRES, 25. — **Falleció el prestigioso diplomático argentino, doctor Jacobo Peuser.**

Los diarios le dedican extensas necrologías, mencionando sus más destacadas actuaciones en la carrera diplomática.—(U. P.)

BUENOS AIRES 25. — **La Intendencia Municipal** inaugurará en la primera quincena de Diciembre, la primera Exposición Comunal de Artes Industriales, autorizada por el Consejo Deliberante en una ordenanza de fecha siete de Diciembre de 1923. — (U. P.)

LA TRAGICA MUERTE DE RAUL ASTORGA EN RIO JANEIRO

El jinete chileno sufrió una rodada en el Jockey Club. — Su madre decide sepultarlo en el Brasil.

RIO JANEIRO, 25. — Toda la prensa comenta dolorosamente impresionada la desgracia de ayer en el Jockey Club, durante las carreras. El caballo "Paulista", que corría en la pista desbocado chocó contra la barrera, despedazándose el jockey y el caballo, quienes tuvieron muerte casi instantánea.

El jockey se llama Raúl Astorga, y era un chileno de 17 años de edad. (Agencia Americana.)

RIO DE JANEIRO, 25.—Durante el desarrollo de la 5.a carrera, de las realizadas ayer en el Hipódromo de esta capital, rodó la potranca Paulista montada por el jinete chileno Raúl Astorga.

Astorga y la potranca murieron.

La madre del jinete Astorga ha decidido enterrar a su hijo en el Brasil.

Astorga rodó dos veces en las carreras de ayer, en la primera y en la quinta carrera.

Todos los diarios lamentan la muerte de Astorga. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 25. — En los círculos hípicos ha sido unánimemente lamentada la trágica muerte del jockey chileno, Raúl Astorga.

Este jinete se había destacado como uno de los mejores que actuaban en las pistas fluminenses. Por su honradez profesional era muy estimado. Había conquistado también alguna popularidad por su pericia.

Los diarios se hacen eco del pesar que ha producido su repentina desaparición y han lanzado la iniciativa para que se haga una colecta a favor de la madre del jinete.

Los diarios serán los primeros en suscribir la colecta y se asegura que la suscrición tendrá éxito. — (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

BAHIA BLANCA 25. — En un match de box que se efectuaba anoche entre Manuel Gómez y Nazario Millán, ambos se demostraron desconocedores de las reglas del box, hasta el punto de que la concurrencia se dormía, cuando Millán, enfurecido, se arrojó sobre su adversario mordiéndole en un hombro con verdadera ferocidad.

El hecho dió lugar a una serie de escenas tumultuosas, que la policía, esgrimiendo sus sables, era impotente para calmar, produciéndose pugilatos entre los espectadores, quienes se arrojaban hasta las sillas por las cabezas.

El bochornoso y bárbaro suceso ha producido un general escándalo. Resultaron numerosos heridos. — (U. P.)

SARATOGA, 25. — **Durante el entrenamiento de Firpo** el Domingo, se congregó un grueso público, incluyéndose a Rickard, Flournoy y prominentes boxeadores.

Firpo boxeó con Stoessel, Tate y Townsend.

La película del entrenamiento de Firpo fué terminada y se espera esta semana terminar la parte relativa al entrenamiento de Wills.—(U. P.)

NUEVA YORK, 25.—**Se ha sabido que el Rey de España** ha sido invitado a concurrir a los campeonatos internacionales de polo en Meadow Brook, los cuales prometen ser de un brillo, como no se ha visto hasta ahora.

Participarán en estos campeonatos, pelotistas ingleses, franceses, argentinos y españoles.

El Presidente Coolidge posiblemente concurra a inaugurar los campeonatos y asistirán también los miembros del Gabinete y los Embajadores extranjeros.—(U. P.)

ROMA, 25.—**Comunican de Venecia** que el campeón olímpico Bacigalupi, ganó la Copa Lord Byron, atravesando a nado el Gran Canal.—(U. P.)

NUEVA YORK, 25.—**Se anuncia que los polistas ingleses esperan** que Lacey estará en condiciones de volver a jugar el Sábado próximo, en un match de práctica, aunque no se espera que entonces pueda desarrollar su acostumbrada pericia.

Un team seleccionado de polistas norteamericano, derrotó, en un práctice, fácilmente a los británicos por catorce tantos contra seis.

Los polistas norteamericanos practicaron en la tarde de hoy.—(U. P.)

SARATOGA, 25.— **El boxeador Firpo hizo esta mañana algunos ejercicios** de carretera, pero en la tarde ha permanecido inactivo, a causa de una ligera lluvia.

El doctor Fralick, quien ha examinado a los boxeadores más sobresalientes de los últimos tiempos, hizo un detenido examen a las manos de Firpo.

Entrevistado, el doctor Fralick ha declarado que las manos del pugilista argentino son las más fuertes y perfectas de cuantas manos de boxeadores ha examinado hasta ahora.

Ha agregado que sólo las de Jeffries pueden comparárseles.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 25. — **Con gran éxito se realizaron las competencias de regatas**, eliminatorias para las pruebas internacionales que tendrán lugar el Jueves de la presente semana en honor del Príncipe Humberto.—(U. P.)

VIDA ESTUDIANTIL

Ayer se fundó el Ateneo Universitario

EN LA PRIMERA REUNION DESIGNO UN COMITE DIRECTIVO DE LA NUEVA INSTITUCION

El Ateneo hará su presentación oficial en las festividades de Primavera

Entre los estudiantes universitarios se había venido manifestando últimamente, el deseo de cooperar en el proyecto que un grupo de estudiantes intelectuales deseaba cristalizar en la creación del Ateneo Universitario, institución que agruparía a los valores jóvenes de todas las Facultades, y sería el mejor exponente de sus diversas manifestaciones artísticas.

Ayer se realizó la primera reunión a que se había convocado con el fin de llevar esta idea a la realización y sus organizadores vieron ampliamente cumplidos sus anhelos con la concurrencia numerosa y escogida que se dió cita en esta asamblea preliminar.

Al aporte del interés y entusiasmo de los asistentes, se unieron las numerosas adhesiones de los que no habían podido concurrir a esta reunión. Abierta la sesión se manifestó el vivo agrado por lograr la realización de esta idea, y se procedió desde luego a designar un comité provisorio.

Para formar parte de este comité, se nombró a los señores Gilberto Zamorano, Víctor Barberis, Galileo Urzúa, Fernando García Oldini, Víctor Alfonso y Abel Saavedra, pertenecientes a distintas escuelas universitarias.

Se dió cuenta, apenas constituído el comité que dentro del programa de las Fiestas de la Primavera de Octubre próximo ocuparía en primer número la inauguración del Ateneo Universitario. Posiblemente se verificará en la Universidad de Chile, y tomarán parte en esta presentación los mejores elementos que actuarán dentro de la nueva institución.

Bajo los auspicios de los estudiantes de Bellas Artes, que designarán en breve el sétimo delegado del comité, se llevará a efecto también en el mes de Octubre una exposición de arte, que, organizada en la forma que se proyecta, alcanzará, sin duda, el mayor éxito.

Forma parte del programa esbozado por miembros del comité, una próxima audición radiotelefónica, en que tomarían parte algunos poetas y escritores del Ateneo Universitario, preparando un programa que fuera a la vez la mejor manifestación de los valores que representa.

Se dió cuenta también de que el Ateneo Universitario, al iniciarse, contaría con la suma de mil pesos que serían donados por el comité directivo de las Fiestas de la Primavera, y con el dinero que produciría la repetición de la Velada Bufa que sería a beneficio de esta nueva colectividad.

La idea de propender desde pronto a la creación de un hogar para el Ateneo, obtuvo de los asistentes la acogida más franca, y en cuanto se obtengan los fondos se procederá a la constitución del hogar mencionado.

En resumen, la primera reunión del Ateneo Universitario fué todo un éxito. La noticia repercutirá con un eco de simpatía entre los universitarios, y la labor futura de la institución la hará sin duda, representativa y prestigiosa.

LA ELECTRICIDAD EN LA VIDA MODERNA

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

El humo, el tizne, los pinchazos, la demora, el cansancio físico, fueron hasta hace poco las molestias obligadas de cualquier menester doméstico. Ahora quien continúe sufriéndolas lo hará porque así será su gusto. La electricidad puede suprimirlas, de una vez. Cocinar, bordar, coser, hacer el aseo doméstico, aplanchar; todo esto puede la dueña de casa moderna hacerlo eléctricamente.

HAGALO ELECTRICAMENTE

Audiciones radiotelefónicas

El trasmisor radiotelefónico de The Chilian Radiophone Club, trasmitirá hoy Martes 26, de 7 a 8 P. M., el siguiente concierto:

Encantadora, mazurka.
Amor Ingrato, Schottich.
Tipperary, Two-step.
Le Campane di San Giusto, Two-Step.
Viva la América, Vals
Amelia, marcha.
Las olas del mar, vals.
Alegre Pepito, polka.
Madre..., tango.
El patotero sentimental, tango.
Las Totoras, chacarera.
Décime por qué te juistes, zamba.
Ensueño, estilo.
Por tu ausencia, canción.
El prisionero, tango
La entrerriana, zamba.

CONSULTORIO RADIOTELEFONICO

Señor A. M. A. — Rancagua. — 1.a pregunta: ¿Quién edita el "Boletín de Radiotelefonía"?

Respuesta. — Este boletín lo edita la Empresa Eléctrica Chileno-Alemana, quien se lo enviará en cuanto aparezca.

2.a pregunta. — ¿Podré oir desde Rancagua las transmisiones de la estación Ch. B. U., de Buin, con detector de cristal?

Respuesta. — A esa distancia, creo las oirá perfectamente.

3.a pregunta. — ¿Qué circuito me recomienda que tenga vario_coupler y condensador variable?

Respuesta. — El circuito que nos pide va publicado en esta sección y necesita el siguiente material:

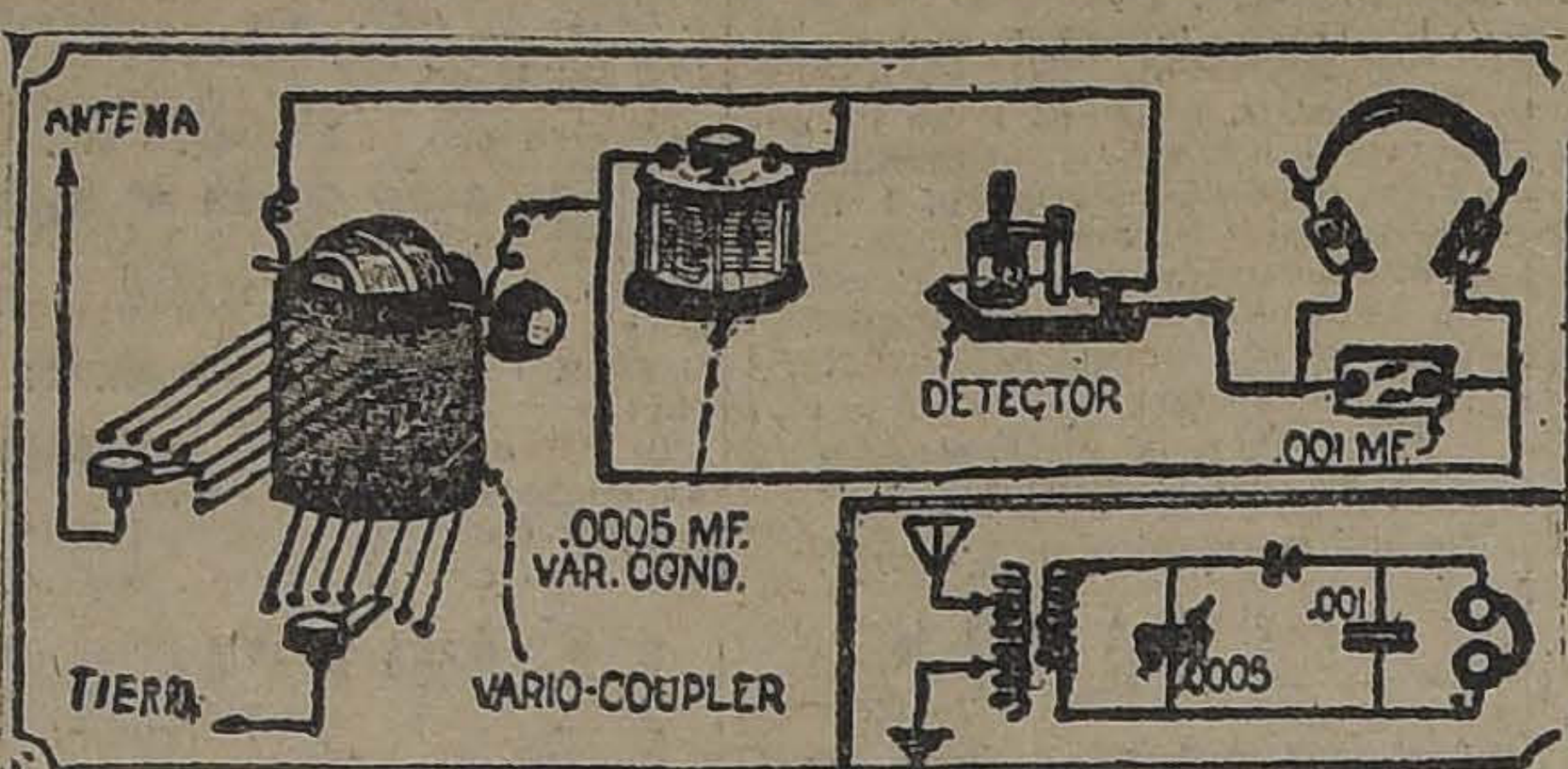

1 vario-coupler con derivaciones en décimas y unidades en el stator.
2 manijas selectoras.
1 condensador variable de 23 placas (0,0005).
1 detector a cristal con galena.
1 condensador de teléfono de 0,001, fijo.

Señor Alfredo Mina, Santiago. — 1.a pregunta. — Si está bueno el esquema que manda.

Respuesta. — El esquema está bueno: al audión francés que usa como amplificador de radio frecuencia, deberá colocarle 45 volts en la placa y no 22 1|2.

2.a pregunta. — ¿Podré oir a Buenos Aires?

Respuesta. — Con paciencia, conseguirá oírlo; aprenda a manejar bien su receptor.

Aficionado, Combarbalá. — 1.a pregunta. — ¿Qué material se emplea en un condensador fijo o variable? ¿Darían resultado varias hojas de papel de estaño en conjunto, divididas por papel parafinado?

Respuesta. — En los condensadores variables se emplea en general, zinc o aluminio con dieléctrico de aire; en los fijos, papel de estaño con dieléctrico de mica o papel parafinado. El sistema que usted propone le dará buen resultado, siempre que no queden las armaduras en corto-circuito y que la capacidad sea la requerida.

2.a pregunta. — Las espiras de alambre de los reostatos, ¿llevan en su interior hierro dulce en núcleo?

Respuesta. — No; las espiras van bobinadas alrededor de sustancia aisladora.

3.a pregunta. — ¿Cómo se construye una resistencia? ¿Cuál es el valor de un megohm en ohms?

Respuesta. — Especifique qué clase de resistencia desea construir, y se le darán todos los datos necesarios. El valor de un megohm es de un millón de ohms. (1 meg. igual 1 millón de ohms.) Será muy difícil contestar el consultorio los días Miércoles; se hará lo posible.

Pequeño Radiómano, Santiago. — Respecto a un transmisor aparecido en el mes de Agosto en "Revista Telegráfica":

1.a pregunta. — ¿Cómo entiende usted el arrollamiento de las bobinas 11 y 10? ¿Estará el alambre de éstas enrollado sobre el mismo tubo donde va la N.o 3?

Respuesta. — Las bobinas 11 y 10 van en el mismo tubo donde va la N.o 3.

2.a pregunta. — ¿Cómo será esa sola espira (N.o 10) de manera que sus terminales vayan al micrófono y esté bien en contacto con la 11?

Respuesta. — Esa espira va en el mismo tubo, a continuación de la N.o 11.

3.a pregunta. — ¿Cuál será la capacidad del condensador que figura con el N.o 5?

Respuesta. — Este condensador es de 0,0005 MF.

4.o Pregunta.— ¿Habrá en el comercio un motor generador que sea adaptable a este transmisor?

Respuesta.— No hay; pero puede usar para la placa la corriente del alumbrado, previa rectificación. Esto le saldrá más barato y más de acuerdo con el esquema que me envía.

Un Radiomano.— Santiago.— Pregunta.— Agradeceré se sirva instruirme sobre la construcción de antenas de 2, 3 y 4 hilos, la distancia que debe haber entre un hilo y otro, como asimismo el largo mínimo de una antena y la altura.

Respuesta.— Para construir una buena antena, aíslela lo mejor que pueda. La distancia entre hilo e hilo debe ser de más o menos un metro. El largo de los alambres en una antena multifilar, debe ser de 25 metros a lo menos. Colóquela lo más lejos posible de todo techo o construcción metálica y a una altura sobre éstos de 7 metros o más. La bajada hágala soldada a la antena.

L. M. L.

"HAGALO ELEC
CAMENTE"
El humo, el tizne, los p
zos, la demora, el ca
físico, fueron hasta ha
las molestias obligadas d
quier menester doméstic
ra quien continúe sufri
lo hará porque así será
to. La electricidad pued
mirlas, de una vez. Co
bordar, coser, hacer el as
méstico, aplanchar; tod
puede la dueña de casa m
na hacerlo eléctricament
HAGALO ELECTRIC
MENTE

"PHILIPS"
La lamparilla que todos prefieren por su belleza, economía y resistencia —:— En venta en todas las casas del ramo
Importadores:
MORRISON & Co
SANTIAGO

Todo Eléctrico
TURBO - GENERADOR DE 30,000 K
Los Turbo - Generadores de METROPOLITAN VICK
gozan de una reputación mundial y son los más econó
conocidos
Tendremos el mayor placer de suministrar cotizac
informaciones.
METROPOLITAN Vickers
ELECTRICAL EXPORT Co. Ltd.
CALLE SAN ANTONIO 357. — CASILLA 3087. — SANTI

Empleado
competente en ramo de abarrotes, necesita
M. AGUILO
PUENTE 574

CUERPO MALO
con desgano o decaimiento, fiebre, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producido por
GRIPPE O INFLUENZA
bebida, trasnochada, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando las legítimas Cápsulas de Vial, que se venden en todas las boticas surtidas de Chile.

SEÑORA:
USE ELECTRICIDAD EN SU HOGAR
Es barata, limpia y rápida, y todos los artefactos eléctricos para calefacción los ofrecemos nosotros a muy bajo precio.
VISITEMOS ANTES DE COMPRAR
RAAB, ROCHETTE, ROCA & Cía., Estado 235

La electricidad en el hogar

En los últimos años, la utilización de la energía eléctrica para los usos domésticos ha tenido un auge asombroso.

Día a día las dueñas de casa de todas las ciudades progresistas del mundo, se han ido convenciendo de que la electricidad puede ahorrarles las incomodidades de los antiguos servicios; darles aparatos más hermosos; permitirles economizar algunos pesos más al mes y, por lo tanto, hacerles más agradable y liviano el trabajo del hogar. Así se explica el enorme aumento en la demanda de utensilios eléctricos en los últimos años: son muchos los fabricantes que han tenido que rehusar grandes pedidos por la imposibilidad material de satisfacerlos.

Investigando los principios del uso de estos aparatos, vemos que fué la plancha eléctrica la precursora de ellos. Ella hizo ver que llegaría un día en que la electricidad sería la fiel servidora de las dueñas de casa inteligentes.

Antes, debido a los sinsabores que proporcionaba el planchar con los antiguos sistemas, las dueñas de casa evitaban en lo posible este trabajo. Especialmente durante el Verano, la planchadura era una pesadilla: los continuos viajes para calentar la plancha, las incomodidades del calor excesivo, el calentamiento de las manillas, el uso de papeles o almohadillas para evitar las quemaduras, la tostadura de los géneros, la suciedad, etc. Hoy día, con el empleo de la electricidad, todo esto ha desaparecido como por arte mágico: el trabajo puede efectuarse cómodamente en una pieza higiénica, con limpieza, sin necesidad de la cantidad de pases que antes se requerían, con la manilla siempre fría y sin otra molestia que la de conectar la plancha a un enchufe.

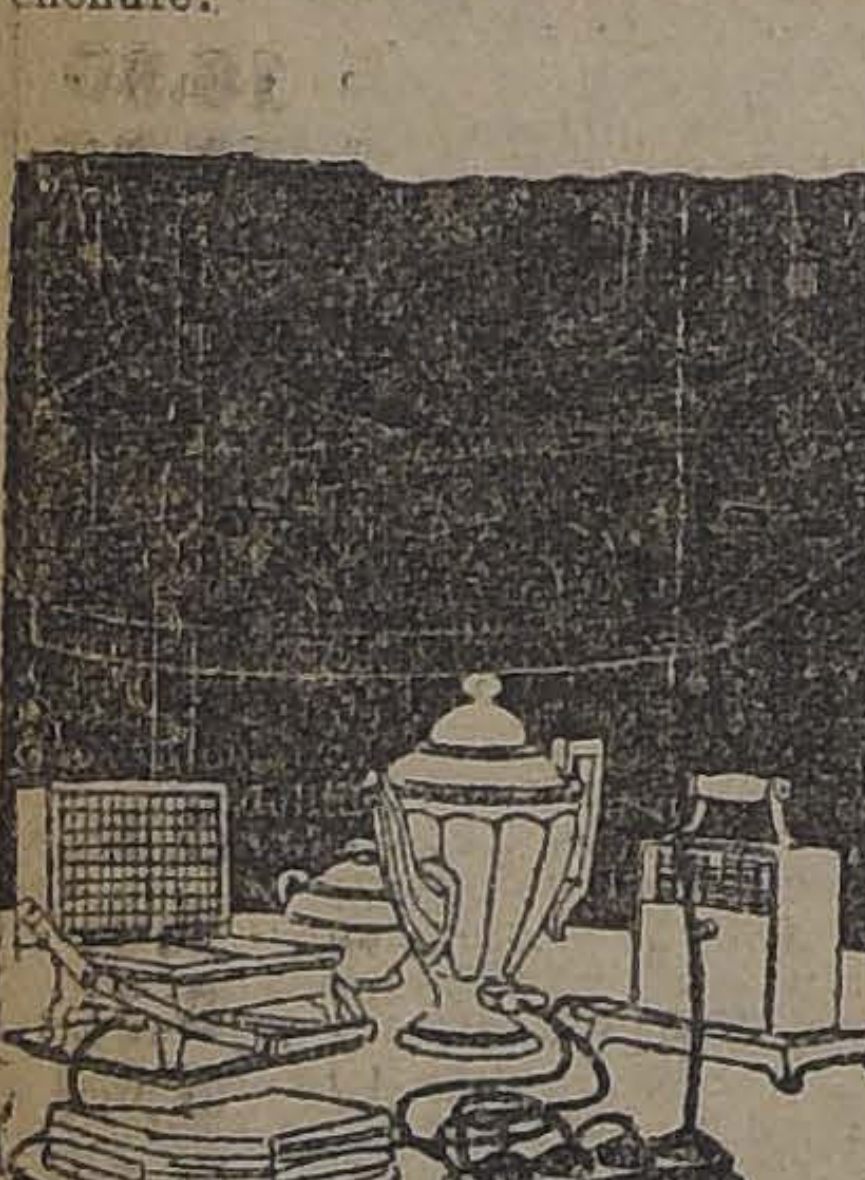

A la vista de los maravillosos resultados obtenidos, los fabricantes comenzaron a idear y a introducir en el comercio una cantidad de nuevos aparatos que cada día van siendo más empleados por las dueñas de casas progresistas y amigas de la comodidad y la limpieza. Entre estos podemos mencionar el anafe eléctrico, el tostador de pan, la cafetera, la cocina y el gran número de utensilios y aparatos ya tan en boga.

Hoy día los utensilios eléctricos figuran entre los artículos de primera necesidad en los hogares modernos del mundo y creemos que está muy cercano el día en que todas las operaciones caseras se efectuarán eléctricamente.

Bien es cierto que en Chile aún no se ha generalizado mucho el uso de estos aparatos; pero ello se debe primeramente a que el público desconfía aún de ellos y los rodea de cierto ambiente misterioso que por cierto no tienen y, además, porque está muy generalizado el concepto erróneo de que su consumo es muy caro. Sin embargo, tenemos la seguridad de que los aparatos mismos irán demostrando lo falsas que son estas ideas y las grandes comodidades que su uso reporta, como asimismo la limpieza de su empleo y la verdadera economía que proporcionan.

Las estadísticas de países tan progresistas como Estados Unidos, y otros, han demostrado que hoy día no existen casi, en esos países, casas en las cuales no se empleen dichos aparatos y, además, que su uso aumenta día a día en forma asombrosa.

Con el fin de poder indicar un poco más ampliamente todas las aplicaciones que en el hogar tiene la electricidad, imaginaremos una casa eléctrica por excelencia e invitaremos al lector a visitarla.

Comenzaremos por declarar que existen en el comercio aparatos destinados a aliviar las tareas domésticas en todos sus trabajos, desde los del subsuelo hasta los del techo, que permiten a las dueñas de casa obtener muchos mejores resultados y tener tiempo para dedicarse a sus entretenciones preferidas.

Vamos ahora a recorrer la casa eléctrica.

Aunque no todas las casas tienen absoluta necesidad de poseer todos los aparatos que en ella veremos, es innegable que muchos serían de gran utilidad en la mayoría de los hogares.

Al llegar, lo primero que observamos es que el número de la casa está iluminado. Entremos.

En el hall encontramos la lámpara portátil para lectura, el encendedor de cigarros, el ventilador en Verano o el radiador en Invierno. Los muebles y el piso están flamantes pues han sido limpiados con el vacuum cleaner y con las escobillas eléctricas. Con la escasez de servidumbre resalta la conveniencia de estos aparatos y de todo lo que tienda a hacer con absoluta limpieza las labores domésticas.

En el salón vemos los aparatos eléctricos para el piano y para la victrola; un hermoso radiador nos hace confortable la pieza con su aire tibio, que no ha sido alterado por la calefacción.

Entramos al comedor y nos encontramos ante una mesa muy bien servida: el tostador de pan, la cafetera, y todos los hermosos utensilios eléctricos contribuyen a hacer más agradable la labor de la dueña de casa. Todo se hace con limpieza y a gusto de los invitados.

Pasaremos en seguida al dormitorio, en el que vemos otra serie de comodidades que la mano encantada de la electricidad ha puesto al servicio del hombre moderno: la almohadilla abrigadora, el calentador para la mamadera de la guagua y a estufa eléctrica.

Sobre la elegante y coqueta mesa de toilette vemos el secador de pelo, el encrespador y los aparatos para masajes.

Junto al dormitorio, la pieza de baño, blanca, brilla en su limpieza. Basta abrir las llaves del baño o lavatorio para que salga el agua mantenida a la temperatura deseada en el calentador de depósito, última palabra de comodidad. El radiador niquelado para evitar resfriados contribuye a hermosear la pieza; sobre la repisa el inhalador, el aparato para masajes y todas las comodidades necesarias, dan con su brillo metálico una impresión de limpieza e higiene.

Vamos en seguida a la cocina. Lo primero que nos sorprende es la absoluta limpieza y la falta de olor. La causa es evidente. Una hermosa cocina eléctrica, sin humo ni gases molestos y perjudiciales, sirve para proporcionar a los habitantes de la casa alimentos limpios y bien cocinados. Un ventilador especial colocado en la pared de la cocina hace salir los olores molestos.

La atmósfera es agradable, sin el excesivo calor que antiguamente había en estas piezas. El refrigerador eléctrico se encarga también de preservar convenientemente los comestibles. El agua en abundancia viene del mismo calentador de depósito que surte a las piezas de baño, y contribuye al aseo y a la higiene general.

En el subterráneo encontramos la lavadora para la ropa, secadoras y planchas: todo eléctrico; todo destinado a hacer las labores más livianas y agradables.

Nos retiramos de la casa convencidos de la gran cosa que es la electricidad para la humanidad; no se contenta con mover sus trenes, sus fábricas, con llevar sus noticias de un punto a otro del mundo sin necesidad de conductores; con dar al hombre las energías necesarias para domar la naturaleza, sino que también acude a ayudarlo en las labores diarias de su hogar, para hacer la vida más fácil y agradable.

El visitante, camino de su casa, concluye, después de estas últimas reflexiones filosóficas: Debo aprovechar esta energía maravillosa; ahora mismo paso a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, Santo Domingo esquina San Antonio, a visitar la exposición de artefactos eléctricos que dicen los diarios que hay en el hall de su edificio. Con unos pocos pesos modernizaré mi hogar y lo haré más agradable.

ALFA.

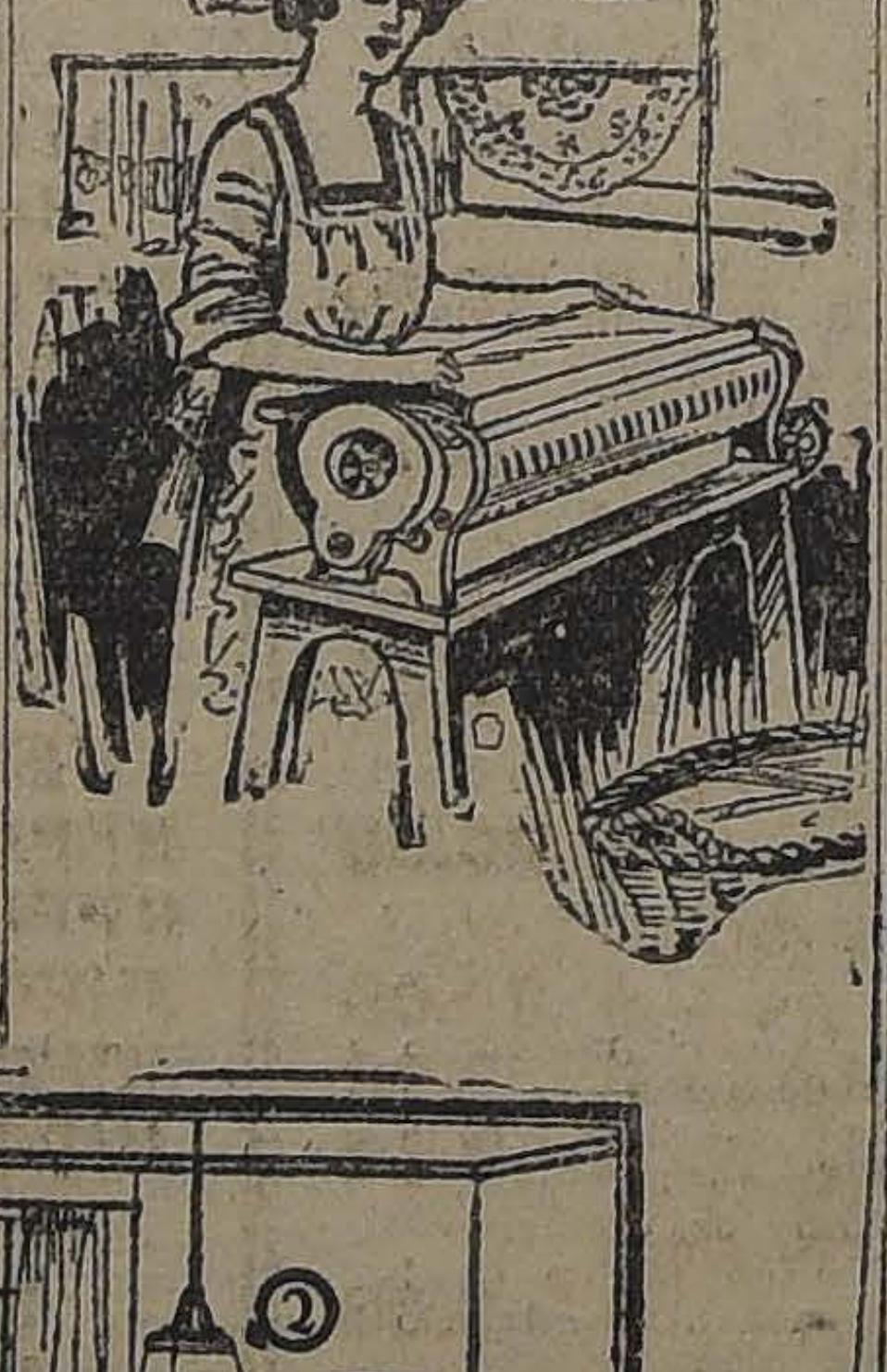

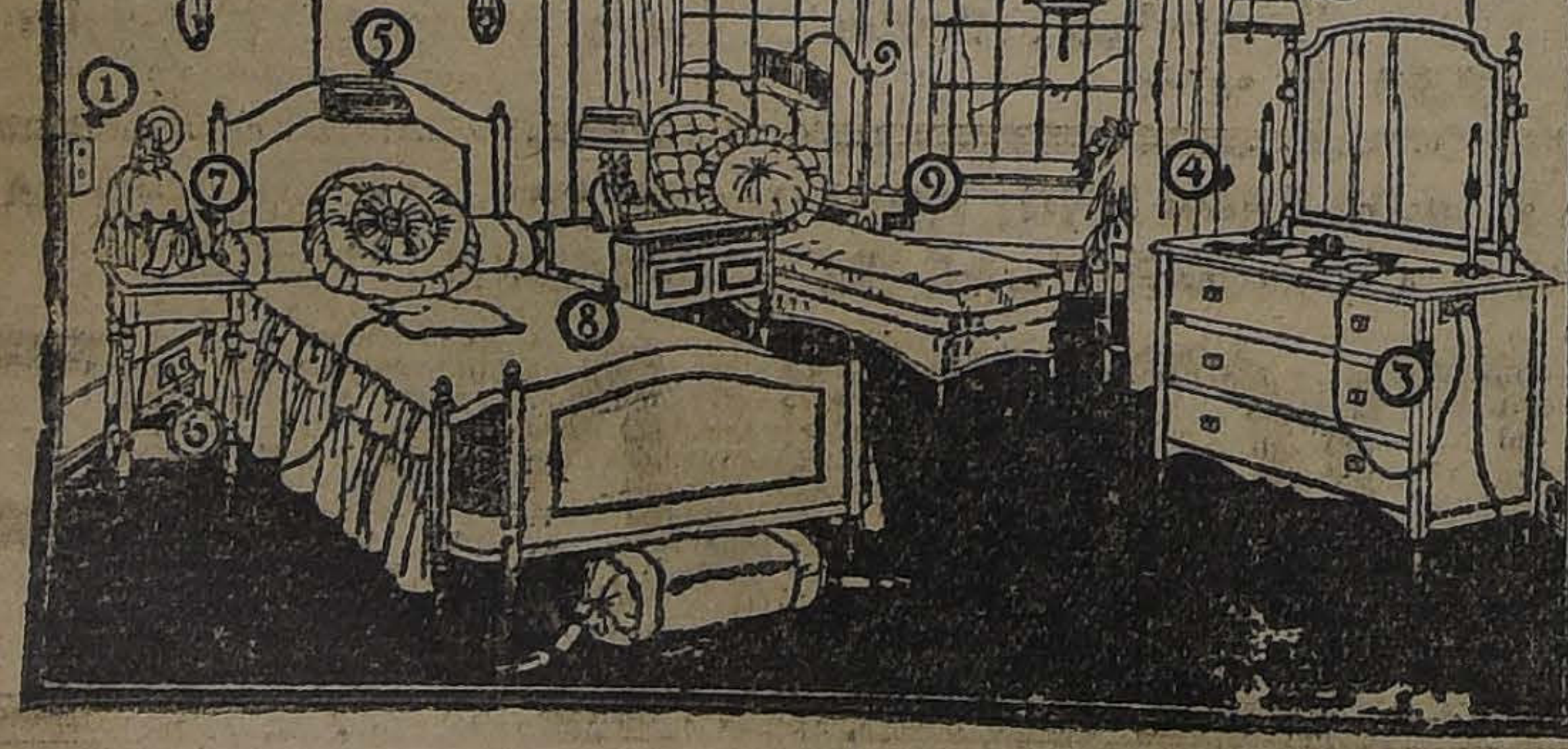

CRONICA POLICIAL

El crimen de la calle Antonio Varas

AYER SE APREHENDE AL CULPABLE, QUIEN CONFESO SU DELITO

En nuestra edición del Jueves último adelantamos la noticia de que los carabineros de Providencia habían encontrado en un solar de la calle de Antonio Varas, el cadáver de un desconocido y que según todas las demostraciones se trataba de un odioso cimen.

El cadáver había sido encontrado en el interior de un canal y sólo tenía los calcetines. Las demás especies de vestir le habían sido sustraídas por los malhechores.

Los carabineros dieron cuenta al día siguiente al juzgado del crimen por medio del parte respectivo del hallazgo de este cadáver y el que había sido trasladado a la Morgue, para que se le practicara la autopsia médico legal.

El juez señor Erazo que se hallaba de turno, ordenó que se hicieran las investigaciones del caso para establecer si se trataba de un crimen y se aprehendiese a los culpables en el caso de que se les descubriera.

En el primer día no se pudo identificar al cadáver, pero al día siguiente, la Oficina de Identificación de la Sección de Seguridad comprobó que el muerto era un ex-guardián de la 12.a comisaría, llamado Manuel Correa Silva.

Con este antecedente se hizo más fácil la pesquisa y como desde los primeros instantes se creyó en la posibilidad de un hecho delictuoso, los detectives se encargaron de buscar a los individuos que podían andar mezclados en la muerte de este ex-guardián.

Las investigaciones llevadas a cabo con toda actividad permitieron establecer que el ex-guardián había andado bebiendo con otros sujetos en la comuna de Providencia, entre los cuales se hallaba Segundo González Alvarez.

Se supo también que entre el ex-guardián y González había ocurrido un altercado y que bien podía ser ese el origen del crimen.

Desde esos momentos las pesquisas se dirigieron a dar con González el que fué detenido en la tarde de ayer por los detectives que andaban en su busca.

Interrogado acerca de la muerte de Manuel Correa Silva, expuso que efectivamente era él respon
ella, la que se había produ
pués de una pendencia hab
ambos.

Primeramente habían t
disgusto en un negocio y
fiaron a pelear en una part
lo que se dirigieron a la c
tonio Varas.

Como Correa era más fu
miendo las consecuencias
rrota, cogió unas cuan
las que disparó sobre la
su adversario y que le ca
muerte.

Como dijimos en su oport
cadáver presentaba vari
en la cabeza, las que die
a la creencia de que se t
un crimen.

El hechor que ya está e
la policía, será puesto ho
sición del juez sumarian
de su culpabilidad.

Fallecimiento de u

Ha dejado de existir,
una corta enfermedad, el
don Angel Custodio Góm

Sus funerales se efec
las 3 P. M.

En una de las salas de
de Seguridad se le ha arr
capilla ardiente, en la qu
cho guardia de honor su
ros.

El 6.o Curso de Dete

El 30 del presente me
el plazo para recibir sol
los interesados en ingres
curso de detectives.

Este curso debía haber
sus funciones, pero debid
so de trabajo, tenido en
mos días, por la Sección
dad, hubo que retrasarlo.

En consecuencia, las p
deseen ingresar al curso
viar sus solicitudes hasta
indicada más arriba.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACIO

25 DE AGOSTO DE 1924

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

BUEN TIEMPO, TEMPERATURA EN AUMENTO, VIENTO DEL Y HELADAS DEBILES

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Existe un importante centro de alta presión atmosférica en el Sur, fenómeno que contribuirá en una forma definida a normalizar el estado atmosférico en una considerable extensión de nuestro territorio.

El tiempo, en general, se caracterizará como sigue:

Buen tiempo fijo.
Vientos dominantes del Sur.
Temperatura en aumento; algo calurosa en la tarde.
Máximas próximas a 25 grados.
Mínima bajo 5 grados.
Heladas débiles o rocío.
Ambiente seco en la tarde.
Atmósfera clara.
Visibilidad buena.
Marejada en la costa.

Este régimen atmosférico, posiblemente persistirá hasta el Viernes.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Tiempo bueno.
Nublados locales en Coquimbo.
Temperatura moderada.
Marejada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Buen tiempo fijo.
Vientos del Sur.
Temperatura en aumento; algo calurosa en la tarde.
Máximas sobre 23 grados; próximas a 25º.
Mínimas de 4º a 6º.
Heladas débiles o rocío.
Atmósfera clara.
Ambiente seco en la tarde.
Visibilidad buena.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Buen tiempo en Concepción, Bío-Bío, Malleco y Arauco.
Vientos del Sur.
Temperatura moderada.
Heladas.
Tiempo variable en C
divia, Llanquihue y Chil
Nublados parciales.
Temperatura fresca.

ANUNCIOS PARA LA

Buen tiempo entre Aric
co.
Vientos dominantes del
Temperatura moderada.
Gruesa marejada.
Mareas: Pleamar en
a las 7h. 12m., y a las
Conjunción: Venus esta
junción con la Luna a la
45 minutos de la maña
La distancia angular e
astros será inferior a
habrá ocultación. Venus
tra en su período de m
y muy próximo a la Tier
Nota: Estos anuncios
ten por radiotelefonía
país.

OJO...
Aun sigue la GRAN REALIZACION del inmenso surtido de tejidos de punto que ofrece a su distinguida clientela y al público en general la Fábrica de Tejidos
SAN ANTONIO 72

El Príncipe Humberto regresó ayer a Buenos Aires

Su Alteza Humberto de Saboya, Príncipe de Piamonte, y heredero de la corona de Italia, abandonó ayer la capital y en la mañana de hoy deja el país en viaje de regreso a su patria.

Durante su permanencia en tierra chilena, el Príncipe pudo aquilatar el sentimiento del alma popular en toda su intensidad, recibió los agasajos que el Gobierno, en nombre del país, le tributó y oyó los vítores y aclamaciones de la multitud que quiso exteriorizar espontáneamente sus simpatías hacia el real huésped y futuro soberano de la gran nación italiana, amiga tradicional de la República.

Su Alteza llevará un grato recuerdo de su visita a Chile, porque aquí ha debido sentir en forma bien elocuente cuán fuertes y estrechos son los lazos de simpatía que unen a los dos pueblos.

Y entre nosotros quedará asimismo un recuerdo imborrable, que perdurará a través de los años, de la honda simpatía que irradia la persona del joven Príncipe, de su espíritu sencillo y afable, del afecto que a través de la severidad del protocolo supo exteriorizar hacia nuestro país y nuestro pueblo, no desperdiciando ocasión para retribuir con rasgos de apreciable bondad las manifestaciones de cariño que se le tributaron.

LOS FESTEJOS REALIZADOS AYER EN VALPARAISO SE DESARROLLARON CON EXTRAORDINARIO LUCIMIENTO

Despedida de S. E.

En conformidad a las disposiciones del ceremonial, a las 9.15 de la mañana de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores don Ramón Briones Luco, acompañado del Sub-secretario señor Cruchaga; del Introductor de Diplomáticos, señor Ovalle Castillo y del Edecán de Servicio, en la Presidencia, se trasladó a la residencia del Príncipe para acompañarle a la Moneda a la visita de despedida que debía hacer a S. E. el Presidente de la República.

El cortejo se organizó, pues partiendo la comitiva desde el Palacio Ariztía, en dirección a la Moneda, y ocupando las carrozas de gala del Gobierno, por la carretera sur de la Alameda para entrar a la Plazuela por la calle Morandé.

Formación de las tropas

Las tropas de la guarnición a mando del general Dartnell, se habían colocado a lo largo del trayecto desde la Moneda hasta la Estación Central, con sus estandartes y bandas de músicos, para rendir a Su Alteza los honores reglamentarios.

Concurrencia popular

También en todo el trayecto se había aglomerado una muchedumbre, si no igual, tal vez mayor que el día de la llegada de Su Alteza.

El gentío ocupaba totalmente todos los espacios disponibles a ambos lados de la carretera y en los momentos en que se puso en movimiento la comitiva, la gente se trepaba a los árboles o llenaba hasta los toldos los tranvías detenidos, ávida de ver por última vez al joven Príncipe que durante cuatro días fué nuestro huésped de honor.

En la Moneda

Al desembocar el cortejo en la Plazuela de la Moneda, los clarines de la guardia del palacio anunciaron la llegada de Su Ateza, las tropas allí formadas presentaron armas y las bandas de músicos rompieron con los acordes de la Marcha Real Italiana.

La guardia de la Moneda abría calle desde la puerta hasta la de acceso a la residencia presidencial.

Y en la escalera se hallaban apostados guardias de carabineros que abrían paso a la comitiva.

La recepción

En el hall principal y en lo alto de la escalera esperaban al Príncipe S. E. el Presidente de la República y los Ministros de Estado.

En el Salón de recepciones las personalidades allí presentes departieron por breves instantes.

Su Alteza, así como el Almirante Bonaldi y los demás miembros de la comitiva expresaron una vez más sus agradecimientos al Exemo señor Alessandri y a los miembros del Gobierno por los agasajos que se le tributaron durante su estada en la capital.

Partida de la Moneda

En seguida la comitiva se puso en marcha, en unión de S. E. el Presidente de la República y de los Ministros de Estado, ocupando los carruajes en la forma protocolar ya conocida.

Precedidos por un pelotón de carabineros y escoltados por un escuadrón del mismo Regimiento, el cortejo se dirigió a la Estación Central, donde el Príncipe debía tomar el tren que lo conduciría a Valparaíso.

A la derecha del carruaje marchaba el jefe de las fuerzas, General Dartnell, acompañado de su Estado Mayor.

Durante el trayecto

A los honores militares hay que agregar las manifestaciones calurosas de simpatía que el pueblo aglomerado en el trayecto ofreció a Su Alteza Real.

Los vítores y aclamaciones tuvieron esta vez caracteres extraordinarios. Parecía que el pueblo se hallaba empeñado en demostrar en el último instante a Su Alteza, que deja entre nosotros un profundo sentimiento de simpatía y cariño. Las aclamaciones eran verdaderamente emocionantes, como pocas veces se han oído en Santiago.

Desde los balcones de las casas, donde se hallaba gran número de damas de la sociedad, se arrojaron infinidad de ramilletes de flores, en tal forma que el carruaje quedó virtualmente cubierto. Y todos esos ramilletes iban atados con cintas con los colores de Italia y de Chile.

Era visible la impresión gratísima que estas manifestaciones producían en Su Alteza. Contestaba saludando militarmente o agitando en alto la mano, siempre sonriente, pero reflejándose en su rostro marcada emoción.

Los voluntarios de la 6.a Compañía de Bomberos de Valparaíso rinden honores a S. A. y abren calle a su llegada al cuartel

EL PUEBLO DEL VECINO PUERTO TRIBUTA AL REGIO HUESPED UNA GRANDIOSA RECEPCION POPULAR

En la Plazuela Argentina

La plazuela Argentina era un mar de gente, se hallaba totalmente repleta. Al anunciarse la proximidad del cortejo principesco, toda esa masa humana se movió como formidable oleaje en un único deseo de ver más de cerca al Príncipe Humberto. Costó trabajo mantener los cordones y conservar el sitio suficiente para que desfilara el cortejo.

De todos los labios brotaban espontáneos los vivas al Príncipe, al Rey y a Italia.

Una nota simpática

En los momentos que la carroza principesca desembocaba en la Plaza Argentina, una joven y hermosa dama se abrió paso valientemente por entre las filas de soldados y caballerías y logró llegar hasta el carruaje llevando en sus manos un precioso ramo de flores que entregó a Su Alteza.

El Príncipe lo recibió cariñosamente y estrechó con efusión la mano de la gentil dama.

En los andenes

Se hallaba formada allí la Escuela Militar con la banda de músicos del Regimiento de Carabineros, para rendir a Su Alteza los últimos honores.

Se habían congregado también en los andenes numerosas damas de nuestra sociedad, los miembros del Cuerpo Diplomático y altas personalidades.

El Príncipe se despidió de todos los presentes, y en primer término de S. E. el Presidente de la República, y después de reiterar a cada uno su reconocimiento por las atenciones recibidas volvió a estrechar con afecto la mano de S. E.

Su Alteza recibió el obsequio de varios ramilletes de flores y en seguida subió al carro presidencial.

La partida

El tren se puso lentamente en movimiento.

El Príncipe, acompañado del Almirante Bonaldi y de otras personalidades, se situó en la plataforma trasera del carro, que era el último del convoy, y desde allí saludaba por última vez agitando en alto la mano.

Cuando el convoy salió a la Plazuela la multitud no respetó ya cordones ni tropas y se avalanzó como una ola incontenible hacia el tren y le siguió por un buen espacio entre delirantes aclamaciones y vítores. Puede decirse que fueron raptos de locura y de entusiasmo los que se apoderaron en esos momentos del pueblo.

Y verdaderas explosiones de aplausos estallaron cuando el Príncipe trataba de exteriorizar su reconocimiento haciendo con los brazos ademanes de enviar abrazos a la multitud.

El tren se alejó rápidamente, y aún se oían los aplausos del pueblo.

El tren se alejó rápidamente, y aún se oían los aplausos del pueblo.

El banquete en el Club Hípico

"Se nos encarga que advirtamos que el almuerzo realizado el Domingo último en el Club Hípico en honor del Príncipe de Piamonte no fué ofrecido por el Directorio de esa institución sino por el Presidente de la Comisión de Festejos".

La actuación de la policía

Durante las fiestas la policía ha tenido una activa labor y ha debido desarrollar un esfuerzo extraordinario con el cúmulo de actos en

El Príncipe y comitiva retirándose del plantel naval

BALANCE SEMESTRAL

SALDOS A PRECIOS DE VERDADERA OPORTUNIDAD

SOLAMENTE POR ESTA SEMANA

SECCION SEDAS

MOAREES y Fulgurantes, estampados, pura seda, el metro, a	$ 36.00
CREPE Marrocain de seda, en todos colores, el metro, a	$ 29.00
CREPE Marrocain fino, de hilo y seda, el metro, a	$ 14.00
PONGE de seda, buena clase, ancho 60 centímetros, el metro, a	$ 8.80
RASOS de seda, en varios colores. Saldo, el metro	$ 5.50
MARROCAIN de seda chinesco y estampados, en variado surtido, el metro, a	$ 25.00

SECCION LANAS

MARROCAIN muy fino, ancho 1 metro, a	$ 12.50
MARROCAIN en colores fantasía, el metro a $ 14.00 y	$ 16.00
SARGA de lana inglesa, finita, el metro, a	$ 14.00
GABARDINA en varios colores, ancho 140 centímetros, el metro, a	$ 16.80
LANA broche, bonitos dibujos, 140 centímetros ancho, el metro, a	$ 21.00
GENEROS escocés, 1 metro ancho, el metro, a	$ 11.80

SECCION ALGODONES

PIQUE afranelado blanco, el metro, a	$ 3.80
FRANELA un color, buena clase, el metro	$ 2.70
MOLETON algodón, clase extra, el metro	$ 5.70
PIQUE fantasía blanco, el metro	$ 3.20
BENGALINA Moaré negra, el metro	$ 5.40
BRIN en colores, para trajes de niños, el metro	$ 3.20
CREPE color para camisas y pijamas, el metro	$ 3.00
GRANITE blanco, para toallas, el metro	$ 3.20
SATIN varios colores, el metro	$ 2.60
MESALINA de algodón, clase muy fina, en todos colores, el metro, a	$ 3.20

COTI adamascado, clase muy fina, en varios colores, ancho 160 cent., el metro, a	$ 10.80
TOALLAS blancas, felpudas, c/u. de 6.80 a	$ 4.90
FRAZADAS pura lana, c/u. a $ 39.00 y	$ 49.00
FRAZADAS de color, clase muy fina, c/u. a	$ 84.00
CUBRECAMAS acolchadas, c/u. a	$ 28.00
SALDO de manteles blancos y de color	
PAÑUELOS rebozo y chalones a menos del costo	

EN NUESTRA SECCION PAQUETERIA REALIZAREMOS A MENOS DEL COSTO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

CALCETINES café, el par, a	$ 1.60
CALCETINES negros, el par, a	$ 1.20
MEDIAS seda negra, el par, a	$ 16.00
MEDIAS seda café, el par, a	$ 11.00
MEDIAS seda surtidas, el par, a	$ 4.50
PAÑUELOS blancos, docena, a	$ 4.80
PAÑUELOS luto, docena, a	$ 5.20
BOTONES azabache, docena, a	$ 0.20
GUANTES a precios sumamente rebajados y varios otros artículos de verdadera ocasión	

SECCION TAPICERIA

CUBRECAMAS de malla fantasía, c/u. a	$ 39.00
ARPILLERA lisa, 130 centímetros de ancho, 15 colores, el metro, a	$ 5.00
ARPILLERA jaspeada, 130 centímetros de ancho, el metro, a	$ 6.60
VISILLOS de malla crema, el par, a	$ 11.00
FELPA para muebles, 145 centímetros de ancho, el metro a	$ 26.00
FELPA borlón verde, 125 centímetros de ancho, el metro, a	$ 20.00
CRETONAS buena clase, el metro, desde	$ 2.90
CRETONAS satinadas, el metro, desde	$ 3.50
GASAS blancas para cortinas, el metro, desde	$ 3.00
GASAS cremas para cortinas, 130 centímetros ancho, el metro, a	$ 7.50

GASAS Madras, colores, 130 cent, ancho	$ 8.00
GENEROS para muebles, gran ocasión, metro, desde	$ 7.50
MALLA de color, 180 centímetros de ancho, el metro, a	$ 9.00
YUTO para escala, 68 centímetros de ancho, saldo, el metro, a	$ 4.20
HULE fino para mesa, 140 centímetros ancho, el metro, desde	$ 9.80
PAÑO de lana para carpetas, 180 centímetros ancho, el metro, a	$ 16.80
PISOS alfombras ovalados, fantasía, c/u. a	$ 47.00
BARRAS extensibles, con argollas, el juego, a	$ 8.80

ESTERILLA para Alfombra Smirna lana y todos los elementos para hacerla, acabamos de recibir.

SECCION MENAJE

MACHETES para carne, c/u. a	$ 0.70
MACHETES para verdura, c/u. a	$ 0.60
CUCHILLOS cocineros, c/u. a	$ 0.70
PAILITAS para frituras, c/u. a	$ 0.60
LLAVEROS con ganchos, c/u. a	$ 0.40
PATINES para muebles, juego de cuatro, cada uno a	$ 0.80
BATIDORES automáticos, c/u. a	$ 0.80
COLADORES de rejilla de metal, c/u. a	$ 0.70
COLADORES de aluminio para té, c/u. a	$ 1.00
TERMOMETROS para baños, c/u. a	$ 0.80
CUCHARONES estañados, c/u. desde	$ 1.20
THERMOS de medio litro, c/u. a	$ 8.50
THERMOS de un litro, c/u. a	$ 14.00
REPUESTOS para thermos de ½ litro, c/u.	$ 4.80
REPUESTOS para thermos de 1 litro, c/u. a	$ 8.80
JUEGOS lavatorios con recipiente, el juego	$ 59.00
JUEGOS lavatorios, el juego, desde	$ 34.00
JUEGOS de jarritos con platos holandeses, para bebé, el juego, a	$ 4.40

UN LOTE de Ollas, Cacerolas, Teteras y otros muchos artículos de fierro enlozado, a precios de saldo.

EN SECCION CONFECCIONES, GRAN OCASION EN TRAJES TEJIDOS, PALTOCITOS TEJIDOS A $ 14.00 CADA UNO; HORMAS ESTERILLAS, A $ 5.20 CADA UNA, Y ADORNOS PARA SOMBREROS. PARA EL JUEVES, VIERNES Y SABADO, GRAN BARATURA DE BORDADOS.

CASA SANTO DOMINGO

CATEDRAL 1063

KATZ, BRENNER Y CIA.

que le ha correspondido resguardar el orden.

Desgraciadamente, se han producido también algunos incidentes desagradables que pudieron ser evitados.

En el Parque, por ejemplo, muchas personas resultaron magulladas y pisoteadas por los caballos al tratar los guardianes de mantener los cordones.

Antenoche frente a la residencia del Príncipe se produjeron también algunos pequeños incidentes: no había aglomeraciones excesivas y sin embargo algunos guardianes echaron sus caballos sobre los niños que se hallaban en primera fila en los cordones y algunos alcanzaron a ser estrellados por los animales. Un oficial de la 6.a, a quien observamos ésto, no prestó atención. El Comisario Inspector señor Manuel Concha, a quien llevamos la misma observación y las quejas de muchas personas decentes, cuyos niños estaban en peligro, tampoco prestó atención expresando que la policía estaba ya cansada de las molestias del público.

Los festejos en Valparaíso

Pocas veces se ha visto en Valparaíso una recepción tan entusiasta y expontánea, como la que ayer se ha tributado al Heredero del Trono de Italia, a su llegada a ese puerto. La recepción ha resultado más hermosa, por que aparte de los oficiales, el Príncipe ha recibido el homenaje popular, que ha sido un homenaje digno del augusto visitante, que ha recorrido las calles de la ciudad, en marcha triunfal, aclamado y vitoreado por todo el pueblo.

A la una de la tarde, en los andenes de la Estación del Puerto, aguardaban la llegada del tren que se había anunciado para esa hora, las autoridades locales, el Cuerpo Consular, altos jefes del Ejército y Armada, las instituciones italianas porteñas y cuanto de más distinguido tiene nuestro mundo social y comercial.

Desgraciadamente el tren llegó a Valparaíso con más de una hora de atraso y la causa de este atraso, fué en parte la descompostura de la locomotora que arrastraba el convoy, poco antes de llegar a la Estación de Llay Llay, donde el príncipe recibió el homenaje de la colonia italiana de aquella ciudad.

Llega el convoy

A las dos y cinco minutos de la tarde llegaba a la Estación del Puerto, el convoy en que viaja el príncipe, siendo recibido con los acordes de nuestro Himno Patrio y Real Italiano.

Tan pronto se detuvo el convoy descendió de su coche S. A. que fué ovacionado por la muchedumbre que se apretaba contra los cordeles establecidos por la policía.

Después de las presentaciones y saludos de estilo el Príncipe se dirigió a tomar el auto cerrado que lo aguardaba frente a la Intendencia, para dirigirse a la I. Municipalidad, donde se le ofrecía el almuerzo de bienvenida.

Al paso del Príncipe las tropas presentaban armas y desde los balcones de los edificios que circundan la Plaza las damas arrojaban una verdadera lluvia de flores.

El Príncipe visiblemente conmovido por la espléndida recepción que se le hacía objeto, contestaba los vivas y saludos llevándose la mano a la visera del kepis.

Iguales manifestaciones se renovaron al paso del Príncipe por las calles de la ciudad, hasta llegar a la Municipalidad.

La comitiva en once autos recorrió las calles Prat, Esmeralda, Condell, Plaza Victoria y Avenida Independencia, hasta llegar a la Casa Consistorial, que se encuentra situada en la esquina de General Cruz.

Una marcha triunfal

El paso del Príncipe y su comitiva, por estas calles fué una verdadera marcha triunfal: el público que se había estacionado en las aceras aplaudía entusiastamente.

No menos de doscientos personas seguían corriendo a los costados del auto de S. A. y trabajo costó en más de una ocasión a la tropa el impedir que llegara hasta la portezuela.

Pocas veces hemos visto un entusiasmo más franco y espontáneo que el de ayer en la recepción del Príncipe Humberto.

El almuerzo en la Municipalidad

Minutos antes de las dos y media de la tarde llegaba a la Casa Consistorial donde se ofrecía el almuerzo a S. A. Real que fué recibido en la puerta, por los alcaldes, señores Aguayo, Balbontín y Tamayo y los demás regidores que forman nuestra Corporación edilicia.

S. A. fué invitado a pasar a la mesa que se había instalado en uno de los salones de la Municipalidad y se encontraba artísticamente adornado en forma que llamó la atención de todos los presentes.

Al servirse el champagne ofreció la manifestación el Primer Alcalde señor Aguayo que fué muy aplaudido al final de su discurso.

El almuerzo terminó poco antes de las cuatro de la tarde, dirigiéndose inmediatamente S. A. y comitiva a la Escuela Naval.

En la Escuela Naval

Después de efectuado el almuerzo en la I. Municipalidad. S. A. R. y comitiva se dirigieron a la Escuela Naval.

A las 4.30 P. M., hacía su llegada a la Escuela el Príncipe, que fué aclamado por el numeroso público que se había congregado en los alrededores del establecimiento.

En el recinto de la Escuela S. A. fué recibido por el Director, Almirante señor Gómez Carreño, mientras los cadetes rendían honores al paso del Príncipe.

El Almirante Gómez Carreño condujo a S. A. y comitiva para mostrarle todas las dependencias del establecimiento, de lo que el Príncipe se manifestó muy bien impresionado.

En seguida la comitiva se dirigió al patio "del buque", donde se encontraban formadas las dos compañías de la Escuela.

El teniente instructor, señor Ilabaca, presentó sus dos compañías a S. A., para dar comienzo a una serie de evoluciones tácticas que los cadetes efectuaron con toda corrección.

El desfile

Vino en seguida el desfile que se hizo primero por pelotones y luego por columnas de regimiento, acto en que los cadetes efectuaron una lujosa presentación, que llamó la atención de todos los presentes.

Terminado el desfile, el Príncipe fué invitado a visitar el Museo Naval, donde se guardan las reliquias de todo un pasado nuestro.

S. A. tuvo frases elogiosas para el Museo y para el Almirante Gómez Carreño.

Terminada la visita, el Almirante Gómez Carreño invitó a S. A. y comitiva a beber una copa de champagne.

Un gesto simpático a Su Alteza

El Príncipe Humberto de Saboya tuvo un gesto simpático al felicitar al mejor alumno de la Escuela, cadete Luis Langlois, que fué llamado a los salones de la Dirección para este objeto.

Con esto se dió por terminada la visita a la Escuela Naval.

En los Salesianos

Desde la Escuela Naval, la comitiva se dirigió al Colegio de los Salesianos.

Aquí S. A. rindió un homenaje a los caídos en la guerra, cuyo hermoso monumento está a la entrada del establecimiento.

El Príncipe depositó una corona de bronce en el monumento a los caídos, corona que tenía una dedicatoria de S. A.

Después cerró el nicho que guarda la urna con tierra del Carso traída por la nave "Italia".

Se hizo entrega a S. A. de un hermoso casco de oro y plata obra ejecutada por los artistas Schiavon y Galvan y se le obsequió también un pergamino que contenía la fotografía del Príncipe.

La visita al Colegio Salesiano fué una ceremonia que reflejó el homenaje de los italianos de Valparaíso, a S. A.

Recepción en la Sexta Compañía de Bomberos

Terminado el almuerzo ofrecido por la Ilustre Municipalidad, S. A. R., el Príncipe del Piamonte, se dirigió a la sexta Compañía de Bomberos, en cuyos salones se le ofreció una hermosa recepción.

Los voluntarios vestidos con su uniforme de gala, formaron con su estandarte a la llegada de S. A.

El gran banquete en la Intendencia

El Palacio de la Intendencia ofrecía anoche con su soberbia iluminación, en cuyo frontis se destacaban resplandecientes los colores de Italia y de Chile, un imponente espectáculo.

El hall se hallaba adornado con maceteros de flores de durazno y lamparillas de colores.

En el amplio comedor del Palacio, que lucía hermosos adornos de tulipanes y luces, se sirvió el banquete que el señor Intendente de la Provincia, don Ramiro Pinto Concha, y señora Isidora Boonen de Pinto, ofrecía a S. A. R.

Concurrieron a esta magnífica manifestación, además del Príncipe del Piamonte y su séquito, el Embajador de Italia, Excmo. señor Martín Franklin, señora; los Ministros de la Guerra y de Instrucción Pública, miembros del Cuerpo Diplomático, de la Armada y del Ejército, senadores y diputados y destacadas personalidades de nuestra alta sociedad.

La presencia de numerosas damas, dió mejor brillo a la espléndida fiesta.

A la llegada de S. A. R. el Príncipe Humberto, la banda de la Marina rompió con los acordes de la marcha Real Italiana.

La recepción

Más o menos a las diez y media, se dió principio a la recepción en el salón de honor del Palacio, concurriendo a ella S. A. R. y su séquito, las altas personalidades invitadas al banquete y un crecido número de distinguidas familias de la sociedad porteña y viñamarina.

A los acordes de la orquesta, S. A. R., de acuerdo con el Protocolo que rige en estas circunstancias, inició el baile.

Cumplido con este requisito, los demás asistentes empezaron a aprovechar las piezas bailables que ejecutaban la orquesta y la banda de la Marina.

Un abundante buffet, instalado en el comedor del Palacio, estuvo a disposición de la concurrencia.

La recepción de anoche, constituyó un verdadero acontecimiento social.

El Príncipe parte de regreso

A las 12 y cuarto de la noche partió de la Estación del Puerto el tren especial que conduce de regreso a Buenos Aires al Príncipe Humberto y comitiva. A pesar de la hora un numeroso gentío concurrió a los andenes ovacionando al regio visitante hasta que el convoy se perdió de vista.

En el Círculo de la Prensa de Valparaíso

Anoche el Círculo de la Prensa de Valparíso festejó con una comida a los periodistas argentinos que viajaban en la comitiva de S. A. R.

Orden de la Plaza

N|o 50. — Santiago, 25 de Agosto de 1924. — 1. La presentación de las tropas en las diversas formaciones que se efectuaron desde el 21 hasta hoy 25 con motivo de la llegada de S. A. R., el Príncipe Humberto de Saboya, ha dejado plenamente complacido al suscrito.

Nada he tenido que observar en las correctas presentaciones de las escuelas y unidades; y sólo he debido admirar la gallarda ap los jóvenes conscriptos que cían tropas veteranas, y no c tingente recién acuartelado tan escasa instrucción mil

Los desfiles de la parada del 23, presenciados por S. A. y S. E. el Presidente de la R blica, pusieron una vez más lieve el esfuerzo que saben los oficiales y tropa, y de ron, a su vez, el excelente instrucción en que se halla cuadros instructores de Ejército, los que han sabido rresponder siempre a los de la Superioridad Militar. E to. el suscrito manifestó a mandantes de unidades que cesario presentar a la Ins militar en la mejor forma a la llegada del Heredero del de Italia, Humberto de Sab el resultado fué coronado éxito completo que debe co un orgullo por cuanto en files fué aplaudido por to principalmente por la C Real y Cuerpo Diplomático dente.

2. Su Alteza Real, Humber Saboya, S. E. el Presidente República, el señor Minist Guerra y altas personalidad nacionalidad extranjera, y nal, han felicitado al suscrito brillante presentación de Ejército que ha sabido an con justicia los unánimes ap de la gran concurrencia en la se del Parque Cousiño el día parada militar.

3. Cumplo primeramente deber de dar traslado a todos subordinados de las honrosas citaciones estampadas en el ro dos de esta orden; y ade me es muy grato, a su vez, tar particularmente por esta de la plaza a los señores oficiales, sub-oficiales, cabos dados y conscriptos, por el b te pie de instrucción que d traron poseer en las distintas maciones, y principalmente correctos desfiles de la parada litar del 23 del presente, d constancia que esta magnífi es más digna de encomio si ma en consideración el corto po que han tenido los instr para la preparación de las tas formaciones. — (Firmado) Pedro P. Dartnell. — General mandante General de Armas Es copia. — Y. Gómez, Teniente ronel, Secretario".

El Príncipe, el Intendente de la provincia, señor Pinto Concha, y el Almirante Gómez Carreño llegando a la Escuela Naval

A TODOS LOS QUE PADEC
de ESTREÑIMIENTO, MALAS DIGESTIO
CARGAZÓN de la LENGUA — ENTERITI
INFARTOS BILIARES
Tomen por la noche, al acostarse, dos comprimid
Lactolaxine Fydau
Este remedio es un poderoso reeducador del intestino, el único ca curar el Estreñimiento y las afecciones que de él deriva
La LACTOLAXINE FYDAU, admitida en los Hospitales d la prescriben las eminencias médicas en todos los países.
LABORATORIOS BIOLÓGICOS ANDRÉ PARIS, 4, R. de La Motte-Picquet, PARIS
Véndese en todas las buenas Farmacias.

RETAZOS
Hoy continúa la más colosal liquidación de retazos de géneros de lana
Liquidaremos también un nuevo y enorme lote de RETAZOS de géneros de algodón desde 0.40 cada retazo. Hay gran surtido de cretonas, brines lisos y listados, percalas, vichys, céfiros, etc.
ALMACENES DE LIQUIDACIONES
ESTADO 135

HOY, NUEVAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE LA CASA
TRUYOL, ESTADO 277
PARA SEÑORA, CALZADO HECHO A MANO, NUEVOS MODELOS
Zapatón de gamuza negra, taco Luis XV, antes $ 64 ahora, $ 33. Hecho a mano.
Zapatón cuero importado café oscuro, taco Luis XV, antes $ 56; ahora, $ 32. Hecho a mano.
Zapatón de charol, varios modelos, al precio increible de $ 16, taco Luis XV.
Calzado lacre, precio de gran reclame.
Zapatillas Reina, charol y cabritilla, artículo muy fino, taco Luis XV, a $ 16.
Nuevos modelos cabritilla y charol, a $ 22.
Botas para señoras en cabritilla negra y charol, antes, $ 75; ahora, $ 20 par.
Botas cabritilla café y gamuza ploma, taco Luis XV. antes, $ 95; ahora, $ 25.
PARA FAMILIAS, GRAN OCASION, CALZADO PARA NIÑITOS, EN CABRITILLA Y CHAROL, HECHO A MANO, ARTICULO MUY RECOMENDABLE, OBSEQUIO DE LA CASA, AL IRRISORIO PRECIO DE $ 5 Y $ 6 PAR, DE LOS NUMEROS 18 AL 21, Y 22 AL 25, RESPECTIVAMENTE. — ADEMAS OBSEQUIAREMOS UN PAR DE ZAPATOS PARA NIÑOS POR CADA COMPRA MAYOR DE $ 79.
NO CONFUNDIR CASA TRUYOL, Estado 277

Confederación Nacional de Deportes

El Consejo Directivo de esta institución se reunirá hoy a las 9.30 P. M., en la secretaría.

FOOTBALL

Por la Copa Segundo Escalante

ara el Domingo próximo se ha ado el tercer encuentro por la pa Segundo Escalante, trofeo que ve de estímulo al lance "5 de rill", de Santiago, v. "Chillán" Chillán.

Esta interesante jornada se efectuará en una de las principales canchas de la capital.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. — El directorio está citado para hoy las ocho de la noche en "El Mercurio".

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — El directorio de esta institución se reunirá a las siete de la tarde de hoy en el local de la secretaría.

BILLAR

El campeonato de billar de Santiago

HOY SE INICIA EL CONCURSO DE PRIMERA CATEGORIA. — El campeonato de primera categoría a 400 carambolas por el título de campeón de Santiago, que ha reunido al grupo más sobresaliente de cultores, se iniciará hoy a las 9 1|2 P. M., en la Academia San Antonio 361.

Corresponderá medirse a los señores Manuel Santapau y Raúl Bravo, conocidos aficionados cuyas aptitudes en esta actividad son suficientemente conocidas.

El Jueves, a las 6 P. M., corresponderá actuar a los señores Amadeo Gabrielli y Piñeiro.

Ambos partidos han despertado un interés entre nuestros aficionados.

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo Los Pirineos

Cita a junta general para mañana a las 9.30 P. M. en su local, Santa Rosa 201.

En la orden del día se tratará de un asunto de gravedad; de una próxima excursión y de otros asuntos de interés.

CUERPO SANTIAGO. — Cita a las Comisiones de Deportes, Bienestar y Charlas para hoy a las nueve y media, diez y diez y media de la noche respectivamente, en la secretaría.

CITACIONES

Independencia Juvenil F. C. —Directorio para hoy a las ocho y media de la noche en Independencia

General Borgoño F. C.—Junta general para hoy a las nueve ed la noche en "El Mercurio".

Germinar F. C.— Junta general para hoy a las ocho y media de la noche, en el local de costumbre.

CICLISMO

EL TORNEO DEL PROXIMO DOMINGO

LO ORGANIZA EL AUDAX C. S. ITALIANO EN EL VELODROMO BARCELONA

Se nota un marcado interés en las filas de la entidad matriz. La Unión Ciclista de Chile, por concurrir en las contiendas que organiza el Audax Club Sportivo Italiano.

El Velódromo Barcelona será escenario el próximo Domingo de las relevantes zancadas que culminarán con los 15 kilómetros para campeones y primera categoría, con tres llegadas parciales.

El programa es el siguiente:

Primera carrera, 4,000 metros, excursionistas no ganadores. Dos premios.

Segunda carrera, 6,000 metros, tercera categoría, dos premios.

Tercera carrera, 8,000 metros, segunda categoría, dos premios.

Cuarta carrera, Milanesa para primera categoría y campeones, dos premios.

Quinta carrera, para tercera y segunda categoría, récord del kilómetro, dos premios.

Sexta carrera, 15,000 metros, primera categoría y campeones, con tres llegadas parciales, cada 5,000 metros; se anotarán tres, dos y un punto en cada llegada a los que finalicen primero.

Será vencedor el que obtenga mayor número de puntos en el cómputo total.

Las inscripciones se reciben hasta el Sábado, en la casa de los ciclistas, Arturo Prat 514.

ATLETISMO

LA CARRERA PEDESTRE DEL CLUB DEPORTIVO VIAJANTE. — Con todo entusiasmo se llevó a efecto el Domingo pasado, la prueba organizada por este Club.

A la hora de partida, una numerosa concurrencia se dió cita frente al Instituto de Higiene, punto desde donde se dió la orden de largada en cuatro grupos.

14 competidores se presentaron para ponerse a las órdenes del juez de partida señor Yáñez, correspondiéndole a Ramón Toledo comandar el lote. En el trayecto de la Avenida Independencia se le hizo entrega a este corredor de una bandera nacional, conservándola en el puesto de honor hasta la plaza de Renca, siendo reemplazado en este sitio por Ramón Espinoza, el que se mantuvo en el primer puesto hasta trasponer victorioso la meta, empleando en los 14 kilómetros aproximadamente que fué el recorrido de esta carrera, 51 minutos 2 segundos.

Tanto en el trayecto por San Luis como en Hornillas, el numeroso público estacionado para ver el paso de los competidores, los aplaudió con entusiasmo.

Damos en seguida la clasificación de los siete primeros puestos, con derecho a premios: 1.º Ramón Espinoza, 2.º Ramón Torres, 3.º Pedro Arancibia, 4.º Guillermo Tapia, 5.º Luis Ovalle, 6.º Pedro Iturrieta, 7.º Ramón Toledo, a continuación llegaron los señores Efraín Silva, Francisco Molina, M. Riveros, L. Lillo, Rolando Cubillos, Pinto y J. Lillo.

Los premios se les repartieron casa de don Juan Villarroel, el dirigió palabras de elogios a corredores y a los organizadores de esta prueba pedestre.

Asociación Atlética de Santiago

LA GRAN REUNION ATLETICA QUE PREPARAN LOS CLUBS GREEN CROSS, SANTIAGO ATLETICO Y GOLD CROSS. — LAS PRUEBAS Y LOS PREMIOS. — Con laborioso empeño trabajan las instituciones encargadas de llevar a cabo una reunión atlética en los Campos de Sports de Ñuñoa, para el Domingo 7 del próximo mes; el interés que ha causado en las instituciones atléticas da margen para asegurar que la reunión próxima a llevarse a efecto, tendrá un lisonjero éxito.

Los clubs Green Cross, Badminton, Club Alemán, Atlántida, Escuela de Artes, Quinta Normal, Globo y otros, preparan a sus elementos para presentarlos en forma que sea posible demostrar las excelentes cualidades que adornan a cada uno de sus miembros.

La reunión mencionada tendrá además un atractivo más, la presencia de los atletas Plaza, Ugarte y Lara.

Las pruebas son las siguientes: con handicap, 1,500 metros, 400 metros vallas, dardo y bala. Por el campeonato de Santiago, 100 metros, 10,000 metros, martillo y garrocha. Posta 4x400 metros.

Las inscripciones se reciben en Santo Domingo 1566, hasta el Sábado 30 del presente mes.

¡OCASION!
Se vende fábrica de patentes para carruajes, números de carretela e insignias militares.
AGUSTINAS 1111
Of. 5, de 11 a 12 y de 4 a 6

Fabricación
DE PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS DE TODAS CLASES
hace y tiene lista para entrega inmediata.
LA REPUBLICA
Barraca y Fábrica de Maderas.
DOMEYKO 2354
A30

CHILE Y LA AUTORIDAD CONTINENTAL

EXPOSICION OFICIAL DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

La Federación de Football de Chile está oficialmente afiliada a la Confederación Sur Americana de Football, con asiento en Montevideo.

Forman parte de esta autoridad continental las siguientes colectividades: Confederación Brasileña de Deportes, Asociación Uruguaya de Football, Asociación Argentina de Football, Liga Paraguaya de Football, Federación Peruana de Football y Federación de Football de Chile.

La Confederación Sur Americana fué reconocida en el Congreso de París, como autoridad continental por la Federación Internacional de Football, con sede en Amsterdam.

En el Congreso de Montevideo del año último, la Confederación Sur Americana de Football acordó por unanimidad que los cismas internos de los países afiliados no pueden ser llevados a los debates de la entidad.

Todo jugador, Club, Liga o Asociación del país que desee dirigirse a la Confederación Sur Americana, sólo podría hacerlo por intermedio de la colectividad chilena afiliada, o sea, la Federación de Football de Chile.

Toda entidad chilena que desee colocarse dentro de la Confederación Sur Americana, o sea, dentro de la reglamentación internacional, sólo podría hacerlo afiliándose a la Federación de Football de Chile.

Si se produce la unificación argentina y uruguaya, es a base de la Confederación Sur Americana.

La Federación Chilena quedaría entonces en situación aún más privilegiada, pues mantendría relaciones con todo el football sudamericano.

— SEÑORITAS —
que deseen colocar artículo de fácil venta, se necesita:
DELICIAS 1236
Presentar recomendaciones.

PAGÉOL
Consejo de un viejo á su hijo: Toma el Pagéol
Cistitis
Uréteritis
Prostatitis
ENÉRGICO ANTISÉPTICO

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
Mueblería Arturo Prat.
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS.

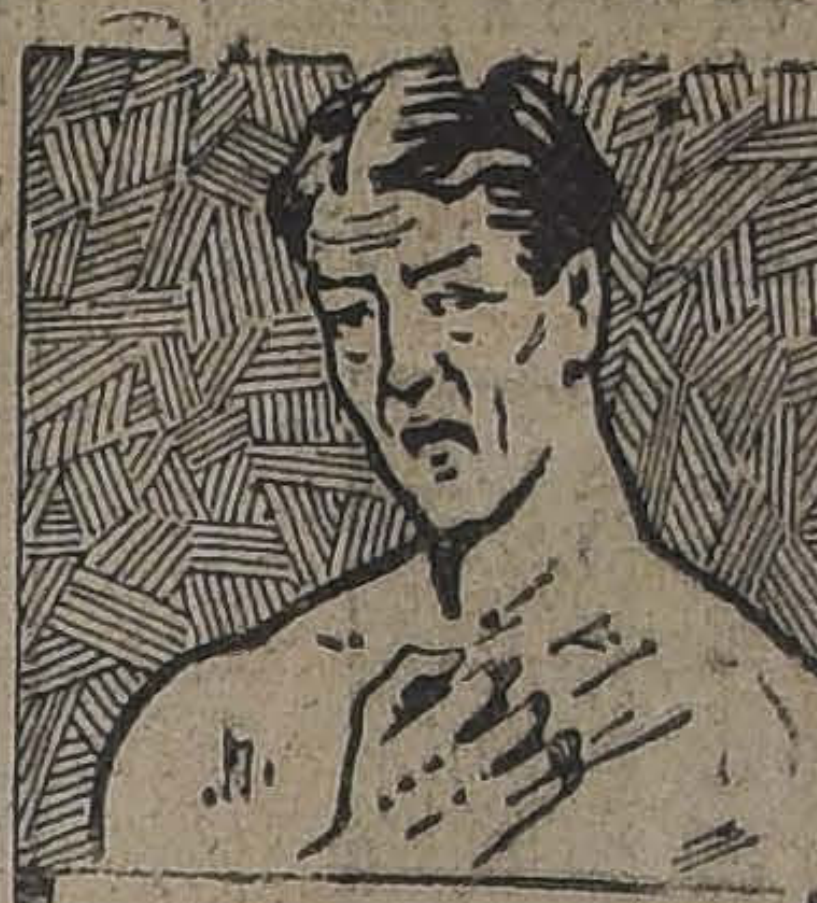

Calme
esa inaguantable
comezón
El extraordinario poder de la pomada INOTYOL consiste en que hace inmediatamente nueva piel sana en: eczemas, quemaduras, úlceras crónicas de origen varicoso ú otro, llagas fistulizadas, sabañones ulcerados, y, en general, toda lesión cutánea. A más de esto, el
INOTYOL
suprime la necesidad de rascarse, y el dolor. Es la cura ideal de toda enfermedad de la piel, la única que calma la irritación al mismo tiempo que activa la regeneración epidérmica sin dejar la menor cicatriz.
Pedir el folleto gratuito á R. Collière, agente
Casilla 2285 - Santiago

LOS CAMPEONATOS DE LA FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

LA VELADA DEL VIERNES PROXIMO EN EL RODOLFO JARAMILLO B. C.

El Viernes próximo se realizarán en el local del Rofoldo Jaramillo B. C., calle Exposición primera cuadra, la velada final de la primera serie de los campeonatos de la Federación Amateurs de Box de Chile.

Esta rueda es una de las que ha despertado mayor interés por las condiciones de los rivales, entre los que figuran algunos de destacada actuación en nuestros círculos deportivos.

El programa será numeroso pues actuarán esa noche todos los aficionados inscritos en estos campeonatos, y que aún no han participado en la primera rueda.

Por esta razón, nos encarga la comisión de campeonatos de la Federación Amateurs, advertir a los aficionados que deben encontrarse en condiciones de presentarse en la fecha indicada, pues no se podrán postergarse matchs, dado la premura del tiempo.

CAMPEONATOS NACIONALES DE AFICIONADOS

LA RUEDA 15.a POR LA SEMI-FINAL DE LA COMPETENCIA

Las interesantes reuniones pugilísticas que con tan señalado éxito se vienen realizando con el objeto de elegir el equipo chileno que debe intervenir en el 4.o torneo suramericano de Noviembre próximo en esta capital, toca a su fin.

En efecto, el Sábado próximo se realiza la rueda 15.a correspondiente a las semi-finales de la competencia con uno de los programas más interesantes que se hayan efectuado hasta la fecha.

El programa completo es el siguiente:

Campeonato peso mosca: Juan Rojas-Agustín Ríos (Semi final). Orlando Celis-Alberto Cornejo (Semi final).

Campeonato peso gallo: Pedro Keyer-Alfredo Meña (Semi final). Juan Salazar-Alberto Campusano (Semi final).

Campeonato peso pluma: Benjamín Muñoz-José Luis Soto (Semi-final). Domingo Muñoz-Enrique Giaverini (Semi final).

Campeonato peso liviano: Alejo Carrño-Oscar Giaverini (Semi final). Francisco Caldera-Miguel Bahamondes (Semi final).

Campeonato peso medio liviano: Felipe Zúñiga-Eduardo Bollo (Semi final). Manuel Vásquez-Oscar Moya (Semi final).

Campeonato peso medio pesado: Enrique Subercaseaux - Guillermo González (Semi final).

EL LOCAL DE LOS ENCUENTROS. En vista que el Gimnasio de la Federación de Box de Chile, local donde se han realizado las ruedas anteriores se hace estrecho para contener la gran afluencia de público que sigue con el más alto interés el desarrollo de esta eliminatoria nacional, busca, actualmente un local mas amplio donde realizar los encuentros semi finales que han constituido el éxito más franco en la presente temporada.

En su debida oportunidad anunciaremos el local donde debe verificarse la rueda del Sábado próximo.

NOTA: Todos los aficionados que les corresponde actuar en esta reunión deben pasar a retirar a la secretaría de la Federación de Box de Chile sus respectivas papeletas médicas.

CARLOS ABARCA SERA OBJETO DE UN ACARIÑOSA MANIFESTACION DE SUS ASOCIADOS.— Una tarjeta de oro y una velada boxeril en su honor.—Mañana, en el local social del Centro Ursus se realizará un agran velada boxeril en honor del cuarto campeón del mundo y socio del Ursus, señor Carlos Abarca.

Un programa novedoso de buenas peleas y academias entre nuestros mejores aficionados y profesionales, será el programa de esa noche, y a la vez, Abarca se presentará al público en una academia con Abelardo Hevia.

SPORTIVO PARQUE COUSIÑO. —El 14 de Agosto del año en curso se reunió el personal del Parque Cousiño, y un grupo de jóvenes, y acordaron formar un centro con el nombre de Centro Social Sportivo Cousiño, y eligieron el siguiente directorio, para que rija los destinos del presente año:

Presidente honorario, señor don Ricardo Herrera L.; presidente efectivo, señor Luis Toro M.; tesorero señor Pedro Brito C.; secretario, señor Rafael Torres B.; pro-secretario, señor Carlos Brito C.; directores, señores Luis Guillermo, Clemente Fuentes, Desiderio Castro, Víctor Salazar y Juan Alvarez.

—Se cita a junta general para hoy a las 6 P. M., en la administración.

FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE.—Cítase a reunión general de delegados para hoy Martes a las 9 P. M., en el local de costumbre, Libertad 2789.

Se ruega ser puntuales en la hora, pues hay asuntos de gran importancia que resolver.

HERIBERTO ROJAS B. C.—El Sábado próximo celebrará este Centro la inauguración de su nuevo local, Eyzaguirre 784, con una velada bugilística, que se verificará en el local del Centro Usus, San Francisco 1120.

Esta fiesta será en honor de sus directores honorarios, señores Héctor Arancibia Laso, Rafael Vives Juan Pradenas Muñoz, Santiago Davis, Heriberto Rojas y Filiberto Mery.

Después de las peleas se celebrará la inauguración del local, habiendo sido especialmente invitados al acto, además del directorio honorario, el presidente de la Federación Amateurs de Box, señor Ismael Edwards Matte, su árbitro general señor Benjamín Tallman y los señores delegados.

Son dignas de especial mensión las peleas que se harán esa noche entre Humberto Padilla y Aquiles Loroa considerados como los mejores pesos mínimos de la capital; el match entre José María Castillo y Víctor Orellana; Luciano Cavieres y Santiago Meza, y el gran match de fondo entre José H. Rojas, del Ursus, y Luis Pérez, del H. Rojas.

Federación Amateurs de Box de Chile

Esta noche celebrará sesión de delegados esta institución jefe, figurando en la tabla los siguientes puntos:

1.o Sorteo de la segunda serie de los Campeonatos.

2.o Elección de Directorio.

3.o Situación del box en Valparaíso y Rancagua.

4.o Afiliación de Coquimbo.

5.o Selección para los Campeonatos Suramericanos de aficionados.

La sesión se efectuará a las 9.30 en punto en Las Rosas esq. de Libertad.

FEDERACION NACIONAL DE BOX AFICIONADO. —Cítase a sesión de junta de delegados para hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Por haber asuntos de suma importancia que tratar se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Yo, Carlos A. Dasori V., comerciante de Valparaíso, Avenida Brasil N.o 240, certifico haber contraído una erupción cutánea en la cara, como consecuencia de haberme afeitado con una navaja infestada y me hago un deber en dejar constancia que, habiendo tomado la Zarzaparrilla Daube 18 curé radicalmente de la referida enfermedad o infección.
Me es muy grato proporcionar este testimonio para que se haga público, en mérito de las maravillosas bondades curativas del mencionado específico.
Valparaíso, Junio 17 de 1924.
—(Firmado).— Carlos A. Dasori V.

T U R F

TRAGICA MUERTE DE UN JINETE CHILENO EN EL BRASIL

EN LAS CARRERAS DEL DOMINGO, EN RIO JANEIRO, EL JOCKEY RAUL ASTORGA SUFRE UNA RODADA, A CONSECUENCIAS DE LA CUAL FALLECE INSTANTANEAMENTE

Pesar que causa la noticia tanto en los círculos hípicos brasileños como chilenos

Dolorosamente sorprendidos han sido los círculos hípicos de la capital con la noticia publicada en "Los Tiempos" de ayer que da cuenta de la trágica muerte del jinete chileno Raúl Astorga, acaecida en la reunión del Domingo último en Río de Janeiro.

Según las informaciones del cable, Astorga había rodado ya en la prueba inicial del programa y en la carrera, cuando conducía a la yegua "Paulista", esta se desbocó yendo a estrellarse contra la empalizada. Los esfuerzos del jinete fueron inútiles por sujetarla y el golpe fué tan recio, que jockey y cabalgadura, murieron instantáneamente. Al parecer, Astorga se destrozó el cráneo al topar contra las barandas.

La prensa brasileña toda, comenta dolorosamente la desgracia ocurrida en el hipódromo de Río de Janeiro.

Raúl Astorga se había trasladado a ejercer su profesión a la república hermana, a principios de Febrero, contratado por una de las principales caballerizas cariocas, no tardó en imponer su escuela, adjudicándose numerosas victorias, triunfos que colocaron a nuestro compatriota en espectable situación, granjeándose las simpatías del público, que no tardó en ser su favorito. El joven látigo, como lo informábamos en el mes pasado, se consagró como un hábil y experto jinete, al vencer en "El Derby" brasileño y en el otro clásico de ese día.

Astorga apenas constaba 17 años y había ya logrado calificarse como "as" de los jockeys que actúan en el Brasil.

Como su profesión le diera una situación espectable, hizo llamar a su madre, la que se encontraba desde hace apenas un mes a su lado.

Según el cable, su familia ha determinado sepultar sus restos en Río de Janeiro.

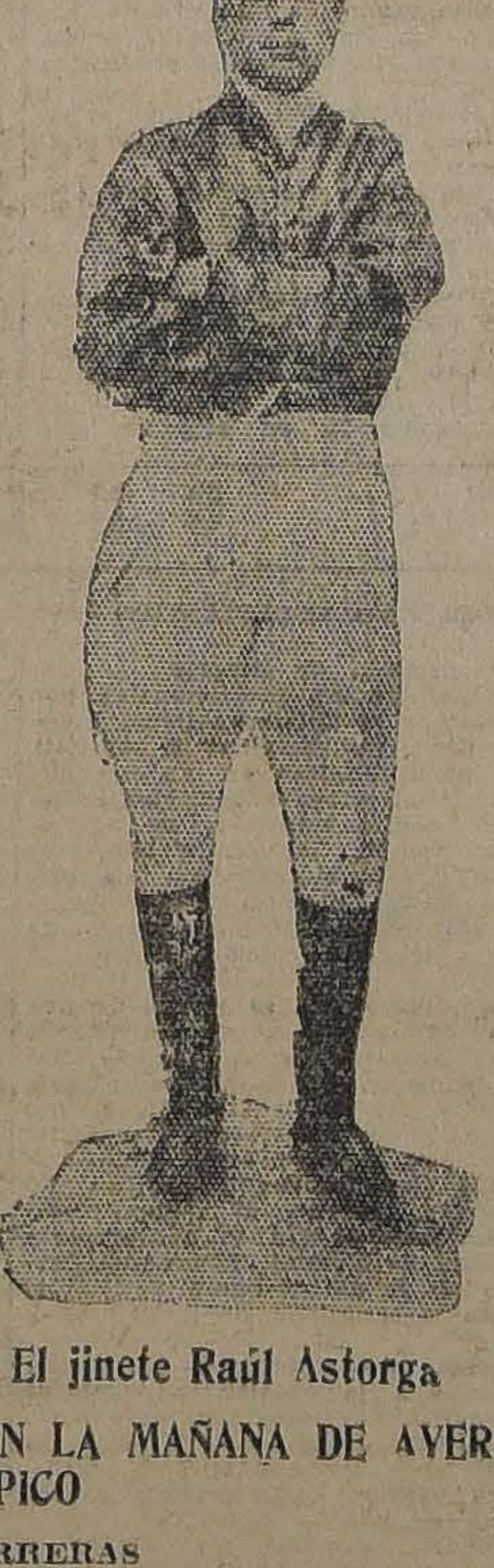

El jinete Raúl Astorga

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERAS

Buñuelito montado por C. Pombet y Guitón por H. Ramírez, pasaron 1,600 metros en 1.42 4|5. Ganó Buñuelito por 3 cuerpos.

Paltanas montado por Arm. Silva y Kelso por A. Molina, largaron 1,600 metros en 1.42 4|5, ganando Paltanas por tres cuerpos.

Urbión montado por O. Contreras, trabajó 1,600 metros en 1.42 3|5, en los últimos 700 metros, lo acompañó Tartana; llegaron iguales.

Lochaber montado por J. M. Baeza y Zafir por P. González, pasaron 1,600 metros en 1.43 3|5, ganó Lochaber por medio cuerpo.

Tolpan montado por H. Huerta, y Libinock por un aprendiz, pasaron los 1,600 metros en 1.44 3|5, ganó Tolpan por tres cuerpos.

Doctor Mabuse y San Gotardo montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.34; llegaron iguales.

Mentirosa manejada por R. Hernández e Irlandés por Alf. Silva, pasaron 1,600 metros en 1.41 3|5, ganó Mentirosa por tres cuerpos.

Curilafquen montado por M. Núñez, pasó 1,600 metros en 1.44 3|5.

Zaratoga montado por J. Vergara y Mon Homme por H. Ramírez, pasaron 1,600 metros en 1.43 4|5; ganó Zaratoga por 3 cuerpos.

Lacayo montado por M. J. Silva, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.51 3|5.

Lancetazo montado por A. Molina, largó 1,400 metros en 1.33 3|5.

Humorist montado por S. Villanueva, trabajó 1,600 metros, en 1.46 2|5; en los últimos 600 metros fué acompañado por Higlander; llegaron iguales.

Picarón montado por M. J. Silva pasó una vuelta en 2.17 3|5.

Malesherbes montado por P. Olguín, pasó 1,200 metros en 1.22.

Castilla conducida por Arm. Silva, pasó una vuelta en 2.16.

Peval montado por M. Aranda, trabajó 1,600 metros en 1.49 3|5.

Grenoble montado por M. J. Silva, pasó 1,200 metros en 1.24.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio LONNETA.—1,200 metros. —Para caballos de cuatro años y más, que no hayan ganado más de 30,000 pesos.—Peso: 60 kilos.—Descargo de seis kilos a los que no hayan ganado más de 20,000 pesos y descargo de doce kilos a los que no hayan ganado más de 10,000 pesos. —Inscripción: $ 35.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

Primera Serie

Telinga, Penthation, Cherry Apple, Regalada, Yerville, Grenoble, Junín, Yradier, Inconstante, Tristán, Ronzal Jilguero, La Poderosa, Telilla, Alazán, Boca Negra.

Segunda Serie

Yerba-Mate, Pircun, Mula, Juglar, Antena, Palinco, Monday, Bulliciosa Malesherbes, Aristocrat, Chalinga, Samuelito, Richmond, Ilusa, Yelcho Palena.

II. — Premio DESTROYER. — 1400 metros. — Para caballos de tres años, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40 — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Naides.. ..	59	Almoneda...	54
Cinta Roja.	57	Anfora.. ..	54
Compadrito.	56	Cartilla.. ..	54
Calderón...	56	Jineta.. ..	54
Fan Fan.. .	56	M. Vescera.	54
Libinock.. .	56	Xovaleska. .	54
Labrador...	56		

2.a Serie

Fronteriza..	57	Zomol.. ...	56
Dr. Mabusse.	56	Cartagena...	54
Dominó.. ..	56	Incidencia...	54
Lancetazo..	56	Narcisa.. ..	54
Levantino ..	56	Presidencia..	54
Marly... ..	56	Munda.. ...	54

Premio POLLA DE POTRILLOS (Reglamentaria).— 1,600 metros.— Para potrillos de tres años, nacidos en el país.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: 200 en cuatro cuotas de $ 40 el Lunes 5 de Marzo de 1923; de $ 40 el 2 de Julio de 1923, de $ 60 el 3 de Marzo de 1924 y de $ 60 el Lunes antes de la carrera. —Premio: $ 20,000 al 1.o, $ 4,000 al 2.o y $ 2,000 al 3.o— Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 300, que será agregada a los premios en la siguiente forma: 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o

La inscripción deberá ratificarse en la fecha de la última cuota.

Buñuelito . .	56	Liberato. . .	56
Capitolio . .	56	Lochaber. . .	56
G. Prim . .	56	Paltanas. . .	56
Gin Cocktail.	56	Perval . . .	56
Curilafquén .	56	Straggler . .	56
Humorist . .	56	Tolpán . . .	56
Irlandés . . .	56	Urbión . . .	56
Kelso . . .	56	Zafir. . . .	56
Leoncito. . .	56	Zaratoga. . .	56

IV.—Premio DONCASTER.—2,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Kayukeo, Grampian, Jolly Fellow, Echekalte, Mal Día, Alta Ley, Perillán, Castilla, Insaciable, Ispaham, Greetings, Picarón, Electron, Sin Duda, Pintura, Adriático, Todo Ilusión.

V.— Premio DOLOR.—1,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Kayukeo, Kolipí, Gran Dama, Mon Homme, Altachín, Gorgorito, Prisca, Farolillo, Telinga, Crimora, Danger, Verdot, Mula, Yokoska, Gondolero, Walter Scott, Jaguar, Boggle, Juglar, El Buin, Yerville, Madagascar, Griega, Shylock Landry Gorgonzola, Junín, Monday, Inconstante, Last Gift, Gulton, Foch, Mentirosa II, Artagnan, Gentilhomme, Pelendon, Carbón, La Poderosa, Samuelito, Jilguero, Elmore, Masanielo, Predilecta, Adriático, Matorral, Turista, Alazán, Redondilla, Torquemada, Iverdun, Nancy, Rintintin, Percala, Poruña, Bilanz, Bricole, Kenneth, Kosciusko.

NOTA.— Esta carrera será dividida en dos series.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo:

Premio TORITO.—1,200 metros.

Matango, Cherry Apple, Glacé, Pimpolla, Antena, Pelendón, Malesherbes, Turista, Torquemada, Doddy, Lírica, Picacho, Richmond, Atento.

Premio TUPEL.—1,200 metros.

Jacobino, Ellita, Taglioni, Telilla, Iverdún, Grenoble, Kenneth, Elmore, Ancoa, Parlera, Monleone, Verdot, Garonne, Peyuco.

Premio TIMBRE.—1,200 metros.

Kosciusko, Buena Seña, Popy, Morgiana, Fiero, Peloponeso, Prothos, La Poderosa, Sir Jorge, Trotzky, Xenops, Náutico, Lantenac, Whip.

Premio TOQUITO.—1,200 metros.

Marcola, Georgette, Soga, Grignon, Ilusa, Xenia, Jarana, Maravedí, Güira, Le Francais, Filina, Potasa, Rubicón.

Premio TOLITA.—1,900 metros.

Nonesuch, Pumarino, Tangola, Rimel, Rintintin, Long Long, Adriático, Matorral, Todo Ilusión, Knave, Sin Duda, Matango, Pintura, Latorre, Gorgonzola.

Premio TORTUGA.—1,200 metros.

Topocalma. .	61	Silver Mine. .	54
Mollie King..	59	Habilosa. . .	51
Xanrof. . . .	59	Norka	49
Jacinto . . .	57	Picaronera . .	43
Bellorita. . .	57	Jasón. . . .	42
Buena Estrella	57	Floldina. . .	41
Yumbel. . .	55	Xols.	40
Kosmos. . . .	54		

Premio TUATRAC.—900 metros.

Zizañero. . .	56	Latria. . . .	53
Pichardin. . .	56	Dado	53
Harding. . .	56	Por Fin . . .	53
Zan.	55	Mari-Mangüe.	53
Avaro. . . .	55	Elianne. . . .	53
Ilircano . . .	55	Masanlela . .	52
Compadrito. .	55	Michoacán . .	51
Tucumán. . .	54	Lloyd George.	48
La Quinta . .	54	Sangra. . . .	47
Idria. . . .	54		

Premio CODAO.—2,300 metros.— Steeplechase.

Mónaco, Don Ñica, Timbalero, Princesita, Chiquillo, Morlaco, Turco, Narciso.

LA GRAN VIA
Mercería y Ferretería de 1.a Clase
ABRIRA SUS PUERTAS PROXIMAMENTE
Vicuña Mackenna N.o 1, esquina Plaza Italia
Cecilio Molleda.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 25 DE AGOSTO DE 1924

Corte Suprema

Cuenta general

2. Municipalidad de Santiago con Club Hípico, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Aníbal Letelier por el recurso y don Gustavo Cano contra el recurso.

Corte de Apelaciones

Primera Sala

Lunes 25 de Agosto.— Relator señor Varas Olea

1. Juan Heyssen con Francisco Giebecke, en acuerdo; 2 Contra Cesárea Valenzuela M., Luis Orlando Cifuentes Muñoz y otros, confirmada; 3 Adrián Sáez Fernández, Rosario Fernández v. de Sáez, Sáfira y Armanda Sáez Fernández con la New York Life Insurance Company Limited, pendiente 15 Juan Lombard con Sóstenes Henin, trámite; 16 Marta Gálvez, partición, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Uldaricio López con don Víctor González, en la 2.a.

Don Agustín Correa B., con don Francisco Bulnes, en la 3.a.

Don Benjamín de la Barra por la revocación, en la 2.a.

Segunda Sala

Relator señor Mac_Iver

1. Ricardo D. Vergara con Ferrocarriles del Estado. Confirmada con declaración después de terminados los alegatos.

2. Recurso de hecho de Julián 2.o Montero, ha lugar.

3. Adriano Cataldo contra José Vidal, casada de oficio.

4. Teodora Vossenberg con Baltasar Valenzuela. Confirmada con declaración.

5. Eugenio Griesba con Benjamín Ravanales. Casada de oficio.

6. Juan B. Pezoa contra Claudina Mendoza. Casada de oficio.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Adriano Cataldo con José Vidal. Confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Ramón Luis Henríquez con don Pedro Silva.

En la 2.a, don Miguel Contardo con don Juan Lagos.

En la 3.a, don Arturo Varas Olea, casada y revocando.

En la 4.a, don Paulo Marín P., confirmando.

En la 5.a, don Arturo Varas Olea, casando.

Tercera Sala

Lunes 25.— Señor Gutiérrez

1 Amadeo Aguilar con Ramón Pujular y otros, fallada; 2 Municipalidad de Santiago con Régulo Valenzuela, confirmada; 3 Ramón Calvo y otros, su curador, con Ramón Calvo, su sucesión, casada; 5 Ernesto Altamirano con Carmela de la Cruz, retenida.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Javier Labbé contra la decisión, en la 1.a; don Uldaricio López, por el recurso, en la 3.a; don Juan López, contra la deserción, en la 2.a.

Falladas de acuerdo: Cordero con S. Isidro.

Cuarta Sala

Relator, señor González Campos

1 Gregorio Amunátegui con José Pozo y otros, revocada; 2 Gregorio Amunátegui con José Pozo y otros, confirmada; 7 Arturo Fernández con Florindo Martínez, mal anunciada; 14 Jacinto Pereira con Francisco Jélvez, en trámite; 15 Elías Halabí con Cía. de Seguros La Catalana, en trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don Alfredo Santa María con don Alfredo Urzúa.

En la 2.a don Alfredo Urzúa con don Alfredo Santa María y don Salvador de la Vega, confirmando y revocando.

Alamo de 1/2, 3/4, 1"
y tapa álamo de 3/4, tiene gran existencia la
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354
A30

Para curar un resfriado en un día
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis. E. U. de A.

SEMILLAS DE
ALFALFA DE PROVENCE
legítima, importada de St. Remy de Provence; de
ALFALFA PERUANA
de la Alta Sierra, garantida, y de
ALFALFA DEL HUASCO
hija de Provence, ofrece para entrega inmediata, y también
SEMILLAS DE HORTALIZAS
y flores, procedentes de Vilmorin, el Almacén de Semillas ex-Adolfo Billon.
MORANDE 720
A-38

EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

EL MINISTRO DE INDUSTRIA SE IMPUSO DE UN DEBATE SOBRE EL ALZA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En la última sesión de la Sociedad Nacional de Agricultura se dió cuenta, entre otras cosas, de una nota de la delegación de Temuco, en que hace presente el grave perjuicio que ocasiona a la industria agrícola, el alza de las tarifas de los ferrocarriles.

De otra nota de la delegación de Concepción, en que hace presente a la sociedad que la vitiultura de esa zona no podrá soportar la pesada carga del impuesto que se proyecta, de cinco centavos por litro de vino a granel, pues ese impuesto representaría la 3.a o 4.a parte del valor del litro, que es allá de 15 a 20 centavos. Agrega que ese impuesto será verdaderamente ruinoso para los agricultores por motivo de que los capitales afectados no podrán destinarse a otros ramos, pues los terrenos destinados a la vid no se prestan para ningún otro cultivo.

PERCLORATO DE POTASA

Se trató de la información dada en la prensa de que se pondría a disposición de la Sociedad cierta cantidad de Perclorato de Potasa para estudiar sus porpiedades de extirpar la zarzamora y sobre el particular, el señor Briones Luco dió cuenta de que efectivamente la Asociación de Productores entregaría a la Sociedad la cantidad que solicitase de esa substancia, que es un subproducto del salitre a fin de que lo ensayara en la Sección Experimental y pudiera también distribuir alguna parte entre los agricultores.

CONCURRENCIA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Habiendo concurrido el señor Guillermo Bañados, Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles a la Oficina de la Sociedad Nacional de Agricultura, fué invitado a la sesión del Consejo que se celebraba en esos momentos.

El señor Alemparte, vice-presidente, agradeció a nombre del Consejo la presencia del señor Ministro y aprovechó la oportunidad para manifestarle el reconocimiento de la Sociedad por su interés en servir los intereses públicos y especialmente los que se relacionan con la industria en general y con la agricultura en particular.

Agregó que en el momento se trataba del servicio de los Ferrocarriles y de la pretendida alza de las tarifas que vendría a afectar de un modo sensible a los productores y a los consumidores.

El señor Ministro agradeció los conceptos del señor vice-presidente y manifestó que con particular satisfacción serviría los intereses generales del país y atendería todo lo que signifique el fomento de las industrias y en especial el de la industria, madre como llamó a la agricultura.

En seguida, se siguió tratando del problema de los Ferocarriles y se suscitó un debate muy interesante en que tomaron los señores Barros Jara, Encina, Ibáñez y Valdés Cuevas, después de lo cual el señor Ministro manifestó que acogía con interés las observaciones formuladas y las tendría muy en cuenta para resolver sobre la cuestión en las tarifas ferroviarias.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, destruye la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co. S. Louis de E. U. de A.

El teniente Ossa, el aprehensor de el Ajicito, se suicidó anoche

UN DRAMA CONYUGAL QUE HIZO CRISIS EN EL DIA DE AYER, HABRIA PRECIPITADO ESTA RESOLUCION

DESPUES DE LLEVARSE A UN HIJO DE TRES AÑOS DE EDAD A UN PARADERO QUE SE IGNORA, REGRESO A SU CASA, DONDE TOMO LA FATAL RESOLUCION

El teniente de carabineros don Enrique Ossa Rivadeneira, se disparó anoche un balazo en la sien derecha.

El hecho ocurrió en la casa de la calle Maipú número 449.

El señor Ossa en estado agónico fué transladado a la Asistencia Pública.

El Teniente Enrique Ossa Rivadeneira

El Teniente Ossa

El señor Ossa pertenecía al Escuadrón Aconcagua de Carabineros, con asiento en Los Andes.

Ultimamente su nombre ha figurado con motivo de la aprehensión y muerte de Augusto Saavedra Alamos, El Ajicito, hecho en el cual cupo participación a los soldados que comandaba el teniente Ossa en el fundo Las Palmas, de Llay Llay, y sobre lo que se está tramitando un sumario militar a fin de establecer las responsabilidades que se deriven.

Un viaje a Santiago

Luego de tener noticias de lo ocurrido nos trasladamos a la casa donde ocurrió el suicidio y allí hablamos con el señor Luis Marín Núñez, cuñado del señor Ossa pues aquel caballero es casado con una hermana del oficial.

El señor Marín nos informó que el teniente Ossa había venido a Santiago a medio día de hoy y que poco antes de la hora de comida estuvo en su casa donde también vive la señora Graciela Gatica, su esposa, y que no habiendo encontrado a esta señora allí porque había ido a comer a casa de su madre, montó en cólera y manifestó profundo desagrado.

Habían desavenencias pendientes

Los esposos Ossa Gatica se hallaban temporalmente separados por diversos motivos de carácter íntimo.

El señor Ossa declaró a los miembros de su familia que su viaje tenía por objeto llevarse a su hijito Enrique, de 3 años de edad y así lo hizo, de modo que en estos momentos se ignora el paradero del chico.

Un incidente violento

Nos agregó el señor Marín que poco después de las 10 de la noche llegaron a la casa los diversos miembros de la familia y poco después el teniente Ossa.

La casa de la familia del Teniente Ossa, donde éste se suicidó.

No tardó en suscitarse un violento incidente entre los esposos, incidente durante el cual el señor Ossa dió una bofetada a la señora Graciela, causándole una contusión en la nariz.

Increpado por sus parientes en forma enérgica, Ossa abandonó la habitación en que se encontraban, que era la primera hacia la calle, y se dirigió hacia el patio que queda cercano.

El suicidio

Mientras esto ocurría, el señor Ossa echó mano de su revólver que cargaba en el bolsillo trasero del pantalón y al verle, el señor Marín creyó que lo hacía con intención de atacarle a él, y en tal creencia le calificó de cobarde.

Pero la intención del señor Ossa era bien distinta: al llegar al centro del patio se llevó el revólver a la sien derecha y se disparó un balazo. El proyectil le destrozó el cráneo y salió por la sien izquierda, yendo a incrustarse en la pared vecina.

El cuerpo cayó hacia adelante y en el pavimento quedó un gran charco de sangre y de masa encefálica.

Se llama a la Asistencia

En el acto se dió aviso a la Asistencia a la que fué trasladado el señor Ossa, en estado agónico.

Procedió a sangre fría

Preguntamos al señor Marín si el señor Ossa se había manifestado muy excitado o que por cualquier causa estuviera en estado nervioso, y nos respondió que nó, que aparte del desagrado por el incidente, referido, no había demostrado en ningún momento una excitación extraordinaria; más bien se le observó una relativa serenidad.

El parte policial

La 7.a Comisaría, a quien se dió cuenta del hecho, dejó constancia de los siguientes datos:

A las 11.10 P. M., se pidió la Asistencia de la casa de la calle Maipú 449 para atender al señor Enrique Ossa Rivadeneira, teniente de Carabineros, de 32 años de edad, que se disparó un tiro de revólver en la cabeza y que en estado grave fué trasladado a la Asistencia Pública.

Presenciaron el hecho don Armando Ramírez Prado, Lira 1282; don Luis Marín Núñez, Maipú 449; don Carlos Gatica, Argomedo 741; doña Ema Ossa Rivadeneira, Maipú 449.

Estas personas exponen que el señor Ossa había llegado en el día de Los Andes, para regresar esta misma noche o mañana, con el objeto de buscar a su esposa doña Graciela Gatica, que se hospeda en casa de su cuñado el señor Marín y con quien tramita un expediente de separación, habiéndose producido entre los esposos un altercado durante el cual el señor Ossa dió una bofetada a su mujer.

En seguida se retiró al patio de la casa y se disparó el balazo a que se ha hecho mención.

Expuso la señora Graciela que el altercado fué motivado porque su marido le quitó un hijito de 3 años de edad y se lo llevó sin saberse hasta ahora su paradero.

El arma con que el teniente Ossa se disparó el balazo es un revólver Colt del 9.

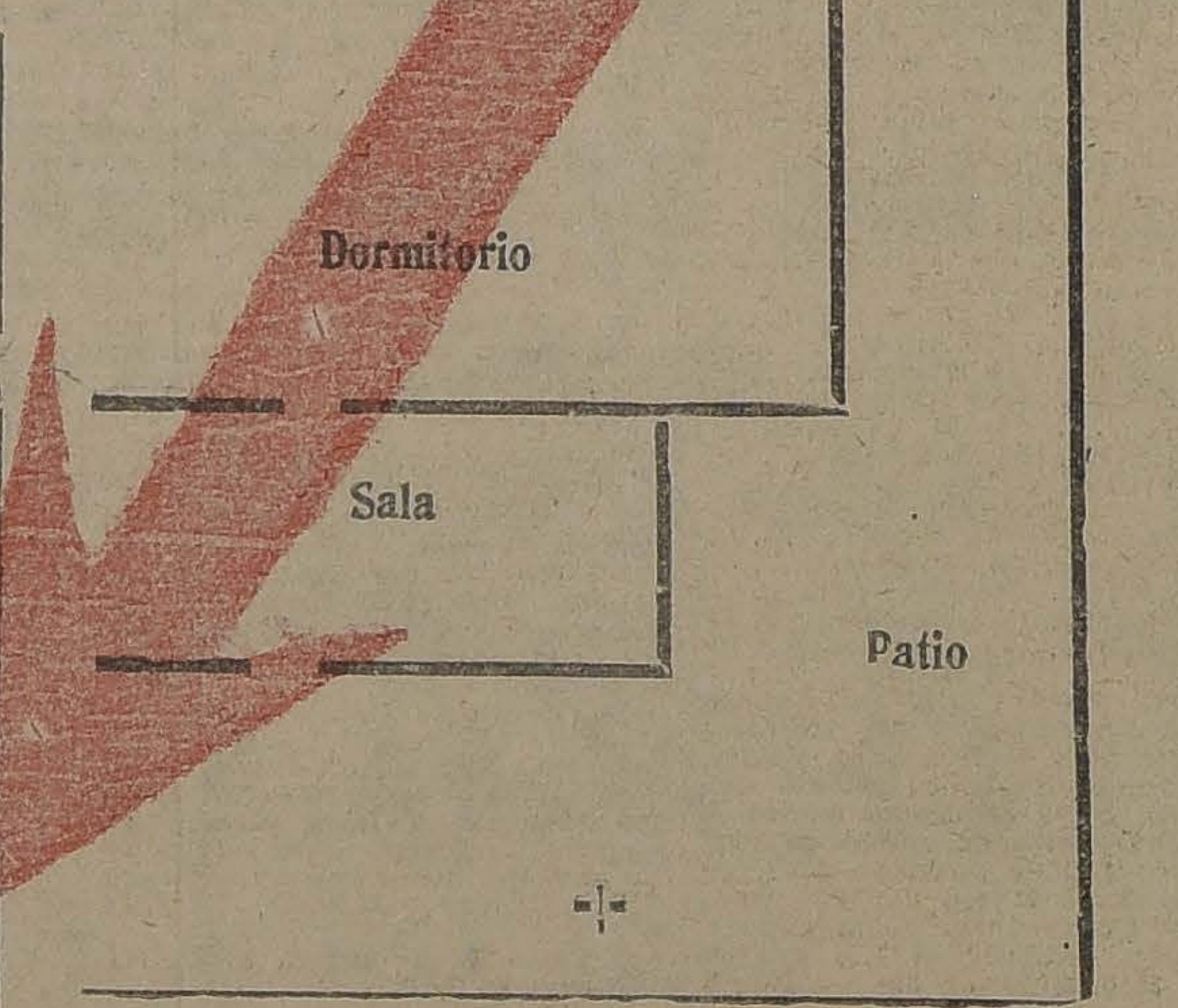

Croquis de la casa en Maipú 449 .donde ocurrió el hecho. La Cruz en el patio indica el sitio donde se disparó el balazo el Teniente Ossa después del altercado con la familia.

EL TENIENTE OSSA FALLECE

Alrededor de las 3 de la madrugada, el Teniente Ossa dejaba de existir en la Asistencia Pública.

EL REGIDOR SEÑOR CARIOLA NOS HABLA SOBRE LOS SERVICIOS LOCALES

SE TRATA DE MEJORAR EL ALUMBRADO EN TODA LA CIUDAD

SE INSTALARA UN GRAN CENTRO DE ENTRETENIMIENTOS EN EL SANTA LUCIA

El regidor señor Cariola, nos hizo ayer tarde, en una breve entrevista, algunas interesantes declaraciones.

ALUMBRADO

Nos manifestó que a base de las actuales instalaciones se harán modificaciones agregando y reemplazando los elementos que sea necesario para llegar a tener una iluminación mejor que la proyectada hace algún tiempo, en algunos proyectos de convenios.

—¿Y los gastos?

—La Municipalidad amortizará la deuda que tiene con la Compañía, dando además 50 mil pesos mensuales.

Este es el punto más importante del preliminar, pues como se sabe, la Compañía no hacía nuevos trabajos a la Municipalidad invocando la deuda que no se le pagaba.

LOS LENOCINIOS

—¿.....?

—La Municipalidad tratará de circunscribirlos a un radio determinado, para que se pueda hacer mejor la fiscalización.

Probablemente el sector designado será el barrio situado al Sur de la Avenida Matta. Así lo hemos conversado algunos regidores de mayoría.

LAS DIVERSIONES

—Están muy equivocadas las personas que creen que la Corporación no se preocupa de las distracciones tan necesarias en esta capital.

Actualmente se estudia la manera de intsalar un gran centro de diversión en el Cerro Santa Lucía, para que acudan a él a distraerse en forma honesta.

No. Los regidores actuales no podemos ser enemigos de entretenimientos, y menos aún los que somos relativamente jóvenes.

Lo que deseamos unánimemente es que de una vez por todas se termine con las cantinas disfrazadas que existen en los lenocinios como focos causales de infinitas desgracias, ya que el licor empuja hacia precipicios fatales de los cuales muchas veces no se vuelve...

ESPECTACULOS NOCTURNOS, CABARETS ETC.

Y termina el joven regidor:

—El gran problema está en el servicio de alumbrado.

Por eso a él dirigimos todos nuestros fuegos.

Con luz habrá más movimiento nocturno; habrán buenos espectáculos; los servicios de locomoción serán mejores; la policía de la ciudad se hará mejor; ¡¡y tantas otras cosas!!

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LEALAS, PORQUE ENTRE ELLAS PUEDE USTED ENCONTRAR ALGUNAS QUE LE INTERESEN

LA ALCALDIA NO HA DADO LUGAR A LA reapertura de los siguientes negocios que infringían el reglamento de casas de tolerancia: Hotel Roma, Manuel Montt 2878; Cocinería, Grajales 2918; Pensión, San Alfonso 88; Hotel, San Alfonso 120; Hotel Cóndor, Meiggs 72; Hotel, San Alfonso 791; Hotel, San Alfonso 125.

UNOS TRES MIL PROPIETARIOS SERAN clausurados por la Municapilad de Valparaíso como deudores morosos.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SE efectuará un gran baile el próximo Domingo en la tarde.

LA MUNICIPALIDAD NO SESIONO AYER tarde por falta de número. Asistieron los regidores Garfias, Mardones, Osorio, Echenique y Cariola.

A LAS 9.30 P. M., EN EL INSTITUTO PEdagógico se efectuará la clase pública de latín de don Mario Ibar.

A LAS 5 P. M. SE INICIARA LA CLASE de Declamación del escritor don Víctor Barros Lynch, en la Escuela N.o 21.

LA AVENIDA MATTA TENDRA DENTRO de poco tiempo un excelente alumbrado. La Dirección del Teatro Esmeralda, para costearla, dará a mediados de Setiembre una función en su beneficio.

A LOS ARQUITECTOS DEL PAIS SE LES ha llamado a concurso para el proyecto de construcción de un hotel en Arica, anexo a la Estación del Ferrocarril de Arica a La Paz.

LA BRADEN COPPER C.o SOLICITO SE dejara sin efecto la parte del decreto que cambia en los Ferrocarriles la categoría del cobre, de 4.a a 3.a clase. El Gobierno no dió lugar a lo pedido.

SE HA SUSPENDIDO DE SUS EMPLEOS municipales a los inspectores de 1.a clase de la Dirección de Policía Local, señores: Oscar Cristi y Luis Barrenechea; a los inspectores de 2.a clase de la misma repartición, señores: Eduardo Ulloa y Carlos Yentzen, y al inspector de 2.a clase de la Dirección del Tránsito, don Luis Catalán.

LAS OFICINAS MUNICIPALES FUNCIONArán los días Sábados, desde la 1 P. M. hasta las 4 P. M.. suprimiendo las horas de oficina de la mañana de esos días. Entre el 15 de Diciembre y 15 de Marzo funcionarán por excepción de 9 A. M. a 12 M.

EL PROFESOR DE SOCIOLOGIA DE LA Universidad Popular Lastarria, don Pascual Venturino, continuará hoy, a las 9 con la segunda parte de su conferencia extraordinaria acerca de "La Religión como fuerza social", disertando sobre la "Necesidad de una segunda religiosidad", en la Universidad de Chile

SOBRE ENFERMEDADES DE TRASCENdencia social hablará el próximo Miércoles, a las 10 1|2 de la mañana, el doctor Marín, en el local que la Junta de Beneficencia posee en Esmeralda 853.

El Sábado próximo dedicará una conferencia a los hombres sobre este misma materia el doctor W. Coutts.

EL CONSEJO DE ESTADO, HA SIDO CItado a sesión para mañana a las 3 de la tarde. Formará ternas para juez de letras de Cauquenes y Promotor Fiscal de Chillán.

LAS JUNTAS DE BENEFICENCIAS DEL país han sido autorizadas para jirar contra las Tesorerías Fiscales de la República hasta por 8 duodécimas partes de las rentas propias de estas Corporaciones, a excepción hecha de las subvenciones fiscales.

EL ALCALDE DE CHIMBARONGO HA reclamado al Gobierno por el envío de Carabineros para resguardar las personas de algunos vecinos que se dicen atropellados. Pide que se designe un funcionario público que practique averiguaciones para establecer la verdad de los hechos.

CURSO DE AUTOSUGESTION

Mañana en la tarde, se efectuará la novena clase del primer curso de auto-sugestión, que no había podido efectuarse antes a causa de las festividades patrias.

El segundo curso se iniciará la próxima semana, luego que haya terminado el primer curso, pues son varios los alumnos que desean hacer el nuevo curso.

La matrícula, a pesar de ser muy restringida, ha tenido una demanda enorme, y sólo se admitirán a aquellos que han hecho reservar las inscripciones, a fin de no hacer cursos con exceso de alumnos, pues como es en cinco clases, deberá desarrollar el máximum cada alumno para alcanzar toda la materia.

Las inscripciones se reciben en el Grand Hotel, durante todo el día.

EDUCACION

El 4.o aniversario de la Ley de Educación Primaria Obligatoria

MANIFIESTO DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE

Con motivo de cumplirse hoy el 4.o aniversario de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, promulgada el 26 de Agosto de 1920 y puesta en vigor el 26 de Febrero del año siguiente, la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile, acordó dirigir el siguiente manifiesto:

"Conciudadanos y compañeros:

Dolorosamente afectados por las injusticias, por el afán de unos cuantos de echar sombras sobre nuestra colectividad y crearnos una atmósfera adversa y hostil, nos sorprende el 4.o aniversario de la promulgación de la Ley de Educación Primaria.

No obstante, alzándonos sobre las miserias que nos rodean y levantando nuestros corazones a un plano superior, vedado para nuestros gratuitos detractores, como un homenaje a la efeméride de hoy, queremos repetir los siguientes juicios contenidos en un manifiesto que lanzáramos el 23 de Marzo del año en curso:

"La Asociación de Profesores, desde su fundación, ha venido señalando los graves defectos y vicios de que adolece la Ley de Educación Primaria Obligatoria, que en sus años de vigor, no ha respondido satisfactoriamente a las esperanzas cifradas en ella, al extremo que se puede afirmar, que no solucionará, mientras no sea corregida, el inquietante problema del analfabetismo nacional.

Por esto, la Asociación se ha dedicado preferentemente a buscar, con todo interés y cariño, las causas del fracaso de la obligación escolar y las soluciones más atinadas para hacerla efectiva, que es lo que interesa al país.

A juicio de los maestros de educación primaria, traducido en una veintena de convenciones provinciales y en la Convención General, celebrada en Concepción, la ley 3,654 ha fracasado por las siguientes razones:

1.o Por su rodaje netamente centralista que congestiona el servicio y retarda considerablemente hasta el despacho de asuntos que no admiten demora y a la postre, son resueltos en sentido contrario a los intereses regionales;

2.o Por la composición exclusivamente política de los organismos directivos de la primera enseñanza;

3.o Por la incapacidad y negligencia de las juntas comunales de educación, a las que corresponde hacer cumplir la obligación escolar, y que en su mayor parte, ni siquiera se han constituído, y si lo han hecho, se han convertido en rémoras y desquiciadoras del servicio, creando conflictos de competencia e introduciendo por doquiera la política y el sectarismo;

4.o Por la ingerencia perniciosa de la política en los nombramientos y ascensos del personal;

5.o Por la injusta remuneración del personal docente;

6.o Por la carencia de un plan definido de reformas de los viejos sistemas pedagógicos y la ninguna correlación con las demás ramas de la enseñanza;

7.o Por la introducción al servicio de personal incompetente, como son la mayor parte de los maestros improvisados en los cursos rápidos;

8.o Por el divorcio lamentable que existe entre las autoridades escolares y los profesores;

9.o Por la ausencia de un movimiento extensivo de cultura popular que contribuya a disminuir el porcentaje de iletrados, entre los adultos y especialmente entre el proletariado rural, y

10. Por los efectos observados en las actuales Escuelas Normales.

Ahora bien, la Asociación estima que los males anotados deben corregirse, consagrando en la reforma inmediata de la ley, o en la dictación de una nueva, los siguientes postulados esenciales:

1.o Descentralización administrativa del servicio, creándose varios consejos regionales;

2.o Composición técnica de las corporaciones directivas, esto es, formadas por maestros a propuesta de los profesores mismos;

3.o Supresión o transformación completa de las juntas comunales;

4.o Formación del escalafón del personal, a base de una calificación científica e integral;

5.o Remuneración en armonía con el esfuerzo y las necesidades del magisterio y a un tipo file

6.o Reforma completa de la enseñanza, creándose la Superintendencia de Educación a fin de uniformar y orientaria, paralelamente a las universidades nacionales e inspirarla en el amplio concepto de justicia social;

7.o Exigir condiciones especiales de preparación y moralidad a los aspirantes al servicio y destinar a los normalistas desde el instante de su graduación;

8.o Inteligencia entre las autoridades escolares y el personal docente para resolver los asuntos que atañen al servicio y a estos últimos;

9.o Organización de una cruzada contra el analfabetismo de las clases populares y el de los letrados, que es el más pernicioso;

10. Reforma completa de la Escuela Normal en el sentido de que desaparezca su carácter humanista y sirva únicamente el profesional.

Para completar la reforma, debemos agregar que son indispensables, también, el establecimiento de la autonomía de la enseñanza, la creación de la escuela común que borre las diferencias de clases y la iniciación de una política saludable respecto a los locales en que funcionan las escuelas.

La Asociación de Profesores, en cuyas filas militan más de cinco mil profesores, distribuídos en más de ochenta agrupaciores, está comprometida con el país para impulsar la dictación de una nueva ley de Educación Primaria, que sustituya a la actual, producto de transacciones políticas y claudicaciones doctrinarias.

Por el bien de los intereses superiores de la República, y de las clases trabajadoras, aunque carezca de apoyo oficial, la Asociación agitará sin debilidades ni vacilaciones la reforma completa de la educación, con el apoyo de las colectividades y elementos que estén dispuestos a acompañarla en este movimiento de trascendencia social y económica.

Saludamos, pues, el aniversario de hoy pregonando nuestros postulados y haciendo un fervoroso llamado a la opinión honrada e independiente para que libremos juntos la cruzada.

Conciudadanos y compañeros: ¡Adelante!—J. Ad. Barahona Sechiz, presidente.—César Godoy U., vicepresidente.—S. Valdebenito, tesorero. Luis A. Gómez C., secretario.—A... blete G."

ASAMBLEA CONMEMORATIVA DEL 4.o ANIVERSARIO DE LA LEY

La Agrupación Santiago de la Asociación de Profesores, ha resuelto celebrar en la tarde de hoy en su local Social, Rosas 1022, una gran asamblea extraordinaria, con motivo de cumplir hoy cuatro años de vigencia la Ley de Educación Primaria.

Se ha preparado un atrayente programa. Hablarán varios profesores de reconocida competencia, sobre la reforma educacional y de la ley de primera enseñanza. Declamarán la señorita Carmen Ortúzar y el señor Ortúzar G. Números de música a cargo de la orquesta dirigida por el profesor señor Raúl Cabrera, amenizarán el acto.

El Directorio nos pide invitar a este acto de esta tarde a los socios y profesores en general, etc.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE, AGRUPACION SANTIAGO.— Clase de francés. Como de costumbre hoy a 7 P. M., funcionará la clase de francés, atendida por el compañero Hipólito Gatica.

Cooperativa Social. Los miembros que componen esta comisión se reunirán hoy a las 5 P. M., a fin de dar término al informe que deben elevar a la Agrupación Santiago.

Asamblea del Miércoles. La Agrupación Santiago celebrará sesión mañana a las 4.30 P. M., a fin de ocuparse del proyecto de seguro y asistencia social, elaborado por la Junta Ejecutiva y que ha sido repartido a todas las agrupaciones del país para su discusión. Además se dará cuenta del estado de la colecta iniciada por la Agrupación a beneficio de la familia del compañero Guerra.

CULTO

GOBIERNO ECLESIASTICO

Cruzada de Oración

Las excepcionales circunstancias por que atraviesa la Iglesia chilena, amenazada por leyes dirigidas a suprimir la enseñanza religiosa en las escuelas, a destruir el vínculo indisoluble del matrimonio y a establecer la laicización del Estado, imponen a todos los católicos graves obligaciones. La primera de todas ellas es la oración, a fin de alcanzar de Dios que aparte de nuestra patria tan grandes males.

Desea, por tanto, el Iltmo. Rvdmo. señor Arzobispo que se promueva una cruzada de oración, que dirijamos nuestras plegarias a la augusta Patrona de Chile, la Santísima Virgen, por medio del Santo Rosario, rezado fervorosa y constantemente, turnándose los fieles muchas horas cada día, en todas las iglesias y capillas del Arzobispado, durante el tiempo comprendido entre el día 16 del presente mes, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, y el 8 del próximo Setiembre, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen.

Ruégoles, pues, reunir a los fieles, exhortarlos a la oración y organizar turnos para rezar cada hora el Rosario en su iglesia desde las 7 u 8 de la mañana hasta las 5 ó 6 de la tarde, si fuera posible. Cada persona elegirá la hora que más le acomode.

Convendría nombrar un celador y celadora para cada hora, quien se encargaría de buscar y enrolar en su coro el mayor número de personas.

Si no fuera posible en esa localidad, llenar todos los turnos en las horas indicadas, podrían reducirse; pero confiamos en que su amor a Dios, a la Iglesia y a la Patria, le inspirará el modo de vencer las dificultades.

Ruégole contestarme anunciándome la organización en su iglesia de esta cruzada de oración.

Santiago, 2 de Julio de 1924.

M. DEL CANTO, Vicario-General.

JUBILEO CIRCULANTE

Agosto, Martes 26.—Buen Pastor (Casa Central).

Los días 29, 30 y 31, Sagrados Corazones, Santa Rosa.

Santos: Ceferino, papa y mártir, Irineo y Alejandro, mártires.

Basílica de la Merced: Primer día del mes de Nuestra Señora de la Merced, rezo en la misa de 9 A. M. En la tarde, a las 7 P. M., rosario, letanías, salve, rezo de la novena, predicación, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva. El primer día predicará el presbítero don Rafael Lira Infante.

Catedral: Misas, 7.30, 9.15, cantada y 10.30, en la que se reza la novena de Santa Rosa de Lima, Patrona de la América.

Corazón de María: Novena al Corazón Inmaculado de María.

Catedral: Novena a Santa Rosa de Lima.

Comunidades y Monasterios de Agustinos: Novena al Gran Padre de la Iglesia, San Agustín.

Rosas: Continúa la novena a Santa Rosa de Lima.

San Agustín: Novena al Gran Padre de la Iglesia San Agustín, doctor.

Gratitud Nacional: Continúa el rosario perpetuo durante todo el día.

El Santo Rosario: Está recomendada esta práctica en los Curatos, Comunidades y Monasterios.

La Santa Misa: La Santa Misa es a las penitencias más dura y más que dar todo a los pobres, oírla en gracia y con devoción. Bernardo.

Agustinos de la Asunción: Novena al Gran Padre de la Iglesia, San Agustín.

Pasionistas de Ñuñoa: Rezo del Santo Rosario durante todo el día.

Templo Votivo: El Santo Sacrificio. Franciscanos, Avenida Vicuña Mackenna, Sacramentinos y Virgen: se reza de María Inmaculada, todo el día expuesta Su Divina Majestad.

Niño Jesús de Praga: Continúan las novenas de súplicas al Niño Jesús de Praga, 6.15 A. M.

Carmen de San José: Continúa rezando el rosario perpetuo durante todo el día.

Agustinas (Moneda entre Bandera y Ahumada): En la tarde, a las 6 P. M. se expone su Divina Majestad, rosario, letanías, súplicas, salve, plegarias y bendición con el Santísimo Sacramento.

Santo Domingo: Rezo del Santo Rosario, y novena a Santa Rosa de Lima.

Curato de San Ramón: Novena a San Ramón.

Corona de las doce estrellas: Novena de las doce más especiales gracias que la Santísima Trinidad concedió a María Inmaculada, compuesta y escrita de su propia mano el patriarca San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías: se reza en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen 860.

Seminario: Continúa el rosario perpetuo durante todo el día.

Iglesia de la Sagrada Familia (Lucana 739): Misa a las 7.30 A. M. y los días festivos, a las 7.30 y rosario perpetuo.

El Trisagio: La práctica del Trisagio está recomendado por el Ilmo. y Rvdmo. señor Arzobispo; se reza en los Curatos, Comunidades y Monasterios durante todo el año.

Martes 26.—En las Comunidades y Monasterios Franciscanos la práctica de los Martes a San Antonio de Padua.

Plegaria al Sagrado Corazón de Jesús que se reza en los templos durante el presente mes.

Jesús, manso y humilde de corazón, haced mi corazón semejante al vuestro.

Templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: Se rezan las plegarias y el santo rosario durante todo el día.

(VERSION OFICIAL) CONGRESO NACIONAL (VERSION OFICIAL)

Cámara de Senadores

Sesión 55.a ordinaria en 19 de Agosto de 1924.—Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre (Ministro del Interior), Arancibia Laso, Buschman, Celis, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E. Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, jardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Medina Neira, Opazo don Eduardo; Opazo don Pedro, Oyarzún, Real, Salas Romo (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Sánchez, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Yáñez, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en la solicitud de la municipalidad de Iquique, sobre autorización para contratar con don José Gugliano la provisión de agua salada para los estanques de desagües y de contra-incendio de esa ciudad.

Quedó para tabla.

2.o De una solicitud de la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía, de Temuco, en que pide se exima del impuesto a la renta a los indígenas radicados en comunidad.

Se mandó tener presente y archivar.

IMPUESTO SOBRE LAS ENTRADAS A ESPECTACULOS PUBLICOS

El señor YANEZ (Presidente).— En conformidad al Reglamento, corresponde pronunciarse sobre la redacción dada por la Comisión de Corrección de Estilo al proyecto de impuesto sobre entradas a espectáculos públicos.

El señor SECRETARIO.— Las modificaciones de redacción propuesta por la Comisión, son las siguientes:

En el inciso 1.o del artículo 2.o, decir: "El impuesto será de diez por ciento, **salvo el de las entradas a los hipódromos**, que será de quince por ciento". El mismo inciso del proyecto aprobado por el Honorable Senado, decía: "El impuesto será de diez por ciento, **con excepción de los billetes o entradas a los hipódromos** que será de quince por ciento".

En el inciso 1 o del artículo 6.o, decir: "Las Tesorerías Fiscales deducirán hasta el cinco por ciento del producto anual del impuesto, **para sus gastos de percepción**, en la forma que determine el Reglamento". El mismo inciso del proyecto aprobado por el Honorable Senado, decía: "Las Tesorerías Fiscales deducirán hasta el cinco por ciento del producto anual del impuesto **para que se destine a los gastos de percepción del mismo**, en la forma que determine el Reglamento".

En el artículo 7.o, decir: "De la suma que produzca este impuesto en el departamento de Santiago, **en lo que exceda de un millón de pesos**, se destinará el treinta por ciento durante diez años, a las obras de conservación y embellecimiento del Parque San Cristóbal". El mismo artículo del proyecto aprobado por el Honorable Senado, decía: "De la suma que produzca este impuesto en el departamento de Santiago, **sobre el exceso de un millón de pesos**, se destinará", etc.

En el último inciso del artículo 10.o, decir: "**Los empréstitos a que se refiere el inciso anterior deberán ser amortizados en un plazo máximo de diez años, y no devengarán intereses que excedan de un ocho por ciento anual**". El mismo inciso del proyecto aprobado por el Honorable Senado, decía: "**El interés que ganen las obligaciones a que se refiere el inciso anterior no excederá de un ocho por ciento anual, y deberán ser amortizadas en un plazo máximo de diez años**".

El señor YANEZ (Presidente). — En votación las modificaciones de redacción propuestas

El señor HUNEEUS. — Permítame, el señor Presidente, recordar lo que expresé en sesión anterior cuando se dió lectura a la redacción propuesta para este mismo proyecto.

He atendido cuidadosamente a la lectura del informe respectivo que ahora ha evacuado la Comisión, y como en este caso son muy sencillas las modificaciones introducidas, he podido comprenderlas; pero, no querría que se estableciera el precedente de que la simple lectura sea suficiente para que el Honorable Senado se pronuncie sobre si lo que se propone guarda ó no conformidad con el texto aprobado por la Honorable Cámara

Considero de absoluta necesidad que estos informes se distribuyan a los Senadores antes de la sesión en que se van a votar para que puedan examinarlos con detención.

No es necesario imprimir los informes; tal vez bastaría copiarlos a máquina.

Sólo así, señor Presidente, podremos apreciar el verdadero alcance de las modificaciones que la Comisión proponga.

Entendía que después del ligero debate que suscitó esta cuestión en sesión pasada, había quedado acordado distribuir los informes del modo que me he visto en el caso de tener que insinuar nuevamente.

Insistiría, pues, en pedir quede establecido que, en lo sucesivo, se distribuirá a los Senadores el texto de los informes de la Comisión de Corrección de Estilo.

En cuanto a la redacción propuesta para el proyecto de impuesto a las entradas de espectáculos públicos, nada tengo que observar.

El señor YANEZ (Presidente). — En votación la redacción a que se ha dado lectura.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

HORA EN QUE DEBE CONTINUAR EL DESARROLLO DE LA INTERPELACION PENDIENTE

El señor YANEZ (Presidente).—Tiene la palabra el honorable Senador por Coquimbo, señor Lanas, que la había solicitado.

El señor ERRAZURIZ.—Yo quedé con la palabra en la primera hora de la sesión de ayer; pero si el Senado prefiere oirme en la orden del día, no tengo inconveniente para hacerlo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo había solicitado ayer la benevolencia del Senado para decir muy pocas palabras; pero el honorable Senador por Arauco me impidió formular las cortas observaciones que pensaba hacer, las cuales no habrían ocupado más de dos minutos.

El señor YANEZ (Presidente).—Con la venia del señor Senador por Coquimbo, podría hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.—Entonces ocuparé la orden del día para proseguir en mis observaciones, aunque habría preferido no postergar los asuntos de la tabla.

El señor YAÑEZ (Presidente.)—Sabe Su Señoría que en la primera hora no se queda con la palabra para la sesión siguiente; Su Señoría puede pedirla en el momento oportuno.

Al entrar a la sesión me pidió la palabra el señor Senador por Coquimbo, y solicito su venia para que el honorable Senador por O'Higgins pueda hacer unas observaciones que no alcanzó a formular ayer.

El señor ERRAZURIZ.—Quede constancia, entonces, de que el entorpecimiento que pueda sufrir la labor legislativa del Senado no debe imputarse al Senador que debe formular observaciones respecto del asunto que ocupó los incidentes de la sesión de ayer.

Rogaría al señor Ministro de Justicia que se sirviera decirme si no tiene inconveniente para que se destine la orden del día de la sesión de mañana al debate que inicié ayer en los incidentes.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Me parece que el temperamento adoptado por el señor Senador por Curicó, de formular su interpelación en la hora de los incidentes, es muy conveniente para la Cámara, porque así queda libre la orden del día para los asuntos que el Senado debe considerar en ella.

Si Su Señoría no tuviera inconveniente, tal vez sería preferible que concluyera en la primera hora de mañana las observaciones que viene desarrollando con motivo de la conducta funcionaria del juez de Mariluán.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Creo que estamos ocupando el tiempo inútilmente.

Las observaciones del señor Senador por O'Higgins serán muy breves, según lo anunció ayer Su Señoría, y creo que el honorable Senador por Coquimbo ocupará también la atención del Senado por un corto espacio de tiempo, de manera que después podrá continuar desarrollando su interpelación el señor Senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ.—No deseo, señor Presidente, dar desarrollo a mis observaciones en breves trozos, porque se pierde el hilo del discurso, y prefiero acogerme a la insinuación del señor Ministro de Justicia; de manera que, si el Senado no tiene inconveniente, podría considerárseme inscrito para la primera hora de la sesión de mañana.

Si hay oposición para esto, me veré precisado a ocupar la orden del día de la presente sesión; si se me quiere llevar a este terreno, no tengo inconveniente para aceptarlo.

INFORMES DE LA COMISION DE CORRECCION DE ESTILO

El señor HUNEEUS.—Deseo insistir sobre lo que he dicho, con relación a los informes de la Comisión de Estilo.

Veo que el señor Presidente ha recibido con una indiferencia glacial la petición que formulé hace un momento, en orden a que, como precedente, conviene dejar establecido para el futuro, que deberán distribuirse copiados o impresos dichos informes a los Senadores antes de someter a votación la redacción definitiva.

No considero que esta cuestión sea nimia, y para no tener que suscitarla en cada caso, sería preferible tomar una determinación desde luego.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Me es muy grato declarar que no he recibido con indiferencia las palabras de Su Señoría, porque no tendría derecho a hacerlo y acojo siempre con todo interés laas insinuaciones de los honorables Senadores; pero es el hecho que estaba ya acordado lo que Su Señoría está pidiendo por segunda vez, o sea, que se distribuyan los informes de la Comisión de Estilo, salvo que se trate de un asunto tan sencillo y fácil como el de que ahora se trata.

Por eso, cuando anuncié ayer que hoy se votaría el informe relativo al proyecto que concede recursos a la Beneficencia, dije que quedaba a disposición de los señores Senadores la redacción que proponía la Comisión de Estilo.

Cuando se trate de un asunto que necesite reflexión y estudio de parte de los miembros de la Cámara, se distribuirá el informe en la forma indicada por Su Señoría, impreso o por polígrafo.

El señor HUNEEUS.—Ayer no me encontraba en la Sala en el momento en que S. S. hizo la advertencia a que se ha referido y lo lamento porque habría deseado acoger la fórmula que expresa el señor Presidente es ya un acuerdo adoptado por el Senado; sin embargo, me permito todavía insistir en la conveniencia de que estos impresos se distribuyan siempre, porque se presenta también la cuestión del criterio con que se aprecie la importancia de las modificaciones de redacción.

Con el objeto de evitar todos los inconvenientes y de establecer una norma invariable que nos evite seguir discurriendo sobre esta materia, voy a formular la indicación que me permito pasar a la Mesa y que dice:

PROYECTO DE ACUERDO:

"El informe de la Comisión de Estilo y las correcciones que se propongan a la redacción de un proyecto de ley aprobado, se repartirán a los Senadores antes de la votación de la redacción definitiva."

ATROPELLO A LA POLICIA COMUNAL DE MACHALI

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— En la sesión de ayer había enviado a la Mesa un telegrama que recibí de Machalí, firmado por el Presidente del Partido Demócrata y por el Presidente del Partido Conservador de esa localidad, a fin de que el señor secretario se sirviera leerlo para que se impusiera de él el señor Ministro del Interior. Pero, como se me impidió hablar en dicha sesión, no conseguí mi objeto.

No tengo antecedentes bastantes para apoyar como quisiera el contenido de ese telegrama; pero, en el evento de que resulte efectivo el denuncio lo que en él se contiene, deseo agregar, todavía, una consideración más.

La autoridad administrativa, está constantemente pasando por encima de las disposiciones expresas de la ley de Municipalidades que da a éstas el derecho de organizar y sostener las policías de seguridad. Ya no es sólo en épocas electorales, sino en días de tranquilidad normal, que la autoridad suprema está pisoteando a cada momento las atribuciones de poder municipal establecido por la Constitución. Yo no sé a qué extremos va a quedar reducido este poder si se continúa socavándolo día a día y cercenando sus atribuciones con un pretexto y otro. A las Municipalidades se les han suprimido la mayor parte de sus rentas y si ahora vamos además a quitarles las policías, quedaremos viviendo en una especie de imperio en que la autonomía del poder municipal será letra muerta en la ley.

Si los hechos a que se refiere el telegrama se han efectuado ya, o, si en realidad hay fundamentos para temer que se perpetre el atentado que se denuncia, el Gobierno debe adoptar las mdidas tendientes a evitarlo o a procurar que no vuelva a repetirse un atropello semejante.

Como digo, en el telegrama se denuncia sólo que se presienten posibles sucesos y lamento que ayer no se me haya dado oportunidad de manifestar mis prevenciones en el momento en que realmente eran oportunas. Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura al teelgrama que tiene sobre su mesa.

El señor SECRETARIO.— "Rancagua, 17 Agosto.—Juan Enrique Concha. Corren rumores que fuerza carabineros Rancagua esta noche cuatro y media asaltará cuartel policía Machalí tomándolo viva fuerza. Pueblo alarmadísimo prepara defensa Propician asalto según dichos rumores autoridades provincia. Pedimos garantías y orden inmediata de abandonar violencias proyectadas y no inmiscuirse en gobierno comunal legalmente constituído. Presidente del Partido Demócrata de Machalí.—Roberto González, presidente Partido Conservador Machalí. —Carlos Gárate."

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Espero que el señor Ministro del Interior, impuesto de estos antecedentes y una vez que verifique la efectividad de los hechos denunciados o los motivos de la alarma producida, tomará las medidas del caso para que se respete el poder municipal, porque no es tolerable, señor Presidente, que el poder municipal sea atropellado ordenándose el acuartelamiento de las policías comunales con cualquier fútil pretexto. Ya nos estamos acostumbrando a cercenar las atribuciones de las Municipalidades, base de nuestra democracia y que fué una de las conquistas más preciadas que obtuvo el país con el triunfo de la revolución del 91.

El señor GUTIERREZ.—También se me ha dirigido, señor Presidente, un telegrama análogo al recibido por el honorable Senador por O'Higgins y en la mañana de hoy me apresuré a solicitar mayores detalles sobre el particular. Si se me confirma el denuncio recibido, me acercaré al señor Ministro del Interior a comunicárselo, y estoy seguro de que Su Señoría dedicará a este asunto toda la atención que merece.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones formuladas por los honorables Senadores por O'Higgins y por Cautín.

Estoy cierto de que mi honorable colega tomará las medidas que el caso aconseja, previa la correspondiente investigación de los hechos denunciados.

IMPUESTO A LA RENTA SOBRE LAS PROPIEDADES SALITRERAS

El señor SECRETARIO.— El honorable Vice-Presidente, señor Arancibia Laso, ha recibido de Antofagasta una comunicación y desea que el Honorable Senado tome conocimiento de ella.

Dice así: "Antofagasta, 23 de Junio de 1924.—Señor Héctor Arancibia Laso.—Santiago.—Esta Alcaldía se dirige a usted con el objeto de hacerle presente las dificultades que ha encontrado con la nueva ley de impuesto a la renta en lo referente a que en ella no se dejó establecido que las salitreras debieran pagar esta contribución.

El decreto-ley N.o 1028 de 19 de Junio de 1923, en el artículo 2.o, inciso 2.o, dice: "Estarán también sujetas a este impuesto las propiedades salitreras y carboníferas desde que se constituya sobre ellas título definitivo de propiedad minera, o desde que se pongan en explotación".

La ley N.o 3996, de 2 de Enero de 1924, en el artículo 2.o, en la primera categoría, dice: "Los bienes raíces pagarán el 9% sobre su renta íntegra".

Y esta ley 3996 derogó los artículos 1.o y 2.o del decreto-ley N.o 1028, quedando, por consiguiente, eximidas del pago de haberes las salitreras.

Posteriormente, el reglamento de 28 de Febrero de 1924, refiriéndose a la primera categoría—Bienes Raíces—establece que estarán también sujetas a este impuesto las propiedades salitreras y carboníferas, etc.

La ley 3996 derogó el 10% sobre muebles que antes pagaba la propiedad urbana por la Ley de Haberes, y estableció un 10% de rebaja para conservación de la misma propiedad; y para la rural, derogó también el 10% de muebles y estableció igualmente un 20% de rebaja por conservación de esta propiedad. De manera que las grandes empresas salitreras vienen a tener un 30% de rebaja, que da un igual porcentaje de menor percepción por la Municipalidad.

Por los anteriores considerandos, convendría que en la probable reforma de la ley 3996, que ya el Consejo de Estado acordó someter a la consideración del Congreso, se desglosara de la ley de impuesto a la renta la Contribución de Haberes, dejando a ésta en la forma en que anteriormente se aplicaba. Si esta reforma no se obtuviera así, entonces sería conveniente se hiciera la aclaración en el sentido de que las propiedades salitreras quedasen gravadas con el impuesto como estaban anteriormente en la ley de Contribución de Haberes.

A este respecto, el Alcalde que suscribe se permite rogar encarecidamente a usted se sirva ejercitar toda su actividad en el sentido indicado, porque, en caso contrario, esta Municipalidad verá enormemente cercenada sus entradas, no alcanzando el resto de su presupuesto para atender los más indispensables servicios de la comuna, pudiendo manifestar a usted que ya la Compañía Salitrera El Loa se ha presentado pidiendo se declare que no está obligada a pagar el impuesto, actitud que, seguramente será imitada por las demás compañías salitreras del departamento.

En consecuencia, agradeceré altamente a usted haga cuanto esté de su parte para que en la reforma de la ley 3996 se desglose del impuesto a la renta la Contribución de Haberes, quedando en la misma forma que se hacía antes, o bien se establezca que las propiedades salitreras están gravadas con el impuesto que pagaban anteriormente por la Ley de Haberes. Saluda muy atentamente a Ud. —**M. Poblete**".

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Puede usar de la palabra el honorable Senador por Arauco, señor Medina.

El señor MEDINA. — Voy a ocupar durante muy pocos minutos la atención del Honorable Senado, porque no deseo que transcurra el tiempo sin hacerlo, en desvanecer algunas de las observaciones formuladas en sesiones anteriores por el honorable Senador por Santiago, señor Echenique, impugnando el proyecto sobre adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

En aquella ocasión manifestó Su Señoría que la construcción por fuerzas militares de las secciones del ferrocarril que aún faltan, costaría más cara que si se contratase por propuestas públicas.

Esta es una afirmación que el honorable Senador hizo ante el Senado sin ningún antecedente que la justificara.

Al día siguiente apareció publicado en los diarios un reportaje hecho al general señor Dartnell, ingeniero militar que ha dirigido varias obras de ingeniería; en aquel reportaje dice el señor Dartnell que según los estudios practicados, el trabajo ejecutado por las fuerzas militares en aquel caso importaría una economía de más del cincuenta por ciento.

Esto demuestra que hay antecedentes serios hechos valer por una persona entendida en la materia, para afirmar precisamente lo contrario de lo que ha sostenido el honorable Senador por Santiago.

También dijo en esa misma sesión el señor Senador, que el carbón nacional no podía competir con el de procedencia extranjera, porque éste llegaba a nuestras costas casi regalado, sin que se le cobraran casi los fletes que le corresponde pagar.

El señor ECHENIQUE. — Dije, señor Senador, que paga fletes muy bajos.

El señor MEDINA. — En todo caso, afirmó Su Señoría que el carbón nacional no puede competir con el extranjero; sin embargo, los hechos demuestran que también en ésto el honorable Senador padece un error.

El señor ECHENIQUE. — Me he referido a la situación en que se encuentra respecto a la adquisición del carbón nacional la zona salitrera

El señor MEDINA. — Voy a demostrarle a Su Señoría que estaba equivocado.

El año 1923 se abrieron en Santiago propuestas públicas para las necesidades del consumo de la Compañía de Gas, durante el año 1924. Las propuestas presentadas por los proveedores extranjeros fluctuaron entre ochenta y noventa pesos cada tonelada. Se aceptaron las propuestas hechas por los productores nacionales, que fueron las más bajas. Este año las nuevas propuestas hechas en Valparaíso a la Compañía de Gas fueron presentadas aún con una diferencia mayor de precios. Los proponentes nacionales cobraron 70, 74 y 73 pesos y los que ofrecían carbón extranjero pedían 90, 94.60 y 96.75 pesos por cada tonelada.

Yo quiero demostrar al honorable Senador por Santiago que aún agregando al carbón nacional el flete que debe pagar hasta Iquique o Antofagasta, que no puede exceder de diez pesos, a pesar de este recargo extraordinario y de encontrarse reducida la producción nacional a la mitad del consumo del país, aún así resulta más barato que el carbón extranjero y, en consecuencia, puede competir ventajosamente con él.

A causa de la falta de producción de carbón nacional, el Estado, en los años 1915 a 1916, empezó gastando quince millones de pesos en la provisión del carbón para los Ferrocarriles y ahora invierte de cuarenta a cincuenta millones.

Todo esto está demostrando hasta la evidencia que es absolutamente necesario intensificar o fomentar la producción del carbón para evitar la importación innecesaria de este artículo y principalmente para darle más vida a esa zona tan rica de la provincia de Arauco. Es preciso que el Ferrocarril que la atravesará sea fiscal, para el abaratamiento de los fletes y para dar facilidades al transporte de los productos. No es conveniente que ferrocarriles como el indicado estén en manos de compañías particulares que por cualquier medio oponen dificultades a los productores de carbón a fin de evitar la competencia.

La Compañía del Ferrocarril tratará de favorecer sus propios intereses y limitar la explotación de las demás compañías carboníferas a fin de hacer su principal negocio con la venta cara del carbón.

No he querido dejar pasar estas observaciones del señor Senador por Santiago, porque no es conveniente que se hable en forma doctoral sobre estas materias sin dar antecedentes.

Al tratar de economías, señor Presidente, se pierde por completo el sentido de las proporciones. Se olvida lastimosamente que hay economías que cuestan sumamente caras.

¿Acaso no vemos que la causa determinante de la crisis transitoria por que atraviesa el país, es, precisamente, la falta de producción? ¿Se pretende que el país permanezca estagnado en su desarrollo industrial, mientras el Estado no haya cancelado todas sus deudas?

No, señor Presidente; la capacidad económica y, en consecuencia, la capacidad tributaria del país es más que suficiente para pagar el doble de lo que hoy se adeuda; y al decir esto no abogo, por cierto, en contra de las economías prudentes en toda clase de gastos improductivos, ni me pronuncio tampoco en favor del establecimiento de impuestos desproporcionados, sino de la única política económica que considero eficaz, que es la de la protección decidida a la producción nacional.

No quiero tratar más extensamente este asunto por no quitar tiempo al honorable Senador por Coquimbo, que va a usar de la palabra; pero en realidad, es algo que abisma cuando se está discutiendo en la Cámara de Diputados un proyecto sobre arrendamiento del ferrocarril de Iquique a Pintados oir que no es el momento de invertir $ 18.000,000 en dotar de un ferrocarril a las zonas más ricas del país. ¿Se estima entonces que no se puede invertir cierta suma de dinero en mejorar la situación de la zona salitrera que produce las tres cuartas partes de las entradas nacionales?

Y la zona productora del carbón ¿tampoco puede recibir beneficio alguno del Estado?

Es necesario que la política de economías no se traduzca en guerra a todo lo que significa progresos reproductivos porque los resultados serán contraproducentes y la crisis alcanzará entonces caracteres hondos e insalvables.

He querido exponer a la ligera estas ideas para sintetizar el prurito de algunos honorables Senadores que con criterio cerrado, se empeñan en señalar las economías como el único y exclusivo método de resolver todos los problemas nacionales.

IMPUESTO AL PAPEL SELLADO, TIMBRES Y ESTAMPILLAS

El señor ZAÑARTU (don Enrique). —Deseo, señor Presidente, hacer una insinuación por si encuentra acogida en el Senado. No deseo alterar el orden de la tabla y por eso no formulo indicación en este sentido.

Figura en la tabla ordinaria un proyecto encaminado a producir mayores rentas para la Beneficencia, y que consulta un aumento del impuesto del papel sellado, timbres y estampillas, proyecto que ha sido informado favorablemente por la Comisión de Hacienda de esta Cámara.

Me atrevería a insinuar la idea de que fuese colocado en la tabla de fácil despacho; pero si mi petición no tuviera acogida, rogaría al señor Presidente que recabara el acuerdo de la Cámara para darle un lugar de preferencia en la tabla ordinaria.

También habría deseado decir dos palabras sobre las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Arauco, pero me abstengo de hacerlo, a fin de no quitar tiempo al honorable Senador por Coquimbo, que va a usar de la palabra sobre un asunto de grande interés nacional.

El señor YAÑEZ (Presidente). — La Mesa tendrá muy presente la recomendación del señor Ministro de Hacienda, y procurará satisfacer los deseos manifestados por Su Señoría.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor ECHENIQUE. — Me extraña, señor Presidente, que el honorable Senador por Arauco haya traído a discusión en la hora de los incidentes un asunto que figura en la orden del día. Esto es introducir el desorden en la discusión, ya que en la hora de los incidentes no hay el tiempo ni la libertad suficientes para discutir un asunto como el que se relaciona con el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Por lo demás, las observaciones que yo había formulado son distintas de aquellas que ha rebatido Su Señoría. Yo he dicho que las obras ejecutadas por la tropa resultan más caras, tomando en cuenta los sueldos de que gozan los militares; y en cuanto al precio del carbón nacional, es un hecho establecido que cuesta más caro en el Norte que el carbón extranjero.

Estos dos hechos son exactos, pero como he dicho, yo invito a Su Señoría a discutir el punto en la orden del día.

El señor MEDINA. — No está en la orden del día este asunto, y por lo tanto, he podido referirme a él en la forma incidental en que lo he hecho.

El señor ECHENIQUE. — Pero está en la tabla

FOMENTO DE LA PRODUCCION

El señor LANAS. — Voy a molestar la atención del Honorable Senado con un tema árido como es el del fomento de la producción; pero antes voy a entrar en otro orden de consideraciones.

El Senado y la opinión pública se ven envueltos en una discusión sobre el proyecto económico presentado por el Gobierno, para salvar el déficit que pesa sobre las finanzas del Estado, que impide de una manera absoluta una marcha normal, por cuanto las entradas diarias no pueden dedicarse totalmente a los gastos ordinarios.

Conjuntamente con el problema del déficit, se presenta la complicación que trae el proyecto del Gobierno para nuestro problema monetario, pues se discute que la solución propuesta traerá como consecuencia la desvalorización de la moneda, y por tanto, el encarecimiento de la vida.

No cabe dudas que la solución es forzada, y si no se encuentra otra, debe adoptarse, asegurando de una manera automática, el pago de los intereses y amortizaciones de la emisión de bonos propuestos, pues, en este caso, el empréstito pagado a corto plazo no tendría ninguna trascendencia económica, tanto más fácil de cumplir por cuanto la emisión de bonos se ha reducido a la mitad.

La desvalorización de la moneda continúa su curso normal, con o sin empréstito, pues ella no se mejorará con el arreglo de las finanzas del Estado, aunque el presupuesto de entradas cubra el de gastos; soy de los que creen que las finanzas de la Administración pública, buenas o malas, influyen solamente como uno de los factores principales en el cambio internacional. Tenemos como ejemplo a nuestros países vecinos, que tienen malas administraciones de sus finanzas; en algunos de ellos hay años en que apenas las entradas alcanzan para cubrir los intereses de sus deudas, haciéndose el ejercicio financiero de la administración, saltando dificultades; sin embargo, tienen moneda sana y fija, por la sencilla razón de que son países exportadores.

Un estudio atento demuestra que nuestro país puede llevar su exportación al nivel necesario para que los desaciertos administrativos influyan en el menor grado posible en su moneda.

Soy refractario a las recetas de los financistas nacionales, que van constituyendo una plaga, para la estabilización del cambio; ellas producirán un efecto momentáneamente favorable para volver a la situación actual o peor, si estas medidas, aconsejadas por las recetas, no van aparejadas de los proyectos necesarios para el desarrollo de una producción intensa que alcance para abastecer el país, evitando la mayor parte de las importaciones, y podamos disponer de saldos favorables para la economía nacional.

No es la administración actual la causante de la desastrosa situación financiera, en que nos encontramos. Esto viene de 10, 15 o más años atrás, en que los ejercicios financieros del Gobierno, se vienen efectuando de una manera automática, calculando las entradas para cubrir los gastos ordinarios de la Nación, y dando estos últimos como inamovibles, forzando todo género de situaciones para mantenerlos. En medio de la rutina más desesperante, se forman anualmente los presupuestos de gastos, con una vulgaridad aterradora para el país, sin que en ellos se note, salvo raras excepciones, un espíritu de progreso en algunas de las actividades de la Administración pública.

La idea que predomina [illegible] o de vivir al día; el fomento de la minería, de la agricultura, de las industrias fabriles, ocupa en los presupuestos un renglón insignificante, distribuído siempre en la misma forma, y aún más, se distribuye en razón inversa, pues se destina el 20 o|o a las industrias extractivas, y 80 por ciento, a las industrias agrícolas, cuando lo lógico sería la inversa, o sea 20 o|o a estas últimas y 80 o|o a la minería.

Lo único indispensable anotar es que, con la depreciación de la moneda, se van aumentando de año en año los sueldos del personal, porque de otra manera éste quedaría en la indigencia, y, apesar de estos aumentos, siempre se ha quedado corto, empeorando sus condiciones.

Hace dos meses y medio que formo parte del Congreso Nacional, y puedo asegurar que no han pasado por mis atenciones que me demanda este cargo, otra cosa que solicitudes de aumento de sueldos para todo el personal de la Administración, que los creo justísimas, y que no veo otro medio de efectuarlas, sino bajo el punto de vista de una reorganización en la cual se consulte una disminución del personal y un aumento de sueldos.

A este propósito voy a citar algunos casos

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346. — Casilla 409
Unico especialista en Chile.

RAULI

muy seca, para puertas, 2x3, 2x4, 2x6, 2x8, cepillado y palillos 1x2, tiene listo para entregar.
"LA REPUBLICA"
Bárraca y Fábrica de Maderas
DOMEYKO 2354
A30

¿QUIERE USTED

buen VINO para su mesa?
Pida VINO PINOT ESCOGIDO cosechado en el año 1918, a la
Viña "Santa Hilda"
Será usted inmediatamente atendido y quedará satisfecho.
Ordenes:
EYZAGUIRRE 1432
Teléfono Inglés 17, Parque
¡NO OLVIDARSE EL NUMERO 17, PARQUE!

Dialogo entre animales
El Gato.—¡Que buen semblante tiene el dueño!
El Perro.— Puede dar las gracias al Alquitran Guyot que desde algun tiempo viene tomando para robustecer los bronquios y el pecho.

El empleo del **Alquitran Guyot** tomado en todas las comidas a la dosis de una cucharadita de café en un vaso de agua, basta, efectivamente, para hacer desaparecer en poco tiempo el catarro más pertináz y la bronquitis más inveterada. Incluso consiguese a veces modificar y curar la tisis bien declarada, puesto que el Alquitrán detiene la descomposición de los tuberculos del pulmón, matando los microbios nocivos causantes de esta descomposición.

En interés de los enfermos debo manifestar **desconfien** de cualquier producto que se les quiera vender en lugar del verdadero **Alquitran Guyot**. Para obtener la curación de las bronquitis, catarros, antiguos resfriados descuidados y a **fortiori** el asma y la tisis, es indispensable pedir en todas las farmacias el verdadero **Alquitran Guyot**.

Con objeto de evitar todo error mirad la etiqueta la del verdadero, **Alquitran Guyot** lleva el nombre de Guyot impreso en gruesos caracteres y su firma al biés en tres colores: violeta, verde y rojo, lo propio que la dirección: **Maison L. Frère, 19, rue Jacob, Paris.**

El tratamiento viene a costar unos 10 centimos al día; y no obstante cura!

Después de mi Mamita, Mentholatum es mi Mejor Amigo

Cuantos pequeñuelos dirían así si pudieran explicar su agradecimiento infantil por el alivio que reciben de Mentholatum! El remedio supremo para calmar las irritaciones ocasionadas por los pañales y para aliviar las rozaduras, erupciones de la piel y demás dolencias de los niños.

Una Crema Sanativa
Mentholatum
Indispensable en el hogar

Cualquier accidente, aún el más pequeño, puede ser bastante peligroso si no recibe atención inmediata. Mentholatum, el remedio de mil aplicaciones, cicatrizante por excelencia, es el indicado para dolores de cabeza y garganta, neuralgia, golpes, contusiones, catarros, etc., etc.

Exija el legítimo Mentholatum en sus envases originales. Rechace las imitaciones.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

Mentholatum

típicos de nuestra administración, para convencer a mis honorables colegas de que esto es posible. En 1914 o 1915, el Ministerio de Industria y Obras Públicas tomaba a su cargo la administración del Ferrocarril Longitudinal Sur, es decir, la sección de Calera a Pueblo Hundido; la explotación se hacía por cuenta de la Regie Francaise, a cargo del distinguido ingeniero especialista en ferrocarriles, señor Vibrat, de una competencia extraordinaria, y que durante la guerra estuvo a cargo de toda la movilización inglesa. Este experto ingeniero había organizado esta explotación con un mínimum de personal, y había hecho un estudio a fondo de la zona de atracción de este ferrocarril, y sus conclusiones eran que podía pagar los intereses y la amortización de su capital invertido, y con las expectativas de grandes utilidades en su futuro desarrollo. La guerra europea obligó a esta Compañía a suspender sus negociaciones en Chile y el Gobierno se hizo cargo de la Empresa. Inmediatamente esta nueva administración multiplicó sus empleados hasta el infinito, y sus entradas no fueron capaces de cubrir los gastos que demandaba este enorme personal; hasta la fecha, a pesar de estar la administración de esta red en manos expertas, adolece de la enfermedad del excesivo personal, y cuando se recorre la línea hacia el Norte, se nota inmediatamente al pasar a la red de Pueblo Hundido a Pintados, en manos de una empresa particular, (el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia), que las estaciones son atendidas por un mínimum de personal, casi un sólo empleado, eso sí, que goza de una renta suficiente para tener cariño a su empleo. Lo contrario de lo que pasa en las estaciones de la red administrada por el Gobierno: muchos empleados, mal rentados y con justa razón descontentos.

Haciendo un estudio comparativo entre el personal de nuestros Ferrocarriles del Estado y el de cualquiera otra empresa análoga particular, se puede asegurar que existe un exceso de empleados de 10.000 a 12,000, basta esta cifra para convencerse de que estamos muy lejos de administrar honradamente los caudales públicos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿De manera que Su Señoría estima que en la Empresa de los Ferrocarriles hay doce mil empleados de más?

El señor LANAS. — 10 a 12,000. Se trata de empleados subalternos, que, por lo demás, están mal rentados.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — ¿No habrá alguna equivocación en la cifra?

El señor LANAS. — Es fácil comprobar lo que digo haciendo una comparación de los coeficientes de los Ferrocarriles del Estado con los de cualquier ferrocarril particular, por kilómetro en explotación.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — El personal completo de los Ferrocarriles del Estado asciende a 26,000 individuos, de los cuales 18,000 son operarios.

El señor LANAS. — En los ferrocarriles de administración más perfecta el coeficiente es dos hombres por kilómetro, más o menos. Como nuestros ferrocarriles sólo tienen 4,000 kilómetros, se comprende la reducción que puede hacerse; pero por el hecho de ser administrador por el Estado, podría, en todo caso, disminuirse un 20 o|o.

Por lo demás, bien sabemos que la administración actual es la mejor de que hay memoria.

Estos defectos de la administración, que se notan en todas partes, como lo he dicho antes, viene desde época muy lejana, agravándose de año en año y, lo grave de la situación actual es que esta nefasta herencia ha tenido que sostenerla la Administración Alessandri durante los primeros tres años de su Gobierno, con un presupuesto de entradas disminuído en más de 30 por ciento sobre las de los años anteriores.

Aún más, ha tenido que soportar gastos extraordinarios obligándolo a recurrir a empréstitos para salvar los déficits y en parte la situación difícil que atravesaban los Ferrocarriles del Estado.

Estas operaciones se traducen en un servicio anual muy fuerte por intereses y amortizaciones que absorven una gran parte de las entradas actuales. Esta anormalidad que es fuerza mayor, es la que ha aprovechado la oposición al Gobierno del señor Alessandri, para ejercitar una gran propaganda llamándolo el Gobierno del derroche, y tratando de demostrar que jamás los dineros del Estado se han encontrado en peores manos.

En cada empréstito que se ha pedido para cancelar este déficit, se ha colocado al Gobierno en mala situación, concediéndole sólo en parte.

Cuán distinta es la verdad, honorables Senadores; esta propaganda que ha pasado más allá de los límites del patriotismo, ha traído como consecuencia una profunda desconfianza en todos los servicios de la Nación, ocasionando el retiro de grandes capitales de la circulación, agobiándonos aún más y bajando el cambio a términos injustificados.

Es muy lógico y muy razonable que exista siempre una campaña fiscalizadora de la Administración pública, pero no es lícito ni es lógico que esto vaya a los extremos a que ha ido la oposición; será muy parlamentario, será un timbre de honor para los que han obtenido este triunfo, pero debemos dejar constancia que ésto ha llevado la miseria a los empleados públicos y particulares, que al disminuir el valor de la moneda, manteniendo sin variación sus sueldos, viven haciendo equilibrios con los billetes desvalorizados que reciben en pago de sus honorarios.

La Administración actual tiene como justificativo, que su actuación manteniendo este estado de cosas, fué debido a la disparidad de las Cámaras, que durante los tres años anteriores esterilizaba toda idea nueva en cualquier sentido que ella fuera. Desgraciadamente la actitud de los nuevos parlamentarios no dá muchas esperanzas de reformas; la política absorve todas las energías, y estudiar estos problemas parece una paradoja.

Basta considerar que en dos meses de trabajo no se ha aprobado hasta la fecha un sólo proyecto de ley que augure un cambio de rumbos en el Congreso Nacional.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Y hay Cámaras homogéneas...

El señor LANAS.— Por lo mismo lamento que nada se haya avanzado...

El señor HUNEEUS.— Y no ha habido oposición...

El señor LANAS.— ¿Qué piensa el Gobierno respecto al fomento de las industrias productivas en el país?

¿Cree que será posible continuar una administración con entradas y gastos balanceados dentro de una administración completamente normal, sin tomar en cuenta el desarrollo futuro para inclinar a nuestro favor los saldos de exportación?

¿No piensa buscar algunos recursos para desarrollar una política de ferrocarriles, de caminos, de protección a las industrias del fierro, cobre, fosfatos de cal, salitre, carbón, etc.?

¿No piensa impulsar la industria de la agricultura y fomentar la colonización de nuestro vasto territorio del Sur aún inexplorado?

¿Será posible que se piense en tener moneda sana y situación holgada sin trabajar?

Pudiera creerse que estas aseveraciones son otros tantos lugares comunes con que día a día llenan las columnas los políticos para desorientar a sus electores; aunque tema fatigar al Honorable Senado, me voy a permitir tocar algunos de estos temas, los iniciaré con la política carbonífera que por ahora trataré muy a la ligera, pues no me lleva otro espíritu que el de conocer o el de cerciorarme de que en los programas del nuevo Ministerio entra el plan de buscar recursos destinados exclusivamente a este objeto.

Para fijar las ideas, con relación a una política de producción, me permito enviar a la mesa un cuadro, formado por el Directorio de la Sociedad de Minería, del cual formo parte, con algunas variaciones que he introducido en él, para que sea publicado como parte de esta exposición y que seguiré desarrollando cuando trate sobre la producción de cobre, fierro, etc.

El Gobierno tiene una oficina, —tal vez los honorables Senadores no conozcan su existencia,— que se llama "Servicio de Minas y Geología", que cuenta con un personal de especialistas que estudian a fondo nuestros problemas económicos relacionados con la minería. Para el estudio del carbón nacional ha contratado los servicios del señor Delcourt quien ha recorrido toda nuestra zona carbonífera, y ha presentado un informe con conclusiones claras y precisas que llevan al convencimiento de que nuestra industria carbonífera puede abastecer las necesidades del país, incluyendo las de la industria salitrera.

Cuando se trate de tocar algún punto relacionado con la industria salitrera, debe procederse con el mayor tino y discreción, esta industria que tiene que competir con el salitre artificial sulfato de amoniaco y demás industrias del azóe, no puede sufrir imposiciones que aumenten sus precios de costo, por esta razón al tratar de imponerle el consumo del combustible nacional, debe estudiarse muy concienzudamente de modo de darle la seguridad que se le entregará con la oportunidad necesaria la cantidad que necesite y en calidad apropiada para que pueda usarlo con ventaja y económicamente.

La industria carbonífera y la salitrera deben ser armónicas, con sólo el anuncio de que a la 1.a se le pondrá en condición de abastecer a la 2.a, el petróleo bajó inmediatamente muy cerca a 10 chelines.

El Presidente de la Asociación de Productores de Salitre, señor Jorge H. Jones, en un artículo publicado con fecha 3 del presente mes, hace una exposición detallada sobre la competencia que hacen a nuestro salitre los productos similares, y concluye su artículo demostrando que cualquier gravámen a los combustibles extranjeros significaría una medida de gravedad que afectaría profundamente a la industria salitrera, y a la vez declara que si hay algún medio de auxiliar a la industria carbonífera, y ésta puede entregar a las salitreras el combustible que consumen, a precios convenientes, sin que ello traiga ningún aumento en el costo de la producción, la industria salitrera no podría menos que celebrarlo. Los calderos de las salitreras, dice el señor Jones, nunca han estado cerrados para el carbón nacional, y si éste no se usa es simplemente porque el combustible extranjero llega en mejores condiciones económicas y comerciales.

Este es el problema que estudia el señor Delcourt, y que lo trata de una manera luminosa estudiándolo bajo todos sus conceptos y, a su juicio, indica una política carbonífera que merece la consideración del Gobierno, y que sin pérdida de tiempo debe atacarla por todas sus fases. Las economías en esta materia son absurdas y se traducen en un suicidio lento y seguro del desarrollo industrial del país.

Las conclusiones del señor Delcourt aseguran que los yacimientos de carbón de Chile son ricos; sus condiciones naturales son favorables para una explotación fácil e intensiva. La mayor parte de los carbones es de excelente calidad para la producción de fuerza matriz; las reservas no deben preocupar a los industriales ni detener el desarrollo de la produción, son más que suficientes para justificar un desarrollo inmediato de más de dos millones de toneladas anuales; la industria hullera dispone de una mano de obra inteligente y trabajadora; la producción actual se puede aumentar en 50 o|o más solamente por medio del aumento del rendimiento obrero utilizando mejor las instalaciones actuales; este resultado es de una certidumbre absoluta, porque se ha tomado como base no sólo el rendimiento de minas extranjeras en condiciones análogas, sino también los resultados obtenidos en el país; si se quiere ir más lejos serían necesarias nuevas instalaciones, es probable que ellas no puedan llevarse a efecto sino mediante la intervención del Estado en forma de una nueva legislación de minas de carbón, y posiblemente de una participación directa en la producción por medio de minas fiscales.

Las instalaciones exteriores de las minas y algunas interiores están a la altura del progreso moderno. No es lo mismo, salvo algunas excepciones, en las labores interiores. En general el trabajo individual del oberro no ha sido estudiado de una manera completa, no se emplean los medios modernos para aliviarlo y para perfeccionarlo; este problema debe llamar la mas seria atención de las compañías para aumentar la producción. En las condiciones de precio y de cambio actuales, el carbón nacional puede competir con el petróleo aún en la región del salitre, par la producción de fuerza y de vapor de calentamiento. El problema de mayor importancia en cuanto a la sustitución del petróleo por el carbón, no será el de la transformación de las instalaciones sino el de la producción correspondiente que será necesario extraer. Este problema puede ser resuelto y la importación de petróleo para la producción de fuerza motriz y de calentamiento puede desaparecer.

Las cualidades del carbón de Chile para la destilación a la baja temperatura y para la fabricación del semi coke son excepcionales. Esta nueva industria daría beneficios ciertos y conduciría a una utilización racional del combustible.

Es necesario una intervención del Estado en la industria hullera. La creación de una vigilancia administrativa y técnica se impone, al igual de lo que se ha hecho en todos los países mineros. Chile está bajo este punto de vista atrasado con respecto a las otras naciones mineras. La intervención del Estado deberá atenerse a:

La policía y la higiene del trabajo; la salubridad de la habitación y la higiene personal del obrero; la supresión del alcoholismo; la disminución de los accidentes del trabajo; el desarrollo de la producción, y, con este objeto, los reconocimientos por medio de estudios y sondajes, eventualmente, la creación de minas fiscales; la construcción de puertos y ferrocarriles.

El estudio del señor Delcourt abarca todo el problema carbonífero, hace un estudio detallado de la formación geológica de los distintos mantos, de las calidades y propiedades del carbón, de su mejor aprovechamiento, de los trabajos en actual ejecución y su manera de corregirlos, de los costos y rendimientos, de los transportes, de la ventilación de las minas, de los desagües, del problema obrero, de la fuerza motriz, empleada en las minas; de los explosivos, de los accidentes del trabajo, de las enfermedades profesionales, de las industrias anexas, de las administraciones y direcciones de las usinas, de la parte financiera, capitales invertidos, y, especialmente, de las medidas adecuadas para desarrollar la industria, y dá una gran extensión al problema obrero para asegurar una explotación permanente.

Por último, hace un estudio técnico de la sustitución del petróleo por el carbón en la industria del salitre y otras en el país, llegando a conclusiones claras y precisas de que esto es completamente viable.

Al final de su informe, el señor Delcourt dice lo siguiente:

"Hemos ya considerado en el curso de este estudio las diversas posibilidades de una acción del Supremo Gobierno, en la industria carbonera. El presente capítulo será el resumen y la coordinación de las observaciones hechas anteriormente.

"Hemos constatado muchas dudas acerca de la eficacia de la acción del Supremo Gobierno, y hemos oído a detractores de esta acción afirmar que las intervenciones del Estado en materias industriales eran siempre nefastas. No queremos discutir afirmaciones de principio de este género, que son casi siempre interesadas, y nos limitaremos a citar un ejemplo de casos históricos donde la intervención del Gobierno ha fomentado industrias o salvado éstas de catástrofes.

"1. — Intervención de Napoleón I, por medio de una ley minera admirable, para desarrollar la industria del carbón en Francia y Bélgica. Los resultados son conocidos de todos.

"2. — Intervención del mismo con el Decreto del Bloqueo Continental, para fomentar la industria del azúcar de betarraga, en el Continente europeo y poner en jaque a la industria inglesa del azúcar de caña.

"3. — Intervención del Estado en la industria de transporte en común bajo forma de concesiones, de préstamos o de participación directa.

"4. — Intervenciones múltiples del Estado por medio de leyes sociales, subsidios, etc., en la industria metalúrgica de diversos países.

"5. — Intervención del Estado (Estados Unidos e Inglaterra), en la política del petróleo, del nitrato sintético, etc.

"Resumimos, pues, a continuación, la posibilidad de la intervención del Gobierno chileno en la industria carbonera.

"I. **Modificación de la ley minera.**—La ley actual no favorece ni al cateo del carbón ni la creación de nuevas instalaciones, es sobre todo causa de la falta de competencia y de iniciativa en la industria del carbón. Prácticamente la producción del carbón es un monopolio.

"La ley de Napoleón, aplicada con algunas modificaciones por Francia, Bélgica y Alemania puede darse como ejemplo. A pesar de que protege los derechos de los propietarios del terreno, esta ley provoca la competencia y favorece la explotación. Por esta razón, en los países nombrados, ningún yacimiento prácticamente explotable queda inactivo.

"El problema de la legislación minera habiendo sido tratado luminosamente por un especialista, invitamos al lector a recurrir a dicho estudio: Fernando Aldunate Errázuriz, Legislación Carbonífera.

"II. **Creación de una vigilancia administrativa de las minas.**—En todos los grandes países mineros y aun en aquellos donde la importancia minera es reducida (Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Rusia, etc.), las minas de carbón son visitadas periódicamente por especialistas, ingenieros del cuerpo de minas del Estado de una competencia, de una honradez e imparcialidad a toda prueba, quienes ponen al Gobierno y a las empresas explotadoras al corriente de los últimos perfeccionamientos, los estudian en el país o en el extranjero, y les dan toda la publicidad deseable. Intervienen a menudo en calidad de árbitros, en las dificultades entre las compañías mismas, entre las compañías y particulares u obreros. Los conflictos de todo orden y especialmente del trabajo, se terminan así más ligero. Los gerentes están obligados a comunicar a estos ingenieros todos los datos y planos que ellos piden. Estos levantan la carta general de las minas, están encargados de vigilar la aplicación de los reglamentos de policía minera, de hacer las encuestas sobre accidentes del trabajo, de establecer el monto del impuesto que las minas deben al Estado. Para realizar esto, ellos tienen el derecho de investigar las contabilidades. Contrariamente a lo que los pesimistas pudieran creer, este derecho no dá jamás lugar a ningún acuse ni crítica.

"Los ingenieros de minas del Estado verifican el avance de las faenas a fin de evitar trabajar fuera de límites (internaciones), las que son, por otra parte, severamente castigadas.

"En resumen, la explotación de minas, considerada como un favor otorgado por el Estado, está sometida a cierto número de obligaciones.

"III. **Creación de leyes sociales.**—Especialmente sobre la policía y la higiene del trabajo, el contrato de trabajo y su ejecución, las habitaciones obreras, los derechos y los deberes respectivos de los patrones, empleados y obreros.

"IV. **Estudio económico de la industria del carbón.**—El Estado debería hacer un estudio sistemático de la industria carbonera desde el punto de vista económico (precio de costo, costo de los trasportes, precio de venta).

V. **Creación de minas fiscales.**—Una solución fácil y rápida de la cuestión del carbón mediante una modificación de la ley de minas, y después de estudios previos, sería la creación de una mina moderna, de gran producción, destinada primero al abastecimiento de los servicios del Estado y a la venta a los consumidores particulares después. El Estado desempeñaría el así un papel de regulador en la cuestión minera y en la economía nacional; condiciones de trabajo, precio de costo y precio de venta; la competencia estimularía el celo de las Compañías y traería consigo un aumento de producción más rápido que el que se puede esperar de la iniciativa privada, en el estado actual de la legislación. Sería fácil demostrar con cifras que la creación de una mina fiscal, análoga a las de Holanda, Francia y Alemania, sería para el Estado una fuente de utilidad de dinero y un poderoso estimulante de la actividad económica.

"VI. **Construcción de puertos y de ferrocarriles.**—Como lo hemos dicho en el capítulo XIX, la construcción de puertos y de ferrocarriles debe ser prevista sin el objeto de lucro inmediato, no solamente con el objeto de remediar a la situación actual, pero y sobre todo, en previsión del porvenir. Como obras especialmente interesantes para el desarrollo de la producción nacional, señalaremos la construcción del puerto de Lebu, el mejoramiento de los otros puertos carboneros. Sería también de desear la ampliación de la red ferroviaria en la provincia de Arauco y subsidiariamente, la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles, así como de fletes desde los puertos carboneros a los puertos del Norte.

"Estimamos que la intervención del Estado en la industria del carbón se justifica. En la hora en que los Estados poderosos y bien provistos de carbón (Inglaterra y Estados Unidos) hacen de la cuestión del combustible una plataforma de sus acciones exteriores, y en que las dificultades europeas provienen en gran parte de la política de los combustibles, no le es permitido a ningún Estado desinteresarse.

"La industria del carbón y del fierro son los fundamentos de la civilización moderna, amalgama compleja de industria y de comercio, y donde a menudo el arte, base de las civilizaciones antiguas, es relegado al último plan. Al mismo tiempo que deploramos esto desde el punto de vista idealista, hay que aceptar este hecho consumado y reconocer que los países más poderosos son los que han hecho de los combustibles y de los metales el fundamento de su política interior y exterior. Hacemos votos por que, imitando estas grandes naciones, en el interés de su desarrollo y de su porvenir, Chile haga, a su vez, de una política económica bien estudiada, la base y el objetivo de las actividades del Estado".

Estas conclusiones del señor Delcourt dan una norma fija y segura para una política carbonera.

Es primera vez que el Gobierno tiene una opinión autorizada, imparcial y de gran competencia sobre la industria nacional del carbón, comparada con la de otros países.

Nuestras minas de carbón, hasta la fecha, jamás habían permitido que se les visitara; hacen diez años, más o menos, el Gobierno contrató los servicios de dos geólogos especialistas en carbón y los designó para que hicieran los primeros estudios sobre esta materia, con origen oficial, ésto no pudo verificarse por cuanto las grandes compañías explotadoras no permitieron esta visita.

Con los antecedentes que hoy día se tienen, no cabe duda que con medidas de diverso género se puede aumentar la producción y reducir los precios de costo, abriendo nuevas zonas carboníferas a la explotación, en primer lugar cambiando nuestra legislación carbonífera, pues, como dice el señor Delcourt, ella constituye un monopolio.

El Congreso Minero de 1916, aceptó una proposición del señor Javier Gandarillas Matta, con algunas modificaciones, para redactar un proyecto de ley sobre esta materia, la proposición es la siguiente:

"I. — Otorgar un plazo que no exceda de dos años para que los dueños del suelo constituyan pertenencias mineras dentro de sus fundos sobre los mantos carboníferos que pongan de manifiesto.

Las pertenencias las constituirán con arreglo a las disposiciones del Código de Minería, con las aclaraciones y modificaciones siguientes:

1.a No regirá la limitación del artículo 24, relativa al número de pertenencias que puede pedir cada persona en un mismo criadero mineral;

2.o Cada pertenencia tendrá 150 hectáreas.

3.o No se otorgará el título provisorio de propiedad sin que se haya acreditado previamente la existencia del manto carbonífero en cada pertenencia.

II. Trancurrido el plazo que se otorga a los propietarios de la superficie, los mantos carboníferos en que no se haya constituído propiedad minera, serán objeto de concesiones que hará el Estado por medio de las autoridades que determine la ley en las condiciones siguientes:

1.a Las concesiones se otorgarán a favor del que ofrezca más garantía de su capacidad para explotarlas, para lo cual se publicarán avisos a fin de que concurran todos los interesados y comprueben su capacidad técnica y financiera.

2.o El Cuerpo de Ingenieros de Minas podrá hacer trabajos de reconocimientos en zonas que determinará previamente. Si a virtud de esos trabajos se pusiere de manifesto un manto carbonífero, el Estado tendrá derecho a una regalía de tanto por tonelada que se explote en las concesiones que se hagan dentro de la zona de los renocimientos, como compensación por el costo de éstos, o una cuota en la propiedad del yacimiento que se vendería en licitación pública.

3.a Cualquier particular podrá hacer reconocimientos para poner de manifesto yacimientos de carbón y tendrá derecho a una regalía en las concesiones que se hagan sobre los mantos que hubiere reconocido.

III. En todo caso, las concesiones se harán bajo las condiciones de dar una regalía al dueño del suelo.

IV. La ley determinará el monto de las regalías que se reconocen al descubridor, al Estado y al dueño de la superficie, según los casos".

El señor YAÑEZ (Presidente).— Me permito advertir a Su Señoría que ha llegado el término de la primera hora.

El señor LANAS.— Me queda muy poco que decir, señor Presidente.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor SIERRA.— Podría prorrogarse la primera hora hasta que termine el señor Senador por Coquimbo.

Por mi parte, deseo que se dirija oficio en mi nombre al señor Ministro de Instrucción Pública a fin de que se sirva enviar al Senado copia de los informes y demás antecedentes que obran en poder del Consejo de Educación Primaria, con relación a la conducta funcionaria del Director de la Escuela Normal de Copiapó.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

Con el asentimiento de la Sala podría continuar su discurso el honorable Senador por Coquimbo.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LANAS.— Las ideas del señor Gandarillas, con algunas modificaciones, como por ejemplo reducir el plazo de dos a un año para que los propietarios actuales constituyan la propiedad minera, son suficientes para basar un proyecto de ley que no cabe duda tendría un efecto inmediato como ha pasado en Alemania, que con una ley análoga subió la producción de 26 millones de toneladas que se producían en 1870 a 190 millones de toneladas que se producían antes de la última guerra. El Japón también ofrece un ejemplo interesante, pues la industria ha prosperado enormemente en los últimos años debido a un régimen semejante.

No podemos apropiarnos la ley inglesa respecto a esta materia por cuanto los dueños de los suelos en este país son los más grandes capitalistas, a la inversa de lo que pasa en nuestra región carbonífera que no pueden desarrollar ni aún la industria en pequeña escala.

El segundo problema que tampoco admite postergaciones es el de los transportes para lo cual es necesario desarrollar un programa completo para colocar el carbón con el menor flete posible desde las boca-minas hasta los centros de consumo, por lo tanto se impone la construcción de redes ferroviarias con puertos carboníferos que tengan capacidad de embarques, flota carbonera especial para transportar el carbón hasta estaciones carboneras de algunos puertos de la República como ser: San Antonio, Antofagasta, Tocopilla y Arica, que permitan recibir un tonelaje apreciable, en todo caso superior a 40 o 50 mil toneladas con facilidad para entregarlo a la navegación y a los ferrocarriles.

No se crea que este programa de movilización cuesta centenares de millones, muy al contrario, un estudio del señor ingeniero Uthemann llega a las siguientes conclusiones:

PUERTOS CARBONEROS

Lota y Coronel:

Muelles	$	1.600.000
Carboneras		2.000.000
Total	$	3.600.000

Estas instalaciones permitirán movilizar hasta 400.000 toneladas en los dos puertos, anualmente.

Tocopilla.

Instalaciones	$	12.640.000

Con obras de puerto que son necesarias para movilizar hasta 1.000.000 de toneladas. Hay posibilidades de movilizar 600.000 en caso que la Chile Exploration consuma carbón en vez de petróleo.

Transportes:

10 vapores de más o menos 8.000 toneladas de capacidad de carga costarían como máximo 1.200.000 £.

Depósitos:

Los más caros serían los submarinos, y se pueden presupuestar como sigue, construídos En Roca:

Tocopilla	$	2.000.000
Antofagasta		2.000.000
Iquique		2.000.000
San Antonio		1.000.000

Estos stocks recargarán el costo de la tonelada (si se almacena un 10 o|o del consumo general) en 0.40 centavos; la movilización, buques, depósito, carro de ferrocarril, significa 0.80 centavos, o sea, en total, un mayor costo por tonelada de carbón de $ 1.20.

Y en cuanto a los precios de costo del carbón puesto en la boca-mina, bien claro estudia este punto el señor Delcourt en su informe.

El punto capital es el problema obrero que es el mismo que se ha presentado en todos los países. En un reciente informe del señor Cónsul General de Chile en España, hablando de la crisis de la producción hullera, parece que se tratara de situaciones enteramente análogas a las producidas en este país pues dice: "Mientras los precios pudieron fijarse a capricho del productor e imponerse, lo mismo que las calidades de carbón al consumidor víctima de las circunstancias, las demandas repetidas de mejoras económicas formuladas por el proletario tenían márgen en los cuantiosos beneficios de la explotación; pero al modificarse con la paz todo ese estado de cosas, la natural resistencia de los patrones e imposibilidad de nuevas concesiones han venido determinando largas y continuas huelgas, que se traducen en bajas de la producción y en grandes quebrantos para la economía española".

Más adelante dice: "Mientras el salario ha venido aumentando el rendimiento útil del obrero ha venido disminuyendo; y en confirmación de lo expuesto, van los datos que siguen referido a una de las más importantes hulleras de Asturias:

	Salario mínimo (promedio)	Rendimiento por obrero y día (kilos)
1914.	4,40	413
1915.	490	404
1916.	5,80	326
1917	6,55	285
1918.	9,05	314
1919.	9,05	295
1920	11,25	264

"Hoy estas distancias se han alargado ha venido aumentando el rendimiento útil del acusan las cifras de la segunda columna del precedente estado, de consumo con la elevación de los salarios, se traduce, naturalmente, en carestía de la producción. Así, el de la tonelada de hulla, que en 1914 resultaba ser de 10,65 pesetas, pasó en 1915 a 11,88; en 1916, a 17,78; en 1917, a 22,98; en 1918 a 28,82; en 1919, a 30,33 y en 1920 a 42,61 pesetas. Es decir que en el transcurso de siete años, ha encarecido la tonelada a boca de mina 31,96".

Para terminar mis observaciones, debo dejar constancia que he formado parte de una serie de comisiones que se han ocupado del estudio de estos mismos problemas, desgraciadamente, por razón de la falta de interés de los distintos miembros de ellas, elegidos entre los políticos, que no parece interesarle en lo menor estos problemas de interés nacional, no han concluído sus estudios. En la actualidad la situación se nos ha ido agravando y el problema de los combustibles significa para el país el desembolso de más de 120 millones de pesos anuales que pagamos como contribución a otras naciones, basta enunciar esta cifra para comprender la importancia y la urgencia de resolver y adoptar las medidas que nos lleven a abastecernos de nuestra propia fuente, de todo el combustible necesario, y si es posible hacer de él un capítulo de nuestra exportación.

Ruego a los señores Ministros de Industria y Hacienda tomar debida nota de estas observaciones, y aprovechen en cuanto les sea posible, la estadía del señor Delcourt en el país, porque la política carbonera que indica el señor Delcourt está enteramente de acuerdo con las ideas de los señores Ministros, que he visto con sumo placer expuestas en la prensa, y que son una novedad para el país. Ojalá el señor Ministro perdure en sus ideas, porque nada hay más difícil que defender los intereses nacionales contra los intereses creados por las grandes empresas extranjeras, que toman a este país como una de sus tantas factorías.

El señor YAÑEZ (presidente).—Terminado los incidentes.

ACUERDOS

El señor SECRETARIO.—El honorable senador por Antofagasta ha formulado indicación para que se acuerde celebrar sesión el Lunes próximo a la hora de costumbre, destinándolo especialmente a la discusión del proyecto sobre creación del Banco Central.

El señor YAÑEZ (presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobada esta indicación.

El señor ERRAZURIZ.—Que se vote, señor presidente.

El señor YAÑEZ presidente).—En votación.

—Recogida la votación, resultaron 16 votos por la afirmativa y 10 abstenciones.

El señor YAÑEZ (presidente).—Aprobada la indicación.

La indicación del honorable senador por Santiago señor Huneeus, relacionada con los informes de la Comisión de estilo la daría por aprobada, sino se exige votación.

De acuerdo con lo que se ha manifestado en el debate, los informes de la Comisión de estilo, cuando revistan alguna importancia deben repartirse previamente a los señores senadores, antes de la tramitación de los proyectos a que se refieran.

Estaba ya acordado proceder en es
pero ahora el honorable senador
vote la indicación de S. S. para que
sean repartidos, antes del pronuncia
Senado, los informes de la Comisión de
El señor CELIS.—Yo creo que esto
redundancia.
El señor YAÑEZ (presidente).—
exige votación, se daría por aprobada
cación.
El señor CONCHA SUBERCASEAUX
Yo pido que se vote, señor presidente.
Practicada la votación resultaron 11
por la afirmativa y 8 por la negativa.
El señor YAÑEZ (presidente).—
la indicación.

DURANTE LA VOTACION

El señor CELIS.—Yo creo que esto
dante, porque estaba ya acordado proce
esta forma.
El señor ZAÑARTU (don Héctor).—
jor sería suprimir la Comisión de estilo.
El señor YAÑEZ (presidente).—
hace observación, se dirigirá el oficio
por el honorable senador por Atacama
Ministro de Justicia e Instrucción Pú
la forma acostumbrada.
Acordado.
Entrando a la orden del día, corres
continuar el debate sobre el proyecto re
a cooperativas.
Está en discusión el art. 3.o Se va
el artículo.
El señor SUBERCASEAUX.—Antes
se de lectura al art. yo creo que facilita
cho el despacho del proyecto sobre coope
el trámite de enviarlo nuevamente a C
por unos ocho días.
Tenemos como base de discusión
yecto de la Cámara ed Diputados, ade
proyecto muy interesante formulado
norable senador por O'Higgins. Ahora se
presentado un nuevo proyecto redactado
honorable diputado.
De manera que sería conveniente
consideración en el seno de la Comisión
que consultan todos estos proyectos.
Me parece un poco inconveniente
discutiendo lor artículos del proyecto
sin tomar en cuenta la totalidad de
que se han presentado sobre la materia.
Por estas consideraciones, formulo
ción para enviar el proyecto a una comi
pecial que quede formada precisamente
honorables Senadores que han manifesta
yor interés en su despacho, la cual de
formar en el plazo de ocho días.
Creo que así facilitaremos grande
discusión de este proyecto.
El señor YAÑEZ (Presidente).—En
sión la indicación formulada por el
Senador por Ñuble, conjuntamente con
tículo en debate, salvo que se pida vota
mediata para esta indicación, en cuyo ca
dría que ser apoyada por otros dos
Senadores.
El señor GUTIERREZ.—Yo la apoyo
Presidente.
El señor JARAMILLO.—Yo también
yo.
El señor SIERRA.—Y yo también.
El señor CLARO SOLAR.—Ya que
poner en votación inmediata esta indica
permito insinuar que, a mi juicio la
enviar el proyecto a comisión es contra
propósito de despachar la ley a la may
vedad.
Este proyecto pende de la comi
del Honorable Senado desde hace mucho
po, y durante el cual ha estado en comi
o tres veces; pero como las comisiones
evacuado oportunamente sus informes
todavía ley de la República, aún cuando
reconocido interés público.
Temo que al enviarlo nuevamente
sión, perdamos lo que hemos avanzado
cusión.
Por lo demás, está ya casi agotado
bate sobre sus puntos fundamentales,
ra que sin grandes dificultades podría
pacharlo totalmente.
El señor SUBERCASEAUX.—Lejos
casi terminada la discusión, apenas
menzado; sólo se han despachado dos
El señor CONCHA SUBERCASEAUX
realidad, nada debiera yo agregar acer
indicación que se ha formulado, ya que
nuestro Reglamento, debe ser someti
tación inmediata y, por las manifesta
opinión que he oído, advierto que ella
con la voluntad de la mayoría del Sena
por mi parte, deseo manifestar algo
lo que acaba de expresar el honorable
por Aconcagua.
Este proyecto fué aprobado por la
de Diputados en 28 de Agosto del año
hace casi cinco años; después vino a la
de Senadores y pasó en estudio a la
respectiva. Después fué enviado a la C
Mixta de Legislación Social, la cual
al Senado el proyecto que tuve el honor
sentar.
Si mis recuerdos no me son infieles
do se inició la discusión de esta cuestión
Senado, habiéndosele dado un lugar
de la tabla, se tomó como base de dis
proyecto que yo había presentado.
Si ahora se resuelve enviarlo nueva
Comisión ¿en qué estado quedará el
Temo que se postergue indefinidamente
cusión; por lo cual estimo que sería
seguir avanzando aquí el debate, formu
en él las indicaciones que se crean con
De otro modo esta cuestión que in
vamente al país y a una cantidad de
que están aguardando el despacho de
yecto para establecer cooperativas
condiciones, se van a quedar esperando
las calendas griegas.
Pocas dificultades pueden presen
ya en esta discusión. Creo que sólo
tener un debate extenso respecto del
tercero, que se refiere a la forma cómo
de organizar estas sociedades; porque
fundamentales de derecho civil que
a los derechos individuales de las pers
puedan o no tomar parte en ellas
suelto por el Senado.
Falta por resolver si estas sociedades
organizarse por escritura pública o
simple acta protocolizada, como la
ha recomendado. Los demás puntos
yecto son sumamente sencillos, y
suelto en la forma que corrientemente
sociedades cooperativas en otros países
están más o menos especificados
yecto que yo tuve el honor de presentar
Como se ha pedido que este asunto
nuevamente a Comisión, yo concluyo
tando que daré mi voto negativo a
mite.
El señor SUBERCASEAUX.—Lamento
los honorables Senadores por Acon
O'Higgins hayan dado una interpretación
da a la indicación que he tenido el
formular.
Yo estoy tan interesado como el
de Sus Señorías en el pronto despacho
yecto.
El señor CONCHA SUBERCASEAUX
lo dudo; pero el procedimiento que pro
Señoría no es conveniente.
El señor SUBERCASEAUX.—Su
volver el proyecto a Comisión por
y sabe el honorable Senador por O'Hig
precisamente he indicado el nombre de
ñoría como miembro de esa Comisión
de tener el informe dentro del plazo
El señor CONCHA SUBERCASEAUX
Señoría sabe también que no esta
de pocos días.
El señor SUBERCASEAUX.—Pero
mos contar con la ilustrada opinión de
ñoría mientras permanezca en Santiago
El señor CONCHA SUBERCASEAUX
dríamos tratar este asunto en el Senado
sesión de mañana y de pasado mañana
zar así en su discusión.
El señor SUBERCASEAUX.—Si a
ra le parece que podría avanzar más
sión sin enviar el proyecto a Comisión
tendría inconveniente para retirar la
que he formulado; pero noto que no está
Sala el señor Ministro del Interior, cuya
cia es muy necesaria.
El señor YAÑEZ (Presidente).—Si
inconveniente, se dará por retirada la
que ha formulado el señor Senador por
El señor CONCHA (don Luis E.)—
no se vota? Estimo que son muy justas
observaciones hechas por el Honorable
dor para fundar su indicación.
El señor YAÑEZ (Presidente).—
El señor Senador por Concepción hace
norable Senador por
indicación del Honorable Senador
El señor CONCHA (don Luis E.)—
ñor. Yo la apoyo.
El señor YAÑEZ (Presidente), para que
formidad al Reglamento, para que
como la formulada por el señor

uble, tenga el carácter de previa y se vote inmediatamente, es menester que así lo pida su autor y que esta petición sea apoyada por dos señores Senadores. El Honorable Senador por Ñuble pidió que se votara su indicación como previa, petición que fué apoyada por varios señores Senadores. Sobre esto ha habido un corto debate. Ahora el Honorable Senador por Ñuble, en vista de las observaciones que se han hecho, parece que ha retirado su indicación.

El señor SUBERCASEAUX.— No la he retirado, señor Presidente. Pido que el proyecto sobre cooperativas sea enviado a Comisión por el término de ocho días; de manera que volverá a estar en tabla en la sesión del Martes próximo, con o sin informe de Comisión.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Se va a votar la indicación del Honorable Senador por Ñuble, en la forma que le acaba de señalar Su Señoría.

—Practicada la votación, resultó aprobada la indicación por 14 votos contra 12.

El señor ECHENIQUE.— No veo qué objeto se persigue al enviar el proyecto a Comisión nuevamente.

El señor CONCHA (don Luis E.)— Ya se discutió el punto, señor Senador. ¿Para qué discutimos esto mismo?

El señor ERRAZURIZ.— Me hace mucha fuerza el deseo que se ha manifestado de contar con la presencia del Honorable Senador por O'Higgins, en la discusión de este proyecto, pues Su Señoría está muy compenetrado, conoce perfectamente esta materia y es, además, autor de uno de los proyectos presentados y discutidos.

Si aprovecháramos la presencia del señor Senador para seguir discutiendo uno o dos días el proyecto, ya que según ha manifestado, se ausentará de Santiago, creo que eso compensaría cualquier estudio que la Comisión pueda hacer de este asunto; estudio que, por lo demás, considero ya agotado.

Aún cuando no estimo seguro terminar la discusión de esta materia al continuar discutiéndola una o dos sesiones más, creo al enviarla a Comisión, por lo menos, vamos a perder un tiempo precioso, que bien podríamos aprovechar desde luego.

Voto que no.

El señor CELIS.— Nos encontramos en realidad, Honorable Presidente, en una discusión que no es normal, pues no estamos discutiendo un proyecto, sino que, a la vez, dos; si bien sirve de base de la discusión el proyecto sobre cooperativas que tuvo su origen en la Cámara de Diputados y que ha sido informado por la respectiva Comisión del Honorable Senado. Pero ocurre que en la discusión de cada artículo se va tomando en consideración el anteproyecto de que es autor el Honorable Senador por O'Higgins. Y a última hora, como lo acaba de hacer notar, el Honorable Senador por Ñuble, se ha presentado un tercer proyecto sobre materia.

Ante esta situación de hecho, creo que está muy justificada la indicación que ha formulado el honorable senador por Ñuble, pues la Comisión Especial que se nombre tendrá que estudiar esos tres proyectos, a fin de traer al H. Senado la solución de ellos consignada en uno solo, trabajo a todas luces ventajoso.

Yo he entendido que la indicación del honorable senador por Ñuble está encaminada a un solo fin: el de facilitar el despacho del proyecto.

Voto que sí.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Habiéndose aprobado la indicación formulada por el honorable senador por Ñuble, el proyecto sobre cooperativas pasará en informe a una comisión especial por el término de ocho días, y quedará en tabla para la sesión del Martes próximo, con o sin informe de comisión.

El señor SUBERCASEAUX.—Tal vez sería oportuno que la Mesa procediera a designar desde luego la comisión especial, a fin de que inicie inmediatamente su trabajo.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte de la Sala, la comisión quedará formada por los honorables senadores señores Concha Subercaseaux, Concha don Luis Enrique, Jaramillo, Opazo don Eduardo y Celis.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Ruego al honorable Presidente se sirva excusarme. No voy a poder concurrir a las sesiones de la comisión.

El señor SUBERCASEAUX.—Creo que no habría inconveniente para designar en reemplazo del honorable señor Concha Subercaseaux, al honorable senador por Maule, señor Silva Cortés.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Si no hay inconveniente, quedará designado el honorable senador por Maule, para integrar la comisión especial de que se trata.

Acordado.

PREFERENCIA

El señor MEDINA.—¿No sería posible, honorable Presidente, destinar el tiempo que queda de la segunda hora, al despacho de algunos proyectos urgentes, ya que la orden del día de mañana, que estaba destinada a solicitudes particulares, será ocupada por la interpelación del honorable senador por Curicó?

El señor CLARO SOLAR.—Pido a la Mesa que se mantenga la tabla de hoy. En este momento no se pueden considerar indicaciones como la que insinúa el honorable senador por Arauco.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

El señor YAÑEZ (Presidente).—Corresponde ocuparse del proyecto que crea la Caja Nacional de Empleados Públicos.

El señor ECHENIQUE. — Desearía saber en qué fecha quedó pendiente la discusión de este proyecto.

El señor SECRETARIO. — Fué presentado a la consideración del Honorable Senado, por el señor Senador por Valdivia, en Marzo de 1921, y en esa fecha esta Cámara acordó enviarlo en estudio a una Comisión Especial designada con ese objeto; que estaba compuesta por los señores Yáñez, Edwards, Concha Subercaseaux, Concha don Malaquías y Quezada. Esta Comisión evacuó su informe en Mayo de 1921, y desde entonces está pendiente la discusión general del proyecto.

El señor ECHENIQUE. — Desearía saber la fecha exacta de la última sesión en que se le discutió.

El señor SECRETARIO. — Fué en la sesión de 17 de Mayo de 1922, señor Senador.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Continúa la discusión general del proyecto.

El señor ERRAZURIZ. — Por mi parte, señor Presidente, pediría que se diera lectura al informe de la Comisión, por cuanto se puede decir que estamos inhábiles para opinar respecto de él.

El señor ECHENIQUE. — ¿Qué recuerdo vamos a tener del proyecto?

El señor OPAZO (don Eduardo). — Yo no recuerdo una palabra.

El señor ECHENIQUE. — Cuando se inició la discusión general del proyecto, yo usé de la palabra sobre el particular, y, si no estoy equivocado, quedé con ella; pero, como no podía suponer que se iba a poner nuevamente en discusión, no he estudiado los antecedentes.

El señor YAÑEZ (Presidente). — ¿El honorable Senador por Curicó, ¿desea que se dé lectura al informe de la Comisión?

El señor ERRAZURIZ. — Sí, señor Presidente, pues necesito imponerme de los antecedentes del proyecto.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Se va a dar lectura al informe.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Honorable Senado:

La Comisión Especial designada para estudiar el proyecto de ley sobre creación de la Caja Nacional de Empleados Públicos, sometido a vuestra consideración por el honorable Senador por Valdivia, ha dado término a su cometido y pasa, en consecuencia, a informaros acerca de tan importante materia.

Antes de entrar a ocuparse del proyecto mismo, estima la Comisión oportuno hacer algunas breves consideraciones relacionadas con este negocio.

La idea de crear esta institución es ya antigua entre nosotros.

En 1906 la Honorable Cámara de Diputados aprobó un proyecto que creaba una Caja de Retiro y Montepío para el personal, y que fué informado por las Comisiones de Hacienda e Industria y Obras Públicas unidas en Junio de 1910; en Agosto de 1914 el Ejecutivo remite al Congreso un proyecto sobre la misma materia y ese mismo año el Honorable Senado designa una Comisión de tres de sus miembros para estudiar este asunto, la que, a su vez, formula otro proyecto.

Por último, en Agosto de 1918, el Ejecutivo presenta un nuevo proyecto, que fué informado también por la Comisión de Gobierno del Honorable Senado, en Enero de 1919.

Como se ve, este negocio ha tenido una gestión demasiado larga, debido a que el Poder Legislativo, por causas que no es del caso analizar, no ha prestado atención a un problema que en nuestro sentir es del más alto interés económico para el Estado y de la mayor importancia para el personal de la administración pública, ya que el sistema existente entre nosotros no favorece en forma alguna a la familia del empleado, lo que ha dado origen a un verdadero malestar social.

Los empleados públicos del orden civil tienen derecho en casos determinados por la ley, a que el Estado les pague una pensión vitalicia, ya por haber cumplido ciertos requisitos o por haber contraído enfermedades que los incapacitan para continuar en el desempeño de sus funciones.

Estas pensiones, que generalmente son reducidas, apenas si bastan para permitir al empleado y a su familia vivir escapando de los límites de la indigencia: pero, producido el fallecimiento del jefe del hogar, cesa el derecho a la pensión del Estado, desde ese momento mismo empieza para la familia una situación de miseria, pues queda privada del único recurso de que disponía para atender a su sustento.

Esta situación que tan seriamente afecta a la colectividad, viene generando un intenso malestar, ya demasiado hondo, y es obra de justicia y patriotismo encararla resueltamente, no tan sólo para favorecer las familias del personal, sino también para liberar los presupuestos de la Nación del pesado gravamen que le impone el defectuoso régimen imperante, gravamen que ascendía el año último a $ 4.575,000 y que de toda evidencia seguirá aumentando en el porvenir.

El proyecto estudiado por la Comisión, resuelve satisfactoriamente este problema, tanto en su aspecto fiscal como social y permitirá en pocos años eliminar de los presupuestos las sumas que con cargo al Erario nacional se consultan para atender al pago de las pensiones de jubilación o de gracia, las que serán en lo sucesivo cubiertas por la institución que se propone crear y que, sin gravamen para el Estado, prestará al personal y a sus familias una ayuda tan eficaz, que en el porvenir no se presentará para ellos la situación aflictiva que invariablemente se les produce en la actualidad por falta de una ley que los proteja.

El mismo problema que se trata de resolver entre nosotros ha sido solucionado en otros países por leyes muy semejantes al proyecto en informe.

En la República Argentina se dictó en 1804 la ley número 4,349, que creó en aquel país la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones, tomándose por base para determinar dichas pensiones, el sueldo del empleado y sus años servidos.

Los capitales de esta institución se forman con un descuento al personal, con ciertos arbitrios provenientes de multas, diferencia de sueldos, etc., y con el interés de seis por ciento sobre un capital de diez millones de pesos que reconoce el Estado.

Lleva pues la mencionada institución más de dieciseis años de existencia y en ese espacio de tiempo ha pagado una suma considerable por el capítulo de pensiones no obstante lo cual ha podido acumular un capital que fluctúa alrededor de doscientos millones de pesos, lo que evidencia el buen éxito de la ley.

Tan efectivo y absoluto ha sido este éxito, que dos años atrás, en Abril de 1919, o sea quince años después de haber experimentado la primera, se dictaba también la ley número 10,650, que establece a favor del personal y obreros de las empresas ferroviarias, pensiones de retiro y de montepío para sus familias.

El proyecto en estudio mantiene el derecho a la pensión de jubilación establecido a favor del personal por la ley de 20 de Agosto de 1857 y crea un organismo que año a año se va substituyendo al Estado en el pago de esas obligaciones, hasta liberarlo totalmente.

Crea también como un medio de efectiva protección para la familia de los empleados civiles y de policía, la pensión de montepío, manteniendo en sus líneas generales las disposiciones que rigen respecto al personal del Ejército y Armada.

El servicio de este sistema impondrá a la institución un desembolso que irá aumentando anualmente hasta llegar a su máximo, después de cuarenta a cincuenta años desre la vigencia de la ley.

Aún cuando las disposiciones contenidas en el proyecto hacen del todo imposible el fracaso de la ley, creemos, sin embargo, oportuno y necesario hacer un análisis en lo referente a las obligaciones que pesarán sobre la institución y a los capitales de que dispondrá para satisfacerlas.

El gravamen total por jubilaciones, pensiones de gracia y retiro de las policías, ascendía en 1920 a la suma de $ 4.575,868.51. Esta cantidad se ha acumulado en los presupuestos de la Nación en el transcurso de sesenta y cuatro años, o sea desde el 20 de Agosto de 1857, fecha en que se dictó la ley de jubilación en vigor.

Examinando las diversas leyes de presupuestos, se determina fácilmente cómo se ha venido generando esta suma y se observa que ha permanecido estacionaria en cantidades inferiores para subir con motivo de leyes de aumento de sueldo o aumento de personal, hasta llegar a la cantidad que hemos aludido y que, por la primera de las razones apuntadas se elevará en los presupuestos de los años siguientes en razón de los aumentos concedidos en los tres años últimos. Pero, es de todo punto evidente que esa suma no crece en forma indefinida, sino que llega un momento en que su produce un equilibrio entre las pensiones otorgadas en el año y las que se dejan de pagar dentro del mismo por el fallecimiento de las personas que las percibían, lo que permite determinar el monto de las pensiones que se decretan anualmente y obtner así una base cierta para apreciar el gravamen de la Caja.

Los cuadros siguientes demuestran nuestro aserto y establecen que el Estado por el capítulo de pensiones ha tenido un desembolso de $ 22.724,875, en el trascurso de sólo seis años:

AUMENTO DE LAS PENSIONES QUE FIGURAN EN LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION, SEGUN LAS LEYES RESPECTIVAS CORRESPONDIENTE AL QUINQUENIO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 1915-1920.

Presupuesto del Interior

1915	$	974,455.94
1916		1,201,856.16
1917		1.213,856.30
1918		1.443,918.08
1919		1.599,854.62
1920		1.728,980.—

Presupuesto de Relaciones Exteriores

1915	$	93,666.66
1916		108,749.84
1917		81,749.74
1918		105,149.84
1919		98,483.18
1920		104,558.28

Presupuesto de Colonización

1915	$	28,220.—
1916		33,805.—
1917		35,425.—
1918		31,050.—
1919		31,050.—
1920		29,420.—

Presupuesto de Justicia

1915	$	344,184.19
1916		381,240.44
1917		447,071.69
1918		488,864.82
1919		592,247.19
1920		659,679.07

Presupuesto de Instrucción Pública

1915	$	770,903.40
1916		945,915.79
1917		1,051,061 47
1918		1.171,019.36
1919		1.276,803 10
1920		1.383,181.78

Presupuesto de Hacienda

1915	$	502,747.98
1916		586,326.36
1917		530,159.92
1918		478,689.55
1919		569.653.92
1920		624,282.23

Presupuesto de Industria y Obras Públicas

(Sección Industria)

1915	$	58,632.50
1916		62,052.50
1917		56,652.5
1918		56,587.50
1919		68,317.50
1920		36,000.—

(Sección Obras Públicas)

1915	$	83,743.75
1916		124,367.55
1917		116,786.25
1918		155,866.25
1919		169,411.25
1920		179,777.25

Como puede comprobarse por los cuadros anteriores, en los Departamentos del Interior y de Instrucción Pública existe un aumento de importancia en el año 1920 con relación al año 1915, proveniente de leyes especiales o de aumentos introducidos en el presupuesto mismo, pero se puede observar que en el Departamento de Colonización, en donde no han ocurrido estas circunstancias ni a habido aumento de personal, el monto del gravamen se mantiene casi invariable con un mayor aumento en los últimos seis años sólo de $ 1,200.

Esta situación tiene necesariamente que producirse en los presupuestos de cada uno de los diferentes Ministerios, lo que permite estimar en $ 400,000 la suma que, como término medio, corresponde a las pensiones de jubilación que se otorgan anualmente.

Establecida esta cantidad, es fácil determinar qué parte de ella corresponde pagar a la institución proyectada.

En conformidad al artículo 2.o de los transitorios, la Caja pagará al personal en servicio la parte de la pensión correspondiente al tiempo servido dentro de la vigencia de la ley, o sea, de las pensiones que se concedan en el segundo año de la indicada fecha, le corresponderá pagar un cuarenta o treintavo sobre $ 400,000,— $ 10.000,— o $ 13.333.33, que para la facilidad del cálculo se estima en la suma redonda de $ 12,000. El tercer año pagará, en consecuencia, $ 24.000; el cuarto, $ 36.000, y así sucesivamente irá aumentando su gravamen hasta extinguir totalmente los derechos adquiridos por el personal actual y quedar obligado a satisfacer en toda su integridad las pensiones del personal que inicie sus servicios después de la vigencia de la ley".

El señor ERRAZURIZ.— Es increíble, señor Presidente que durante la lectura de los antecedentes de una materia tan interesante como ésta no haya en la Sala el quorum reglamentario.

El señor CLARO SOLAR.— El honorable señor Echenique, que acaba de salir, manifestó que venía en un instante más. Podría llamársele.

El señor CELIS.— En este momento hay número en la Sala señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Se va a continuar la lectura.

El señor SECRETARIO. — "En resumen, el sistema propuesto pone término al incremento del gravamen fiscal: el Estado sólo pagará en cada caso, la parte de la pensión que corresponda a los años servidos antes de la promulgación de la ley, siendo de cargo de la Caja la parte de la pensión devengada en los años posteriores.

El otro gravamen que permanentemente pesará sobre la Caja lo constituye el servicio de pensiones de montepío. Para encontrar una base sería que permita apreciar lo más aproximadamente dicho gravamen, se ha determinado el monto de los sueldos de los empleados que fallecen anualmente, y por los antecedentes reunidos, puede estimarse en $ 1.200.000.

Ahora como la pensión de montepío consiste en un veinte por ciento del sueldo por los diez primeros años servidos y uno por ciento más cada año de exceso (artículo 17), y sólo empiezan a pagarse en su parte mínima (20 por ciento), después del tercer año de la vigencia de la ley (artículo 6.o transitorio), se iniciará este servicio con un gasto anual de $ 240.000, que irá aumentando anualmente en uno por ciento de la indicada cantidad de $ 1.200,000.

A la fecha en que debe empezar a pagarse estas pensiones, la Caja tendrá acumulado un capital de más de $ 18.000,000.

Siguiendo el desarrollo de las obligaciones de la Caja, pensiones de jubilación y montepío, y en el supuesto que se paguen íntegramente y estén vigentes todas las concedidas en los primeros veinte años, el año vigésimo se dispondrá de un capital de $ 72.500.000.

Este capital sigue aumentando después del indicado año, pero, naturalmente, en forma más lenta y a partir desde el año 30 desde la vigencia de la ley, fecha en que el capital acumulado subirá de $ 150.000,000, se produce cierto equilibrio entre las entradas y los gastos, pero seguramente esta situación se presentará algunos años más tarde en razón de que para llegar a ese resultado se ha hecho el cálculo sin tomar en consideración las disminuciones que tienen que producirse lógicamente en los gastos de la Caja, ya por fallecimiento de algunos pensionados o por no estar obligada al pago total de las pensiones de montepío (artículo 18).

Si en ese entonces se rompe la armonía entre los gastos y las entradas y los primeros son mayores que las segundas, habrá llegado el caso de aplicar el inciso 1.o del artículo 72, que dispone: "que si los recursos percibidos en el año con más los intereses del capital acumulado, previa deducción de la suma destinada al pago de los seguros de vida, no bastaren para cubrir íntegramente las pensiones de jubilación y de montepío que la Caja esté obligada a pagar dentro del mismo año, se reducirán dichas pensiones proporcionalmente hasta encuadrar el gasto total dentro de las sumas percibidas".

El señor CLARO SOLAR.—Desearía saber si entre los antecedentes están los cálculos que sirven de base a estas cifras.

El señor SECRETARIO.—Hay un informe sobre el proyecto enviado a la Cámara de Senadores por la Dirección de la Caja de Crédito Hipotecario, que contiene algunos cálculos sobre el desarrollo futuro del proyecto mismo.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se va a proseguir la lectura del informe de la Comisión Especial.

El señor SECRETARIO.—En conformidad a la disposición citada, el capital que se haya acumulado hasta ese momento no podrá jamás desaparecer y, en lo sucesivo, la renta que produzca se destinará al pago de las pensiones.

Por otra parte, el descuento con que se pagarían las pensiones sería meramente transitorio, pues, transcurridos cincuenta años de la vigencia de la ley, la institución dispondrá de un capital considerable que se ha formado con la imposición fiscal a virtud de lo dispuesto en el inciso 2.o del ya citado artículo 72.

La suma de $ 1.540,000 con que el Estado concurrirá durante cincuenta años a la formación de los capitales de la Caja, capitalizada anualmente al siete por ciento, se convierte, en el indicado plazo, en 669.850,000 pesos.

De modo que después de cincuenta años de la vigencia de la ley la Caja dispondrá de un capital superior a $ 800.000,000, que le producirá, al 7 por ciento, una renta de $ 56.000.000.

Agregada a esa suma la imposición del personal y demás arbitrios, esta renta no bajará de $ 65.000,000.

Difícil le parece a la Comisión que las obligaciones de la Caja lleguen a elevarse a esa cantidad.

Sin embargo, en el supuesto de que aún esa suma fuese insuficiente para el pago total de las pensiones, se reducirán en conformidad al artículo 72 hasta encuadrar los gastos dentro de la renta del capital acumulado.

La discusión de nuestra referencia aleja, pues, en absoluto la posibilidad de un fracaso de la ley y la posible eventualidad de que llegue el caso en que deban pagarse las pensiones con descuento, no constituye un hecho que aminore la importancia de la ley, porque el beneficio que habrá recibido el personal durante los cincuenta años es inmenso: sólo por el capítulo de seguro de vida se habrá pagado a sus familias la suma de $ 190.000,000; por pensiones de montepío alrededor de $ 120.000,000; por pensiones de jubilación no menos de 100 millones y por medio del sistema de adquisición de propiedades, habrá economizado una suma no inferior a $ 500.000,000.

Las cifras correspondientes a los seguros, pensiones de montepío y adquisición de propiedades, constituye el beneficio que la ley concede al personal y la relativa a las pensiones de jubilación representa el beneficio que el Estado recibirá de la institución en proyecto, pues, la no existir, esa cantidad habría sido de cargo del Erario Nacional.

No será sólo éste el beneficio que reciba el Estado de la mencionada institución. El más efectivo y permanente consiste en el hecho de que después de treinta años de vigencia de la ley, las pensiones que se otorguen a partir de ese año, serán íntegramente de cargo de la Caja; cesa en absoluto desde ese momento el gravamen fiscal por este capítulo, y las pocas pensiones que aún figuren en los Presupuestos de la Nación quedarán, por el orden natural de las cosas, eliminadas dentro de un plazo breve.

Y se habrá realizado, entonces, el deseo tan vivamente manifestado en las esferas de Gobierno y en el Congreso, de liberar los presupuestos de la Nación de la pesada carga que le impone el servicio de las pensiones de jubilación, de retiro y principalmente, las pensiones de gracia, que son consecuencia del régimen de desamparo en que viven las familias de los empleados públicos.

La conveniencia del Estado ante el proyecto en informe, queda de manifiesto, tanto más si no se olvida que el único gravamen que el nuevo organismo le impone, consiste en un desembolso de $ 77.000,000, en el plazo de cincuenta años.

Hechas las consideraciones anteriores, y que la Comisión ha estimado necesarias para fijar a grandes rasgos las líneas principales del proyecto en estudio, pasamos a ocuparnos de sus disposiciones, que para mayor claridad analizaremos separadamente.

DE LOS FINES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y DE LA FORMACION DE SUS CAPITALES

El artículo 1.o define en forma precisa y breve los objetivos que persigue la institución, objetivos en perfecta armonía con la orientación de la legislación moderna ante los problemas sociales de la hora presente.

El artículo 2.o define, para los efectos de esta ley, lo que se entiende por empleados público, a fin de evitar dificultades en su aplicación.

Los artículos 3.o y 4.o se refieren a los recursos de que dispondrá la institución para formar sus capitales.

Sobre este punto proceden algunas explicaciones para justificar los arbitrios en ellos contemplados.

El mayor número de esos ingresos los percibe hoy la Caja de Ahorros de Empleados Públicos creada por la ley de 19 de Junio de 1858, y con el proyecto en estudio se entregarán, en lo sucesivo, a la Caja Nacional de Empleados Públicos que se propone crear.

Esta disposición, a juicio de la Comisión, está plenamente justificada.

El Estado, con fines protectores para con sus empleados, entrega a la actual Caja de Ahorros de Empleados Públicos los arbitrios a que se refieren la letra g) del artículo 3.o y los números 1, 2, 3, 7, 8 y 9 del artículo 4.o y se beneficia con ellos solamente una mínima parte de personal que figura como imponente de la mencionada institución. Pero, desde el momento que el Estado crea una Caja general como un medio de protección tanto para el personal como para sus familias, haciéndola extensiva forzosamente a todos los empleados públicos del orden civil, es de toda evidencia que esos arbitrios los debe percibir la institución que se propone fundar y no la primera que, por otra parte, es, hasta cierto punto, una simple institución particular.

El señor ECHENIQUE.—No hay número en la Sala, señor Presidente.

El señor CELIS.—Se hace indispensable, señor Presidente, reformar el Reglamento en las disposiciones relativas a lo que se entiende por recinto del Senado. Entiendo que la interpretación que el Reglamento da a esta expresión es contraria a la letra y a la índole de la ley sobre esta materia dictada en Febrero último.

El señor ERRAZURIZ.—Tenemos a la mano un recurso más práctico y más conducente a ese fin: es el de inculcar a los Senadores de la mayoría cierto interés en favor de los proyectos de verdadera conveniencia nacional.

El señor ARANCIBIA LASO.—Habría que hacer lo mismo con los Senadores de la minoría, que en este momento están ausentes casi en su totalidad.

El señor ERRAZURIZ.—Permítase el honorable Senador.

La minoría no tiene la obligación de mantener quorum en la Sala; sólo tiene la obligación de fiscalizar. No hay que olvidar que la minoría no tiene la responsabilidad del Gobierno, que corresponde a la mayoría.

El señor CELIS.—Es muy casuística la doctrina que sustenta el honorable Senador por Curicó sobre este punto.

La verdad es que sobre todos los representantes del pueblo pesa el mismo deber de cooperar a la labor legislativa.

El señor ERRAZURIZ.—Una de las bases esenciales del régimen parlamentario es la de que la oposición tiene la misión de fiscalizar al Gobierno y de llamar a la mayoría al cumplimiento de sus deberes. Es eso precisamente lo que yo hago en este momento.

El señor CELIS.—En ninguno de los países en que existe el régimen parlamentario se entiende que el papel de la minoría es el de obstruir la labor gubernativa y legislativa.

El señor ERRAZURIZ.—No puede decirse que la minoría esté obstruyendo.

El señor CELIS. — Es lo mismo, puesto que trata de frustrar las sesiones no contribuyendo a dar número para formar quorum; de manera que en realidad obstruye la labor legislativa.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Permítanme los señores Senadores.

Se va a continuar la lectura del informe.

El señor SECRETARIO. —"Las disposiciones contenidas bajo el rubro que analizamos no merecen a la Comisión otras observaciones de fondo, y, en consecuencia, se limita a proponeros las siguientes modificaciones:

Artículo 4.o:

Número 1.o Suprimir las palabras finales "o a los extraños";

Número 2.o Agregar, después de la palabra "fisco", las palabras "por sentencia judicial";

Número 5.o Las palabras iniciales "Las cantidades..." reemplazarlas diciendo: "El treinta por ciento de las cantidades...";

Número 10 Suprimirlo.

Número 11 Eliminarlo de este artículo para hacerlo figurar entre las disposiciones generales, como más adelante se propone; y

Número 12 Reemplazarlo como sigue: "El producido de las patentes de privilegios exclusivos".

DE LAS JUBILACIONES

El proyecto mantiene las pensiones de jubilación conformándolas a las doctrinas imperantes sobre la materia y ya en práctica en numerosos países, respetando así un principio universal de Derecho Administrativo que permite al Estado alejar del servicio al personal incapacitado por sus años o por enfermedad para reemplazarlo por individuos aptos para el correcto y eficiente desempeño de las funciones que les estén encomendadas.

Las disposiciones sobre la materia contenidas en el proyecto limitan a treinta años el plazo para el retiro con sueldo íntegro y reconocen al personal, después de veinte años de servicio, el derecho de retirarse voluntariamente con el goce de una pensión equivalente a tantos treinta avos del setenta y cinco por ciento del sueldo de que disfrutara como años hubiere servido.

Las modificaciones a que nos referimos podrían ofrecer resistencia si ellas hubieren de gravar al Estado, pero dentro del organismo que se propone, esto no ocurrirá, por cuando las pensiones serán cubiertas por la Caja, cuyos capitales en su mayor parte se formarán con la propia erogación del personal.

Por lo demás, un número considerable de los empleados públicos disfruta ya del beneficio de retirarse con el goce de pensión íntegra a los treinta años de servicios. La ley 1,325, de 10 de Enero de 1900, lo concedió al personal de Instrucción Primaria; la ley 1,840, de 13 de Febrero de 1906, al personal de las policías; y la ley 3,619, de 14 de Marzo de 1920, a los empleados de Correos y Telégrafos.

De modo que el proyecto, al hacer general este beneficio a favor de todo el personal civil de la Administración Pública, introduce una modificación plenamente justificada en razón de que los capitales de la institución que hará el pago de esas pensiones será formado por erogaciones proporcionales equivalentes al diez por ciento de los respectivos sueldos.

DEL RETIRO DEL PERSONAL DE LAS POLICIAS

En esta parte, el proyecto mantiene, pero mejorada, la situación creada a este personal por la ley número 1,840, de 13 de Febrero de 1906.

Lo dicho respecto a la jubilación de los empleados civiles es aplicable al personal de las policías, por cuyo motivo se hace innecesario aducir nuevos razonamientos para justificar su incorporación a la ley en estudio.

DEL MONTEPIO CIVIL

Las disposiciones de este rubro tienen una grande importancia social, como no se escapará a la ilustración y criterio de justicia del Honorable Senado, pues pondrán al abrigo de la miseria las familias de aquellos individuos que, entregados al servicio público durante toda su vida, mueren sin legar a los suyos bienes de fortuna.

DEL SEGURO DE VIDA

El seguro de vida o asignación por causa de muerte es una de las medidas más efectivas de protección a las familias e incorporado a la legislación como un medio de previsión social, es de la mayor importancia y de especial conveniencia.

Tanto esta idea como las demás disposiciones relacionadas con el mismo asunto, han sido aceptadas sin reserva por la Comisión.

El seguro de vida que contempla este rubro, no es un seguro técnico, cuyo servicio requiere el pago de primas que varían según la edad del individuo e impone fuertes desembolsos, lo que excluye la posibilidad de establecerlo en el carácter de obligatorio, es un sistema mutual, proporcional al sueldo de cada empleado y atendido con una erogación, también proporcional, comprendida en el diez por ciento del descuento establecido por la ley.

Se destina al pago de estos seguros o asignaciones por causa de muerte, la suma anual de $ 4.000,000, que se deduce de la propia erogación del personal y que dentro de un estado normal hará posible se pague a la familia del empleado fallecido una cantidad equivalente a tres veces el sueldo de que el empleado disfrutaba. Ahora, si se producen factores que alteren desfavorablemente la normalidad en las defunciones, no se presenta una situación que ponga en peligro la estabilidad de la institución, porque en tal evento, los seguros se pagarán reducidos proporcionalmente, y en todo caso la Caja sólo tendrá un desembolso anual por este capítulo de $ 4.000,000.

La simple enunciación del sistema permite apreciar los inmensos beneficios que reportará año a año a las familias de los empleados fallecidos y cuán eficaz ayuda habrán de recibir en los momentos que se encuentran privadas del apoyo del jefe del hogar.

DEL CREDITO A FAVOR DE LOS EMPLEADOS

Las disposiciones de este rubro han sido aceptadas por la Comisión, atendida la consideración de la carencia de crédito de los empleados públicos con motivo de la disposición contenida en el Código de Procedimiento Civil, que establece que los sueldos y pensiones que paga el Estado y las Municipalidades no son embargables.

Esta disposición, dictada con el mejor propósito, ha producido, sin embargo, entre el personal una situación de hondo malestar, pues en los casos frecuentes de gastos extraordinarios originados casi siempre por causa de enfermedades, sólo le es posible obtener el dinero necesario para satisfacer gastos tan ineludibles, recurriendo a la agencia o al usurero: en el primer caso, paga el 36 por ciento de interés y habrá debido entregar en prenda parte de su mobiliario; en el segundo, pagará un interés del 10 al 15 por ciento mensual.

Esta situación, profundamente inmoral y del todo contraria al interés económico del personal administrativo, subsiste desgraciadamente, y, a nuestro juicio, es un deber corregirla.

Las disposiciones a que nos referimos tienden a ese objeto, y si se tiene presente que el capital de la institución lo formará principalmente la erogación mensual de los empleados, habrá de convenirse que no existe razón alguna que impide otorgarles el máximo de beneficios dentro del organismo por ellos mismos formado.

DE LA ASISTENCIA MEDICA

Las disposiciones contenidas bajo este rubro están inspiradas en fines de beneficencia, propósito muy laudable y oportuno en una institución llamada a propender al mejoramiento de la situación económica y moral de los empleados y sus familias.

DE LA ADQUISICION DE PROPIEDADES

Es éste, a juicio de la Comisión, uno de los rubros más importantes del proyecto.

Las doctrinas del socialismo científico, inspiradas en un propósito de justicia para todos, estiman que la subdivisión de la tierra es uno de los factores más importantes en la solución de los problemas sociales.

Es indudable que propender a ese objetivo sin asperezas, sin violencias, arbitrando solamente las medidas para que el individuo pueda aprovechar el fruto de su trabajo, transformándolo paulatinamente, cuando menos, en la adquisición del bien raíz en que haya de constituir su hogar, es uno de los problemas más trascendentales que habrá de contemplar el legislador moderno para cimentar sobre base sólida el bienestar de las colectividades.

En esta parte el proyecto en informe se inspira en ese ideal de justicia y establece un organismo que permitirá a los empleados públicos, sin esfuerzos que signifiquen un sacrificio, adquirir su habitación por medio del desembolso mensual de cantidades que hoy destinan a la satisfacción de un necesidad ineludible.

Extensas consideraciones cabría hacer sobre el particular, pero existe unanimidad tan completa de opinión para apreciar las cuestiones sociales miradas desde este punto de vista, que nos parece innecesario aducir mayores razonamientos para encarecer la importancia de las disposiciones contenidas sobre la materia en el proyecto en informe.

DE LA CONCURRENCIA DE LAS MUNICIPALIDADES

Dentro de nuestra organización política el servicio de policía debería ser costeado por los respectivos Municipios; pero, por razones de todos conocidas, el Estado hubo de hacerse cargo de él en las ciudades cabeceras de departamentos.

Con este motivo los presupuestos de la nación se han recargado con una suma anual que sube de $ 29.000,000, siete de los cuales, más o menos, corresponden a sueldos del personal.

El proyecto impone a las Municipalidades la obligación de concurrir a la formación de los capitales de la Caja con una suma equivalente al 2 por ciento de los sueldos que paga el Estado, cantidad que no podrá estimarse como un gravamen apreciable, pues excluyendo a las Municipalidades de Santiago y Valparaíso, el término medio del desembolso anual que impondrá la disposición aludida a los Municipios restantes, no excederá de 1,500 pesos.

La idea de que las Municipalidades contribuyan a la formación de los capitales de la Caja nace del Ejecutivo, el que la proponía en un proyecto de Caja de Retiro presentado en 1918, fijando su monto en 5 por ciento.

La Comisión ha aceptado esta idea y la estima justificada como una compensación a los mayores riesgos que corre la institución que se trata de crear, en razón de la naturaleza de las funciones que desempeña el personal de las policías, que en todo momento en defensa de la propiedad y de la vida de los ciudadanos expone abnegadamente la suya.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Las diversas disposiciones contenidas bajo este rubro no le merecen observaciones a la Comisión.

DE LAS OPERACIONES DE LA CAJA

Las cuentas de la Caja quedarán sometidas en su juzgamiento a los mismos trámites a que están sometidas las cuentas en las oficinas fiscales, y los que administren sus fondos tendrán las mismas responsabilidades de los administradores de fondos del stado, disposiciones con las cuales, a juicio de la Comisión, el capital acumulado queda suficientemente garantido.

DISPOSICIONES GENERALES

En este rubro se contemplan las diversas situaciones que, posiblemente, se producirán dentro del funcionamiento de la institución y se fijan reglas precisas para cada caso en forma clara y terminante, lo que permite estimar que su desenvolvimiento no habrá de sufrir perturbaciones.

Estas disposiciones no han sugerido a la Comisión otra observación que la de reemplazar en el artículo 61 la frase "capitalizados anualmente", por la palabra "calculados", y agregar como artículo 74.o el siguiente que figura como número 11 del artículo 4.o:

"Art. 75. Los depósitos en dinero que por cualquier motivo hagan los particulares en arcas fiscales, serán entregados a la Caja dentro de los quince días siguientes a la fecha en que fueren constituídos, debiendo la Caja ponerlos a disposición de sus dueños cuando el Estado esté obligado a su devolución".

Con motivo de esta última modificación debe reemplazarse en el artículo 71 la cita que se hace al número 11 del artículo 4.o, que se suprime, por la correspondiente al artículo 75.

Los artículos 75 y 76 pasan a figurar como artículos 76 y 77.

Respecto al artículo 73, que consulta la erogación fiscal de 77.000,000 de pesos en el plazo de cincuenta años, cabe sólo observar que la institución en igual espacio de tiempo habrá pagado en pensiones de jubilación alrededor de 100 millones de pesos.

Esta cifra es bastante elocuente para demostrar la economía que significa para el Estado la creación de la Caja Nacional de Empleados Públicos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Las disposiciones que figuran en el carácter de transitorias, vienen a armonizar el régimen en vigor con el que proyecta y resuelven satisfactoriamente las situaciones que pueden producirse.

Resumiendo las consideraciones que dejamos expuestas, la Comisión tiene el honor de manifestaros que, a su juicio, el proyecto materia de este informe es de la mayor importancia económica para el Estado, y apreciado en sus fines sociales, habrá de contribuir muy eficazmente a mejorar la situación precaria del personal de la Administración Pública, motivos por los cuales la Comisión estima que hay manifiesta conveniencia en su inmediato despacho.

Sala de la Comisión, 12 de Mayo de 1921. — **Eliodoro Yáñez. — Guillermo Edwards. — Armando Quezada A. — Juan Enrique Concha. — Malaquías Concha. — M. Novoa, Secretario.**

CAMBIO

BANCARIO.. .. .. $ 44.10
COMERCIAL.. .. .. 44.00

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR, vale	$ 9.94 3|4
1 FRANCO..	0.53 3|4
1 PESETA..	1.31
1 LIRA.....	0.43 3|4
1 NACIONAL ARG.	3.37 1|2

PREMIO DEL ORO:
232

UN PESO PAPEL VALE
5 3|8 PENIQUES

LA DEBILIDAD SEXUAL
La Impotencia, la Neurastenia, se curan con
Bismolan
TONICO PODEROSO
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

BALSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con un escaso movimiento y faltas de la actividad acostumbrada, se desarrollaron los negocios durante las dos horas oficiales de ayer en el mercado de valores.

Entre los limitados títulos que figuraron transados, sobresalieron las ventas de Chacaltaya, Santo Cristo, Alfin Hallada, Caylloma y Antofagasta; en los demás los conformes crecieron de interés, según podrá juzgarse por los boletines publicados a continuación.

A 153,000 nominales alcanzó el valor de lo transado sobre Bonos Hipotecarios y en Letras a 12,000 £ a 43.90 para Setiembre 23.

Los precios acusaron flojedad.

SUBIERON

Caja, 7-1, de 84 1|2 a 84 3|4; Caja 8 1|2, de 90 3|4 a 91 1|2; Caja, 8-1, de 90 a 91; Hipotecario Chile, 8-1, de 91 1|2 a 91 3|4; Banco Chile, de 210 a 210 1|4; Nacional, de 92 1|2 a 94; Galicia, de 36 3|4 a 37; Envases y Enlozados, de 10 3|4 a 11; Gas Santiago, de 56 1|2 a 57 1|2; Araca, de 298 a 299; Dichas, de 32 a 33; Nueva Elqui, de 14 3|4 a 15 1|8; Oploca, de 221 a 223; Chañaral, de 15 a 16; Antofagasta, de 79 a 79 1|4.

BAJARON

Banco Hipotecario Chile, de 600 a 590; Río Cisne, de 25 1|4 a 25; Marga-Marga, de 10 a 9; Chacaltaya, de 56 a 55 1|2; Huanuni, de 90 a 89; Kumurana, de 27 1|2 a 27; Patiño, de 350 a 349; Monte Blanco, de 41 a 40; Potasa, de 13 1|2 a 13; Salvador, de 67 1|2 a 66; Santa Rita, de 11 a 9; Sto. Cristo, de 15 a 14 1|2; Vacas, de 7 3|8 a 7.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

2 Club Hípico, 12,009.
288 Gas, 57 1|2.
37 Bco. Hipotecario, 590.
100 Salvador, Set. 16, 67.
20000 Caja 8-1, 90 1|2.
5000 Id., 8-1|2, 90 3|4.
2500 Chacaltaya, Set. 4, 55 3|4.
4200 Id., Set. 16, 56 1|2.
1000 Antofagasta, 78 3|4.
600 Chacaltaya, Set. 16, 56 1|4.
100 Id., id., 56.
300 Santa Rita, Set. 16, 10 1|2.
2000 Hip. 8-1, 91 1|2.

SEGUNDA RUEDA

50 Bco. Nacional, 93.
80 Bco. Chile, 210.
10 Gas, 57.
25000 Caja, 8 1|2, 91 1|2.
115 Bco. Nacional, 94.
18000 Caja, 8-1, 91.
38000 Hip. 8-1, 91 1|2.
32 Gas, 57 1|2.
1500 Hallada, Set. 4, 7.
42000 Hip. 8-1, 91 3|4.
2500 Caylloma, Set. 4, 5.
550 Dichas, Set. 16, 33.
1800 Sto. Cristo, Set. 16, 15.
20 Telégrafo, 45.
2600 Chacaltaya, Set. 16, 56 1|2.
2700 Chacaltaya, Set. 4, 56.
100 Dichas, 32 1|2.
170 Monte Blanco, Set. 4, 40.
3000 Caja, 7-1, 84 3|4.
100 Bco. Chile, 210 1|4.
300 Cem. Melón, 38.
700 Chacaltaya, Set. 16, 56.
12000 £, Set. 23, 43.90.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPLADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1..	50,000	91	....	....
Caja 9 1|2..	30,000	91 1|2	....	....
Caja 7-1..	10,000	84 3|4	3,000	85
Hip. 8-1..	10,000	93 1|4	....	....
Hip. 7-2, año 912..	3,000	90	....	....
Garantizador 8 1..	....	....	15	84
BANCOS				
Chile..	100	210	....	....
Español..	....	....	1	142
Hipotecario de Chile..	10	590	....	....
Nacional..	200	94	....	....
MINERAS				
Hallada, Set. 4..	500	7	500	7 1|8
Araca, Set. 16..	....	....	100	301
Carolina, Set. 16..	400	48	200	48 3|4
Caylloma, Set. 4..	....	....	500	5
Chacaltaya, Set. 16..	....	....	500	56
Dichas, Set. 16..	....	....	100	33
Huanillos, Set. 4..	200	25	....	....
Huanuni, Set. 16..	500	90 1|2	....	....
Lebu, Set. 4..	....	....	500	33 1|2
Patiño, Set. 4..	100	346	100	352
Francisca, Set. 4..	....	....	200	7
Minera..	100	36	....	....
Minera, Set. 4..	....	....	500	36 1|2
Presidenta, Set. 4..	....	....	200	12
Elqui, Set. 16..	100	14 1|2	....	....
Oploca, Set. 16..	100	220	....	....
Santa Rita..	100	8	200	9
Santo Cristo, Set. 16..	500	15	....	....
Santo Cristo, Set. 4..	....	....	100	15
Salvador, Set. 16..	500	68	....	....
Tocopilla, Set. 16..	100	88	....	....
Tocopilla, Set. 4..	....	....	100	88
Vacas, Set. 4.	....	....	200	7 1|4
Chañaral, Set. 16..	500	16	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Set. 16..	500	79	200	80
Lastenia, Set. 16..	300	57 1|2	200	58
Galicia, Set. 4..	500	36 1|2	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Set. 4..	....	....	100	94
Fuegos, Set. 16..	200	209	....	....
Río Grande..	....	....	100	25
INDUSTRIALES				
Cemento Melón..	100	47 1|2	....	....
Cemento Melón, Set. 16..	....	....	300	39
Gas de Santiago..	10	57	4	57 1|2
Elect. Industrial, Set. 16.. ..	....	....	100	91
Viña, Set. 16..	....	....	100	33
Volcán..	200	37	....	....
Tejidos El Salto, Set. 16.. ..	100	145	....	....
Tabacos..	100	80	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio..	....	43.80	....	44.—
Oro..	....	231.50	....	232.—
Libras por oro..	....	13.10	....	13.30
Araca, Set. 4..	....	299	....	....
Kumurana, Set. 4..	....	27	....	....
Patiño, Set. 4..	....	349	....	....
Salvador, Set. 4..	....	66	....	....
Antofagasta, Set. 4..	....	79 1|4	....	....
Vacas, trans., Set. 4..	....	7	....	....
Potasa, Set. 16..	....	13	....	....
Elqui, Set. 16..	....	15 1|8	....	....
Oploca, Set. 16..	....	223	....	....
Santo Cristo, trans., Set. 16..	....	14 1|2	....	....
Chacaltaya, Set. 16..	....	....	....	55 1|2
Presidenta, Set. 16..	....	....	....	12 1|2
Marga-Marga, Set. 4..	....	....	....	9
Huanuni, Set. 4..	....	....	....	89

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

700 Galicia, Set. 4, 37.
200 Salvador, Set. 16, 67 1|2.
600 Salvador, Set. 16, 56.
2300 Id., id., 56 1|2.
1000 Id., id., 56 1|4.
1300 Id., Set. 4, 56.
300 Sta. Rita, Set. 16, 10 1|4.
400 Id., id., 10.
12500 £, Set. 9, 44.04.
12000 Id., Set. 23, 44.
1000 Id., Set. 9, 44.
3000 Id., Set. 23, 44.
500 Id., id., 44.

SEGUNDA RUEDA

900 Sta. Rita, Set. 4, 9 1|4.
600 Sta. Rita, Set. 4, 9 1|2.
1500 Caylloma, Set. 4, 5 1|4.
1000 Envases, Set. 16, 11.
500 Caylloma, Set. 16, 5 1|4.
1500 Caylloma, Set. 4, 5.
5300 Chacaltaya, Set. 4, 56 1|4
1000 Caylloma, Set. 4, 4 7|8.
100 Caylloma, Set. 16, 5.
150 Minera, Set. 4, 37.
200 Caylloma, 5.
500 £, Set. 9, 44.

CAMBIO

Primera rueda — Vendedor 44.20 y comprador 44.
Segunda rueda. — Vendedor 44.00, y comprador 43.80.

ORO

Primera Rueda — Vendedor 232.80 y comprador 232.30.
Segunda rueda. — Vendedor 231.80, y comprador 231.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda — Vendedor 13.20 y comprador 13.10.
Segunda rueda. — Vendedor 13.30, y comprador 13.10.

ESPIGADORA
PARA TRABAJOS DE PUERTAS, COMPRAMOS
DOMEYKO 2354
A30

Goce de un sueño tranquilo
Si ésta es una dicha desconocida para usted, recurra al
VALEROBROMYL
Tonifica y regulariza los nervios.
LABORATORIO PASTEUR

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDO.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

GALICIA Co. SALITRERA—Anuncia su dividendo de $ 2, libre del Impuesto a la Renta para el 26 de Agosto por intermedio del Banco Español. Cierra su registro del 16 al 26 de Agosto.

POBLACION LO OVALLE SOC.—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Agosto, en Gálvez 35, Santiago.

LAGUNA BLANCA SOCIEDAD GANADERA DE. — Cita a junta general extraordinaria para el 3 de Setiembre en Cochrane 695, Valparaíso. Dar cuenta de la memoria y balance, al 30 de Junio ppdo. Los accionistas que deseen recibir su dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito a la oficina de la Sociedad Prat N.o 267, Valparaíso, antes del 25 de Agosto, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en m|c. Cierra sus registros del 22 de Agosto al 3 de Setiembre.

MORADO DE RIO BLANCO Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 30 de Agosto, en Catedral 1245. Reforma el art. 5 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, en formación.

VALDIVIA Co. CARBONIFERA DE. — Cita a junta general ordinaria, para el 30 de Agosto, en Estado N.o 32, Santiago. Cierra sus registros del 20 de Agosto al 1.o de Setiembre.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GANADERA DE. — Cita a junta general extraordinaria, para el 29 de Agosto, en Bandera 60, Santiago. Someter a su aprobación, el contrato de Compra venta de la Compañía de Luz Eléctrica de Concepción y modificar los Estatutos. Cierra sus registros del 22 al 29 de Agosto.

CARRIZAL Y CERRO BLANCO FERROCARRIL DE — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Cochrane 639, Valp.

SOCIEDAD AVANZADA. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Prat 268, Valparaíso. Cierra sus registros del 19 al 29 de Agosto.

FABRICA DE JABON Y VELAS LA UNION S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Agosto en San Ignacio 1847, dar cuenta de la marcha de la liquidación y resolver lo conveniente para el reparto de un dividendo.

AL FIN HALLADA Y SALVADORA Co. MINERA. — Cita por tercera vez a junta general extraordinaria, para el 27 de Agosto, en "El Mercurio", tratar sobre la reforma de estatutos y dar cuenta de la adquisición de nuevas propiedades, mineras y de la instalación del nuevo establecimiento. Cierra sus registros del 20 al 30 de Agosto.

MARIA FRANCISCA DE HUANUNI Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 26 de Agosto, en su local, edificio Banco Anglo, con el objeto de ampliar el acuerdo tomado anteriormente sobre venta del activo y pasivo de la Compañía a una nueva Sociedad. Cierra sus registros, del 21 al 29 de Agosto.

ELECTRO METALURGICA Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en "El Mercurio", dar cuenta de la memoria y balance al 30 de Junio. Cierra sus registros, del 20 al 30 de Agosto.

CUPRUM SOC. MINERA. —Cita a junta gneral ordinaria, para el 27 de Agosto, en Blanco 1019, Valparaíso.

MAFIL SOC. CARBONIFERA DE —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto en Nueva York 17, 3.er piso. Cierra su registro del 21 de Agosto al 1.o de Setiembre.

MAFILITA SOC. DE CERAMICA —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto en Nueva York N.o 17, 3.er piso. Cierra su registro del 21 de Agosto al 1.o de Setiembre.

COOPERATIVA FERROVIARIA DE CONSUMO 1.a ZONA.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto, en la oficina del Muelle del Carbón, Valparaíso. Cierra su registro del 20 de Agosto al 1.o de Setiembre.

CORDILLERA Co. DE SEGUROS LA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 30 de Agosto en Agustinas 1150, dar cuenta de la memoria y balance y tratar reforma artículo 6 y 25 de los Estatutos, referente al modo de enterar el valor de las acciones y remuneración de los directores. Cierra sus registros del 20 al 30 de Agosto.

PLOMO FUNDICION NACIONAL DE SOCIEDAD. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto, en Moneda 1168.

CHAÑARAL Co. MINERA DE.— Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Bandera 60. Cierra sus registros del 25 al 29 de Agosto.

PRESIDENTA Co. MINERA LA. — Cita a junta ordinaria, para el 30 de Agosto, en Bandera 60. Cierra sus registros del 25 al 30 de Agosto.

CAYLLOMA CONSOLIDADA SOCIEDAD EXPLOTADORA DE. — Avisa que queda cerrado depositivamente el registro de accionistas, al 31 de Agosto. Los señores accionistas deberán canjear sus acciones desde esa fecha, para los que les corresponde de la nueva Sociedad de Minas, de Plata de Caylloma.

NUEVA ELQUI SOCIEDAD DE MINAS DE PLATA DE — Cita a junta general ordinaria, para el 30 de Agosto en "El Mercurio", dar cuenta de la memoria y balance al 30 de Junio del presente año. Cierra sus registros del 23 al 30 de Agosto.

LOS SAUCES Y FERROCARRIL DE SAN CARLOS A LA PILA SOCIEDAD MINERA. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Moneda 1148.

MAESTRANZA Y GALVANIZACION Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Cochrane 695, Valparaíso. Dar cuenta de memoria y balance al 30 de Junio. Cierra sus registros del 21 al 31 de Agosto.

BUQUES Y MADERAS SOCIEDAD NACIONAL DE. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto en Prat 61, Valparaíso. Cuenta de la memoria y balance al 30 de Junio. Cierra sus registros del 21 al 30 de Agosto.

DISPUTADA DE LAS CONDES Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Agosto, en Compañía 1259, Santiago.

QUILICURA Co. MINERA DE.— Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 31 de Agosto, en Edificio Ariztía, 2.o piso. Tratar de la liquidación anticipada de la Sociedad o de la reforma de sus Estatutos.

LINCOLN DE TOCOPILLA Co. MINERA. — Cita a junta general extraordinaria para el 1.o de Setiembre en "El Mercurio", con el objeto de acordar la fusión con las sociedades Bandera Chilena y Nestares adquiriendo su haber social, elevar el capital a $ 7.500,000 y reformar los Estatutos. Cierra sus registros del 24 al 2 de Setiembre.

NUEVA ALASKA Co. ORERA. — Cita a junta general ordinaria, para el 2 de Setiembre, en "El Mercurio". Acordar la emisión de la segunda serie de acciones de la Compañía en conformidad al D. K. N.o 2213.

QUILICURA, SOCIEDAD MINERA. — Cita a reunión a los accionistas, cuyos títulos otraspasos se hayan depositado en la Compañía con anterioridad al valor que se ha hecho público en los salones de "El Mercurio", el 27 del actual, para tomar acuerdos que estimemos convenientes a fin de salvaguardiar los intereses comprometidos.

AGRICOLA DEL SUR Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 7 de Setiembre, en O'Higgins 654, Concepción. Dar a conocer memoria y balance, al 30 de Junio.

Guía Oficial de Corredores de la Bolsa de Comercio

Compra-Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios

ANDUEZA HNOS.
Calle Club de la Unión N.o 1061

ASTABURUAGA L., JORGE
Calle La Bolsa N.o 74

BALBONTIN Y HELFMAN
Edificio Ariztía, 4.o Piso

BALMACEDA, DANIEL
Delicias 78. — La Bolsa N.o 60

BARROS, GONZALO
Bandera N.o 149

BEZANILLA, VICTOR
Huérfanos N.o 1169

BORDALI Y CIA.
Moneda N.o 1115

BORIES, RAUL
Calle La Bolsa 52

DIAZ Y LLONA
Huérfanos N.o 1165

GAZTELU, FAUSTINO
Calle New York N.o 68

JARAS D. V., ISMAEL
Calle Club de la Unión N.o 1069

MONTES, R. Y F.
Calle La Bolsa N.o 76

MONTT, FRANCISCO
Bolsa de Comercio, Oficina N.o 234.

MORANDE Y CIA.
Calle La Bolsa N.o 56

RIO, FERNANDO DEL
Calle Club de la Unión N.o 1085

RAMIREZ Y OVALLE
Bandera N.o 55

RODRIGUEZ Y HORMAN
New York N.o 43

SUBERCASEAUX, FCO.
Bandera N.o 73

SUTIL PRIETO, DIEGO
Bandera N.o 69

URETA, RAIMUNDO
Bandera N.o 185

VALDES, RICARDO
Calle La Bolsa N.o 84

VILLAMIL, FLORENCIO
Calle La Bolsa N.o 82. Tel. 2664

WILSON E HIJO, PEDRO
Calle Club de la Unión N.o 1075

ZUÑIGA D., ARMANDO
Bandera N.o 60

H. J. TANNER Y Cía.
Santiago: Calle Bolsa 71, casilla 2394.
—Valparaíso: Ed. Bco. Anglo S. A. Casilla 825.

"LA SAN JUAN DE DIOS"
ARRIENDO DE SILLAS de Viena y de doblar
Para reuniones escolares, deportivas, banquetes, sociedades, etc. Precios módicos.
COMPRAMOS al mejor precio de plaza
Brillantes, perlas, joyas antiguas, oro, platino y plata chafalonía y en monedas.
DELICIAS 745. — TELEFONO INGLES 2252
A-31

PINTURA
BLANCA DE ZINC
EXIJA MARCA
CABALLO ALADO
En venta en las buenas Mercerías

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud. Am. .. .. 4.48 1|2

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

600 Chacaltaya, 56 1|2, Set. 16.
100 Id., 56, Set. 4.
100 Id., 56, Set. 4.
5000 Caja, 8-1|2, 90 3|4.
1000 Santa Rita, 10 1|2, Set. 4.
200 Las Chiles, 27 1|2, Set. 4.
10000 Caja 8-1|2, 90 3|4.
200 Santa Rita, 10 3|4, Set. 4.
200 Santa Rita, 10 1|2, Set. 4.

SEGUNDA RUEDA

15000 Caja, 8 1|2, 90 1|2.
1000 Chacaltaya, Set. 16, 56.
1500 Brilladora, 2 1|2.
500 Brilladora, P. H., 2 5|8.
500 Brilladora 2 5|8.
100 Salvador, Set. 4, 56.
100 Sta. Rita, Set. 4, 9.
400 Covadonga, Set. 4, 7 1|2.
300 Santo Crsito, Set. 4, 14 1|2.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO. — £ 254.5.0 al contado y 255.2.6 a plazo.

BAJO. — 3.5.0. al contado y 3.7.6 a plazo.

COBRE STANDARD. — 63.2.6 al contado y 64.0.0 a plazo.

BAJO. — 0.7.6 al contado y 0.10.0 a plazo.

PLATA. — d. 34.3|16 y bajó 1|16.

S. A. FERIA YZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL SABADO 23 DE AGOSTO

Terneros de pie gordos, 60 a 100.
Id. de un año, 100 a 120.
Novillos de 1 1|2 años mestizos, 150 a 160.
Id. de dos años, 200 a 220.
Id. de 3 años, 260 a 300.
Id. a media gordura, 320 a 360.
Id. gordos, 420 a 450
Id. mestizos, gordos, 500 a 550.
Vaquillas de 1 1|2 años, 140 a 150.
Id. de dos años, 180 a 200
Vaquilla de 3 años, 250 a 270.
Vacas flacas, 200 a 220.
Id. a media gordura, 280 a 300.
Id. gordas, 380 a 420.
Id. mestizas, gordas, 480 a 550.
Id. paridas, flacas, 350 a 360.
Id. paridas, mestizas, 500 a 550.
Torunos a media gordura, 4.
Torunos gordos, 480 a 500.
Toros, 450 a 500.
Bueyes flacos, 300 a 350.
Bueyes a media gordura, 450 a 500.
Bueyes gordos, 600 a 680.
Bueyes de trabajo, 320 a 360.
Bueyes mestizos, de trabajo, 450 a 500.
Bueyes mestizos, gordos, 750 a 800.
Corderos, 35 a 40.

Ventas al peso

Vacas, 0.80 a 1.15.
Bueyes, 0.85 a 1.14.
Torunos, 0.70 a 1.00.
Novillos, 0.90 a 1.18.
Vacas Argentinas, 116 a 121 1|2.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 25 de Agosto de 1924

Terneros:
De pie, desde $ 62 a $ 144.
De 1 año, 75 a 150.
De 1 1|2 año, 87 a 161.

Novillos:
De 2 años, gordos, 200 a 275.
De 2 años, a media gordura, 185 a 242.
De 2 años, facos, 128 a 208.
De 3 años, gordos mestizos, 385 a 472.
De 3 años gordos del país, 320 a 398.
De 3 años a media gorura, 295 a 356.
De 3 años, flacos mestizos, 225 a 304.
De 3 años, flacos del país, 198 a 218.

Bueyes:
Gordos mestizos, 469 a 675.
Gordos del país, 418 a 535.
A media gordura, 372 a 465.
Flacos mestizos, 225 a 318.
Facos del país, 170 a 282.
De trabajo, 290 a 492.

Torunos:
Gordos, 370 a 463.
A media gordura, 298 a 342.
Toros, 200 a 890.

Vaquillas:
De 1 1|2 año, 105 a 165.
De 2 años, 145 a 218.
De 3 años, 230 a 328.

Vacas:
Gordas mestizas, 370 a 482.
Gordas del país, 302 a 346.
A media gordura, 242 a 298.
Flacas mestizas, 152 a 248.
Flacas del país, 110 a 198.
Paridas de lechería mestizas, 435 a 870.
Paridas a media gordura, 365 a 545.
Paridas flacas, 175 a 238.
Ovejas, 26 a 42.
Corderos, 17 a 41.
Capones, 31 a 49.

GANADO GORDO

Ventas al peso, al martilo y en privado
Novillos, tipo embarque, de $ 1.13 a $ 1.14 1|2 el kilo.
Novillos, 0.83 1|2 a 1.13.
Bueyes, 0.82 1|2 a 1.13.
Torunos, 0.71 1|2 a 0.94 1|2.
Vacas, 0.83 1|2 a 1.18.
Vacas argentinas, 1.10 a 1.20.

JUGO DE UVA
Marambio
PEDIDOS: TELEFONO 2821

Larraín, García Moreno Hnos.
Oficina: Agustinas N 1114-A

COTIZACION DIARIA

FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación")

Santiago, 25 de Agosto de 1924.

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, saco, en Providencia.	$ 45.—
Fijaciones trigo blanco y florence, en Providencia, a. .	43.—
Trico blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en el Sur, según estaciones.	
Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia..	48.—
Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia.	46.—
Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia. .	45.—
CEBADAS	
Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Alameda..	48.—
Cebada del país, clase exportación, 100 kilos, con saco, en Alameda.	48.—
Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos con saco, en Alameda.	48.—
Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda.	55.—
HARINAS	
Harina 1.a, flor, cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas..	$ 33.—
Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase. . .	33.—
FREJOLES	
Frejoles bayos regulares, los 100 kilos con saco, en estaciones, cosecha nominal.	57.—
Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal. .	55.—
Frejoles burritos claros, los 100 kilos con saco, en estaciones, cosecha.	55.—
Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, cosecha..	
Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha..	
Frejoles milagros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha..	
Frejoles pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha..	
SEMILLAS	
Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco. . .	
Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, tipo exportación, estaciones. .	
Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, en estaciones..	
Semilla de trébol purificado, para siembra, los 46 kilos.	
VARIOS	
Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago. . .	
Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago.. ..	
Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda. .	
Carbón espino, el saco, según clase..	
Carbón blanco, el saco, según clase..	
Lentejas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, sin impurezas..	
Mantequilla, los 46 kilos, según clase..	
Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda. .	
Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda	
Nueces, los 100 kilos, con saco, con no más del 10 o|o de nuez mala..	
Pasto 2.o corte, los 100 kilos, según clase estaciones. .	
Quesos, los 46 kilos, según clase..	
Quillay, los 46 kilos..	

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Amador Alvares compró a doña Adela Solís, una propiedad en la calle de San Pablo, en la cantidad de $ 9,000 al contado.

—Don Gregorio Aguilera compró a don Manuel J. Lobos, la propiedad N.o 726 de la calle de Ñuble, en $ 12,600.

—Doña Rosario Artigas compró a don Arturo Artigas una propiedad en la calle A. Varas N.o 246, en la cantidad de $ 10,000.

—Doña María Alcalde v. de P., compró a don Ismael Pedregal, una propiedad en la calle de Chacabuco número 269, en $ 69,000.

—Don Lindor Alarcón compró a doña Carmen González v. de A., una propiedad en la calle Buenos Aires N.o 558, en la cantidad de $ 52,000.

—Doña Amelia Basterrica v. de V. y otra, compraron a don Abraham Cabieses, una propiedad en la calle de San Pablo N.o 2849, en $ 80,000.

—Doña Julia C. de Benítez compró a don Solano Concha, una propiedad en la calle de Compañía N.o 1583, en la cantidad de $ 300,000.

—Don José L. Brunel compró a don Manuel Salas una propiedad en la calle Arturo Prat 165, en la cantidad de $ 130,000.

—Don Luis B. Bravo compró a la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado una propiedad en la calle de Exposición, signada con los números 1775-7, en la cantidad de $ 10,300.

—Don Belisario S. Bustos compró a don Osvaldo y Miguel Rojas, una propiedad en la calle Delicias 351-7, en la cantidad de $ 240,000, 600 al contado.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a doña Elena Burgos de P., una propiedad en la Avenida Infante N.os 118-20, en $ 35,000.

—La misma a doña Berta García v. de L., Catedral U.o 3163, en 120,000 pesos.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a doña Edelmira Carrasco una propiedad en la calle San Alfonso número 371, en la cantidad de $ 15,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a doña Elena Bastías, una propiedad en la calle de Belloni, en la cantidad de $ 85,583.

—La misma a don Benjamín Ulloa, una propiedad en la calle de Carmen N.o 676, en $ 75,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferocarriles del Estado compró a don Manuel Cantillana, una propiedad en Germán Riesco N.o 4631, en $ 8,150.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Juan Cáceres, una propiedad en Las Viñas 756, en $ 5,500.

DE VALPARAISO

La Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar compró a la Compañía de Muelles de la Población Vergara una propiedad en $ 411,344.

—Schegler Anselmo y otros compraron a Schelggia y Belgeri una
dad en el cerro Yungay, en

DE TALCA

Don Germán Concha y
praron a don Ernesto Concha
Las Docientas Pencahue, en

DE RANCAGUA

Don Guillermo Acuña y
praron a don Tadeo Izquierdo
el fundo Tunca, en $

—La Recoleta Domínica
don Manuel Matucara el
Quilos, en $ 512, al contado

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado
Bueyes, . . .	84	Corderos.
Novillos. . .	107	Cerdos.
Vacas. . . .	249	Cabros.
Qued. vivos .	23	Terneros.
En vara. . .	69	
Total.	482	Total.

PRECIO DE LAS CARNES

Carne de buey	1.a
Id. id..	2.a
Id. id.	3.a
Id. de novillo	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Id. de vaca	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Id. de cordero	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Id. de oveja	1.a
Id. id..	2.a
Id. id..	3.a
Id. de cerdo	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Grasa en rama.. .	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Sebo de ovejuno .	
Cuero de buey	
Id. de novillo	
Id. de vaca	
Id. id. ovejuno la docena.	

Vendedo
Se necesita en casa
dora para el ramo de
y productos químicos,
competente para
didos directos de la
Debo estar bien
tanto en Valparaíso y
go. Escribir dando
res y pretensión
Casilla 6-Valpara

SALITRE
EL MEJOR ABONO
SODICO de 95 o|o: para abonar siembras de trigo, cebada, avena, centeno.
POTASICO de 25 o|o: para abonar viñas, árboles frutales, chacras, hortalizas, jardines, etc.
Le darán magníficos resultados en las cosechas y defenderán las sementeras contra pestes y plagas, especialmente el polvillo colorado en el trigo.
Para mayores datos e informaciones dirigirse a:
WESSEL, DUVAL & Cía.
Unicos Agentes de la Asociación de ~~Productores~~ de Salitre de Chile
o a sus Depositarios en:
Melipilla . . . Presa Hnos.
Curicó . . . . J. Etchevers
Santa Cruz E. Aguilera
San Fernando Bertazzi, Fedeghelli y Cía.
Rengo R. Emparanza
Rancagua . . V. y A. Zavala
Rosario . . V. y A. Zavala

LOS FERROVIARIOS ESTIMAN QUE SE PUEDE AUMENTAR LOS JORNALES SIN ALZAR LAS TARIFAS DE LOS FERROCARRILES

PARA DISCUTIR ESTA IMPORTANTE CUESTION, SE EFECTUARA ESTA TARDE UNA GRAN ASAMBLEA, A LA QUE CONCURRIRA EL MINISTRO DEL RAMO, SEÑOR GUILLERMO BAÑADOS

En la tarde de ayer estuvo en nuestra imprenta una delegación de obreros de la Maestranza de San Bernardo compuesta de los señores Alberto Velásquez, Carlos Ortega, odoro Oñate, Florencio Fuentes a y José Fernández F.

Esta delegación nos manifestó que estimaba de su deber declarar públicamente que no estaba de acuerdo con el alza de las tarifas ferroviarias propuestas por el Consejo de los Ferrocarriles como un medio para reunir los fondos que necesitaba a fin de aumentar los sueldos y jornales del personal de la Empresa.

En concepto de los obreros, hay otro medio al cual puede recurrir la Dirección de los Ferrocarriles para satisfacer la justa aspiración de los empleados de mejora en su situación económica, sin necesidad de tocar las tarifas.

Elevar las tarifas, nos han dicho los obreros, es gravar el costo de la vida de las clases necesitadas, y esto no lo permitiremos nosotros, pues estimamos que no debemos perjudicar a la gran mayoría al pretender mejorar nuestra precaria situación económica dentro de la Empresa de los Ferrocarriles.

El aumento ya acordado por el Consejo de los Ferrocarriles debe financiarse, nos han dicho, no con una alza de tarifas que todos repudian sino mediante economías que debe hacer la Dirección en sus servicios.

Y a propósito de esto, nos agregaron, que habían conferenciado con el Ministro de Ferrocarriles señor Guillermo Bañados y que en esta oportunidad le habían hecho presente esto mismo dándole a conocer al mismo tiempo, las economías que podían hacerse en los Ferrocarriles.

Hay servicios, nos agregaron, donde pueden suprimirse sin perturbar su marcha algunos ingenieros o empleados superiores: en tal caso se encuentra la Maestranza de San Bernardo donde el número de ingenieros bien puede reducirse a menos de la mitad. Y así como este caso hay muchos.

Estas ideas fueron oídas con todo interés por el señor Bañados y como expresara el deseo de conocer el sentir y el pensamiento de todos los ferroviarios en esta cuestión que atañe a ellos directamente, pidió a la delegación que se reunieran todos los gremios ferroviarios a fin de conocer el criterio que predomina entre los obreros de la Empresa sobre el alza de las tarifas propuestas por la Dirección de los Ferrocarriles para hacer frente al mayor gasto que demanda el aumento de sueldos y jornales.

Finalmente, la delegación nos expresó que esta tarde a las 6 se celebrará una gran asamblea, en el local de los Ferroviarios, Bascuñán 542, a la que concurrirá el Ministro de los Ferrocarriles señor Guillermo Bañados. En esta asamblea se discutirá ampliamente la cuestión ya indicada.

FIESTAS SOCIALES

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO EL DESPERTAR.—La velada literario-musical que a beneficio de la escuela que sostiene este Centro en el pueblo de Peñaflor, se llevará a efecto esta noche, a las 9 P. M., en el local social de esta institución.

En esta velada tendrá a su cargo el programa el conjunto artístico El Despertar.

Se pondrá en escena la comedia dramática intitulada "El Indulto", de que es autor el obrero señor Hipólito Eyraud.

Damos a continuación el programa que se desarrollará en esta fiesta:

Primera parte

1. Spanische Tanze, de Sarasate, orquesta A. Rodríguez Eyraud; 2. Significado de esta velada, por Emilio Zapata; 3. La noche de la muerte, poesía por Melitón Rosales; 4. Cantos Espartanos, por la concertista de este conjunto, señorita Brisalia Uribe; 5. Poesía Roja, por la alumna de la escuela beneficiada niñita Emma Moscoso; 6. La Jardinera, por las niñitas Rojas.

Segunda parte

1. Serenata de Draldla, orquesta Rodríguez Eyraud; 2. Poesía por el actor S. de la Cruz; 3. El paco del punto, diálogo por los actores Urbina y Heredia; 4. Los ratas, por los niñitos Martínez; 5. Un turco en la comisaría, diálogo por Adorni y de la Cruz.

Tercera parte

1. Ave María de Gounod, orquesta Rodríguez Eyraud; 2. Se pondrá en escena por el conjunto artístico El Despertar la comedia dramático cuyo autor es el conocido y antiguo luchador señor José Hipólito Eyraud, intitulada "El Indulto".

Cuarta parte

Baile orquestal.

La comisión de escuela nos encarga invitar a todas las familias del barrio y de las instituciones obreras asistan a este acto cultural.

RIT $ 1.30
PARA
TEÑIR EN CASA.
NO MANCHA LAS MANOS

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—**La fiesta literario-musical.**— Siguen los preparativos para la velada con que la comisión de fiestas reiniciará sus actividades sociales el próximo Sábado.

Se dan los pasos necesarios para obtener la cooperación de un conjunto artístico.

El baile será amenizado por una orquesta que se contratará ex-profesamente.

La comisión respectiva ha empezado a expender las entradas para los jóvenes, cuyo valor es de un peso.

Para las señoritas haneetaoinaun

Para las señoritas se han confeccionado tarjetes especiales, las que se han empezado a distribuir. Su número alcanzará a 100.

Pueden ser solicitadas en la Imprenta Cervantes, al señor Evaristo Muñoz; Albino Zúñiga, en los talleres de "La Nación"; en el local social, al señor Rogerio Rosas.

En el gremio se nota un marcado entusiasmo por concurrir a la velada del Sábado.

También tiene resuelto la comisión de reiniciar los bailes familiares de los días Domingos, con un buen conjunto orquestal.

A los bailes dominicales los socios no pagarán entrada, sólo les bastará presentar su recibo, que consta que está al día en sus pagos en la institución.

Las señoritas serán proveídas de tarjetas especiales, sobre las cuales se observará una rigurosa fiscalización.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Entusiasmo reina entre las familias de este barrio y socios de este Centro por asistir a la velada del Miércoles próximo.

El programa confeccionado es interesante en especial los números de magia y espiritismo por el artista "El gran Yenel" que obtuvo el Sábado buen éxito.

Las entradas están en venta y pueden adquirir en el local social de este Centro hoy y mañana a precios populares.

CUADRO ARTISTICO UNION DE PELUQUEROS.—Este cuadro efectuará mañana una velada y baile social.

GRAN REMEDIO
UNIVERSAL
NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplejía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítese gratis a quien lo pida. Sucesión Luis Lowe, Claras Teléfono 1830, Casilla 32. — Droguería Daube y Boticas.

ACUERDOS SOCIALES

UNION DE OBREROS DE DIARIOS.—El Domingo último celebró sesión el directorio de esta institución, se dieron por aprobadas las siguientes solicitudes de ingreso: señores Pedro P. Bermedo E., Cayetano Gutiérrez V., Francisco Casanova H., Alberto Berríos R., Miguel Martínez Ruiz, Rodolfo Carrillo Iturriaga, Leoncio Mazuela Loyola, Guillermo Ciudad Rojas y Daniel Gajardo; Ascensión Berríos R., Carmela Espina H., Celia Hernández L., Petronila Zúñiga R., Eloisa Contardo M., Glafina Verdugo C., Eloisa Valdivia R., Julia Navarro Cornejo, Ana D. Ramírez Y., Ana L. Placencia López, Amelia Valenzuela, Dorila del Pino O. y Luisa Godoy v. de Godoy.

Se tomaron además los siguientes acuerdos:

Nombrar director al señor Nacianceno Muñoz, en reemplazo del señor J. Cancino; al señor Max. Araya, para el cargo de secretario, en reemplazo del señor A. Acosto; para ocupar el puesto de director dejado por el señor Araya, se designó al señor Leonardo Best; a los señores Víctor Reyes y Octaviano Bobadilla, para integrar la comisión de conciliación y auxilios, que entrará a presidir el señor N. Muñoz;

Recomendar a los socios que aún no hayan dado cuenta de la venta de cupones del sorteo, lo hagan en la presente semana, pues éste se verificará el primer Domingo de Setiembre;

Advertir a los socios que deben dar cumplimiento a todas sus obligaciones sociales, a fin de que tengan derecho a las prerrogativas y concesiones que mencionan los estatutos y reglamentos.

SOC. UNION DE PELUQUEROS.—En la última junta general se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar en tabla por el tiempo reglamentario a los aspirantes a socios señores Antonio Arce, Galvarino Banda, Juan Muñoz, Guillermo Lobos y Daniel Rivera.

—Aceptar la renuncia del señor Jiménez de miembro de la Comisión de Descanso Dominical y nombrar en su lugar al señor Honorato.

—Nombrar pro-secretario en reemplazo del señor Núñez al señor Víctor Astudillo y director al señor Santiago Barrios.

—Aumentar el seguro de la propiedad al monto que guarde relación con el valor de ésta. (

—No aceptar la petición de algunos socios para expender bebidas alcohólicas en las fiestas sociales.

—Nombrar delegados ante el Comité Nacional de Sociedades Pro-estabilización de la moneda a los señores Juan Durán y Domingo Orellana.

—Autorizar al directorio para que desde luego se vaya haciendo los preparativos para la celebración del 23.o aniversario social.

—Autorizar al directorio para que pueda gastar hasta $ 11 en asuntos no previstos en los estatutos.

A LOS VETERANOS DEL 79.—Se ruega a los veteranos del 79 y a todas las personas que se consideren agraciadas por la Ley de Recompensas, pasen por Bezanilla 1259, rasa E. con el objeto de firmar el memorial que se presentará al Presidente de la República.

Hora de 6 a 8 P. M.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE SOCORROS MUTUOS AMBOS SEXOS "LA AURORA".—Se llevó a efecto el Sábado pasado la velada literario-musical, que esta institución había organizado a beneficio de sus fondos sociales; el programa resultó lucido, cumpliéndose en todas sus partes y quedando la concurrencia muy complacida, aplaudiendo al señor Carlos Roja, señorita Laura Urbina, señores Petter Tróyer O. Jofré, O. Espínola, J. Abarca, N. Carril, A. Orellana, G. Barahona y los coupletistas infantiles hermanitos Rodríguez.

Esta institución se hace un deber en dar los más expresivos agradecimientos a los señores arriba nombrados.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—**Clases de peinado.**—Han comenzado a funcionar en esta Sociedad las clases de peinado de señoras, a cargo del profesional señor Nicolás Vitale y a las cuales pueden asistir los socios que se interesen.

Para hoy, a las 9 P. M., se cita a los socios que están inscritos y a los que deseen inscribirse.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS.— **A las colectividades obreras de Santiago.**—En una última sesión celebrada por la Asociación de Cuadros Artísticos, se acordó por unanimidad, no acceder a ningún pedido de concurso solicitado por las colectividades obreras, hasta el 10 de Setiembre próximo, fecha en que esta colectividad artística reanudará sus labores sociales y culturales.

La secretaría de la Asociación, pone en conocimiento de este acuerdo a todos los organismos obreros y culturales de Santiago.

LABOR DE LOS CONJUNTOS ADHERIDOS.— En la última sesión celebrada por esta colectividad se dejó de manifiesto el entusiasmo e interés que tienen los componentes de los conjuntos adheridos a la Asociación por la próxima reanudación de sus actividades sociales que se iniciará el 10 de Setiembre próximo. Por esto motivo la secretaría de estos conjuntos a encarecido a sus asociados la asistencia a los ensayos y sesiones, respectivamente.

LINGUE

de 1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10, 2x10, 3x10 y 4x10, completamente seco, se vende

DOMEYKO 2354

A30

Trabajadores para Chuquicamata

Se necesitan trabajadores (peones) para este mineral, garantizándose la continuidad en el trabajo y sus buenas condiciones. Los interesados pueden dirigirse a la **Oficina Inscriptora de Santiago, GORBEA 2770, esquina de Bascuñán Guerrero, de 9 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. La inscripción se cerrará el Miércoles 27 del presente, a las 3 de la tarde. Se advierte que se pagarán los gastos de pasaje, equipaje, alimentación y diario.**

Se necesitan, además, para el **Mineral de EL TENIENTE** (Rancagua), cuatro carpinteros, un plomero y un oxigenista. Pueden los interesados acudir a la misma Oficina Inscriptora.

CITACIONES

A reunión.— Se nos encarga citar para hoy a las 2.30 P. M. en "La Nación" a todos los dueños de Peluquería del barrio San Diego a fin de tratar sobre el aumento de tarifas.

Sociedad de Empleados de Hoteles.— La Comisión Pro- Progreso, para hoy Martes a las 3.30 P. M.

Esta comisión la componen los señores Manuel Velasco; Segundo Pineda; Santos Montes; Emilio Deneken, Julio Cifuera; Basilio de la Orden. Elías Lacerna; Nicolás Bravo y Miguel Castro.

Departamento O. V. de la I. W. W.— A reunión extraordinaria para nombrar junta administrativa hoy a las 8 P. M.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile (Sección Santiago).— Esta noche de 8.30 a 10.30 la Junta Directiva.

—Mañana a la misma hora deben reunirse el Comité pro-presos.

Círculo Diego Portales de la Unión Nacional.— Hoy celebrará sesión a fin de tratar asuntos de suma urgencia.

Federación de Empleados de Comercio.— A sesión para el Miércoles a las 9 en el local de costumbre, San Diego 291.

Junta Seccional Ferroviaria II Zona.— A reunión general ordinaria para hoy a las 5.40 P. M. en el local de costumbre.

Ateneo Obrero de Chile.—En los salones de "El Mercurio", a las 6.15 P. M., celebrará sesión esta colectividad.

En la tabla figura, entre los varios asuntos, los siguientes acuerdos que aprobar:

Una velada en el Conservatorio de Música, en la cual el señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, Ministro de México, dictará una importante conferencia sobre el Arte Popular en México.

Se dará preferencia al debate sobre el Congreso de la Juventud de América, de la cual el Ateneo participará.

Los encargados de la reorganización de las secciones deberán dar cuenta de su cometido.

La comisión pro-beneficio entregará las entradas de la velada del 10 de Setiembre próximo.

Se nombrarán los delegados a la Federación de Centros Culturales, que el 14 de Setiembre elegirá su directorio.

Se distribuirá las comisiones de propaganda ante las colectividades congéneres.

Sindicato de la Policía de Aseo.—A reunión de directorio para hoy, a las 8.

Sindicato Blanco de Pintores.—Hoy, a las 7, están citados todos los pintores de Santiago.

Sindicato de carpinteros.— El Jueves, a las 6, a todos los carpinteros.

Sindicato Nacional de Estucadores.—A junta general para el Jueves, a las 6.

Sindicato de Choferes.— A junta general para el 28, a las 9.

Asociación de Telegrafistas de Chile.—**Junta Ejecutiva.**—A sesión ordinaria a los señores delegados para hoy, a las 16 horas.

Centro de Estudios Sociales J. Domingo Gómez Rojas.—A reunión para hoy, a las 8 P. M., en su nuevo local, Sotomayor, casi esquina Alameda.

Centro Social y Deportivo Adolfo Morales.—A junta general para hoy, a las 9 P. M.

Centro Social y Deportivo de ex-alumnos de San Rafael.— A sesión ordinaria para mañana, a las 8.30 P. M.

Conjunto Musical y Literario La Armonía.—Hoy, de 8 a 10 P. M., deberá efectuarse la elección del nuevo Directorio de este conjunto.

Las adhesiones para la comida que se efectuará el Domingo próximo en celebración del 3er. aniversario social las continúa recibiendo el pro-tesorero señor Pedro Acevedo. El valor de ellas es de $ 5 para los socios y adherentes y de 3 pesos para las señoritas.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—A sesión ordinaria de Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Para hoy, a las 9 P. M., a las comisiones de fiesta y de contabilidad.

Sociedad de A. S. La Aurora.—Para mañana, a las 8 P. M., a la comisión de fiesta para resolver el resultado de la velada.

Centro Exequiel Vilches.— Cita para hoy, a sesión de Directorio.

Todas las noches están a disposición de los socios las mesas de ping pong.

El director de sports señor Concha, atiende todas las noches de 9.30 a 11.30 P. M.

Sociedad La Universal.—A la comisión de fiestas para hoy, a las 8 P. M.

LOS PREPARATIVOS PARA EL CONGRESO FERROVIARIO DE OVALLE

POR MEDIO DE UNA CIRCULAR LA JUNTA CENTRAL DA INSTRUCCIONES A LOS FEDERADOS

La sesión de ayer del Consejo Santiago. — Mañana deberán elegirse los delegados de Santiago y San Bernardo al Congreso de Ovalle.

El tema obligado en los círculos obreros ferroviarios es el próximo Congreso que se efectuará en Ovalle el día 6 de Setiembre próximo, y para el cual se hacen los preparativos del caso.

Ayer en la tarde celebró sesión el Consejo de Santiago, concurriendo a la reunión un buen número de asambleístas, los que consideraron la situación que se presenta para el envío de delegados al Congreso.

A indicación del secretario del Consejo, la sesión de ayer tuvo el carácter de comité, llegándose a la conclusión de que el Miércoles deberán quedar designados los representantes de los federados de Santiago y San Bernardo.

Dada la importancia de la reunión de mañana, es de creer que a ella concurrirá un crecido número de federados. Por este motivo, el Consejo de Santiago, acordó lanzar un manifiesto a los obreros de la Maestranza de San Bernardo, y a los de Santiago, para que concurran a tratar los pormenores del Congreso y a designar los representantes que irán la próxima semana a Ovalle.

Por su parte, la Junta Central Ferroviaria, se ha dirigido a los federados por medio de la siguiente circular:

Estimados camaradas:

La Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, da a conocer a las colectividades los siguientes puntos, que considera de importancia para las organizaciones:

Primero. **Congreso Nacional Ferroviario.** — Las delegaciones que deben ir al Congreso a realizarse en Ovalle y que pertenezcan a la zona Sur, deben llegar a Santiago el Miércoles 3 de Setiembre próximo. La partida de la capital se hará por el expreso de las 6 P. M., de ese mismo día, para tomar en Calera la combinación de las 10 1|2 P. M., a fin de llegar a Ovalle al día siguiente, a las 3 de la tarde. Igualmente, tomarán el expreso de la noche los delegados de Valparaíso. Las delegaciones del Norte deben llegar a Ovalle a las 2 1|2 de la tarde del Viernes 5 del mismo mes, para inaugurar el Congreso el Sábado 6 a las 9 A. M.

Cada uno de los delegados deberá llevar lo suficiente para costearse su estada en la ciudad asiento del próximo Congreso.

Esta Junta, por su parte, se ha permitido hacer algunos cálculos relacionados con los gastos que se harán, y que fluctúan entre trescientos y doscientos cincuenta pesos más o menos.

2.º Cada uno de los Consejos y organizaciones deben dar a los delegados sus respectivos poderes, los que deben ir además debidamente legalizados por su correspondiente directorio. Igual legalidad deberán llevar tabién los diversos trabajos que se presenten a la consideración de los congresales.

3.º **De los miembros de la Junta Central.** — Sólo irán los secretarios y tesoreros. Los demás miembros no podrán asistir por falta de recursos. Asistirían su totalidad en caso de que sus respectivas juntas seccionales enviaran el dinero suficiente para su representación.

LA SESION DE MAÑANA

Como decimos anteriormente, mañana se efectuará en el local de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, la reunión de federados para elegir los representantes de Santiago y San Bernardo al Congreso de Ovalle.

En esa reunión deberán recibir los delegados las instrucciones que se acuerden para que traten en la asamblea a que nos hemos referido.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

CATALANAS DEL PRAT TIPO exposición; huevos para incubar. Calle Diego Velásquez 60; primera cuadra Pedro Valdivia, por Providencia. A—28

SEMILLAS GARANTIDAS DE LA reciente cosecha de flores; hortalizas, árboles, etc., al detalle y por mayor. En paquete o a granel acaba de recibir la Gran Semillería Du Belloy Lahaye y Co., Puente 536. Santiago. Atiende pedidos provincias efectuados por Catálogo tres. 30—A

GRAN PARTIDA MACETEROS DE madera todas dimensiones, finas y ordinarios. Lindo surtido pedestales. Jardineras de lujo, talladas todos es tilos. Venta permanente a precios sin competencia. Libertad 18. 9—Setbre.

GRAN REALIZACION DE ARBOles de todas clases, Jardín Vicuña Mackenna 4. 26 A

PLANTAS QUEDAN POCAS DESde 50 centavos, frutales, forestales. Independencia 2323. 26-A.

MACETEROS NUMEROS 3 Y 4 vendo gran cantidad. Blanco Encalada 1661. A-26

SEMILLAS DE HORTALIZA, FLOres importadas y del país. Rafa, almácigos varias clases; pensamientos en flor, maceteros, vidriados. Interior Mercado Central N.o 37.—Rufino Arredondo. 27-A

SE VENDE UNA INCUBADORA Y criadora para 120 pollos nuevos, verlos en Compañía 1726. A-28

HUEVOS DEL DIA, A $ 23 CIENto, en Avenida Román Díaz 583. Villa Mary. A-28

COMPRO CONEJOS ANGORA Y plateados. Indicar precios. Edades. Casilla 4711.

PICHONES, CUALQUIER CANTIdad compro. Compañía 3151. A-27

SE VENDEN CINCO GALLOS FInos de pelea y gallinas y también una caja herramientas carpintero, un carretón de mano un bote heladero. Víctor Manuel esquina Maule (portón). A-27

VENDO UN LINDO GRUPO DE ocho gallinas y un gallo Phymouth Roch importado. Huérfanos 2483. 28—A.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. 17-Oc.

5,000 AL CONTADO, VENDO GOJla Ford 4994, por rápido viaje fuera de ésta. Verla: recorrido Carmen Lira. Tratar: Artesanos 681. 27-A

VENDO UN CAMION DE DOS RUEdas, ferretería importada. Ecuador 4500. 26 A

VENDO CARRUAJITO DOS RUEdas en perfecto estado ferretería importada. Cueto 1058. A 26

GONDOLA BROCKWAY O REPUblic de ocasión compro. Casilla 3630. 26-A.

SE VENDE DE OCASION UNA Carretela aperada, verla en Chacabuco esquina Chañarcillo. A-27

SE VENDE GONDOLA "Chanler". Camino Melipilla esquina Francisco Huneeus. De 1-4. A-36

COMPRO GONDOLA CON FACILIdades. Prat 222. A-26

GONDOLA FORD, EN POCO USO vendo. Prieto 1221. 29-A

VENDO CARRETELA, EJE DEL 60. Patri. Irarrázabal 1214.

COMPRO AUTOS, CHANDLER, Dodges, con facilidades. Garantía hipotecaria. Ofertas: Bandera 140. Of. 6.

DE OPORTUNIDAD VENDESE góndola Ford, gran facilidad pago. Araucó 944. A-27

COCHE DOS RUEDAS, ARNES Y caballo en perfecto estado. Santa Isabel 31. 28-A

MOTO INDIAN CON SIDECAR, 7 HP., vendo $ 4.000. Estado 378.

CUATRO RUEDAS Y CUATRO FOrros para Ford vendo. Rosas 350. 29—A.

CARRETELA LIVIANA SOLIDA, perfecto estado, vendo. Seminario 345.

RUEDAS CHICAS UN PAR $ 60, vendo. Seminario 345.

VENDO CARRETELA, COCHRANE 1818. A 27

$ 3 900 REGIO FORD SPRIT; 1,500 pesos al contado, resto $ 300 mensuales. Gálvez 795. A 27

GONDOLA FORD EN PERFECTO estado, vendo al contado, a precio regalado, tratar 21 de Mayo 664.

CAPOTAS, CORTINAS Y FUNDAS para automóviles, precios bajos, obra de 1.a clase. Brasil 773. A-28

BARNIZADO PINTURAS Y REPAraciones rápidas y baratas. Brasil 773. A-28

REPARACIONES COMPLETAS DE mecánica, ferretería y enchapados. Brasil 773. A-28

VENDO DOS AUTO-CAMIONES Para dos toneladas en perfecto estado con patente y sus respectivos accesorios para el trabajo. Delicias 23. A-28

VENDO CARRETELA NUEVA Y una máquina heladera. Seminario 362. A-27

SE VENDE UN CARRETON APErado, listo para trabajar. Calle Antofagasta N.o 2103. 27-A

VENDO: AMERICANO DE CUERO y de vidrios, Breack, Fretons, Vis a Vis, coches de dos ruedas, auto Renanche, chassis europeos. Rosas 1836. Carrocería Mario Donzer. A-27

DE OCASION VENDO UNA GONdola Ford con partida, facilidad pago, por no poder atenderla. Santiago 1422. Tratar de 11 a 5. A-27

OCASION: VENDO FORD PERFECto estado, verlo, tratar: Almirante Barroso 750. A-27

OCASION VENDO CAJA CARRETEla. Mapocho 4296.

MOTORCITO ELECTRICO 1|4, VENdo de ocasión. Vergara 198. A-27

BICICLETA UDSON VENDO OCAsión $ 250. Matucana 887. A-27

MOTOCICLETA EUROPEA, GRANde, vendo o cambio una más chica, pagando diferencia. Bascuñán 23. 27-A

SE VENDE O ARRIENDASE CArretela con dos caballos, Fermín Vivaceta 400. 28 A

GONDOLA 16 PASAJERO SVENDO ocasión, Ford garantido en buen estado, barato vendo Esperanza 8.

SE VENDE UNA CARROCERIA Ford, en muy buen estado, con intratar Gorbea 2524, de 7 a 1 P. M. mejorable capota, el auto completo. 27 A

ARRIENDOS (Necesitan)

WENCESLAO VILLAR, COCHRAne 434, Teléfono 145, Parque, casilla 3222. 26-A

NECESITO ARRENDAR EN MAcul Ñuñoa, Providencia, o calles adyacentes, próxima a tranvía. Casa quinta asoleada y en buen estado. Canon $ 400 a $ 600. Ofertas: a Casilla 1403.

NECESITO CON URGENCIA CASAS de $ 300 a $ 800, para clientes con referencias de primera clase. Huérfanos 1153.— José Luis Silva.

SE BUSCA UNA CASITA O QUINta con jardín muy cerca carros. Escribir: casilla 3160. A 27

NECESITO ARRENDAR UNA CASA grande no menos de diez piezas, alrededor Estación Central, como para hotel. Tratar: Chacabuco 97.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 150 Y 250 ARRIENDO CASAS nuevas. Tratar: Avda. La Paz 283. 25-A.

ESPLENDIDO SALON PARA EStudio profesional, arriéndase. Puente 5o7. 27-A.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte 3 piezas sin otros arrendatarios, ofrezco. Olivares 1434. A-26

EN ESPLENDIDA CASA ARRIENdase departamento a profesional o caballero solo. Catedral 2038. A-25

ARRIENDO BUENA PIEZA VENtilada y luz. Cumming 714. A-26

DEPARTAMENTO ARRIENDASE. San Isidro 95. A-26

ARRIENDASE TRES PIEZAS 4.o piso luz; cocina $ 170. Morandé 791 27—A.

CASA ALTOS ARRIENDASE, NUEva, asoleada; gas; luz eléctrica. Aldunate 451. 29—A.

ARRIENDASE PIEZA CENTRAL. Teatinos 56. 26—A.

$ 280, ARRIENDASE CASA CINCO piezas fuera dependencias; dos patios; luz eléctrica. Cumming N.o 775. 26—A.

EN CASA DE PROPIETARIOS SE arrienda una o dos piezas a personas honorables. Jofré 367. 26—A.

ARRIENDANSE UNA O DOS ESpléndidas piezas. García Reyes 56.

$ 150 ESPLENDIDA CASA OCHO piezas, luz. Antofagasta 2884. A-26

ARRIENDO CASITAS CINCO PIEzas, luz eléctrica, San Pablo 2832. A-26

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hace traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 24. Teléfono Inglés 1813. 2-S

EN 450 PESOS, SE ARRIENDA UN chalet con quinta en Providencia. Avenida Manuel Montt 402. Tratar: Santo Domingo 3317. 26-A.

DEPARTAMENTO, VIVACETA 750 frente San Luis. A-26

ALMACENES CON CASA HABItación de 250 a 350 pesos. Avenida La Paz 283. 1-S.

$ 150 Y 350 ARRIENDO CASAS nuevas. Tratar, Avenida La Paz 283. 1-S.

$ 260 A FAMILIA DISTINGUIDA pocos personas, elegante casa próxima carros Maestranza, gas, luz eléctrica. Tratar, C. Henríquez 843. 26-A.

160 PESOS ARRIENDO ESPLENdida pieza y pensión caballero solo. Maturana 558, paso Catedral. 26-A.

$ 300, BELLAVISTA, PROXIMA Pío Nono, dos pisos dependientes, siete piezas y servicios. Garage. Huérfanos 1153. —José Luis Silva. A-26.

$ 350 Y $ 400 ECHAURREN, Bajos y altos respectivamente, siete habitaciones y servicios. — Huérfanos 1153. A-26.

$ 600 SANTO DOMINGO, EN LA mejor situación, altos, siete habitaciones fuera de servicios. Muy confortable. Baño instalado. Huérfanos 1153. A-26.

$ 650 DIEZ DE JULIO, RESIDENcia moderna y elegante, ocho habitaciones, dos halls, baño y cocina instalados. Huérfanos 1153. A-26.

SE ARRIENDAN LOCALES PARA negocios o industrias. Plaza Brasil. —Tratar: Carpintería, Galicia N.o 361. 28-A

SE ARRIENDA HERMOSA RESIdencia, numerosas dependencias, recién pintada y empapelada, parquets en todas las piezas, segundo y tercer piso en Agustinas 1560. Tratar en los bajos. A-30

$ 240 PESOS ARRIENDO CASA INdependiente con huerto. Carmen 951

ARRIENDO PIEZA REGIA, BALcón calle. Lacunza 1188.

ARRIENDO PIEZA SAN ANTONIO 265. 27-A

PARA NEGOCIO DE IMPORTANcia arriendo espléndido local con una gran casa habitación. San Pablo 2541, edificio recién construído, no se arrienda a cantinas. A-27

85 PESOS CASITAS DOS PIEZAS independientes a la calle listas. Nataniel 2083. 27—A.

ARRIENDO LA CASA SERRANO 73 Tratar Prat 72. 28—A.

ARRIENDASE DOS BUENAS PIEzas personas respeto. Tarapacá 732. 26—A.

ARRIENDASE CASA-COCHERA, sitio apropiado industria. Canon 700 pesos. Moneda 2856.

ARRIENDO KIOSCO CON LUSTRIN local cigarrería, frutería, etc. Tratar: Dolores 242. 27-A

VERGARA 637, ARRIENDASE CAsa 6 piezas, hall, depedencias y dos patios. Llaves y tratar: Esperanza 624. 28-A

$ 40 DOS PIEZAS, COCINA INDEpendiente en casita quinta señoras o matrimonio solo. Libertad 1289.

CHALET RECIEN CONSTRUIDO, 7 dormitorios fuera dependencia arriéndase, Larraín Gandarillas casi esquina Bilbao, terreno plantado. Tratar: Fernando Fantini, Moneda 1039. 27_A

SITIO GRANDE CON DOS PIEZAS, para industria, arriéndase barato. Subercaseaux 659. 26-S

SE ARRIENDA PARA EL 1.o DE Setiembre, casa recién concluída, 8 habitaciones, vestíbulo, patio y dos W. C. Precio: $ 300. Lira 1350. 27-A

EN ARRIENDO, LOCAL GRANDE, central, con habitaciones, sitio, galpones para industria, depósito casa mayorista, fundo; Verlo, tratar: San Pablo 2465. 27-A

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A caballero o señora sola. Amazonas 657. 27-A

$ 165 BAJOS TODA COMODIDAD. Esperanza 349. 28-A

ESPLENDIDO CHALET, RECIEN construído, 4 dormitorios. Bella Vista 0.665. 31-A

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 3-S

QUINTITA PLANTADA, DE TODO árbol frutal, en Población Recoleta, 3 cuadras de autobús, mide 20x60, vendo o permuto por camión, auto. Para verla y tratar: Dardignac 89.

ARRIENDANSE CASITAS DOS Y tres piezas, patio independiente $ 95 $ 130. Cité San Diego 946. A-28

ARRIENDASE ASEADA CASA SEIS grandes habitaciones, cuatro servidumbre, dos extensos patios, árboles frutales, Olivos 682. A-28

$ 400 COMODA CASA, LAS Quintas 310. A-28

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de tres piezas a personas honorables. Santa Rosa 662.

ESPLENDIDO LOCAL PARA NEGOcio arriendo. Av. Matta 149. 27-A.

ARRIENDASE A MATRIMONIO sólo, como únicos pensionistas, dormitorio amoblado, baño, W. C. contiguo, comedor independiente, Compañía 1849. A-28

ARRIENDO CHACRITA, EN INdependencia 3086. A-31

$ 550 ARRIENDASE CASA RECIEN terminada, esquina sol, Manuel Montt 2106. A-31

$ 225 ARRIENDANSE CASAS REcién construídas, Unión Americana 576. A-31

ARRIENDO COMODA CASA, DOCE departamentos, Chacabuco 531. A-30

ARRIENDO MAGNIFICAS CASAS, centrales, seis, ocho piezas, todo servicio. Llaves Amunátegui 870. A-31

ARRIENDO EL ALMACEN SAN Diego 1246, con casa habitación. A-26

ARRIENDASE CASA OCHO PIEzas. Cuevas 943. A-27

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas sin muebles. Santa Rosa 203. A 27

LOCAL PARA NEGOCIO, ARRIENdase. Verlo y tratar: Independencia 385. A-28

$ 90 CASITA 3 PIEZAS, SERVICIO independiente, arriéndase. Gutenberg 279 (por Loreto). A-27

BUEN DEPARTAMENTO ARRIENdo. Matucana 68 A. A-28

ELEGANTE Y CENTRALISIMA pieza amoblada, arriendo. San Martín 539. A-30

CITE, ARRIENDANSE CASAS cuatro piezas, pieza de baño, cocina, luz eléctrica. Canon: 180 y 170. San Pablo 1616. Tratar casa 8. A-30

SE ARRIENDA UNA PIEZA, ARturo Prat 1183.

EN COCHRANE 136, ALTOS, arriéndase espléndida casa, muy asoleada. Consta de diez grandes piezas, fuera dependencias. Completamente pintada y empapelado nuevo. Para verla y tratar con sus dueños. Casa E. Turri. Huérfanos 955.

330 PESOS, ARRIENDASE COMOda, muy aseada casa. Maipú 459, entre Catedral-Compañía.

EN CASA SIN PENSIONISTAS arriendo pieza para caballero o matrimonio. San Francisco 131. 27—A.

600 ARRIENDO CAS AFLAMANTE; Huérfanos 2260 media cuadra Plaza Brasil. Tratar Huérfanos 1247. 28—A.

300 ARRIENDO CASA, NUEVA Chiloé 1980, carros puerta. 28—A.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión balcon calle. Rosas 1358 30—A.

EN GALERIA ALESSANDRI SE arrienda desde hoy una muy buena casa habitación con toda clase de comodidades. Galería Alessandri 14, teléfono 274.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO amoblado, a la calle en bajos, se arrienda. Merced 363.

$ 250 ARRIENDASE ALTOS 6 PIEzas, luz eléctrica, gas. San Francisco 432. A-27

CASA ALTOS, GRAN HALL, TErraza, etc. Arriéndase. Santa Rosa 488. A-30

ARRIENDASE LOCAL ESQUINA para negocio con galpón y habitaciones, Independencia 1723.

$ 200 ARRIENDASE CASA HABItación, cinco piezas, hall y servicios. Independencia 1723.

CASA EN BAJOS, COMPAÑIA 2286 arriéndase. Tratar: Santo Domingo 1359. S 4

ARRIENDO CASAS TRES Y CUAtro piezas. Av. San Luis 1546. Carro Palma. A 28

ARRIENDO CASITAS 90; OTRAS, 70 con luz eléctrica. Lord Cochrane 1425. A 29

ARRIENDO DOS PIEZAS, $ 100 proporciono muebles dormitorio, comedor, cocina o pensión, San Isidro 546.

EYZAGUIRRE 1334, $ 250 CASA 6 piezas, baño, verla, tratar, 2 a 4. 27 A

LOCALES AMPLIOS PARA CUALquier negocio de movimiento, bodega frutos del país, accesorios para auto, etc. Verlos Morandé casi esquina Sama. Tratar: Galería Alessandri 14. A-28

CHALET EN LOS LEONES CON jardines, parrón, árboles frutales escogidos, al lado del tranvía, arriéndase. Llaves en Providencia 3211.— Precio muy conveniente.

ARRIENDO CASA A FAMILIA ALEmana, 5 piezas, cocina, baño, pieza servicio, luz eléctrica. Sofía Concha N.o 25, Carros Bella-Vista. Tratar: Miraflores N.o 249.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE para Peluquería o Sombrerería, buena situación comercial, Matucana 863. A-27

ARRIENDO CENTRALISIMA Casita a la calle, independiente. Alonso Ovalle 1338.

$ 200 ARRIENDO ALMACEN CON dependencias. Tratar: Moneda 639. 28-A.

$ 55 CASITA ANTIGUA, CENTRAL, Balmaceda 773. Una pieza, patio grande, asoleado.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal independiente para negocio. Sta. Rosa 85.

ARRIENDO LINDO DEPARTAmento, Manuel Rodríguez 460.

ARRIENDO PIEZA A SEÑORA SOla. Moneda 3053. casa 9. A-27

170 ARRIENDASE COMODA, ASEAda, casa 5 piezas, todo servicio. Cité Huérfanos 3047.

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas, salón con horno panadería, se arrienda. San Javier 3495. A-28

SE ARRIENDA UNA POSADA. Martínez de Rozas esquina de Bulnes. A-27

ARRIENDO LOCALCITO CON DOS piezas. Andes 2603. A-27

$ 120 ARRIENDO ALMACENCITO tres piezas, luz. García Reyes 978. Tratar: 964. A-26

CASA RECIEN CONSTRUIDA EN Romero entre Sotomayor y Libertad, una cuadra de la Alameda, con 7 piezas, toda clase de comodidades. Tratar: Romero 2694.

SE ARRIENDA LOCAL CARNICEría con útiles. Salas 392. 27—A.

SE ARRIENDA UNA CASA, CON cinco piezas dos patios, en Dardignac 409. 29 A

ARRIENDO LA ESPLENDIDA CAsa San Francisco 2166, 12 piezas, galería, jardín, quinta, luz, agua, gallineros, carros 24 a la puerta. 1.º Set.

CASITA CUATRO PIEZAS, PATIO, arriendo, Bío-Bío 735. 1.º Set.

$ 80 CASITA INDEPENDIENTE Bío-Bío 753. 1.º Set.

SITIO CERRADO PARA INDUStria arriendo, San Francisco 2170. 1.º Set.

$ 85 CASITA TRES PIEZAS, SANta Rosa 2185. 1.º Set.

ARRIENDO CASA COMODA, $ 300 O'Higgins 1490.

TRASPASO BUENA ESQUINA PAra varios o bodeguita, tratar Huemul 478. 27 A

$ 600 AVENIDA PEDRO DE VALdivia, altos muy confortables, hall, siete piezas, buenas dependencias. Derecho a la quinta. Huérfanos 1153. A-26.

ARRIENDO CASA ESQUINA CON habitaciones para negocio. Gorbea 2757. A-26

TALAJES, SE ARRIENDAN DESde el 1.o de Setiembre hasta fin de año. Muy buenos para crianza de vacunos y para ovejunos, a precios equitativos. Se reciben hasta 600 vacunos y 4,000 ovejunos. Tratar: Claudio Arteaga, Teno. 29-A.

ARRIENDASE CASAS COMODAS, galerías vidrio, piezas grandes, canon $ 160. Herrera 1263. A-26

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas amobladas. Buena Pensión. Santa Rosa 94. 26—A.

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle. Serrano 94, con pensión. A 26

CASAS Y CASITAS INDEPENDIENtes, luz eléctrica, arriéndase. Independencia 452. Tratar: 360. A_26

SE ARRIENDA ALTOS, SANTA Isabel 39. Tratar: al 37. A—26

ARRIENDASE CASA CENTRAL ESquina Amunátegui. Calle Rosas N.o 1444. 26-A.

$ 380 BUENA CASA PRIMERO SEtiembre. García Reyes 653. 26-A.

200 PESOS ARRIENDASE CASA seis piezas y servicio, cité García Reyes 333. 26 A

75 PESOS ARRIENDASE CASITAS tres piezas cité Aldunate 1051. 26 A

$ 700 SAN MARTIN, UN PASO DElicias, bajos muy cómodos, diez habitaciones fuera de servicios. — Huérfanos 1153. —José Luis Silva. A-26.

$ 300, BELAVISTA, PROXIMA Pío Nono, dos pisos dependientes, siete piezas y servicios. Garage. Huérfanos 1153. —José Luis Silva. A-26.

$ 350 y $ 400 ECHAURREN, BAjos y altos respectivamente, siete habitaciones y servicios. Huérfanos 1153. A-26.

$ '00 SANTO DOMINGO, EN LA mejor situación, altos, siete habitaciones fuera de servicios. Muy confortable. Baño instalado. Huérfanos 1153. A-26.

$ 650 DIEZ DE JULIO, RESIDENcia moderna y elegante, ocho habitaciones, dos hall, baño y cocina instalados. Huérfanos 1153. A-26.

$ 600 AVENIDA PEDRO DE VALdivia, altos muy confortables, hall, siete piezas, buenas dependencias, derecho a la quinta. Huérfanos 1153. A-26.

$ 700 SAN MARTIN, UN PASO Delicias, bajos muy cómodos, diez habitaciones fuera de servicios. Huérfanos 1153. —José Luis Silva. A-26.

COCHRANE 1013, DOS CASAS NUEvas, elegantes, ocho piezas, hall, carros al frente, $ 290, $ 350. A-28

ARRIENDO PIEZAS A SEÑORAS honorables. Santa Rosa 539. A-28

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO independiente, casa familia. Castro 357. A-26

4 HECTAREAS TIERRA MIGAJON, agua riego, para chacra, siembras, etc., cerca Independencia, arriéndase. Ocurran: Amable Gajardo, Población Moterrey. Vivaceta. 27-A

EN GAY 2751 ESQUINA BASCUñán Guerrero arriéndase casas chicas y grandes todas comodidades, luz eléctrica y gas, muy higiénicas. Tratar ahí mismo o Merced 643. 28—A.

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS 05, compramos. San Diego 1261. A-28

$ 170 ARRIENDO CASAS VICUÑA Mackenna 584. Tratar: Administración. 27-A.

$ 400 ARRIENDO CASA MANUEL Montt 1466. Providencia. 27-A.

$ 500 ARRIENDANSE ALTOS COmodos, higiénicos, Carreras 245. A-27

$ 400 ARRIENDASE ALTOS CENtrales. nueve piezas y servidumbres. Santa Rosa 32. A-29

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 10-S.

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio, brillantes, perlas, platino y oro, San Diego 139. Set.-20

ANIMALES

VENDO VACA BUENA LECHERA, con cría chica. Santa Elena 2066. A-28

SE DARAN $ 50 GRATIFICACION a quien devuelva perrito blanco, obedece por nombre Zolí, perdido Domingo noche en Alameda frente a Dieciocho. Nataniel 132. A-27

VACAS RECIEN PARIDAS VENdo, San Francisco 990. 29 A

COMPRA - VENTAS VARIAS

ALAMBIQUE CORRIENTE, PARA orujos, de 1,000 litros a 2,000 litros de capacidad, en buen estado, compra Destilería, Casilla 3967. Santiago. A_26

FONDE DE COBRE, GRANDE, SE necesita comprar, Destilería, Casilla 3967. Santiago. A-26

CAJAS REGISTRADORAS VENDO de ocasión. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

CON PRECIOS DE GRAN OPORtunidad vendo cajas registradoras. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

TALLERES CONTINENTAL TIEne constantemente en venta cajas registradores. Huérfanos 1057. 31—A.

VIDRIERIA IRIS, SAN PABLO 1352. Teléfono 3933. Marcos para diplomas, retratos, etc. Existencia cuadros todas clases. Desnudos artísticos. Marcos hechos. Colócanse vidrios. Abierto hasta 10 noche. 5-S.

COMPRO COCINAS, BAÑOS, CALIfont, lavatorio, lámparas eléctricas, aún deterioradas. Eyzaguirre 541. 27-A

ANALES UNIVERSIDAD DESDE 1897 hasta 1909, cómpranse. Casilla 5542. 26-A.

BOTELLAS USADAS, TAMAÑO 1|4 para Ginger Ale, compramos en grandes y pequeñas cantidades, a buen precio. Dirigirse a Avenida Matta N.o 8. 26-A

CARBON PIEDRA LOTA, OFRECE entrega inmediata. Pídalo por teléfono 30. Estación.—Gustavo Lefort. A 26

SE VENDE UN MOSTRADOR Y estante para cigarrería, Lira 1271.

HACHAS MECANICAS DOBLES, de ocasión, para picar leña, véndense. Libertad 53. A 26

PAPAS SEMILLON, CAZUELA Y amarillas escogidas de Rancagua. Precio de ocasión, realizo. San Alfonso 1098. A 26

PAPAS DESDE DIEZ CENTAVOS kilo realiza. San Alfonso 1098. A 26

VENDO BILLARES Y BOLAS grandes marfil. Copiapó 1474. A-26.

EN RINCONADA DE CHINA VENdo leña álamo 1.a, 2.a y 3.a; de 1.a, mil cargas. Aserrín a 0.40 el saco. 1_S

OCASION VENDO APARADOR Y una alfombra centro. Monjitas 368. A-26

VENDO LINDA CAMA COMPLETA. $ 420; varios de ocasión. Nataniel 936. A-27

BOTELLEROS, COMPRO BOTEllas Apenta. Gálvez 370. A-27

VENDESE RICA CARPA NUEVA. Marcoleta 532. 28-A

VENDESE BOTICA, ARTURO Prat 191. Tratar: en la misma. 30-.

¡¡COSECHEROS, CARBONEROS, leñeros, productores de provincia!! Compro carros completos y pequeñas partidas, anticipando dinero, según boleto. Ofertas a Aguilera. Avenida Chile 731.

CAJA FODOS, COMPRO, EN BUEN estado. Blanco Encalada 2738. A-27

ALUMINIO EN PLANCHA, 1|2, 3|4, 1 y 1 1|2 milímetro, vendo. Pasaje Matte 31. A-27

VENDESE VIDRIERA DE FIERRO, parada, 1 metro cuadrado, y caja de fondos importada. Delicias 1769. A-27

BODEGA SAN FRANCISCO JAvier. — Señores comerciantes, aprovechen esta gran oportunidad. Unica casa que vende sus carbones harneados, de primera calidad. Carbón espino harneado, los 50 kilos $ 16. Carbón espino de carreta, el saco a 14.70; Carbón espino, el saco 13.50; Carboncillo espino arneado, especial para motores, 9.80; Cisco espino, Carbón quillay; Leña espino, los 100 kilos 10.80. Desde un saco se manda a domicilio. Oficina Mapocho 3598. Teléfono Inglés 162 Yungay. Bodega: Torreblanca 1080. A-27

VENDO TINA BAÑO Y VARIOS muebles. San Ignacio 874. 28-A

CALENTADOR A LEÑA PARA baño se vende de ocasión. Matucana 532. A-28

VENDO DE OCASION BALANZA Toledo, mostrador, en $ 300. Mapocho 1090.

JABONEROS: ACEITE DE BALLEna. clase A 2, vendo barato. San Diego 1854. A 27

VENDO UNA DUPLE Y UN EStrella con 130 luces. Serrano 292.

VENDO DE OCASION ALFOMBRA de una pieza, de 5x4 metros. Esperanza 581. A 26

BOTICAS.—TENGO EN VENTA Boticas de Santiago, Valparaíso, Los Andes, Arica, Tacna, Lautaro y Concepción, chicas y grandes, convenientes para pequeños y grandes capitalistas. Hay desde seis mil a cien mil pesos. Dirigirse: Ferdinand. — Huérfanos 761, Oficina 9.

MOSTRADOR, ARMARIO, VARIOS útiles cocina, véndese ocasión. Sotomayor 814.

VENDO TRASMISIONES COMPLEtas de 2 pulgadas en perfecto estado. Maestranza 750. 28-A

VENDO PESO MOSTRADOR, MOLInillo. San Pablo 2261.

VENDO TIJERA PARA LATON Y caja de fondos chica. Bilbao 31.

TUBOS BRONCE NIQUELADOS, especiales para mesones carnicería, vendemos. García Reyes 87.

SE VENDE ESTANTERIA PARA abarrotes y frutería con derecho a local y días de Agosto, arriendo $ 100 pesos por tener dos negocios, en 280 pesos. Cumming 678.

PESOS 1915-1917 CHAUCHAS PLAta cualquier clase compro. San Diego 1261. Set.-1.o

VENDESE MOSTRADORES LINgue con escritorio y vidrieras colgar. Ñuble 1337. A-27

VENDO PESO MOSTRADOR. VICtoria 798. A-27

500 ARROBAS DE VINO AÑEJO; 50 arrobas del rico aguardiente de uva 100 docenas licores surtidos se realizan por cambio de negocio. Franklin 1072.

ROMANA FAIRBANK 750 KILOS en buen estado vendo. Vásquez 270. 27—A.

HERRADURAS VENDO, BUENA clase, General Velásquez N.o 27. 27-A

BAÑOS AMERICANOS, GRAN LIquidación. Fábrica Chacabuco 5.

SE VENDE TRINCHE, GARCIA Reyes 54. 27-A

30 PESOS REGALO ARMARIO Y mostrador, Moneda 3199. 27 A

SILLA MONTAR INGLESA, OTRA chilena, aperada vendo baratísimas, Nataniel 1179.

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

ALMACENCITO VENDESE. LIBERtad 774. 26-A

VENDO ACREDITADA PENSION.— San Diego 761. 26-A

BOTICA POCO CAPITAL COMPRO, Datos a Farmacéutico: Casilla 3181. Santiago. A_26

POR NO PODERLOS ATENDER vendo uno o dos salones de billares, con facilidades de pago. Arturo Prat 1112. 26-A.

VENDO BAR CON MAS DE DOScientos metros de colegio Franklin 1164. 28-A.

VENDO NEGOCIO CHICO POR NO poder atenderlo, San Pablo 2878. 26 A

SE VENDE UN NEGOCIO DE Verdulería y frutería de poco capital. Chacabuco esquina Chañarcillo. A-27

CASA RESIDENCIAL, DELICIAS 978 frente Ahumada. Lujosas habitaciones, parquets y calefacción central. A-30

LAVANDERIA VENDESE POR NO poderla atender. Espléndida situación, buena clientela, buena casa. Maipú 419, casi esquina Compañía. 27-A

VENDO BODEGA CARBON, VERdura, Bilbao 274, casa gratis. A-26

SE VENDE BAR EL TRANVIA, por no poderlo atender su dueño.— Víctor Manuel 1451. A-26

SE VENDE CIGARRERIA Y LUStrín, tratar: San Diego 250. 28-A

NEGOCIO DE COMESTIBLES EStablecido tres años con buena venta diaria, poco capital, situación inmejorable, véndese por enfermedad de su dueño, Nataniel 26. 27-A

AVISO AL COMERCIO HABER comprado el negocio del señor Eleodoro Catalán. No respondo deudas después del 1.o Setiembre. — Luis Doyhambure.

SOMBRERERIA MUY BIEN PREsentada, situación central e inmejorable. Se vende o traspasa local con instalaciones. Dirigirse: San Diego 161.

SE VENDE BAR, EN CALLE ZAñartu 1030, con casa habitación, para poner cuanto negocio se quiera. Tratar: San Pablo 982. 29_A

SE VENDE PELUQUERIA, POR no poderla atender su dueño, Maestranza 667. A-27

ALMACEN VENDO, ESPLENDIDA situación. Recoleta 688.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES, poco capital, inmejorable situación. por no poderlo atender, Huemul 472. Tratar de 11 1|2 a 1. A-28

VENDO URGENTE, CANTINA BIllares, cualquier precio, Copiapó 1060. A-28

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, hay poco capital. General Saavedra 1174. A-27

VENDO NEGOCIO ABARROTES recién establecido. San Pablo 4313. Puédese poner sección pastelería. Capital pequeño. Especial señora sola. Situación excelente. Unicamente véndese por mejorar su dueño de situación. Pídese ganar 12 o|o sobre inventario. Seriedad absoluta.

VENDO PUESTO VARIOS CON buena posesión, arriendo barato, venta mensual $ 2,600. Victoria 623-625. A-27

ALMACEN ESQUINA, PIEZA HAbitación, cocina y luz eléctrica. Carmen 1345. 28-A

LAVANDERIA TENGA BUENA instalación quiera lavar ropa hotel puede presentarse Delicias 2894.

PASTELERIA, CIGARRERIA ESquina; lado teatro buena clientela véndese por ausentarse. Agustinas 2593. 27—A.

PELUQUERIA CENTRICA, BUEna clientela, véndese 6 500, vale diez mil. Dirigirse: Valparaíso casilla 3004. A 28

ESPLENDIDA CARNICERIA SIN competencia vendo o acepto socio capitalista. Correo Central.—M. R. A 27

VENDO NEGOCIO CON CONTRAto, el mejor de la calle San Diego 409. Tratar Cuevas 730. 27 A

SE VENDE UN NEGOCITO, POCO capital, con derecho arriendo, Bilbao 284. 28 A

POR NO PODERLA ATENDER vendo cocinería con muy buena clientela. Tratar: Eyzaguirre 1009. A-30

POR AUSENTARME URGENTEmente, vendo Pastelería, San Francisco 506. A-28

OCASION REGALO POR VIAJE, bar-restaurant Puerto San Antonio, tres mil pesos, arriendo barato. Tratar: Maestranza 642. A-29

NEGOCIO PAQUETERIA VENDO por ausentarme de Santiago. San Diego 2314. A-28

VENDO PELUQUERIA BUENA posición. San Diego 2163. A-27

BAR VENDE CON BUENA CLIENtela, buen local, muy barato. Victoria 1070. A-27

POR VIAJE VENDO FRUTERIA. San Diego 915. A-27

POR TENER OTRO NEGOCIO Y no poderlo atender vendo depósito de licores con derecho a posesión, buena situación. Nataniel 773. A-27

NEGOCIO MENESTRAS VENDO, poco capital, con derecho posesión. Delicias 3465.

BODEGA DE CALES Y CEMENTOS, vendo $ 5,000. Establecida 22 años. García Reyes 28.

VENDO NEGOCITO REBAJADO de precio, por no poderlo atender, Lord Cochrane 729. 28 A

HABIENDO COMPRADO UN NEgocio en San Diego 1322, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. 28 A

SE VENDE VERDULERIA Y FRUtería, San Pablo 3142. 27 A

ESTABLO ESPLENDIDA CLIENtela, vendo, traspaso contrato local, casa habitación, Bascuñán 427. 28 A

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, Dr. Luis A Muñoz San Diego 995 5 Set

DENTADURA EN BUEN ESTADO y quebradas, compro; también platino, oro y plata. Alameda 842, esquina Londres 1, frente al convento San Francisco. 5-Stbre.

DIVERSOS

LA CIA. SALITRERA "EL PEñón" ha autorizado a la Sociedad Minera Comunidad Renacimiento el uso de la marca P. E. N. 26-A.

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosco 9 1|2. S-20

DISCOS "VICTOR", OCASION, Vende, San Pablo 2215. 29-A.

SASTRERIA DE JOSE LUIS QUEzada. San Antonio 146. A-29

SEÑORITAS: HAGO, VENDO PElucas, precios bajos. San Diego 91. A-26

NECESITO URGENTE A LIDIA Torres. A. M., San Ignacio 1992. 26-A.

DE OCASION VENDO EN 100 PEsos escala de caracol. Coquimbo N.o 753. 26—A.

DESEO SABER LA DIRECCION DE la señora Eloísa de Carvacho. Su amiguita E. M. M., Correo 5. A-28

POR ASUNTO QUE LE INTERESA necesito al señor Armando Moreno. Pase Huemul 1452, de 11 a 1 P. M. —Meza. A-28

NECESITO URGENTE A LIDIA Torres.—A. M., San Ignacio 1992. A-28

EL SEÑOR HECTOR E. ARANCIbia domiciliado en Quillayez, efectivamente mecánico, nada tiene que ver en el párrafo del Sábado 23 del presente que decía el cuento del tío de $ 450.

OFREZCO BANDA PARA LAS fiestas patrias. Libertad 18-A.

HOTELES Y PENSIONES

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial". Comida espléndida, estilo familiar Elegantes dormitorios. Casa tranquila, Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977 esquina Ahumada 6-S.

ARRIENDO CON PENSION MAGNIfica pieza a jóvenes. Olivares 1652. 26-A

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión, caballeros honorables 28_A

FAMILIA RESPETO ORRECE buenas piezas con pensión. Catedral 2429. A-28

TEATINOS 535, BAJOS, ARRIENDA pieza bien amoblada con buena pensión. 26 A

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332, cerca Cumming, confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros. Set.-10

ARRIENDASE CON PENSION magníficas piezas. Instalación de baño frío y caliente. Olivares 1652. Set-10

CASA FAMILIA ARRIENDA, CON pensión, salón grande, calle, dos balcones, otro adentro. Catedral 2972. A-26

CASA FAMILIA ARRIENDA, CON pensión, salón grande calle, dos balcones. Olivos 622. A-26

CASA FRANCESA ARRIENDA PIEzas amobladas, pensión, a matrimonios, caballeros extranjeros. Santo Domingo 1283. 31-A

MUY CENTRAL ARRIENDO BUEnas piezas con pensión, del Cerro 34. 27 A

ARRIENDASE UNA PIEZA CON pensión en casa afmilia honorable. Prat 440. A-27

SAN ANTONIO 735, TRES CUAdras plaza. Espléndidas confortables departamento, piezas a familias. Mucho sol, aseo. Baños. Buena pensión mesa. Precios convenientes. 27-A.

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza pensión Arturo Prat 226. 26-A.

PIEZA BALCONES CALLE CON pensión, ofrece. Echaurren 18. A-26

FAMILIA OFRECE PENSION HAbitaciones grandes asoleadas, excelente mesa. Moneda 715. A-29

160 PESOS ARRIENDO ESPLENdida pieza y pensión caballero solo. Maturana 558, paso Catedral. A-27

ARRIENDO PIEZAS PENSION. 21 Mayo 831. 26-A

ALAMEDA 1621, RENTE DIECIOcho, residencia familia, piezas pensión personas honorables. 27-A

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con sin pensión, San Diego 291. A-26

EN RESIDENCIA HONORABLE, central ofrécese buenas habitaciones amobladas y espléndida pensión. Moneda 840. 26—A.

MATRIMONIO, CABALLEROS EXtranjeros, ofrece familia honorable bonitas habitaciones amobladas. Comida espléndida. Moneda 861. 27—A.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin pensión. Progreso 1737. 27-A.

PIEZA ESPACIOSA, ELEGANTE, bonita vista plazuela, con sin pensión. San Isidro 319.

EN CASA DE FAMILIA SE DA buena pensión, de mesa. Gálvez N.o 247. 28-A

100 EXCELENTE PENSION PIEZA amoblada. Media cuadra Estación Mapocho. Artesanos 999. 28-A

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, Piezas buena pensión, desde 100, comida sana, abundante. Mesa, domicilio. Arturo Prat 588.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMObladas, con pensión, con vista al Parque Forestal. Monjitas 341. A-31

ARRIENDO PIEZA PENSION. Santo Domingo 2206.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nataniel 1029. A-27

110 PESOS PENSION COMPLETA pieza y luz, casa seria, comida abundante y sana. San Pablo 1641.

PENSION DE MESA A PERSONA honorable. Moneda 2206. A 27

FAMILIA HONORABLE ARRIENda una, dos piezas, con pensión. Dávila 710. A 30

DOS PIEZAS CON PENSION SE arriendan. San Francisco 138. A 29

ARRIENDO PIEZAS CALLE CON pensión, departamento independiente, 5 piezas, hall, baño, etc. Merced 341. 30 A

BUENA PENSION OFRECESE, ROsas 1022. 31 A

PIEZA AMOBLADA CON PENSION arriendo, Tarapacá 870. 28 A

MERCED 366, FAMILIA OFRECE cómoda pieza con pensión. 27 A

PIEZA CALLE CON PENSION, A dos personas, San Isidro 127. 28 A

CASA FAMILIA EXTRANJERA arrienda pieza pensión, baño caliente, Claras 144. 28 A

EN CASA FAMILIA ARRIENDO casas balcón, con sin muebles, pensión otra interior. Prat 66.

ALAMEDA 777, ARRIENDASE piezas o departamentos, buena comida. A-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, matrimonio, caballeros con pensión. San Ignacio 169.

PIEZA BALCON CON PENSION, prefiero matrimonio. Prat 306. 29-A

PIEZA CON PENSION ARRIENDO Tarapacá 1049, al llegar a Prat. 28A

FAMILIA HONORABLE OFRECE departamento o piezas con pensión. —García Reyes 562. 28-A

LINDAS PIEZAS A LA CALLE, asoleadas, buena pensión se arriendan. Bandera 780. Casa E. 28A

A CABALLERO ARRIENDASE con pensión pieza casa familia. Lira 650.

ARRIENDO PIEZA CALLE, PENsión caballero honorable. Santo Domingo 2402. A-27

FAMILIA RESPETABLE OFRECE buenas piezas con pensión. Catedral 2429. A-29

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión a caballero solo. Lillo 371 Lillo 371.

MATRIMONIO RESPETABLE, arrienda dos, tres piezas, pensión. Bulnes 30.

ESPLENDIDA PIEZA CON O SIN muebles, con pensión, arriéndase. Gálvez 216. 28 A

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN muebles, con pensión de familia, casa honorable. Av. Portales 2941. 28 A

LINDA PIEZA BALCON PENSION matrimonio o dos caballeros, Echaurren 71.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Baquedano 768.

CASA HONORABLE ARRIENDA una linda pieza amoblada o sin, con pensión, Av. Portales 2941. 28 A

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE FECHA 2 de Agosto, del juez don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a don Jaime Fuertes, designándose para la primera junta de acreedores el 11 de Setiembre próximo a las 3 de la tarde. Se nombró síndico provisorio a don Vicente Molinos Gaete.—José A Alfonso, secretario. Set. 11

POR DECRETO JUEZ TERCER Juzgado Civil, doce del presente, concedióse posesión efectiva bienes quedados fallecimiento de don Carlos E. Wessel, a doña Juana Grande v. de W., don Eduardo y doña Blanca Hillman. 29 A

POR DECRETO DE 14 DEL COrriente del Tercer Juzgado de Letras de este departamento, concedióse a Julio, Héctor, Rebeca y Marta Valdés la posesión efectiva de la herencia de don Julio Valdés Cuadra. Set.—1.o

APERTURA DE SUCESION.—Ante el compromisario don Teófilo Ruiz Rubio, Agustinas 1111, se encuentra abierta la sucesión de don Julio Contesse Raymond. 26-A.

REMATE: EL 29 DEL PRESENte, a las 3 P. M., en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, ante el árbitro don Ernesto Larraín L., saldrá a remate la propiedad Irarrázaval N.o 250 por el mínimum de $ 40,000 al contado. La propiedad mide 12.35 mt. de frente por 54.20 mt. de fondo y consta de una casa de cal y ladrillo en muy buen estado. Bases y antecedentes, en el estudio del árbitro, señor Larraín. Merced N.o 391. 27-A.

AVISO. — EN EL EXPEDIENTE sobre muerte presunta de doña Celia Guerrero C., se ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, Agosto 19 de 1924. Vistos: con el mérito de los antecedentes, lo dictaminado por el señor Defensor de Ausentes y lo dispuesto en el art. 81 del C. C., declárase la muerte presunta de doña Celia Guerrero Carroza, y se fija como día presuntivo del fallecimiento el 31 de Diciembre de 1903. Publíquese este auto durante tres avisos en el "Diario Oficial" y "La Nación". Anótese, dése copia y reemplácese el papel. — C. Valdovinos. — C. Covarrubias". — El secretario. A-28

POR AUTO DE 21 DE AGOSTO ACtual, del Tercer Juzgado Civil, servido por don Alejandro Fuenzalida, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Valdés de Mur a don José Mur y doña Aída Humpfris de Rubio. — El Secretario. S-3

QUIEBRA SUCESION MOISES DEL Paramo.— Por auto del 5.o Juzgado fecha 21 del presente se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Moisés del Paramo, se designó síndico profesional a don Enrique Kraemer y se fijó para la primera junta de acreedores el 30 de Setiembre próximo a las 2 P. M. z 30—S.

POR RESOLUCION DEL 7 DEL presente del señor juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad se ha fijado el día primero de Octubre, a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de las minas Blanca, Mariana y Julio, ubicadas en la comuna de Tiltil de este departamento.

AVISO.—EN EL EXPEDIENTE SObre muerte presunta de doña Celia Guerrero C., se ha dictado la siguiente resolución: Santiago, Agosto 19 de 1924.—Vistos: con el mérito de los antecedentes, lo dictaminado por el señor Defensor de Ausentes y lo dispuesto en el artículo 81 del Código Civil declárase la muerte presunta de doña Celia Guerrero Carroza, y se fija como día presuntivo del fallecimiento el 31 de Diciembre de 1903. Publíquese este auto durante tres avisos en el "Diari oOficial" y "La Nación". Anótese, dése copia y reemplácese el papel.—C. Valdovinos.—C. Covarrubias.—1 secretario. A 28

LIBROS Y ESTAMPILLAS

SURTIDO DE ESTAMPILLAS UNIversales vendo ocasión colección Estados Unidos (Ivert 30.000), vendo 35.00. Enrique V. Correo Concep-Reyes C. Monjitas 626. A 28

PROFESORES Y MAESTROS: comprad "Por el escenario de la vida", libro de comedias, dramas y poesías, por Deyanira Urzúa de Calvo. Venta principales librerías. 23-A

MUSICA GUITARRA 50, EDICIOnes, últimas piezas en boga. Música piano: Ossian, Totó, Nerón, El Tonto, Murmillo, shimmy; Quejas de amor tango. Atriles fierro, metrónomos, cuerdas, cañas, música banda, música estudiantina, repuestos para todos intrumentos musicales. Ofrece: Clodomiro González, San Pablo 1515. 25-A.

COMPRO LIBROS, REVISTAS, EStampillas, San Diego 143. 28-A

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO REVART. el más acreditado. Listo para entrega inmediata. Avenida Matta 375. 31-A

TECHO ACANALADO "FONOLITA" es el más barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida. pedidos de provincias, Bandera 140 Existencia permanente. Solicitamos oficina 4, Santiago. Set. 17

TEJAS DE COMPOSICION STANdard, incomparables por su calidad, aspecto y duración. Precio $ 8.50 metro cuadrado.—Lüer y Paye. San Antonio 164. 26-A.

TECHO ACANALADO "FONOLIta", es el más barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida. Existencia permanente. Despachamos pedidos a provincias. — Bandera 140, oficina 4. S-20

COMPRO ZINC, CATRES, SACOS arroceros, algodón, lana y crin. Ibáñez 241. A-26

ADOBES DE PRIMERA VENDESE. Enrique Kern, Santa Magdalena, frente Av. Leyon, Providencia, Casilla 3004, Central. A-26

VENDO UNA PARTIDA DE ZINC inglés, sin rotura, de primer uso, de 6, 7, 8, 9 y 10 pies. San Pablo 3018. A—27

OCHO PUERTAS USADAS, DE DOS hojas, vendo $ 8 c|u. Coquimbo 1436. A-27

VENDESE CORTINA FIERRO. San Cristóbal 508. A-27

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro acanalado, canales, cañones, caballetes. Partida zunchos. Patricio Lynch 886. A-27

PUERTAS, VENTANAS, MAMPAras, rejas fierro, tubos bronce niquelados, escaleras, vendemos. García Reyes 87.

DEMOLICION MIRAFLORES 464, roble para construcción realizo. A-27

SE VENDE MADERA USADA, ARturo Prat 153.

MEDICINA

GRIPPE, REUMATISMO, NEUralgias, sanan rápidamente Obleas Alhambra. Daube y Boticas. 26-A.

FORTAGOL. REGENERA LAS fuerzas vitales. A 31

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 á 5. Arauco 831. Oct.-16

LA IMPOTENCIA SE CURA CON Fortagol. El maravilloso tónico. A 31

ENFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Valor: $ 3; provincias: $ 3.50. Bandera 140. Oficina 4. Santiago. Set.-13

LAS GLANDULAS SEXUALES SE vigorizan con Fortagol. A_31

REUMATISMO, ARTERIOESCLErosis, afecciones corazón e hígado, bronquitis crónica, cura prodijiosa compuesto vegetal, Jarabe Dr. Valle. Droguería. 12-S

BISMOLAN ES EL MEJOR REMEdio para la impotencia, debilidad sexual, neurastenia. En venta: Daube y Cía. Botica del Indio. 29-A.

LA DEBILIDAD SEXUAL, LA NEUrastenia, la impotencia, se curan con Bismolan, en venta: Boticas Beutgerodt, Greve y Klein. 1-Octub

GONORREAS, ORQUITIS, ESTREcheces, fuera. Glóbulos Kaddé, $ 4.[illegible]0. Llegó Daube, Botica San Diego 591, esquina Eyzaguirre. St-5

¿ENFERMO EN CASA? LA BOTIca Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre, le garantiza el despacho de sus recetas por farmacéuticos experimentados. Seriedad, ciencia y economía. St-5

DROGAS, ESPECIFICOS, PERFUmería, recetas, de la mejor calidad y pureza. La mejor atención y los precios más convenientes encontrará en la Botica Belga. San Diego 591. esquina Eyzaguirre. St-5

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, regala exquisita perfumería por cada 12 recetas despachadas. St-5

AVISO IMPORTANTE: CANCEROsos. La descubridora del remedio contra el cáncer vive Chiloé 1750, casa 15 entre Sargento Aldea y Ñuble. 26-A.

LAS OBLEAS "MIGROL" CURAN mejor que las tabletas la influenza, grippe, neuralgia y dolores de cabeza. Pídalas en las buenas boticas. Botica Santo Domingo; Botica Germania; Botica Porteña; Botica del Indio etc. z

PORTAL EDWARDS 2726, CURAciones enfermedades dentales, piorrea.

OCUPACIONES (Ofr

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

JOVENES, DE 18 A 22 AÑOS, TItulados en el Instituto Superior de Comercio, competentes en trabajos de oficina y con conocimientos de taquigrafía, necesita importante casa comercial de esta ciudad. Escribir a Casilla N.o 312. A-26

JOVEN ACTIVO Y TRABAJADOR, muy buena letra y redacción, buen oficinista. Excelentes informes. — E. J. S. San Ignacio 452. A-27

NECESITO VENDEDORES Artículos fácil venta, buena comisión. Seminario 360.

CONTABILIDAD. — SE NECESITA empleado competente para estaglecimiento industrial cerca de Santiago. Presentarse con informes y datos a Bandera N.o 148, Oficina N.o 2.

NECESITO COBRADOR, VENDEdor práctica semanal. Delicias 518.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

NECESITO BUENOS MAESTROS mueblistas y oficiales adelantados. Serrano 654. 26-A.

NECESITO BUENOS CARPINTEros mueblistas. Carmen 1578. 26—A.

CARPINTERO PARA FABRICA DE juguetes necesito, presentarse de 12 1|2 a 1 1|2, Serrano 378. A-27

CARPINTEROS NECESITO, TEAtro Colón, San Pablo esquina Teatinos. A-26

CARPINTEROS CON BANCO NEcesito. Delicias 2215.

CARPINTEROS GOTICOS NESESIto. Monedo 1426.

MUEBLISTAS, TAPICEROS, BARnizadores necesitan Agustinas 2007. A-27

UN MUEBLISTA Y UN SILLERO. Carpintería La Unión. Chacabuco 28.

UN BUEN CARPINTERO PARA colocar centros y puertas necesito San Pablo 2417.

MUEBLISTAS CUMPLIDORES NEcesito Coquimbo 550. 27 A

PELUQUEROS

PELUQUERO NECESITO, PINTO 1325.

PELUQUERO DE FIRME NECEcisto .Andrés Bello 648.

PELUQUERO NECESITO, FRANklin 750, Peluquería Silva.

PELUQUERO, SAN DIEGO 2270 nueva tarifa: pelo $ 0.80, barba, $ 0.30.

CHAUFFEURS

NECESITO CHAUFFEUR COMPEtente, halla trabajado en góndola Ford. Tratar: Andes 3163, de 8 A. M. a 1 P. M. A-26

CHOFER MECANICO COMPETENte se necesita, para cuartelero de la Primera Compañía de Bomberos de Concepción. Indispensable muy buenos certificados y ser legalmente casado. Buen sueldo, casa, luz, agua etc. Dirigirse casilla 399, Freire 1201, Concepción. 30 A

MOZOS

NECESITO MOZO CON RECOMENdaciones. Lord-Cochrane 434. A-26

JOVEN PARA EL ASEO DE EStablo, sea competente, necesito. San Francisco 990. 28-A

MOZO DE PIEZAS, PARA INTERnado colegio, necesito. Muy buen sueldo. Rosas 1178. 26-A

MOZO CON RECOMENDACIONES cama adentro necesito. San Martín 64. 26—A.

MOZO DE COMEDOR SE NECESIta con recomendaciones, en Huérfanos 1338. De 1 y media a 4 y media. 27A

MOZO PARA MUEBLERIA CON fuerza y recomendaciones, necesítase. Huérfanos 830.

MOZO PARA ALMACEN Y EMpleada para la cocina, se necesita, en Morandé 898. Esquina Sama. 27_A

MOZO PARA PIEZAS SERVICIO que sepa encerar y niño para mandados necesita. Hotel América.

MOZO PARA LA PUERTA, NIÑA para piezas y ayudanta de cocina necesita Hotel Madrid, Puente 576.

MOZO JOVEN, DE 16 A 18 AÑOS, para bodega de frutos del país, necesito. Pinto 1502.

MOZO QUE SEPA BIEN SU OFICIO y buenas referencias necesita. Legación de México. Av. España 590.

MOZO NECESITA, PREFIERESe haya trabajado en sastrería. Falabella. Ahumada 78. 27-A

NECESITO MOZO RECOMENDADO, Merced 258. 27A

CASINO "LUIS COUSIÑO" NECEsita dos mozos. Avenida Club Hípico 1001. A-27

MOZO ENTIENDA ALGO AUTOMOvil necesito. Huérfanos 638.

NIÑOS

SE NECESITA UN NIÑO. CARREras 538. Almacén. 27_A

MUCHACHO CON BUENAS REcomendaciones, que sepa encerar, se necesita. Galería Alessandri 26.

SE NECESITA UN NIÑO COPERO, Merced 842. 26-A

NIÑO PARA MANDADOS Y Aprendiz carpintero necesito. Esperanza 752. 29A

NECESITA DOS MOZOS COMEDOR para el Cuerpo Artillería General Maturana. 27-A

NIÑO NECESITO. SASTRERIA. Morandé 281.

NIÑO PARA LOS MANDADOS NEcesito, 21 de Mayo 521.

NIÑO DE 14 A 16 AÑOS, CON buenas recomendaciones, para mozo, necesítase: Ahumada 175. A-27

MUCHACHO NECESITO, PARA aseo oficina y mandados con buenas recomendaciones. Teatinos 86. 27—A.

Un Niño

de 16 años, se escriba b
necesita sólo para hacer
letos la Agencia

"LA MARAVILLA"

SAN DIEGO 12
• Sueldo 100 pesos; y un
empleado para la sección
da, que haya estado en A
cia.

NIÑO PARA MANDADOS N
to. Huérfanos 1508.

MUCHACHO PARA MEN
necesito, con recomendacion
va York 60

NIÑO DE 16 AÑOS PARA M
dos imprenta, necesitan. Band

NIÑO PARA REPARTO
tamos. Compañía 1065. Of.
a 12.

ECESITASE NIÑO PARA M
jero. Petit Savoyar, Merced 1

NECESITO NIÑO SEPA
almacén. Bascuñán 1299.

NECESITO NIÑO HONRADO
bajador. Libertad 929

MUCHACHO PARA LOS M
dos y enseñarle pintor,
Gálvez 461, frente Plaza A

MUCHACHO NECESITO WA
ton 1312.

ARTES MECANICAS

MECANICO COMPETENTE
referencias, que sepa rep
quina trilladora, se neces
girse Nos, Fundo Santa P

SASTRES

BUENOS OPERARIOS Y C
reras sastres, necesito. Dir
lio 1345.

COMPOSTURERO COMP
necesito, Sastrería, Moneda

SE NECESITA UNA AYU
sastre. Romero 2937.

ZAPATEROS

NECESITANSE, CORTAD
cuero, dobladora. Fábrica
Chacabuco 554.

50 ZAPATEROS PARA EL
señora, necesito. Alameda

LAVANDERA CON REC
ciones necesito, Villavic

CLAVETEADOR DE CUERO
máquina fijar cercos bla
cesita en la Fábrica de
Amunátegui 916.

CORREDOR DE FIERRO
cesita en la Fábrica d
Amunátegui 916.

SACADOR DE PUNTERA
sita en la Fábrica de Calz
nátegui 916.

SE NECESITA UN COMP
ro. San Antonio 293.

ZAPATEROS PARA ESTA
do necesito, pago los mejores
trabajo para la casa. A. Pr

SE NECESITA UN CALZ
escarpín, Cuevas 730.

ZAPATEROS OBRA DE
y ayudante, necesita la
fael. Prat 103.

ZAPATEROS ESTAQUILLA
bre, necesito. San Alfonso

ZAPATEROS ESTAQUILL
hombre y composturero
Bascuñán 116.

NECESITO LIJADOR TA
pa correr fierros o
ras. San Diego 1772.

ZAPATEROS ESTAQUILL
cesito. San Diego 1772.

AYUDANTE CORTADOR
necesito. Fábrica Calzado
2216.

ZAPATERO ARMADOR Y
doras, necesito. Moneda 1

CORTADOR CALZADO
lla, trabajo nocturno, nece
Americana 84.

NECESITO BUEN COMP
ro, en calzado. Echaurren

FABRICA DE CALZADO
ñán 55. Necesita cortad
rros.

NECESITO ARMADOR
composturero, Gálvez 11

CONSTRUCCIONES

NECESITO PINTORES
niel 221.

ALBAÑIL LEVANTAR
piedra necesito. Amunát

PINTORES NECESITO,
tas 826. Restaurant La P

ALBAÑIL ENLUCIDOR
necesito. Santa Rosa 4

COLOCADORES DE BAL
ces.to 5. Sevilla 1493.

A MATRIMONIO SOLO,
dado, él albañil o carpintero
vandera, proporciónales
trabajo. Casilla 2835.

PINTOR PARA CAJAS
dos necesito, General
80.

ESTUCADORES COMP
necesito, calle Antonio
Providencia, frente Casa

NECESITO PINTORES,
esquina Vergara.

VARIOS

JARDINERO COMPETE
cesito para dirigir
Reja, sección jardines
torios. Gustavo Proche
Casilla 56 D.

RELOJERO SUIZO, GA
sandri 3 A., compostura
garantido.

TRABAJADORES CHUQUICAMATA, oficinas salitreras Antofagasta, ganarán plata trabajando a trato. Salidas par Chuquicmata, Miércoles 27. Para salitreras, Jueves 28. Dirigirse: Kiosco Estación Central. Bandera azul. A-26

BARNIZADOR A LAS 8. INDEPENdencia 538. A-26

TRABAJADORES PARA CHUQUIcamata, construcciones nuevas y salitreras Antofagasta, necesítanse. Salida Miércoles 27 y Jueves 28. Kiosco puente Bandera frente estación Mapocho, señal bandera blanca A-26

MAESTRO COCINA Y DOS MOZOS recomendados, necesítase en Agustinas 3076. A-26

NECESITO TAPICEROS. AGUSTInas 2499. A-26

TAPICERO Y OFICIALES ADElantados necesito, temprano, Merced [illegible]8.

MATRIMONIO SEPA SACAR LEche, necesito. Mapocho 2344; 10 a 12-5 a 6.

TAPICEROS COMPETENTES NEcesito. 10 de Julio 363. 27-A.

OFICIAL TAPICERO NECESITO. Compañía 1859.

ENJUNCADOR, TRABAJO FINO. Necesítase. Huérfanos 830.

MAESTRO COMPETENTE FABRIcación pasteles, dulces y confites, necesito, Madrid 1028. A-27

CORTADOR DE CARNE NECESITO, Recoleta 485. A-27

NECESITO MEDIERO O CUIDAdor quinta. Libertad 682, de 12 a 1. A-27

MAYORDOMO DE MINAS Y CUAtro barreteros, se necesitan inmediatamente para Casablanca. Tratar: Villavicencio 315. A-27

TALLADORES EN MADERA, COMpetentes ejecutar toda clase de trabajos. Dirigirse a Casilla 6092, Correo 5. A-27

SE NECESITA CONTADOR COMpetente. Dirigirse a Recoleta 738, de 10 a 11.

TRABAJADOR PARA QUINTA, necesito. Tratar Román Díaz 1930, por Irarrázaval; en la mañana, Ahumada 178. A-27

JOVEN RECOMENDADO, PARA librería, necesítase. Jofré 355.

NECESITO OFICIAL ELECTRICISta. New York 67.

JARDINERO COMPETENTE NECEsito. Avenida Macul 1433. A-30

APRENDIZ VIDRIERO NECESITO. San Pablo 1352.

COCINERO QUE SEPA, HONRADO y dócil, necesita. Lira 428. 26—A.

NECESITO TIPOGRAFO, ROSAS 2076.

JOVEN AYUDANTE MESONERO.— Mapocho 1144.

RAYADOR PARA MAQUINA DE pluma necesito, San Antonio 64.

BUENOS AYUDANTES PASTELEros y cuajadores que sepan el oficio se necesitan. San Francisco 256. 28 A

NECESITO BAÑERO PARA HELAdos, Romero 3242.

CORTADOR CARTONERO SE NEcesita, Marín 359.

COCINERO NECESITA, MONJITAS 650.

NECESITO CARRETELERO CON buenos informes. Almacén. Matucana 877.

JOVENCITO APRENDIZ PASTElero, necesito. Carmen 91.

MAESTRO DULCERO COMPETENte necesito. Carmen 91.

AYUDANTES PASTILLEROS NEcesita La Victoria, Independencia [illegible]. A-28

SE NECESITA UN CABALLERIZO. 5 Abril 3555. Panadería. A-28

BUENOS OPERARIOS OBRA CAballero, necesítanse. Botería, Bascuñán 19.

TORNERO EN MADERA NECESIto trabajo permanente. Av. Matta 1052. A-28

NECESITO RELOJERO SEPA JOyería, buen sueldo. Delicias 3081, casa 3.

ADMINISTRADOR CONOZCA MUY bien el ramo hotel sin familia y con recomendaciones, de honorabilidad, necesito, prefiero extranjero. Escriba: V. Gaspar, Correo Central.

JOVEN COMPETENTE EN CORTAR hojalata, necesitamos Sueldo 8 pesos diarios. Trabajo permanente Bascuñán 527.

NECESITO TRABAJADOR COMPEtente bodega frutos del país. San Diego 179.

REMATADOR NECESITO. WAShington 1312. 27 A

APARADORAS

EMBETUNADORAS NECESITO Fábrica Calzado. Irarrázaval 07 A—26

APARADORAS PARA AFUERA, necesito. San Diego 1028. A26

APARADORAS NECESITO, TRABAjo para la casa. A. Prat 1584 A-27

AYUDANTE APARADORA NECESIto. Nataniel 454. A-28

LAVANDERAS

LAVANDERIA MODELO NECESIta posticera de doblés y lavanderas, pago buenos precios. Eyzaguirre 1111. A-26

LAVANDERIA NECESITA LAVANdera. Eleuterio Ramírez 1148. 26—A.

GRAN LAVANDERIA EL BUEN Tono. Moneda 1490, necesita lavandera y aplanchadora de doblés. A-26

APLANCHADORAS DOBLES NECEsito Carmen 577. 27-A

LAVANDERIA "LA PERLA", SAN Pablo 1779. Necesita camisera, posticera, aplanchadora de doblés.

NECESITO LAVANDERA, TRABAjo permanente. Manuel Rodríguez 27. A-27

LAVANDERA POR DIA, PARA LAvar en mi casa, recomendada, necesítase. San Miguel 65.

COSTURERAS

NECESITO 2-3 COSTURERAS SAStre, que sepan ojalar. Dominica 368. A—26

NECESITO PARCHADORAS DE San Francisco 697. 27-A.

COSTURERA SASTRE MUY COMpetente para jefe de taller necesito urgente. García Reyes 770. 26-A.

Mme. MIRO, NECESITA BUENAS ayudantas. Marcoleta 438. A-26

COSTURERAS COMPETENTES NEcesito. Fontecilla 271. Esquina Plaza Brasil. 26-A

COSTURERAS SASTRE PARA vestón, necesito. Bulnes 781. 27_A

BUENAS PALETOCERAS Y POllereras necesito, Santa Rosa 26.

TEJEDORA A MAQUINA NECESIto. 21 de Mayo 521. 27-A

COSTURERAS COMPETENTE EN tejidos de punto, necesito. 21 de Mayo 521. 27_A

NECESITANSE AYUDANTAS pantaloneras, Sargento Aldea 1471. A-26

NECESITO COMPETENTES COStureras sepan cortar. Tienda Ropa Hecha. Rosas 1007. 27-A.

SEÑORITA COMO APRENDIZ SOMbreros, ofrécese: Ñuble 782. A-27

AYUDANTA VESTONERA NECESIta. Independencia 1369. Cité Sevilla Casa C. A-27

COSTURERAS NECESITO. BULNES 268.

NECESITO AYUDANTA VESTONEra adelantada. Manzano 241. A-27.

NECESITO COSTURERA Y APRENdiza sastre. San Ignacio 1010. 26—A.

NECESITO BUENA AYUDANTA EN modas. Moneda 2585.

NECESITO COSTURERA EN MOdas, Sazié 1954, casita 5. 27 A

NECESITO NIÑAS QUE SEPAN Coser en máquinas Singer, trabajo muy sencillo. Arturo Prat N.o 20.

COMPOSTURERA SASTRE EN obra chica. necesito, San Antonio 338.

TISADORA PARA ROPA BLANCA se necesita. Trabajo fácil. Claras 246. A-27

PREPARADORA COMPETENTE EN sombreros señora necesitamos, sueldo $ 200. Compañía 2290.

NECESITO AYUDANTA VESTONEra que sepa embolsillar bien. Esperanza 767. A-26

NECESITANSE PALTOCERAS Y ayudantas San Pablo 2942. A-27

NECESITO POSTICERAS COMPEtentes. Nataniel 931. A-27

AYUDANTAS Y APRENDIZAS SAStres necesito. Victoria 1017.

NIÑAS PARA PEGAR BOTONES; precisamos. Dávila N.o 663. 26—A.

NECESITO VESTONERA PARA taller y ayudanta adelantada pantalonera, chalequera, San Pablo 1547.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

NECESITASE UNA SEÑORITA para atender una cigarrería. Bandera 823. A 25

SEÑORITA PARA LA OFICINA Y caja, con conocimientos español e inglés se necesita en el Savoy Hotel. A-27

NECESITO CUATRO SEÑORITAS, para agentes en timbres a comisión. Presentarse de 8 1|2 a 10 1|2, Nueva York 57 A-26

SEÑORITAS PARA OCUPACION decente, se necesitan en Delicias 1236. Se exige buena recomendación. A-28

NIÑAS DE 16 A 18 AÑOS, CON buenas recomendaciones, de aprendizas para la venta, necesítanse.— Alhumada 175. A-27

SEÑORITA JOVEN, RECOMENDAda, práctica en cigarrería necesito. Nueva York 60.

SEÑORITA CON BUENOS INFORmes para administrar negocio, buen sueldo y participación negocio, necesito, exíjole un capital de seis mil pesos. Correo Central: Clasificador C. 288.

SEÑORITA O SEÑORA SOLA NEcesito para el mostrador de pastelería. Delicias 2884. 27-A

EMPLEADAS DE MANO

EMPLEADA PARA LA MANO SE necesita, Catedral 3140. 26 A

EMPLEADO PARA BAR, PREFIEro español. Delicias 3448. A-25

SIRVIENTE ASEADA QUE SEPA cuidar guagua, se prefiere joven sueldo 35 pesos, con casa y comida Necesito Ejército 453. A-26

CASA POCA FAMILIA NECESITA empleada ayudar quehaceres de casa. Ecuador 3578. A-26

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños, recomendada, necesito; buen sueldo. Vicuña Mackenna 658. A—25

EMPLEADA MAYOR VEINTE años para cuidado guagua necesítase. Huérfanos 3134 A-25

NECESITO EMPLEADA PARA LA la mano Sazié 2469 A-25

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio Buen sueldo. Pérez Valenzuela 301 Providencia. 26-A.

BUENA NIÑA PARA LA MANO, honrada, competente, sosegada, 4 personas $ 45. Claras 720. A-28

EMPLEADA FORMAL, QUE SEPA cocinar, para dos personas, necesito. Blanco Encalada 2129.

EMPLEADA PARA COMEDOR Y otros quehaceres, se necesita, Huérfanos 1313. A-26

EMPLEADA REGULAR EDAD, POco trabajo, buen sueldo. Tratar de 1 a 6: Vergara 77.

NIÑA DE MANO, NECESITO. BUEN sueldo Alameda 1621. A-27

EMPLEADA RESPETO SERVIR caballero necesito, Huérfanos 1508. A-27.

NECESITO SEÑORA PARA EMpleada, comedores, restaurant. Mapocho 1144. A-27

NIÑA DE PIEZAS CON RECOMENdaciones necesito. Huérfanos 638.

TODA SERVIDUMBRE RECOMENdada, acude mejor agencia Empleos, Arturo Prat 16; 100 cocineras, 80 comedor, 60 niñeras de piezas, caudan A 28

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, Marcoleta 21, casi esquina Vicuña Mackenna.

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar para tres personas, recomendada Rosas 1827. 28 A

NECESITO EMPLEADA DE LA mano y cocinera 40 y 50. Pío IX 160. A-28

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada joven, sola, que sepa de cocina. Pío IX 57.

EMPLEADA PARA COMEDOR, con recomendaciones, necesítase, Lira 157. 28-A.

EMPLEADA PUERTAS AFUERA necesito, Tarapacá 1019, al llegar a Prat.

NECESITO UNA EMPLEADA PAra servir café, sueldo $ 50. Una empleada que sepa hacer masa, sueldo $ 40, puertas afuera. Mercado Central N.o 49, entrando por Puente.

NIÑA DE MANO NECESITO. INdependencia 1898. A-27

NIÑA PARA EL SERVICIO, NECEsito. Cueto 752. A-28

NECESITO EMPLEADA POCO trabajo. Almirante Barroso 750. A-26

NIÑA PARA QUEHACERES NECEsito. Cueto 1002. A-27

NECESITO 100 EMPLEADAS DIAriamente. Cocineras, niñeras, piezas, comedor, mozos, hay sueldos desde $ 50 a 120. Acudan todos los días al kiosco Alameda frente España.

NECESITO SIRVIENTE. CALLE Molina 23. 28-A

EMPLEADA PUERTAS AFUERA, Campo de Marte 89. casa L.

NECESITASE NIÑA PARA AYUdar quehaceres casa matrimonio, sueldo $ 40, Santa Filomena 190.

NIÑERAS

NIÑERA COMPETENTE CON REcomendaciones necesito. Sueldo 60. Cumming 525. 26-A.

NIÑERAS COMPETENTES Y REcomendadas se necesita en Merced 643. 26-A.

SE NECESITA UNA EMPLEADA con recomendaciones para cuidar niños, Portal Mac-Clure, Círculo de Oficiales Retirados. A-27

NECESITO SEÑORA O NIÑA PARA cuidar guagua, buen sueldo. Av. Pedro Valdivia 831. Pago carro. 27-A

NIÑERA RECOMENDADA NECEsítase. Ejército 412. A-29

NIÑERA COMPETENTE RECOmendada presentarse hoy mismo, sueldo 60 $. Diez de Julio 532. 28-A

HOY NECESITO NIÑERAS, COCIneras, comedor, mozos, buenos sueldos. Antigua Agencia Bandera Blanca, adentro garage. República 34. La oficina a la calle no es mía.

CUIDADORA PARA NIÑOS, CON recomendación, necesítase. Dieciocho 406. A 27

CUIDADORA DE NIÑO PARA EL campo, tratar Santo Domingo 1457. 28 A

NIÑERA COMPETENTE SU OFICIO y buenas referencias necesita. Av. España 590.

COCINERAS

NECESITO BUENA COCINERA, Alameda 1716. A-26

BUENA COCINERA, REGULAR edad, para cuatro personas, necesito. Compañía 3098. A-26

NECESITASE COCINERA, NATAniel 107. 26-A

MADRE E HIJA, PARA COCINERA y niñera, necesítase. Avenida Irarrázaval 2214. A-26

NECESITO COCINERA REGULAR edad. Delicias 522.

NECESITO COCINERA CON BUEnas recomendaciones. Ejército 94. 28-A

NECESITO COCINERA Y SIRviente de mano, buenas recomendaciones, Huérfanos 3136. A-28

MATRIMONIO SIN NIÑOS, NECEsita cocinera, con recomendación, Serrano 51. A-29

AYUDANTE DE COCINERA Y MOzo. necesito, Diez de Julio 381. A-27

NECESITO COCINERA POCA FAmilia Rosas 2261. A-28

EMPLEADA QUE SEPA COCINA, poca familia necesito. Bandera 809. 28—A

SE NECESITA COCINERA Y NIña para las mesas. Restaurant Protocolo. Zañartu 1047. 27—A.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna Salas 301. Panadería. 28 A

NECESITO COCINERA RECOMENdada. San Martín 511.

NECESITO BUENA COCINERA CON recomendaciones, buen sueldo Bascuñán 47. A-28

EMPLEADA COCINA, BUEN SUELdo paga. García Reyes 680.

SE NECESITA UNA COCINERA. San Diego 858. A-28

NECESITO 10 COCINERAS, $ 50, 80; comedor, niñeras $ 60. Chacabuco 21.

AYUDANTA COCINA, BRASIL 94.

NECESITO COCINERA, LIBERTAD 644.

NIÑA PARA LA COCINA NECEsito. Sevilla 1231. A-27

NIÑA COCINERA PAGA BUEN sueldo. García Reyes 680.

COCINERA O NIÑA DE MANO CON recomendaciones; cama adentro necesito. San Martín 64. 26—A.

COCINERA COMPETENTE RECOmendada necesito para pensión particular, sueldo $ 90 y gratificación Moneda 840. 16—A.

AYUDANTA DE COCINA Y ASEO necesito sueldo $ 50 mensuales. Moneda 840. 26—A.

BUENA COCINERA Y NIÑERA SE necesitan Avenida Margarita 7 por Pedro Valdivia. 26—A.

EMPLEADA JOVEN, SOLA RECOmendada, que sepa cocinar; necesítase. Compañía 1560. 27—A.

COCINERA CON BUENAS REFErencias que sepa bien su oficio necesita familia extranjera. sueldo, noventa pesos, presentarse: Rosas 2031. 27-A

COCINERA SEGUNDA; DOS AYUdantas cocina, necesito. Buenos sueldos. Mercado Central, cafetería, comed N.o 8, entrando por calle 21 de Mayo.

COCINERAS NECESITO VARIAS, muy buenos sueldos. Bandera 339. A-26

COCINERA Y EMPLEADA DE COmedor, competentes, se necesitan.— Tratar de 4 a 6 en Catedral 1570. A-30

COCINERA COMPETENTE SE NEcesita. Buen sueldo. Ejército 412. A-27

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, se necesita. Ejército 412. A-27

COCINERA NECESITO. MATRIMOnio solo. San Francisco 106. A 27

COCINERA Y SIRVIENTA MANO. poca familia. necesito. Santo Domingo 1245. T 27

COCINERAS DE PIEZAS COMEdor necesito. Bandera 873.

COCINERA PARA PENSION, BRAsil 94.

VARIOS

NIÑA SIN PRETENSIONES PARA trabajo fácil. San Diego 1330. 27—A.

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1472. A-26

COUPLETISTA NECESITO. INDEpendencia 397. A-27

NECESITO DOS NIÑAS, CAMA adentro, $ 40. Libertad 939. A—26

SE NECESITA UNA NIÑA QUE cante en guitarra, se paga buen sueldo para fuera de Santiago, Covadonga N.o 34. 27-A

NECESITO AYUDANTA OBRA grande. Catedral 1273. 27_A

MAYORDOMA CON BUENAS REcomendaciones y buenas camiseras y aplanchadoras de doblez, necesita "La Antigua Lavandería japonesa". Agustinas 668.

EN EL SAVOY HOTEL SE NECEsita: una mayordoma, una ropera, una ayudante de mayordoma y un mensajero. Presentarse oficina, Savoy Hotel. A-27

SEÑORA PARA AYUDAR CUIDAdo de casa, se necesita. Buen sueldo. Vergara 541. A-27

A SEÑORA HONORABLE, VIUDA o soltera, se le daría casa y comida en una familia corta, honorable, en cambio de acompañar y ayudar a dueño de casa. Miraflores 330.

MODELISTA PARA CALZADO NEcesito, pago buen sueldo. Cuevas 730. 27 A

OCUPACIONES (Necesitan)

ME OFREZCO COMO AYUDANTE de oficina, con buena letra. Sé escribir a máquina. Dirigirse a Correo N.o 3, G. T. T. A-26

SEÑORA FRANCESA DESEA OCUpación servicio casa de caballero solo; buenas recomnedaciones. Gálvez 591. A—26

SE OFRECE JOVEN PARA TRAbajar de noche en imprenta como aprendiz, dispone desde las 9 de la noche hasta la 1 1|2 de la mañana. Dirigirse a G. Ch., casilla 81 D. A-28

OFRECESE JOVEN PARA OFICIna o cualquiera otra ocupación decente, buenos informes. Dirigirse: Toconal 326. —M. C. T. 26-A

SE OFRECE SEÑORA ACTIVA Recomendada, administrar casas, cités, Lastarria 277. 277-A

PRIMERO DE OCTUBRE SE OFREce mecánico, casado, joven y sin vicio, para fundo de Santiago al Sur, muy competente en pastería. Además maquinarias agrícolas, actual desde 4 años ocupado en establecimiento de primer orden. Más datos a J. G. S. M. Rinconada de Los Andes.

SE OFRECE UNA SEÑORA ALEmana, para llavera o dueña de casa, calle Infante N.o 773. A-27

OFREZCO MIS SERVICIOS, COMO cocinera de primera. Tratar Mercado Central N.o 72 interior. A-26

SEÑORA JOVEN, COMPLETAMENte independiente, desearía ocuparse con familia distinguida, acompañar señora sola, atendiendo casa. Dirigirse por carta o personalmente a: calle Valparaíso 1462. A-28

AL COMERCIO. — JOVENCITO serio, segundo año contabilidad, ofrécese como junior casa mayorista, o empresa industrial. Referencias: Moneda 881. Teléfono 2460.

SEÑORA ESPAÑOLA OFRECESE para cocinera, prefiere extranjeros o casa negocio. Washington 1224.

FARMACEUTICO OFRECESE REgentar botica. Dirigirse Delicias 3309.

JOVEN SERIO, SOLTERO, DE 23 años, sin vicios y con mucho espíritu de trabajo, actualmente ocupado, desea ocupación en provincias Sur o Norte, o fuera del país; tiene siete años de práctica en farmacia y conocimientos de laboratorio, posee varias fórmulas de uno de los principales laboratorios del país. Dirigirse a Walchijria. Correo 12. Santiago.

OFRECESE SEÑORITA BUENA letra, conocimientos de contabilidad, taquigrafía dactilografía. Victoria 509. R. H. U. 27 A

INSTRUCCION

CONTABILIDAD, INGLES, TAQUIgrafía, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun. Huérfanos 1657 Set.-18

SEÑORITA DA CLASES DE PIANO, presenta exámenes. Copiapó 773 A_26

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUM. Huérfanos 1657 Cursos orales, comerciales Enseñanza correspondencia. Set.-18

EXAMENES HUMANIDADES, SIStema antiguo, concéntrico, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial Agustinas 1060.

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago Agustinas 1060, enseña rápidamente: contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Cursos diurnos, vespertinos y nocturnos.

3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida escritura máquina Ricardo Santa Cruz 757. A-27

CURSOS RAPIDOS: COMERCIO idiomas, preparación de exámenes. — Cursos para señoritas. Instituto de Contabilidad. Bandera 154. A-27

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Oct.-4

VENDO CAJAS REGISTRADORAS a precios muy equitativos. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

VENDO MAQUINA CHAMPION, máquina enjidos, hormas, saca-bocados, modelos para calzado inglés, Huemul 2270. 26—A.

COMPRO PRENSA DE IMPRIMIR de pedal, 1|8 mayor, Independencia 285. Imprenta Chile Nuevo. 35 A

VENDO MAQUINA SOBADORA. San Alfonso 170, sección compraventa. 28-A.

MAQUINA SINGER PIE, BOBINA, muy buen estado, ocasión, vendo.— Avenida Brasil 734, casa 5. 27-A.

CALADORA EN MADERA, VENDEse. M. Rodríguez 117. 27-A

COMPRO MAQUINA BATIDORA, de mantequilla, a fuerza motriz. Dirigirse a San Pablo 3653. A-28

VENDO PRENSA 1|4 MERCURIO, máquina Rayar, Guillotina, tipos, — Rosas 2076.

MAQUINA BLAK VENDO COPIApó 1057. 27 A

MAQUINA DE ESCRIBIR "Royal Bar-Lock", en perfecto estado, se vende en 200 pesos. Jofré 321. A-27

MAQUINA COMPLETA PARA Victrola, marca "Columbia" con cuerda para 8 discos por ambos lados, completamente silencioso y en perfecto estado, se vende de ocasión. Jofré 321. A-27

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

ESENCIAS ARTIFICIALES

Industrial.—Santiago. Ruégole indicarme la manera de preparar artificialmente esencias de frutas.

	Partes
Piña	
Eter amilacético	1
Eter amilbutírico	10
Eter butílico	5
Glicerina	3
Esencia de limón	0,1
Esencia de naranja	0,2
Plátano	
Esencia de pera	60
Eter butírico	60
Esencia de limón	10
Benzoato de etilo	30
Tintura de lirio de Florencia	300
Fresa	
Eter acético	5
Eter amilacético	3
Eter amilburático	2
Eter butírico	5
Eter fórmico	1
Eter metilsalicílico	1
Eter nitroso	1
Glicerina	2
Colórese con fucsina y caramelo.	
Pera	
Eter acético	5
Eter amilacético	2
Eter butírico	1
Glicerina	2
Frambuesa	
Eter acético	30
Eter butírico	5
Espíritu de nitro dulce	
Cloroformo	15
Glicerina	35
Tintura de lirio de Florencia	30
Alcohol	250
Agua	100

DERECHOS HEREDITARIOS

P. M.—Temuco.

Hace años contraje matrimonio civil con una persona que falleció intestada y sin dejar descendencia.

Deseo saber si tengo derecho a alguna cuota de la herencia del padre de mi mujer, fallecido antes que ésta y que dejó una extensa propiedad rural en la región austral del país.

No tiene usted ningún derecho a la herencia de su señor suegro, parque el vínculo de parentesco por afinidad no habilita para suceder abintestato, dentro del sistema establecido por nuestra legislación civil.

Puede, en cambio, concurrir con su señora suegra a la herencia intestada de su esposa, y tomar con arreglo a las disposiciones contenidas en el artículo 989 del Código Civil, una cuota equivalente a la cuarta parte del patrimonio de la difunta.

CONTRIBUCION DE ALCANTARILLADO

Contribuyente pobre, Santiago.—¿ Puede la oficina del Alcantarillado y Pavimentación cobrar esta contribución en conformidad al nuevo avalúo de las propiedades?

Me han asegurado algunos que esa contribución sólo se puede cobrar conforme a la tasación vigente cuando se promulgó la ley respectiva. Por consiguiente, sería indebido el cobro en la forma que hoy pretende la Dirección de ese servicio.

Espero una contestación clara y fundada por ser ésta una cuestión de interés general, sobre todo ahora que tanto escasea el dinero y las contribuciones nos abruman.

—El monto de la contribución a que usted ha hecho referencia, se determina — de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la ley 1624 —en relación al valor actual de la propiedad; y deben por tanto, servir de base para su cómputo, la tasa de la contribución establecida por esa ley y el avalúo practicado en conformidad a las disposiciones contenidas en las leyes 3091 y 3930, refundidas en el decreto supremo N.o 1023 de 19 de Junio de 1923.

La tasación antigua no corresponde al valor real del inmueble ni puede, en consecuencia, servir de base para la determinación del valor de ninguna de las contribuciones que la ley establece sobre esta clase de bienes.

TELA DE PENELOPE

Estudiante, Santiago. —¿Qué significa el que una cosa sea como la tela de Penélope?

—Esta locución se usa para dar a entender que nunca se ve el término de una cosa, por alusión a Penélope, esposa de Ulises y madre de Telémaco, que, viéndose asediada por multitud de amantes, calmó la impaciencia de todos ellos, prometiéndoles formalmente decidirse por uno, apenas terminase de tejer cierta tela que traía entre manos.

Cuenta la tradición que esta buena esposa pudo, merced a tal estratagema, guardar a su marido, cuya ausencia duró cerca de veinte años, una absoluta fidelidad.

ZENON.

IMPRENTAS: MAQUINA RAYAR véndese ocasión. Signos griegos. Sotomayor 814. 27-A

MAQUINA PARA TEJER, CIRCUlar de 10 a 12 pulgadas de diámetro, compro. Ofertas R. P., casilla 310.

TALADRO MECANICO VENDO. General Velásquez N.o 21_A.

4 MAQUINAS DE OCASION VENdo, 1 triple fuerza, 2 singer, 1 para cadenetas. Pedro Lagos 1063. 28 A

VENDO MOTOR DE 1 H P 220 volts, marca suiza, San Diego 873. 27 A

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA nueva, otra de mano, vendo baratísimo. Nataniel 1179.

MUEBLES

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALquier estilo, precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones, Antigua Fábrica Nacional de Muebles Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 31—A.

MUEBLES. DORMITORIOS. COMEdores, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano, a precios bajísimos. Presupuesto gratis: facilidades de pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional Muebles. Serrano 398. Set.-15

COMPRO MENAJES CASA. TODA clase de muebles sueltos, pianos, vitrolas, plaqués y alhajas de todas clases. San Diego 460.—El Aguila. 14 Noviembre

VICTROLAS GRAMOFONOS COMposturas, afinaciones económicas. San Pablo 2215. 30-A

MUEBLES OCASION TODOS ESTIlos. San Francisco 811. 27-A.

COMPRASE ESCRITORIO CORTIna o plano. Casilla 2552. A—27

COMPRAMOS TODA CLASE DE muebles usados. Independencia 370. A-28

AUTOPIANO NUEVO, VENDO, DE ocasión y victrola San Martín 539 A-26

PIANO IBACH POCO USO, VENdese mitad costo Tarapacá 812 A—28

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO bronce vendo ocasión Agustinas 814. A-26

$ 4,350 REALIZO AUTOPIANO con 35 rollos música escogida Agustinas 814. A-26

SE VENDE UN PIANO ALEMAN en Copiapó 781. 26-A.

VICTROLA MUEBLE VENDESE $ 300. Rosas 2339. Administración.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce flamante vendo Bascuñán 1280 A-30

SE VENDE BUENOS MUEBLES dormitorios San Isidro 628 altos 27-A

SE VENDE PIANO ALEMAN cuarto cola. Simayer San Isidro 628, altos. 27-A

AMOBLADO COMEDOR, COMPUESto de gran aparador, un trinche, mesa y doce sillas véndese completo o por separado. Nataniel 26. 27-A

VENDO AMOBLADO SALON, IMportado, 350; rico piano maquinaria metálica, 1,400; cortinajes felpa, 80; espejos, alfombrados, amoblado comedor, mesa correderas, escritorio, estante libros, amoblado marroquí 400; otro americano, 350; baño, cocina, caldera cobre. Santo Domingo 2222.

VENDO LINDA CAMA COMPLETA, $ 420; varios de ocasión. Nataniel 936. A-27

PIANO NUEVO, POQUISIMO USO, vendo, gran ocasión, con juego aisladores y piso en perfecto estado. Precio $ 850. Recoleta N.o 379. A-26

VENDO UN AMOBLADO DORMITOrio y varios otros muebles y maletas. Rosas 2261. A-27

POR AUSENTARME VENDO DE ocasión lindo ropero de caoba, con espejo; peinador y velador con mármol. Santa Rosa 265. A-28

PEINADOR GRANDE CON MARmoles y espejos biselado vendo $ 100. Carmen 1345. 26-A

VENDO OCASION LINDO CATRE bronce para matrimonio, dos plazas. Santa Teresa 381.

RICO AMOBLADO DE DORMITOrio moderno compuesto de 5 piezas, con lunas biseladas y mármoles de color en perfecto estado se vende de ocasión en 600 pesos. Jofré 231. 27—A.

GRAN OCASION POR VIAJE VENdo dos catres de fierro y bronce flamante, peinador con marmol, cuadros casi regalados. San Pablo 1619

VENDO PEINADOR, VELADOR, juego lavatorios sillas jacarandá, varios muebles. Domínica 313.

RICA VICTROLA MUEBLE REgalo. Copiapó 780.

VENDO BARATISIMO: ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, alfombras, cortinajes, catres, sofáes sillones cuero, escritorios, estantes libro, mesas, juego comedor estilo inglés paragüeros, coche guagua, espejos, trinches, juego dormitorio estilo inglés, cocina económica, cocina gas y muchos otros muebles. San Francisco 106.

APARADOR CON ESPEJO, ROPEro con espejo, alfombra, catres, vendo. Prat 136.

OCASION: VENDO PEINADOR grande mármol blanco. Irarrázaval 1826. A 27

AMOBLADO SALON, 160; ALFOMbrado salón, 120; chico, 40; espejo grande, 80; dos arrimos dorados, 70; paragüera espejo biselado, 40; mesa entera incrustada bronce, 200; redonda caoba, 120; roperos con espejo, cómodas, peinador mármol espejo, 70; juego comedor, 550; dos trinches mármol espejo, 150; baño, sillas. San Isidro 546.

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado, indicar marca. Casilla 4041.

DORMITORIOS, COMEDORES, SAlones, escritorio, catres bronce, al laqué nuevos, roperos, peinadores, diván, paragüeros, cuadros, alfombras, bules, lámparas eléctricas y variedad de muebles, vendo de ocasión. Moneda 1467.

PIANO ALEMAN MUY BUENAS voces, flamante, vendo, Santo Domingo 592.

COMPRO PIANOS PAGANDOLOS inmejorablemente aún deteriorados. García Reyes 680.

SEÑOR INDIFERENTE: BUSQUE Ud en su casa el objeto o mueble curioso, antiguo, escríbanos detallándolo, le llevaremos oferta en nuestros raids Santiago provincias. García Reyes 680.

VENDO MOBILIARIO SALON A cocina. Juegos muebles separados, piano alemán, salón caoba, otro jacaranda, alfombra centro. Huérfanos 2496.

$ 1,200 VENDO RICO PIANO. NAtaniel 1946.

ESPEJOS 130 POR 70 MAS O MEnos compro. Avenida Pedro Montt 1393. 27—A.

VICTROLA VENDO, PAGO MENsual. Avise domicilio. O. B., casilla 2635.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés Especialista único, especialidad en viraduras transformaciones. Son perfectas San Diego 228. Teléfono inglés 667 15 Set.

ZURCIDOS INVISIBLES, LOS MEjores. Transformaciones. Viraduras garantidas. San Diego 186. 17 Oct.

MATILDE PEREZ DE VEGAS, Gálvez 129, recibe hechuras sastre medio confeccionados; hago moldes por medida y doy lecciones de corte. 11-S

RELOJERO SUIZO, GALERIA Alessandri, 3 A compostura limpia, $ 6, garantido. 27-A

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA, única especialistas zurcidos invisibles jerseys sedas, viraduras, hechuras transformaciones garantidas Set.-23

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos. Recibo hechuras, Nueva York 75. A-29

PROPIEDADES

PROPIEDADES (Compran)

HASTA 15 MIL PESOS COMPRO casa. Bandera 75. Martínez. 29—Agost

COMPRO PROPIEDAD VALOR hasta veinte mil pesos, al contado, sin comisionista. Ofertas, Casilla 1175. 26-A

SE COMPRA UNA CASA DE 30,000 a 40 mil pesos, por intermedio Caja Retiros de los FF. CC. — Clodomiro Cubillos Valenzuela. Estación Melipilla. St 5

COMPRO CASA, CONTADO, HASTA $ 12 000, frente cal y ladrillos, mínimum 4 piezas. Vargas 4229.

PROPIEDADES (Venden)

VENDO PROPIEDAD ESQUINA, almacén, gran casa habitación, patio, casita anexa 4 piezas, terminándose construir cal ladrillo. modernas, entradas independientes; otra casa igual estilo recién terminada 6 piezas, baño, cocina, repostero; otra gran casa confortable 7 piezas gran hall, repostero, baño, cocina y servicios dos patios grandes. Verlas, tratar dueño, Paz 945, un paso Avenida Cumming y San Pablo. A 26

$ 5,500 REGALO SITIO ESQUINA 20x35; tiene dos piezas, cocina, portón entrada para carretela, agua potable sitio de gran porvenir. Terminar calle Bulnes. Población O'Higgins. Paz 510. A 27

LINDISIMA Y ELEGANTE CASA estilo chalet; muy central y a media cuadra de Vicuña Makenna; está por terminarse y consta de dos pisos independientes; eletcricidad y gas industrial; al bajo precio de $ 80,000. A-26.

$ 18,000 [illegible] TERRENO PAra edificar. Facilidades. Mucho porvenir. Huemul 1971. 25-A.

VENDESE CASA MADRID. TRAtar su dueño. Calle Valparaíso 1461.

VIRIBUS ⑱

tónico a base de carne para anémicos débiles y convalecientes.

QUINTA CON CASA A POCA DIStancia de La Cisterna, 400 m. c. variedad árboles frutales. $ 23,500. — Ruperto de los Reyes, Morandé 147.

DESEA USTED VENDER SU CAsa antes de quince días Recurra hoy mismo a la oficina de José Luis Silva. Huérfanos 1153. Pida usted la lista de las propiedades que ha vendido en el mes de Julio y tendrá la mejor prueba de que por intermedio de esta oficina podrá vender rápidamente su propiedad. No se olvide. Huérfanos 1153. A-26.

SITIO CENTRALISIMO, EN TEAtinos. Vendemos, en solo $ 260 m2. Greene. Teatinos 86. 26-A

DESEA USTED PERMUTAR O cambiar su casa por otra que le dé más renta y le preste más comodidad? Recurra hoy mismo a la oficina de José Luis Silva, Huérfanos 1153; será atendido a su satisfacción. A-26

EN EXPOSICION (CAMINO A MElipilla), a 8 cuadras Feria Rodríguez, vendemos 52,000 m2. con plantaciones y algunos edificios a $ 3 m2. Greene. Teatinos 86. 26-A

SITIO EN CALLE LONDRES, UN paso Alameda. Vendemos a 240 m2. Greene Teatinos 86. 26_A

CASA ECHAURREN 616, VENDEse, dos pisos, dependientes, moderna, dos hall, garage, 5 dormitorios. Tratar: Carreras 430. 30-A

OCASION VENDO QUINTA EN Macul, totalmente plantada y casa a un cuarto cuadra de carros. No me entiendo con comisionistas. Dirigirse por carta a: C. V. E. Carmen C. 27-A

15,000 OCASION: VENDO CASA una cuadra Matucana, Aguirre 1261. Tratar Colón 1232. A-28

$ 5,000 c|u. VENDO DOS SITIOS Avenida Inglaterra, cerca Independencia, de 350 metros cuadrados c|u. Casilla 2635.

SE VENDE BUENA CASA, DOS PIsos Molina 50. Tratar ahí mismo. 1.o-S

SITIO 1.000 METROS EN PARQUE Forestal con dos frentes vendemos de ocasión en $ 280.000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 27—A.

SITIO 8.700 METROS EN AVENIda Seminario, en buena situación con dos frentes a $ 25 metro vendemos: Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 27—A.

LINDISIMA Y ELEGANTE CASA estilo chalet; muy central y a media cuadra de Vicuña Mackenna; está por terminarse y consta de dos pisos independientes; electricidad y gas industrial; al bajo precio de $ 80,000. 27—A.

QUINTA CON CASA A POCA DIStancia de La Cisterna, 400 m|c., variedad árboles frutales $ 23.500.— Ruperto de los Reyes. Morandé 147. 27—A.

CASA COMPRO, 40 A 60 MIL PEsos. Santa Rosa 488. A-30

2,600 METROS, LINDO TERRENO, bajo precio, Avenida España, vende Madariaga. Valparaíso casilla 3004. A 28

$ 35,000 VENDO FLAMANTE COmodo chalet, tiene dos hall con vestíbulo, seis piezas, baño, cocina y pieza empleada, tratar dueño, calle Victoria 60 a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. 30 A

$ 17,000 PROPIEDAD Avda. FRANcia 1018. Produce 1 por ciento. Tratar Rodríguez, Notaría Cruz. Tribunales. 27 A

$ 12,500 LO ENCALADA A TRES cuadras de Vicuña Mackenna y a una de Irarrázaval, vendo sitio frente, zócalo de ladrillo con reja fierro. Mide 10 x 50 metros.—Federico A. Reyes, Huérfanos 1235.

$ 10,000 AVENIDA LASO ESQUINA San Gerónimo, a dos cuadras de Av. Subercaseaux, paradero 11, carro Cisterna, vendo con $ 6,000 al contado y saldo con facilidades, quinta plantada, zócalo de ladrillo y dos piezas. Mide 37.50 x 51.50 metros.— Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 8,000 VENDO SITIO CENTRAL, carros puerta. Irarrázaval 1330. Dueño: San Pablo 1989. A-27

SE VENDE CASA ROGELIO UGARte 1477. Tratar: San Diego 957. A-27

SE VENDE CASA AVENIDA ITAlia 1838. Tratar: San Diego 957. A-27

SE VENDE O SE A[illegible]DA quinta grande en Espejo. [illegible] tación y dependencias. T[illegible] con Luis Erazo, Plazuela Esp[illegible] 25-A

CAMPEONATO NAC. DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

Campeonato de Santiago. — Necesitamos urgente en nuestras oficinas, al señor **Samuel Rojas**, y repetimos el llamado al señor Emilio Sáez, campeón de ajedrez del Liceo de Aplicación.

Señor Teniente Raúl Guillier. — Estado Mayor General. — Le rogamos pasar a nuestras oficinas a la hora de costumbre.

CAMPEONATO DE SANTIAGO
RUEDA FINAL

Sólo quedan para esta rueda los señores: **Mariano Castillo, Alejandro Perea, Luis Muñoz, Pedro Montt V., Arturo Munich, Juan Miquel, Fco. Subercaseaux A., Camilo Rengifo. Isaac Diapkin, Sergio Valenzuela, Teniente Raúl Guillier y Pedro Smith**, a quienes rogamos encarecidamente pasar por nuestras oficinas, de 6 a 8 1|2 de la tarde, en los días de la presente semana, con el objeto de terminar la eliminatoria y dejar definido quienes podrán optar al Campeonato de Santiago.

Errázuriz, Simpson y Cía. — Señor Ricardo Edwards. — Necesitamos que en esta semana quede designado el campeón de esa colectividad y que se presente a nuestras oficinas, de 6 a 8 1|2 P. M., para que proceda a jugar por la definición del campeonato de colectividades y resolver si tomará parte en la rueda final por Santiago.

Señor C. Garfias. — Estado Mayor General. — Necesitamos que en esta semana quede designado el campeón de esa colectividad y que se presente a nuestras oficinas, de 6 a 8 1|2 P. M., para proceder a jugar la definición del campeonato de colectividades del Ejército y resolver si tomará parte en la rueda final por Santiago.

Club de Ajedrez de San Bernardo. —Igual que a los anteriores.

PROVINCIA DE VALPARAISO
Campeonato Provincial

Señores Budge, Alfonso Yáñez, Pedro Valenzuela, Antonio Rodríguez, Gmo. Córdova, Luis Muñoz.—Sírvanse ponerse de acuerdo para organizar a la brevedad posible la rueda para definir el campeonato de Valparaíso que tiene que estar terminado a fines de este mes para designar al campeón o campeones que representarán a Valparaíso en el torneo por el **Campeonato de Chile.**

Viña del Mar.—Club de Viña del Mar y Club Radical, señores Carlos F. Plummer y Ramón Marambio.—Sírvanse ponerse de acuerdo y activar los juegos respectivamente en esos Clubs para que los campeones queden designados en la presente semana a fin de que alcancen a jugar antes de fines de mes en la rueda de Valparaíso para designar al campeón provincial que representará a esa provincia en el torneo por el campeonato de Chile.

Señor Eduardo Segura.—Temuco.—Sírvase ponerse de acuerdo con el campeón que haya resultado en el Regimiento Tucapel para definir superioridad en tanto gestionamos la posibilidad de que usted juegue con otro campeón provincial, lamentando no le sea posible venir a ésta para el campeonato de Chile.

Señores Otto Yunge y Esteban Iturra.—Concepción. — Agradeceríamos tratar de comunicarse con el campeón del "Almirante Latorre" y proponerle juegue con uno de ustedes para ver si está en condiciones de venir al campeonato de Chile en Santiago.

TALCAHUANO

Señor Hernán Bianchi Yáñez.—Aprovechando estadía del "Almirante Latorre" en ésa, procure hacer jugar al campeón del Apostadero con el campeón del "Latorre" y éste que procure jugar con uno de los campeones de Concepción para apreciar si está en situación de optar al campeonato de Chile.

Damos noticias campeonato de Talcahuano, pues es necesario que el campeonato provincial quede terminado este mes.

REMATES

SANCHEZ - CAMPANELLA, REMATAN, compran almacenes, menajes. Matucana 717 B. Set.—3

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. Set.-24

REMATE HOY 2 TARDE, ALMAcén abarrotes, Washington 1345, entre Santa Elvira y Victoria, o sea entre Cuevas y Maestranza. Hay: surtido completo en abarrotes en general, gran surtido en loza y cristalería, licores finos, cigarrillos, artículos de paquetería, y escritorio, romana de 500 kilos, depósito para fina y espíritu, gran balanba Howe, molinillos vidrieras paradas y tendidas, chuicos, damajuanas, botellas vacías, frutos del país, escobas, armazón, mostrador y muchos otros artículos que estarán a la vista del comprador, desde las 9 A. M. — Julio Alberto Vargas, órdenes: San Diego 958.

RADIOTELEFONIA

COMPRE UD. EL LIBRO "COMO se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor: $ 4 Bandera 140. Oficina 4. (Provincias $ 4.20). Ag.27

EL ROMPE-CABEZA DE PALABRAS CRUZADAS

PUZZLES N.o 7.—Soluciones buenas.—Pirulita, Leopoldo Andrade y Ocioso Melipilla y **101 malas.**

PUZZLE N.o 8.—Soluciones buenas.—Leonardo Phillips, **M. L. R. H.** Viña, Ocioso Melipilla, Idolo del Norte, Héctor Caro Tobar y **98 malas.**

PUZZLE N.o 9.—Irene Araya Bruna, Pirulita, Teresa Hanssen, Rebeca Cruz T. y **85 malas.**

Solución del N.o 8

1. Jamaica; 2. fortuna, 3, ron; 4, Sor; 5, noche; 6, ostra; 7, rapé; 8, Luna; 9, Lo; 10, río; 11, de; 12, decilitro; 13, da; 14, Aar; 15, no; 16, Sena; 17, René; 18, Worms; 19, Ceres; 20 Hoy; 21, Oro, Rumania; 23, Copihue.

Verticales. — 24, Jineteando; 25, Azogue; 26, Fausto; 27; Antorcha; 28, Ruan; 29, no; 30, sí; 31, rima; 32, Chuquilanquen; 33, el; 34, le; 35, oda; 36, no; 37, abad; 38, da; 39, os; 40, revolver; 41, antílope; 42, Wash; 43, Sábana; 44, Ay; 45, Cognac; 46, Soro; 47, Yo.

Solución Puzzle N.o 9

1, Nilo; 2, Aral; 3, Betis; 4, Rabel; 5, Atlas; 6, Olca; 7, Teno; 8, Niza; 9, Ebro; 10, Barba; 11, Tubul; 12, Salas; 13, Lota; 14, Tajo.

Puzzle N.o 10

No tomar en cuenta los días que se publique. se recibirán soluciones toda la semana, hasta el Sábado 8 P. M.

Grippodina 18
inmejorable contra grippe y resfriados

OBJETOS PERDIDOS

EXTRAVIO DE TITULO. — Habiéndose extraviado el título número 5552, de propiedad de don Mauricio Weinstein R. por cien acciones de la Compañía Estañífera "El Salvador" ha quedado nulo y sin ningún valor, por haberse dado el correspondiente aviso a la Compañía. Set. - 9

PARTE LENTE TEATRO PERDIda Sábado Parque, gratificaré. Jofré 116.

SE RUEGA A LOS JOVENES QUE estuvieron haciendo once el 24 del presente, que devuelvan el servicio a Bascuñán 829, o de no se publicará con nombres y apellidos a los 19 jóvenes.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORAS, REALIZO TRAJES, REcibo hechuras, Prat 212. Set.-5

ANILINA ARCO IRIS, LA MEJOR anilina alemana para teñir ropa.— Valor: $ 1. Bandera 140, oficina 4. Set.-10

SOMBRERERIA EL FENIX: OFREce a su numerosa y distinguida clientela, grandes novedades para media estación en seda, brocatos y pajas de seda. Estamos recibiendo lindas hormas para Verano, especialidad en hechuras y transformaciones por los últimos modelos. Bascuñán 77. 'p—A.

GRAN CARNICERIA EL CARMEN, Huérfanos 2406 esquina de Bulnes. Ofrece carne de 1.a escogida a precio sin competencia. Reparto a domicilio. Peso garantido. A-26

LANAS PARA TODA CLASE DE tejidos. Veinte colores diferentes. Rosas 2338 Casa particular. 26-A.

GRAN BARATURA EN TRAJES señoritas, Prat 573. 26 A

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel", para zurcir y marcar medias y ropa blanca, Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias: $ 5.60 Bandera 140. Oficina 4. S-23

SE CONFECCIONAN TRAJES Y medidas, muy baratos al alcance de todos, especialidad en sastres. Santa Rosa 26. 27-A

REGALO TERNO CASIMIR FINO, poco uso, $ 100; par botines casi nuevos, N.o 41, finos, $ 30. Madrid 786.

PRESTAMOS DE DINERO

MOLINERO TECNICO DESEA Asociarse con dueño de molinos aportando pequeño capital y la dirección técnica del molino. —Morales, Esperanza 1230. A-30

SOCIO CON $ 30,000 NECESITO PAra impulsar industria lucrativa. Aseguro 30 por ciento utilidad anual. Casilla 3469.

FACILITO DINERO A COMERciantes establecidos e industriales desde trescientos pesos. New York 47, of. E. A-28

NECESITO SOCIO PARA NEGOCIO, de gran porvenir, capital, 15,000 a 20,000 pesos. Casilla 4569. 28-A

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601 esquina Recoleta ofrece ternos, paletoes ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado. N-O.

ROPERIA "LA CANTABRICA". Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado N-O.

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Bello 694, ofrece en baratura ternos ambos paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O.

CASIMIRES POR METROS CON facilidades, trajes medida por cuotas, sobretodos, pantalones, gordísimos sobretodos. Vicuña Mackenna 1080. 19—S.

EL TATTERSALL

En la **FERIA** que se efectuará

EL MIERCOLES 27 DEL PRESENTE

se rematarán:

- 1 **POTRO FINA SANGRE INGLESA, IMPORTADO DE INGLATERRA.**
- 1 **POTRO PERCHERON RUSO.**
- 1 **BREACK ALTO DE CAZA PARA 12 PERSONAS**, coche muy fino y en buen estado.
- 1 **BREACK PARA CAMPO.**
- 1 **FAETON DE 6 ASIENTOS.**
- 1 **VIS A VIS**, en buen estado de servicio, con arneses y caba-

EL GERENTE.

REMATE

El 12 de Setiembre próximo, a las 2 P. M., ante el árbitro don Luis Salas Romo, Compañía 1378, se rematará la propiedad de renta perteneciente a la sucesión de don Clodomiro Pacheco, ubicada en las calles Maruri, Colón y Echazarreta, compuesta de 31 casas, incluso dos almacenes esquina.

Minimum: $ 188,126.
Deuda Caja: $ 63,000.
Renta anual: $ 32,000.

Si no hubiere postores en un solo lote se rematará el mismo día en dos lotes, como sigue:

Lote I.—Comprende 16 casas que dan a la calle Maruri. Minimum: $ 100,000.

Lote II.—Comprende 15 casas que dan a la calle Echazarreta. Minimum: $ 88,126.

Ambos lotes reconocen deuda a la Caja de Crédito Hipotecario.

Bases y antecedentes: en la oficina del árbitro.

M. J. LIRA, Actuario.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía.

Calle Exposición esquina de Antofagasta

GRAN FERIA
HOY MARTES 26, A LA 1 EN PUNTO

Vendrán:
LLEGADOS DE RENAICO Y TEMUCO:

80 vacas gordas, buena clase.
40 bueyes gordos.

LLEGADOS DE OSORNO, LA UNION, SAGLLUE, LAUTARO, CORTE ALTO, TALCA, GENERAL CRUZ, VILLA ALEGRE, ETC.

420 VACUNOS. Entre éstos: vacas gordas y para engorda, novillos gordos, novillos de 1 1|2 año, bueyes gordos en muy buen estado, bueyes de trabajo, vacas paridas de lechería, vaquillas de procedencia lechera, terneros y lechones gordos y muchos otros lotes de ganado gordo llegado de diferentes puntos.

180 CABALLARES llegados de diferentes procedencias, de arado, de tiro, de montura y para el servicio.

LLEGADOS DE CHIMBARONGO: 10 mulas de carga y arado, 10 caballos grandes especiales para carretón y un potrillo colorado de silla.

EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía.

OFICINA CENTRAL: HUERFANOS 1260

Remate Judicial

Y VOLUNTARIO

el 28 del presente, en el segundo Juzgado Civil saldrá a remate la magnífica propiedad ubicada en

MADRID 1033

La casa consta de 9 piezas fuera de servicios, dos patios, luz eléctrica y alcantarillado

---

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y AUTOMOVIL TURISMO JORDAN

Del señor Arnoldo Holste W.
(POR AUSENTARSE A EUROPA)

MONEDA 723

HOY MARTES 26, DE 10 A 12 Y DE 2 DE LA TARDE ADELANTE

———: HAY :———

SALON.— Rico piano vertical "Steinthal", clavijero bronce; amoblado dorado Luis XVI de medallón, tapiz seda; alfombra 1 pieza Bruselas, tromeaux dorados Luis XVI con lunas biseladas, mesas y pedestales dorados Luis XVI con mármoles, vitrina dorada Luis XVI, cortinajes visillos, jarrones porcelanas, figuras, cuadro al óleo por Renard, cuadros, lámpara bronce, piezas plaqué, cristales, jarrones terracotta, mantones de seda, etc.

SALA.— Amoblado curvo tapiz felpa de seda, mesa dorada antigua, con mármol, etargéres, alfombra 1 pieza, cortinas, jarrones porcelana, mesita con ónix y bronce, cuadros al óleo, lámpara bronce, etc.

ESCRITORIO. —Escritorio americano de cortina, amoblado asiento americano tapiz pergamoid escritorito roble de cortina para máquina, estante para libros, archivador americano de cortina, sillón giratorio, máquinas escribir "Sun" y "Roffr", máquina calculadora, colección Biblioteca Internacional de Obras Famosas, Diccionario Español Real Academia, reloj, cuadros al óleo y grabados, alfombra centro, rica lámpara bronce cincelado macizo, útiles escritorio, etc.

COMEDOR 1.o — Rico amoblado Bombé roble americano con marquetería, aparador, trinche y vitrina, cristales cortados y lunas biseladas, mesa de extensión roble americano, sillas comedor con marquetería tapiz cuero, amoblado Chesterfield tapiz cuero, servicio de copas cristalería belga servicio de mesa media porcelana, filete dorado, ponchera cristal baccarat, servicio para helados plaqué Elckington y cristal, plaquées, cristalería, cuchillería, gran gobelino, cuadros al óleo, reloj pared roble americano, carpeta felpa, mesa roble ovalada, lámpara de madera tallada, manteles, servilletas, licores, etc.

COMEDOR 2.o— Amoblado estilo inglés color caoba con marquetería, cristales y lunas biscante, mesa correderas idem, lámpara madera idem, sillas tapiz cuero, servicio mesa loza inglesa, plaquees, cristales, cuchillería, copas, carpetas mesa felpa, botellera plaqué Christofle, cuadros, reloj pared, etc.

DORMITORIOS.— 9 dormitorios con amoblados de 3, 2 y 1 cuerpos, diferentes estilos, parejas catres bronce, id. fierro y bronce, cuna de bronce, catrecitos para niños, sommieres, colchones, roperos, cómodas, mesas centro, sofá y sillas tapizadas, servicio lavatorio plaqué, piezas toilettes, cortinas, cubrecamas de brocato de seda, alfombras, pisos alfombra, lámparas eléctricas, cuadros, máquina coser de pie, etc., etc.

HALL.— Amoblado Chesterfield tapiz cuero, **victrola eléctrica Morgan 3 cuerpos,** amoblado estilo inglés tapiz cuero, mesa centro color caoba, mesas centro y columnas roble, pedestales, mueble vestíbulo, amoblado mimbre, reloj pared, cuadros al óleo, plantas, choapinos, estatuta bronce Dante Alighieri, lámpara bronce, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.— 2 tinas baño, granito, lavatorio desagüe, espejos al laqué, botiquín gran cocina económica apropiada para Restaurant, mesas cocina, lavaplatos, útiles cocina, mueble para guardar ropa, estante cocina, plantas, coche para guagua, etc., etc. ... ...

Automóvil Turismo, 7 asientos Jordan en perfecto estado.
A LA VISTA DESDE HOY A LAS 10 DE LA MAÑANA.

San Antonio 74 — **HUGO ANTOLINI**

NOTA.— En la mañana se rematará la **Cocina, Varios, Comedor 2.o y Dormitorios Interiores.**

REMATE

DE TRAJES MODELOS PARA SEÑORAS DE LA CASA HAVET DE PARIS

——: AGUSTINAS N.o 865 :——

El Miércoles 27 del presente, a las 3 P. M.

POR CUENTA Y ORDEN DE UN AGENTE VIAJERO
SE VENDERAN AL MEJOR POSTOR

70 Trajes modelos importados en magníficos géneros de seda y lana; Trajes sastres; Habillet; Salidas de Teatro.

EXPOSICION DESDE HOY DE 9 A 11 Y DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA

865.—AGUSTINAS.—865

—DEPARTAMENTO MENAJES—

EL MIERCOLES 27, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles en varias ejecuciones Juzgado Especial de Apelaciones, Juzgados de Subdelegaciones rurales, Compañías de Seguros, Sucesiones Cifuentes, Lobos, Mena y otras, Consignatarios.

—HAY:—

SALON.— Pianos verticales marcas Klingmann, Kapler, Gablenz. Pianos de estudio. Victrolas, Pianolas, 10 amoblados diversos estilos tapiz seda, cachemira, felpa y yuto. Cortinajes idem. Espejos biselados con marcos dorados y consolas con mármol, mesas de centro, espejo dorado con jardinera, columnas de mármol, figuras de marmol, terracotta y bronce, cuadros al óleo, grabados al acero, cojines de seda y cuero pintados y pirograbados, choapinos, alfombras de centro, lámparas a gas y eléctricas.

ESCRITORIO.— Amoblados diversos estilos, tapiz cuero y pergamoid. Escritorios de cortina, idem de Ministros, mesas escritorio, escritorios parados, estantes para libros, prensas de copiar, cajas de fondos, máquinas de escribir, mesas para idem. Utiles, etc.

COMEDOR.— 15 amoblados estilos Inglés, Americanos, Holandés, Renacimiento y corrientes con aparadores, trinches, vitrinas, mesas redondas de corredera y sillas respaldo alto y bajo enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid. Aparadores y trinches sueltos, servicios porcelana, cristalería, plaquées finos, cuchillería, carpetas de mesa, relojes de colgar, cortinajes, centros de mesa, mantelería, útiles, etc., etc.

DORMITORIO.— 10 amoblados con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, diversos estilos, con cristales, mármoles varios colores y lunas biseladas, catres de bronce, fierro con bronce y al laqué. Marquesas, colchones de lana, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorio, guardarropas, muebles sueltos, útiles de toilet, delanteros, etc.

VARIOS.— Tinas de fierro enlozado con pequeñas averías. Lavatorios de desagüe, bidets, excusados de loza, calentadores a gas, leña y carbón, paragüeras con espejo, amoblados de hall, idem para jardín, escaños, pedestales, jardineras, plantas en tina, cocinas a gas y económicas, batería de cocina, estantes para despensa, idem para reposteros, mesas forro zinc, etc., etc.

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

ARRIENDO DE CASAS

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Lunes 8 de Setiembre, a las 3 P. M. se rematará el arriendo de las casas Almirante Barroso N.o 15 y Santo Domingo 576.

MINIMUM: $ 9,600 ANUALES LA 1.a Y $ 5,400 la 2.a

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO,
Tesorero.

RIVAS Y CALVO EN EL REMAT

——: QUE EFECTUAREMOS EN CASA DE ——
DON ANTONIO VARAS
1381 - HUERFANOS - 13

REMATAREMOS DE ORDEN JUDICIAL EL MENAJE DE LA SUCESION DE DON
CARLOS MATTE EYZAGUIRRE EL MIERCOLES
DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

———: HAY :———

Muebles importados, biblioteca, cuadros europeos y "Moon"

———: DETALLES :———

CUADROS.—Originales de Guillaumet, Félix de Vuillefroy, cisco Miralles, J. M. Márquez, Hyasinthe Royet, tón Latouche, Duprat, J. Signorini, Natalio Attanasio, Cagniart, Engel, Eugene Cauchois, Aerni, J. Martínez, Gastón Gerard, Courton Thomas, Moron, Rodín, Bouvier, grandes cuadros: El rapto de las Sabinas y La Aurora, de Guido Reni.

SALON.—Flamante piano Steinway, caja de caoba; rico dorado importado estilo Luis XVI forrado en terciopelo nova rojo, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, tas doradas tapizadas en seda, mesa y sillas de centro, **tinajes de 2 hojas de brocato rojo antiguo,** consola y espejo XVI. **Linda alfombra de Smyrna fondo granate,** magnífica modita importada estilo Luis XVI con marquetería y **Victrola Pathé con discos escogidos, espléndida lámpara** **gua de cristal baccarat,** pedestales, columnas, mármoles,

SALA.—Juego de muebles confortables estilo Maplé forrado **Reps de seda morado,** compuestos de un sofá y 2 sillones, **mante sofá de caoba tapizado en brocato granate,** chiffonnier de caoba con caja de fierro, biombo japonés dado en seda, alfombra de centro negra, cortinas de seda morado, lámpara de madera, Etagére y mesa antigua de sillas de caoba, espejo Imperio, etc.

HALL.—Autopiano Soloist con 25 rollos escogidos, amoblado guo de caoba tapizado en seda azul, compuesto de un sofá, sillones y 6 sillas; y otro al laqué forrado en felpa con 4 sillones, 2 sillas, una banqueta, mesa redonda y de de caoba, cortinajes de seda, grandes jarrones antiguos pie de mármol, cortinas de galería, Lit de Repos enjuncado cojines forrados en felpa, **gran jarrón y columna de** alfombra de Smyrna, **tapices persas, plafonnier,** gran **del siglo XIV,** lámpara eléctrica, lindo Potich chino, de escalas y galerías, **varillas de bronce macizo,** etc.

ESCRITORIO.—Gran mesa de lectura, amoblado americano marquetería, compuesto de un sofá y 2 sillones tapizados cuero, y otro estilo Chesterfield con un sofá y 2 sillones y sillas talladas, gran lámpara de bronce de 1 **rica alfombra persa, máquina de escribir Remington** **poco uso,** juego de reloj y candelabros, grandes estantes libros, y otros chicos con vitreaux y giratorios, columna mármol, grupo de bronce, gran alfombra de tripe 6x10 metros, lámpara de pie con pantalla y otra antigua rafina, pistola Brounswick.

BIBLIOTECA.—Colección Sesiones Congreso desde 1846, Leyes de 1810 a 1919. Obras legislación, jurisprudencia, ría, Contú, Thiers, Blane, Guizot, Derecho Internacional Penal y de Procedimiento, Literatura, Biblioteca de Obras mosas, etc. **Valiosa colección de medallas de oro y plata**

COMEDOR IMPERIO.—Regio amoblado de caoba con bronces **tilo Imperio,** compuesto de gran buffet bajo con mármol pejos, 2 vitrinas, mesa de extensión para 40 personas, sofá con cojines y 18 sillas de caoba con junco y cojines fombra de centro, gran lámpara de 5 luces bronce y **servicio de porcelana Limoges guarda oro para 24 personas** otro Limoges floreado para 12 personas; gran centro de de plaqué Christofle, **linda cristalería de Bohemia para 4** **sonas,** platería, licoreras, paneras, alcuzas y servicio té de plaqué, mantel de hilo con filete, carpeta de paño pa, **5 cañones de champagne.** gran carpeta de Angora tros, etc.

COMEDOR GOTICO.—Gran juego de muebles de encina estilo gótico, compuesto de aparador con vitreaux, trinche, vitrina de extensión y 12 sillas asiento tapizado en cuero, biombo de 3 hojas del mismo estilo, linda lámpara estilo gótico de 5 luces, alfombra de centro, gobelinos, ría, etc.

DORMITORIO I.—Rico amoblado de caoba con bronces y marquetería estilo Luis XVI compuesto de ropero de 3 cuerpos, toilette, cómodas, 2 marquesas y 2 veladores, magnífica alfombra de Smyrna, mesas de centro, amoblado de asiento tapizado en felpa de seda con un sofá, 2 sillones y 3 sillas, **servicio de lavatorio de plaqué,** lámpara eléctrica de lamparitas de velador cuadros religiosos, etc.

DORMITORIOS NIÑOS.—Lindo juego de muebles laqué Luis XVI, compuesto de ropero, toilette, chiffonnier, quesas y 2 veladores juego de muebles enjuncados fá, 2 sillones y 4 sillas; consolitas con espejo, lámpara con pantalla, servicio de lavatorio de plaqué con 5 fombras de centro, lámparas eléctricas, cuna y guagua, grabados, etc.

BAÑO.—Tina enlozada, W. C. silencioso, lavatorio de guardarropas con espejo color nogal y laqué, cuna bronces, espejos toilette, bidet, etc.

VARIOS.—Magnífico guardarropas y cómodas antiguas **máquina de coser Singer de gabinete. Varios amoblados** **y galería antiguos y modernos;** juego de muebles compuestos de sofá, 4 sillones, banqueta, mesa de raguero y jardineras, cortinas de galería, sillones bles forrados en cretona, cocina a gas, mesas con tufas a parafina, mesas forradas, roperos sueltos, **cuum Cleaner;** un lote de palas y bovíletas. **Gran espejo**

A LA VISTA HOY MARTES DE 2 A 6 P. M., Y MIERCOLES 9.30 ADELANTE

En la mañana se rematará Biblioteca, Cocina, Baño, interior, y dormitorio niños. En la tarde todo lo demás.

CARLOS RIVAS VICUÑA,
MARTILLERO DE HACIENDA.

ARTURO CALVO MACKENNA
——: TELEFONO 2269 :——

Sociedad Anónima

Feria Yzquierdo

HOY MARTES 26

Como de costumbre, buenos lotes de:

GANADO GORDO de diversas procedencias, entre ellas MUCO, VICTORIA, CURICO, ETC.

También tenemos varias partidas de

CABALLARES BUENA CLASE, de tiro y servicio.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente.

La Feria contrata seguros por el ganado en transporte viario por cuenta de la Compañía "La Previsora".

Remataré el Miércoles 27 de Ag

A LAS 3 P. M., EN MI OFICINA, BANDERA N.o 168, LA PRO EN AVENIDA REPUBLICA N.os. 54-62, INMEDIATA A LA A

Se compone de dos casas de habitación: una en bajos con 11 dependencias, 2 patios, y otra en altos con 11 piezas, hall pendencias. El edificio es susceptible de transformación CIR GRAN RENTA. El terreno mide 18 por 56 metros, más o 1,000 m2 de superficie m|m. Por su espléndida situación da Avenida en barrio Sur de Alameda y a pocos metros de prestaría también para construir UNA MAGNIFICA CASA DENCIA.

MINIMUM: $ 190,000

que se pagarán: a). Reconociendo por su valor comercial esté reducida una deuda primitiva de $ 80,000 en bonos Caja de Crédito Hipotecario; b). Con $ 13,500, el 7 de Noviembre mo; c) Con $ 13,500, el 7 de Enero del próximo año; d) Con 7 de Enero de 1926, y el saldo al contado.

Bases y antecedentes en mi oficina.

CARLOS OSSANDON B
168.—BANDERA.—168

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Absalón Cifuentes rematará ante el Compromisario don Francisco de Borja tes, calle del Dieciocho 145

EL MARTES 26 DE AGOSTO, A LAS 2 P.
la casa situada en la
CALLE ARTURO PRAT N.os 259 y 243

POR EL MINIMUM DE $ 180,000

con facilidades de pago.
La casa puede visitarse de 10 a 12 y de 2 a 5. Bases tulos en el estudio del Compromisario, Bandera 168.